

PERSONALIDAD y REENCARNACIÓN

Sección 1º Reencarnación y Periespíritu

Problemas Existenciales de la Reencarnación -

BERNARDO DRUBICH

Indice

Prólogo.....pag.3

SECCION 1

REENCARNACION Y PERIESPIRITU

Introducción.....pag.5

CAPITULO I

El Periespíritu en las Obras de Allan
Kardec.....pag.7
Alma Vital, Alma Intelectual, Alma Espírita.....pag.7

Principio Espiritual y Principio Material.....pag.6
Periespíritu.....pag.9

Desencarnación y Periespíritu.....pag.10
Periespíritu y Encarnación: análisis del concepto
Kardeciano.....pag.12.

CAPITULO 2

Lógica Fenomémica Espiritual.....pag.16

CAPITULO 3

Incidencia de la Herencia Biológica en la Encarnación
Incidencia del Espíritu en la Encarnación.....pag.25

CAPITULO 4

EL Periespíritu en la Teoría Corpuscular del Espíritu de Hernani G.
Andrade, Análisis Crítico.....pag.27

El Atomo Espiritual.....pag.27

Elementos espíritu, moléculas espirituales,
formaciones espirituales compuestas.....pag.29

Representación Espacio-Tiempo del
Espíritu.....pag.30

Modelo Organizador Biológico y cuerpo
humano.....pag.31

Región Anímico-Periespirítica. Cuerpo Vital

Cuerpo Físico y Cuerpo Astral.....pag.32

CAPITULO 5

Periespíritu y Enfermedades.....pag.34

1- Origen y Desarrollo de las Tendencias erróneas
del espíritu.....pag.36

2-Límites Orgánicos de la Evolución Moral.....pag.46

3- El Cuerpo Humano como Manifestación Somática de la Personalidad
Espiritual.....pag.47

3-1- Minusvalías Orgánicas.....pag.48

3-2- Enfermedades Kármicas.....pg,49

3-3-Enfermedades Accidentales.....pag.49

3-4- Enfermedades Mixtas.....	pag.50
4-Estructura y Funcionamiento del complejo Espiritu- Periespíritu-Materia en las Enfermedades y Minusvalías Orgánicas.....	pag.50
Consideraciones Finales.....	pag.51
Variedades de Terapias.....	pag.53
Personalidad e Individualidad.....	pag.53
Genética y Espiritismo.....	pag.54
Transplante de Organos y muerte Cerebral(Dr.Rubén Ruiz Díaz)...	pag.64

SECCION 11

PSICOPATIAS Y OBSESIONES

Introducción

CAPITULO 1

Estudio de las Causas Encarnatorias y Existenciales

de las Psicopatías y Obsesiones.....

Las Tendencias Espirituales en la Encarnación:

Diagrama de los Vectores.....

Relaciones Encarnatorias entre las Tendencias del

espíritu y la Genética Hereditaria.....

Caso A.....

Caso B.....

Caso C.....

Resistencias y Facilitaciones.....

Comportamiento de la Resultante en las

Encarnaciones tardías.....

Incidencia de los Desfasajes Encarnatorios

en la personalidad del espíritu encarnado..

Desarrollo existencial de las Tendencias:

Diagrama de los Techos.....

Los Genios y los Locos.....

CAPITULO 2 :

Paralelismo entre las leyes del desarrollo

Orgánico y Psicológico.....

Las Premisas Físicas.....

Paralelismo de los Desarrollos Psicológicos:

Las premisas psicológicos.....

CAPITULO 3:

El Proceso Obsesivo.....

Características del proceso Obsesivo.....

A- Afinidad tendenciosa.....

B-Afinidad Kármica.....

CAPITULO 4 :

La Reencarnación en las Psicopatologías.....

Introducción.....

Claustrofobia.....

Delirio Paranoico.....

Vertiente de Evidencias Estimulantes.....

Vertiente de Evidencias Dolorosas.....

La Omisión por Inacción.....

CAPITULO 5

Tratamiento:Diagnóstico correcto.....

1ºEtapa:Chequeo Clínico.....

2º Etapa: Interrogatorio.....

3º Etapa : Investigación Parapsicológica.....

4º Etapa:Investigación Espiritual.....

Mediumnidad Clarividente.....

Simbolismo de las Flores.....

Simbolismo de los Colores.....

Simbolismo de Animales-.....

Alegorías Generales.....

Evocaciones Espirituales.....

PROLOGO

Uno de los sentimientos más comunes que tenemos los seres humanos hacia nosotros mismos, es un inconformismo casi permanente, de nuestra persona; relacionado, algunas veces, con la constitución física, con el cuerpo, al que deseáramos darle otras proporciones, particularidades y/o rendimientos. Otros, están desconformes con algunas características psicológicas y/o emocionales de su personalidad, al comprender sus propias limitaciones, y aún más, la imposibilidad de cambiar ciertas conductas y reacciones fijadas" que muchas veces acarrearán serios problemas de convivencia. Hay aún, quienes, conformes y satisfechos con su cuerpo, con su mentalidad psicoemocional, se hallan en conflicto con el medio familiar y/o social donde les toca actuar,

Para quienes son religiosos, esta desconformidad, produce una sorda lucha interior, donde pugnan alternativamente los conceptos religiosos que normatizan su vida pero, tienden a crear complejos de culpa, o, por el contrario, la religión constituye un adorno social institucionalizado por la costumbre, que permite a la mente, rebelarse abiertamente contra sus limitaciones. Y, aunque no pueda cambiar la mayor parte de esas situaciones, elabora conceptos de justificación, donde la transferencia hacia conductas sustitutivas de la frustración, permite una salida coyuntural de ese conflicto, aunque no entendamos por qué debe ser así".

También sobrelleva el hombre común, el aún más viejo anhelo de conocer por qué él es así, dónde nacieron sus tendencias, sus virtudes y sus errores, los que debe usar diariamente, y, responsabilizarse de las consecuencias de tales conductas, mucha de las cuales, él mismo no consigue comprender la fuerza compulsiva con que nacen en su interior, y a veces, a pesar de sus deseos.

El presente trabajo, es un ensayo de interpretación de esos problemas psicológicos y existenciales, a través del estudio de la reencarnación, no ya en el concepto clásico reduccionista de la posibilidad de muchas vidas, sino en los efectos que producen en nuestro cuerpo físico y en nuestra mente, las condiciones en que un espíritu encarna. Situaciones que se rebelan como las troquelantes de las conductas existenciales, monitoras de nuestras reacciones básicas, esqueleto de nuestra personalidad existencial.

Para quienes consideran que la encarnación sólo actúa sobre ciertas condiciones de la personalidad mental -psicoemocional-, deberemos recordarles que en esas condiciones "mentales", está implícito lo mucho o poco de los rendimientos fisiológicos y aún patológicos de nuestro cuerpo.

En este proceso de la encarnación, el concepto de periespíritu, se torna fundamental para comprenderlo.

El carácter de ensayo que tienen el presente trabajo, nos brinda cierta libertad para bucear en un tema que, como el de Periespíritu, tiene tanta responsabilidad en la continuidad palingenésica de la evolución espiritual, y en la organización biológico- espiritual de la personalidad de cada encarnación.

Frente a la objeción que hacen los no- espíritas y no-reencarnacionistas, de la diversidad de personalidades y afectos que cada existencia conlleva, y su conflictiva resultante, un espíritu único, que alterna personalidades, familias y sentimientos diferentes en cada existencia, ensayamos una respuesta que, cambiando los términos de la pregunta, nos da una imagen más realista del problema:

Las personas se preguntan: ¿"Cómo puedo querer a tantas familias y amigos de tantas existencias, en la misma forma que quiero ahora, a mis padres, a mis hijos, a mi esposa?...En realidad, la pregunta deberíamos formularla en los siguientes términos: ¿"Cómo siente un espíritu libre, desencarnado, la afectividad que deviene de cada existencia?"

En este camino encontramos que los lazos que nos unen a nuestra familia, en cada encarnación, tienen bastante de biológicos, lo que, por una parte, asegura a la existencia, una situación emocional básica, estable, y por el otro, constriñe la capacidad afectiva del espíritu que encarna, que, junto al olvido de los detalles existenciales de otras vidas, permite al individuo, centralizar sus emociones en la presente familia.

Nuestra ingenuidad es pretender comprender la afectividad del espíritu desencarnado, con las limitadas condiciones de nuestra vida de encarnado.

Este es un ensayo de interpretación del concepto y significación funcional del periespíritu, tanto en el proceso de la encarnación -

embarazo- , como en las múltiples problemáticas que enfrenta esa personalidad existencial, en la vida. Trataremos aquí de encontrar explicaciones razonables, y, en lo posible, sustentadas por la experiencia y la investigación, de campos tan diversos como la filosofía, las religiones, la biología, la medicina, y obviamente, desde la psicología, que , si bien se empezó a desarrollar con el hombre, sus valores se inician en las especies inferiores, donde podemos reconocer la mayor parte de las estructuras psicológicas básicas que posibilitaron su evolución hasta el nivel hominal.

Somos conscientes que esta revisión es incompleta, pero la he sacrificado un poco, por no haber encontrado en esos estudios del tema, avances significativos, aún teóricos, de la estructura y/o funcionamiento del Periespíritu. Otros han involucrado en el mismo, todo lo mucho o poco que se conocía hasta ese momento sobre el funcionamiento del Universo Espiritual, a despecho, muchas veces de elementales conocimientos que pueden brindar la biología o la fisiología, que nos ayudan a determinar, con sus experiencias de laboratorio, lo que es biológico de lo que es espiritual o periespiritual.

Es así, que se eligió una estructura que permita desarrollar lo que su título denuncia: una interpretación de los problemas "congénitos" y "adquiridos", que enfrenta el espíritu cuando encarna, sacrificando parte de su personalidad evolutiva ya conquistada, por las limitaciones y exigencias biológicas del proceso de encarnación y nacimiento.

Encontraremos aquí una explicación de la influencia -a veces desproporcionada con los efectos- de los problemas de la encarnación, no sólo en las anomalías o enfermedades de la infancia, sino en la estructuración misma de muchas psicopatologías que se constituyen en un lastre de los complejos fenómenos encarnatorios.

Partimos de una premisa genérica: el ser vivo, representa físicamente, de alguna manera, la personalidad psicológica y la actitud fundamental del espíritu que la habita, y cada uno de sus aparatos y órganos, constituyen facetas e idiosincrasias de su manera de vivir y asimilar la vida..

Podrá el lector comprobar que el ensayo está escrito por un médico, y, por esa razón, los intereses intelectuales del trabajo se recrean con más amplitud en la biología, en la medicina y en la psicología. En síntesis, el objetivo del trabajo es intentar revisar un tema de estudio, poco explorado en el Espiritismo, y en las demás filosofías reencarnatorias, esbozando algunas hipótesis de trabajo, que permiten desarrollar inquietudes por el estudio de las relaciones entre la vida espiritual y la vida orgánica .

En ese intento, encontré al realizarlo, y ustedes lo encontrarán al leerlo, que es imposible tratar el tema del Periespíritu, sin abordar concomitantemente temas tan vastos y complejos como las enfermedades, la encarnación, la estructura psicoemocional del espíritu, así como el controvertido tema de la obsesión y las psicopatologías del ser humano. Por último, como fruto de este ensayo, una necesidad impostergable de elaborar una Psicología del Desarrollo del Espíritu que abarque la evolución realizada, hasta el nivel humano y un desarrollo prospectivo que involucre la sublimación de las tendencias psicoemocionales del espíritu, a la vez que haga coherente una evolución continua, sino infinita, del estado actual de desarrollo de la humanidad

El Autor

SECCION I

REENCARNACION Y PERIESPIRITU

INTRODUCCION

Pretender escudriñar en un concepto como el de Periespíritu,-- intermediario entre el espíritu y su cuerpo-- tan valioso, doctrinariamente considerado, que se constituye a sí mismo en el órgano más importante de la evolución del espíritu, es una tarea ímproba, seguramente inacabable, por las escasas posibilidades de un estudio sistemático de sus estructuras y funciones: porque esa huidiza condición de fenómeno bioespiritual, poco accesible a nuestros métodos de estudio, permite, conceptualmente, atribuirle todas las funciones, estructuras y relaciones que se nos ocurren para el espíritu o, como ha sucedido en el siglo pasado, adjudicarle hasta funciones orgánicas que, la biología, ha demostrado hace mucho ya, que son propiedades de la materia orgánica.

Efectivamente, si leemos a Quintín López Gómez en su breve estudio "ABC del Espiritismo" (1), dice: "hemos dicho y con esto tratamos de probar su existencia que un conocimiento detallado del funcionalismo de los sentidos, imponía la realidad del Periespíritu" La misma circunstancia de haber hallado un aparato especial, no sólo para cada sensación sino para cada grado de la misma sensación, la confunde. La confunde más porque fuera de las capas corticales del cerebro donde la sensación, en última instancia llega, no ha podido ver el aparato receptor y transformador que comunicara con el alma y la hiciera partícipe de las sensaciones externas".

Estas, como las demás ideas que desarrollara Q. López Gómez tienden a minimizar la trascendencia funcional del cerebro.

Hoy sabemos que el funcionalismo cerebral no termina ni mucho menos con la llegada del impulso sensorial a la corteza, que ésta determina asociaciones neuronales que, según su calidad e intensidad, despertarán reacciones motoras diversas o asociaciones múltiples con nuevas sensaciones o ideaciones que permitirán la evaluación y respuesta más o menos correcta al estímulo recibido

O sea que, nuestro cerebro está organizado para responder correctamente en función de la memoria de los acontecimientos y su evaluación emocional correspondiente.

En la acotación que hace Quintín L. Gómez, de Delanne, en su obra "El Espiritismo Ante la Ciencia"(2) quien a su vez cita las experiencias de Kirsh de Neufchatell, sobre el tiempo invertido para transformar una percepción en sensación, puede leerse: "- 0"987 para la sensación visual, 0"97 para la auditiva 0"866 para la táctil. "En realidad, hoy sabemos que para cualquiera de las tres clases de estímulos citados, la velocidad de conducción, desde el lugar del estímulo a la corteza es de 30 metros por seg, .

Las variaciones en las sensaciones de los tres estímulos, dependen del período de latencia invertido por el órgano correspondiente en transformar el estímulo en energía nerviosa.

Todo esto nos permite presumir que la existencia del Periespíritu no está evidenciada por el tiempo en que una percepción se transforma en sensación

La única forma de encarar, con ese método, un análisis de este fenómeno, para evidenciar la posibilidad de un periespíritu, sería determinar que el fenómeno cerebral de la llegada de las percepciones, con sus correspondientes asociaciones automáticas de respuesta y /o evaluación, son menores que la conciencia de una sensación que sería un atributo del espíritu. Entonces el tiempo invertido en la detección de la percepción cortical y sus asociaciones --que deberán ser cuantificadas-- y la sensación que puede tener el espíritu de dicha percepción, que también deberá ser determinada, marcaría el tiempo de percepción del periespíritu en dicha cadena de fenómenos. Siendo- A- el punto de

percepción táctil, -B- el punto de llegada a la corteza , -C- el tiempo comprobado de asociaciones neuronales automáticas; y- D- sensación táctil tomada por la conciencia del espíritu , el tiempo que medie entre C y D, descontando el tiempo de asociaciones neuronales, dejará en limpio el tiempo usado por el periespíritu para transductar(transformar) la percepción en sensación espiritual.

Un somero análisis de este esquema nos demostraría la imposibilidad actual de determinar en el tiempo C-D lo que corresponde a la actividad cerebral pura, con lo que correspondería a la actividad periespiritual de transducción.

Es ésta una pequeña muestra de las enormes dificultades que exigiría un estudio actualizado del periespíritu. Pero creemos que es imprescindible repasar las más importantes explicaciones o interpretaciones dadas a este concepto, en función de los diversos autores espíritas y paraespíritas que lo han desarrollado, para llegar quizás a una aproximación conceptual que no esté basada en lo que la Ciencia no ha descubierto aún, pero sí en una aproximación que evite generalizaciones .

Aproximaciones basadas en principios sustentados por la mecánica de los fenómenos similares observados en nuestro Universo, capaces de darnos hitos para avanzar hacia esquemas de funcionamiento más probables. Aún así ninguna explicación será acabada, desde que la observación y el estudio del mundo espiritual (¿mundo?..) nace de una imagen varias veces reflejada en espejos de aguas intranquilas --percepción mediúmnica -. Por todo ello, cualquier concepto o interpretación que podamos construir del Universo Espiritual deberá estar en la posible, cimentada en la mecánica observada en la resolución de la fenomenología física y, en segundo lugar deberá dejar un margen de inseguridad conceptual necesario para la inclusión de futuros descubrimientos.

Sortearemos así la natural tendencia del pensamiento humano a organizar sistemas filosóficos, doctrinarios y religiosos acabados o sea, construcciones mentales que constituyen interpretaciones completas, del pasado, presente y futuro del Ser y su Medio, a pesar de los riesgos intelectuales de destrucción que ello supone, al avanzar la verdad científica en esas interpretaciones.

En el nivel científico, el más alto nivel de desarrollo de la inteligencia, esta ancestral tendencia ha elaborado sistemas interpretativos , que persiguiendo la seguridad interior, se contradice abiertamente con la experiencia científica que indica de manera abrumadora que cualquier sistema interpretativo que se pretenda a sí mismo acabado y total, será implícitamente incompleta . Para ser total y acabado debería contener en su desarrollo todas las opciones físico - químicas , biológicas y espirituales, las existentes y las no existentes, desde que éstas últimas son opciones válidas en algunos de los infinitos ciclos universales de la evolución.

Ningún sistema de pensamiento es capaz de contener todas las opciones y allí es donde entra la Ley de Probabilidades, que se basa en la potencialidad de factores concurrentes a un estado inicial.

Aún en las teorías de Einstein, con todo el valor interpretativo que introdujo al pensamiento científico para la Cosmovisión, cerraba su sistema con la velocidad de la luz para el acontecer fenoménico universal, y por muchas décadas el peso de su solvencia intelectual frustraba nuevas interpretaciones del Universo. La física actual está superando esas frustraciones con evidencias de laboratorio, que tienden a demostrar que la luz no es la velocidad máxima del Universo, y, a partir de ello se abre un enorme campo de posibilidades fenoménicas con explicaciones más amplias de la realidad que nos rodea.

Con este criterio trataremos de enfocar el análisis retrospectivo del concepto de periespíritu, utilizando para ello, las obras de Kardec, Geley, Delanne y otros autores. *Buscaremos la posibilidad de su existencia o la posibilidad de que fuese sólo una necesidad intelectual de la Doctrina*, y fundamentalmente, estudiar su prioritario papel en la estructura psicoemocional de cada existencia.

CAPITULO 1

EL PERIESPIRITU EN LAS OBRAS DE ALLAN KARDEC

No podemos hablar de Periespíritu, sin hablar antes, de los conceptos de a Allan Kardec, respecto de Alma, Principio Vital, Fluido Vital, etc.(3)

Kardec estipula para el término Principio Vital, las siguientes acepciones:

a) - "Para unos, el Principio Vital es una propiedad de la materia, un efecto que se da cuando la materia se halla en determinadas circunstancias..." .

b) ... "a estar en la opción de otros- y ésta es la idea más común - aquél reside en un fluido especial universalmente esparcido, y del que cada ser absorbe y asimila una parte durante su vida, ,así como vemos que los cuerpos inanimados absorben la luz. Esto sería entonces el Fluido Vital que, con arreglo a ciertas opiniones ,no sería otro que el fluido eléctrico animalizado, designado asimismo con el nombre de Fluido Magnético, Fluido nervioso, etc (4) La segunda acepción, en aquel momento sustentada por Kardec, es difícil, en la actualidad, aún sostenerla, donde un mejor conocimiento de la química y la neurofisiología, demuestra que el fluido nervioso, como también lo llamó, es una corriente eléctrica derivada de la actividad de aniones y cationes de las moléculas que constituyen la fibra nerviosa.

La capacidad de producir, a partir de moléculas simples como el etano, amoníaco, sulfuro de hidrógeno y agua ,mediante chispas eléctricas, en un frasco de laboratorio, moléculas orgánicas básicas para la estructuración de la vida(5)tienden a demostrar que el primer concepto de Principio Vital, es el que mejor expresa la realidad de los fenómenos vitales. En este caso, el Principio Vital o Fluido Vital, es una resultante de la adecuación de las moléculas inorgánicas, en ciertas disposiciones-- llamadas estereoquímicas--de las que resultan propiedades especiales que denominamos Vitalidad.

Cuando decimos que las uñas y los pelos de una persona muerta, siguen creciendo varios días después del óbito, estamos haciendo referencia a la vitalidad o vida propia de la materia. Esto, independiente de la presencia del espíritu.

Esa vida o vitalidad a que estamos haciendo referencia no necesita de la existencia de un Fluido Universal, por lo menos en el concepto de imprescindible que asume en la acepción "b"- , para que se produzca.

Por otra parte, y esto es importante para el análisis, cuando Kardec habla de Principio Vital o Fluido Vital, no hace en absoluto, ninguna referencia a que ésta sea una información lograda del mundo espiritual, sino, como ya transcribimos: "para unos ." ... "a estar en la opinión de otros" son expresiones que demuestran que es un tema debatible, inacabado, en el que según su criterio es más conveniente la segunda explicación, hecho por otra parte respetable aunque de ninguna manera lo da como concepto absoluto y principio doctrinario de sustentación.

Es probable que dada su solvencia intelectual y la fuerza de sus convicciones, sus exploraciones conceptuales, fueron tomadas como una evidencia estructural de la doctrina y aceptadas como tal hasta ahora , aunque, como vemos, no es imprescindible en una interpretación realista de la doctrina.

ALMA VITAL, ALMA INTELECTUAL, ALMA ESPÍRITA

Similares consideraciones podríamos hacer al concepto de Kardec acerca de la existencia de tres clases de almas :Vital, Intelectual y Espírita. Hemos analizado que el Alma Vital es una redundancia intelectual innecesaria a la elaboración de una Doctrina Espírita.

Respecto al Alma Intelectual y al Alma Espírita, no es difícil concebir que ésta última, o sea la individualidad después de la muerte, debe contener necesariamente la intelectualidad o inteligencia que ha desarrollado en las encarnaciones, por lo que el Alma Intelectual, como principio separado del Alma Espírita, es también una redundancia intelectual y conceptual, en la estructuración coherente de la existencia del espíritu.

Por lo tanto el Alma Vital, no sería mas que el conjunto de propiedades que derivan de cierta estructuración orgánica de moléculas inorgánicas.

El Alma Intelectual, que según Kardec, correspondería al hombre y a los animales solamente ,no es más que el desarrollo de una de las propiedades fundamentales de espíritu: la Inteligencia.

El Alma Espírita, que según Kardec correspondería al hombre únicamente, es discutible y poco probable desde que aceptamos que el Principio Divino evoluciona desde los niveles inferiores a los superiores de las especies. Es difícil suponer que este principio, habitando un animal, no conserve su grado de individualidad energética alcanzado en los desarrollos encarnatorios anteriores.

Este Principio o Alma de Animales por rápido que vuelva a encarnar -- dependerá de las condiciones biológicas del medio-- y, aunque efectúe

experiencias comunitarias, no podrá perder su individualidad evolutiva. Este último concepto es sostenido por el mismo Kardec. Los actuales conocimientos de experiencias con vegetales realizado por Cleve Backster demostraron que la percepción básica de las plantas para con otros seres vivos, de orden extrasensorial y extranerviosa, nos da una pauta que ése podría ser el mecanismo de percepción de los individuos inferiores que usufructuarían de esta manera experiencias propias y ajenas en el medio, y también de alguna forma, esas percepciones ayudarían a forjar las respuestas biológicas al medio (6). Es importante agregar que la explicación de la energía informacional que se evidencia a través de la experiencia de Cleve Backster(7) se puede encontrar en las denominadas Variables No Locales de la Física, previstas por Niels Bohr(8). Estos nuevos elementos informacionales respecto de las posibles funciones de percepción extrasensorial y usufructo de las mismas por especies inferiores nos dan ciertas evidencias de cómo estarían estructurados los mecanismos evolutivos de los niveles inferiores, y también nos dice, cómo podría funcionar el concepto de Evolución Comunitaria sin perder la individualidad evolutiva, que creemos es un verdadero principio de la interpretación evolucionista del Universo.

PRINCIPIO ESPIRITUAL Y PRINCIPIO MATERIAL

Citamos a continuación el párrafo 79, preg. 6, cap. II de "El Génesis" de Allan Kardec:

Pregunta "Puesto que dos elementos generales hay en el Universo el elemento inteligente y el material ¿se podría afirmar que los espíritus están formados del elemento inteligente, así como los cuerpos inertes se hallan integrados por el elemento material?"

Respuesta: "Es evidente, los espíritus son la individualización del principio inteligente, de modo que los cuerpos constituyen la individualización del principio material, lo que desconocemos es la época y la manera de su formación."

Este concepto sostiene que existe un principio material y un principio espiritual, independientes entre sí, que dan origen a sus respectivos universos.

En la actualidad, el progreso de los conocimientos científicos se está acercando rápidamente al concepto de que, el Universo Físico sólo constituiría una parte del Universo Total; al resto, podríamos llamarlo Hiperespacio, que se está mostrando como el más adecuado modelo para representar lo que nosotros llamamos el "Mundo Espiritual". Tanto en las concepciones einstenianas como en estas nuevas postulaciones de la física, lo que resalta sin lugar a dudas es cierta universalidad de los principios básicos que constituyen la materia y la energía. El último de los objetivos, casi a la vista, de los físicos actuales, es precisar la probable existencia de una unidad energética, madre de todas y cualesquiera de las formas de presentación de la energía (teorías de la Gran Unificación y Supergravedad).

Estas Superpartículas entrarían en la constitución aún, de los postulados "Taquiones", que -serían las partículas con velocidades superiores a las de la luz, y que constituirían los componentes naturales de las sustancias del Hiperespacio o presumido Universo Espiritual (9)

En otras palabras, la ciencia está vislumbrando que el componente unitario de la energía de este Universo--o Hiperespacio--, podría ser integrante del Universo Espiritual de nuestras concepciones. Sería la misma energía, por lo que la concepción Kardeciana de que los espíritus son la individualización del Principio Inteligente y los cuerpos, la individualización del Principio Material, es inconsistente y quizás producto de las limitaciones del rendimiento mediúmico.

Por otra parte, no es imposible, construir una teoría evolutiva que, partiendo de un único tipo de unidad energética - la "chispa divina"-, nos permita construir toda las formas posibles de sustancias, para integrar, adecuadamente, los casi infinitos escalones de la evolución universal.

Un sencillo ejemplo de esto lo podemos observar en el cuerpo humano, donde billones de células cumplen su cometido individual, según su conformación biomolecular y, sin saberlo, están integrando un enorme esfuerzo que es usufructuado por la Mente, el Yo, quien cohabita y vive en todo el organismo.

Los fluídos, la luz, los "taquiones", etc, podrían estar constituidos por grupos variables de unidades energéticas elementales, que están haciendo una larga y aparentemente tediosa experiencia universal, a la vez que son el juego inconsciente de la voluntad consciente, muchísimo más desarrollada, del espíritu humano.

Esta concepción unitaria, es la que se atisba como la más probable en la estructuración del universo, y, como veremos más adelante, sirve, coherentemente a una concepción del periespíritu multitudinaria en su estructuración, pero usufructuada, aún inconscientemente por el espíritu que la posee; promoviendo a la vez que la evolución del espíritu, la evolución, muchísimo más lenta, de las almas celulares que la integran.

En alguna forma, esta idea unitaria del Universo puede rescatarse del párrafo 85 de "El Libro de los Espíritus".

Pregunta Kardec: "En el orden de las cosas, ¿cuál de los dos es principal?, ¿el Mundo Espírita o el Mundo Corporal?"

Respuestas "El Mundo Espírita es preexistente y sobreviviente a todo." Esto indicaría que el universo espiritual sería el único permanente y ,que a partir de él, podría originarse el Universo Físico, pasible de ser transitorio o finito.

PERIESPIRITU

Para A. Kardec, el Periespíritu es una sustancia semimaterial, que el espíritu toma del Fluido Universal que rodea, específicamente, a cada planeta

Esto indicaría que el Fluido Universal no es homogéneo ni tiene las mismas características en todas partes, que cada zona o planeta en alguna forma lo modifica en su dirección, produciendo una concentración que le hace variar sus propiedades, hecho este último generalizado en el Universo (similar a los conceptos relativistas respecto del espacio-tiempo que se curva con la presencia de masa).

Si aceptamos que el periespíritu es tomado del Fluido Universal de cada planeta, y por otra parte, que una célula deberá estar animada por una chispa divina o Alma de Animal, donde realiza su nivel de evolución, deberemos aceptar a la postre que cada Alma Celular deberá ocupar o poseer una parte de ese Fluido Universal del espíritu para contactar su cuerpo celular material, de lo que se derivaría que el Periespíritu estaría constituido por el Fluido Universal ,más billones de Almas Celulares, que irían a encarnar en las células orgánicas.

Cabe aquí preguntarnos si los espíritus desencarnados seguirían arrastrando en su periespíritu no sólo el Fluido Universal básico del que está constituido su periespíritu, sino los billones de Almas Celulares que estarían también desencarnadas, o ellas quedan libres para retornar a otras células homólogas en la encarnación de otro espíritu. Ninguna de ambas posibilidades es incoherente y excluyente; por otra parte, la muerte celular que de constante ocurre en nuestro organismo, nos hace preguntar si dichas almas celulares desencarnadas por descamación (piel, tubo digestivo, etc o por muerte y fagocitosis en el resto del organismo, quedan "liberadas" de ese cuerpo o "reencarnan" en las nuevas células que constantemente se van formando?. Más adelante trataremos de nuevo este tema.

El Libro de los Espíritus", dice que el hombre está constituido por un cuerpo físico, el alma o ser inmaterial y el vínculo que une el alma con el cuerpo.

"El vínculo - o periespíritu- que une a cuerpo y espíritu es una especie de envoltura semimaterial....", "...el periespíritu, que constituye para él un cuerpo etéreo, invisible para nosotros en su estado normal, pero que puede tornarse accidentalmente visible, e incluso tangible, según ocurre en el fenómeno de las apariciones o materializaciones"

De aquí se deduce que **el Periespíritu es el cuerpo del Alma**, con lo que queremos significar que el Periespíritu es al Espíritu, lo que el cuerpo a la mente.

En el mismo libro, refiriéndose a la comunicación de los espíritus , expresa:

"Las comunicaciones manifiestas tienen lugar por medio de la escritura, la palabra u otras manifestaciones materiales, casi siempre con la intervención de médium que le sirven de instrumento."

En esa frase se observa que dice "casi siempre..", como si podrían existir ocasiones en que una manifestación material de un espíritu desencarnado se hiciera sin la intermediación de médium ,hecho que plantea una cuestión de principio fenomenológico y doctrinario.

Si en alguna oportunidad los espíritus pudieran actuar sobre la materia, sin la colaboración de un médium o espíritu encarnado, se producirían dos consecuencias importantes:

a) Si el espíritu puede actuar sobre la materia sin estar encarnado, podría hacerlo "usando" su periespíritu, que es lo que lo vincula con la materia. Luego, si puede obrar sobre la materia sólo con su periespíritu, sería una redundancia encarnar para producir fenómenos materiales y experiencias vivenciales, cuando desde su condición de

espíritu desencarnado, podría alterar y preparar el mundo físico para las realizaciones.

En este esquema, la encarnación estaría de más, y, como esto no ocurre así, sino que encontramos que en cualquier intento de comunicación con los espíritus necesitamos de médiums, llegamos a la conclusión provisoria que ese casi siempre es incorrecto (10).

b) Si la acción de los espíritus fuera tan fácilmente realizable sin la mediación de un espíritu encarnado, encontraríamos en el mundo fenómenos psi, de efectos físicos, poltergeist, levitación, etc, en número muy superior al actual, cuando en realidad podemos verificar que estos hechos mediúnicos, de efectos físicos, son esporádicos, muy raros, frente a la existencia de los fenómenos físicos en todos los casos, ligados a un "epicentro" humano: un médium--consciente o inconsciente de los fenómenos que produce-.

Por todo esto, consideramos que debe constituir un principio básico en las relaciones entre los dos Universos, la unión de un espíritu a la materia orgánica para poder actuar sobre la misma y que, por lo tanto, ningún espíritu podrá actuar sobre ella, en estado de desencarnado.

La unión a la materia orgánica no se da sobre cualquier materia sino sobre estructuras que deben tener una complejidad mínima (virus o viroides), y en un estado especial de su ordenamiento atómico- molecular: **la embriogénesis**, condición sin la cual al espíritu le resulta imposible contactar y actuar sobre la materia. La encarnación no se da sobre tejidos adultos o diferenciados, sino sobre tejidos o células de máximo potencial de desarrollo o lo que es lo mismo con máxima indiferenciación. Serían las células más primitivas, las gónadas fecundadas, las únicas posibles de empezar un contacto encarnatorio.

Resumiendo: el espíritu no puede actuar sobre la materia por él mismo, necesita de un órgano - el periespíritu -, capaz de producir la comunicación espíritu- materia. Por otra parte, tendremos que dejar como incógnita, ¿ por qué el espíritu no puede actuar sobre la materia?, hecho que nos lleva a una postulación de las condiciones fenoménicas del Universo Espiritual y Material.

Por lo que sabemos el Universo Espiritual involucra los fenómenos de telepatía,, (percepción extrasensorial), fenómenos que se dan a velocidades aparentemente instantáneas, o sea velocidades muy superiores a las de la luz,: que constituye el techo de nuestros fenómenos físicos (Teoría de la Relatividad de A. Einstein). Esto, sumado a las manifestaciones mediúnicas, donde quiera que las recabemos, sobre las diferentes unidades de medida del tiempo en el Universo Espiritual, siempre con relaciones muy superiores a las nuestras; más las descripciones de Kardec sobre la traslación prácticamente instantánea de los espíritus, más toda la problemática que significa la Retrocognición y la Precognición - que nos hablan de cierta inconsistencia de la función Tiempo para esos fenómenos...- que sólo encuentran una probable explicación en las nuevas teorías de la Gran Unificación y Supergravedad, nos conduce a pensar que son: la función velocidad, y concomitantemente las frecuencias ondulatorias con sus implicancias, las llaves de las diferencias entre universos.

DESENCARNACIÓN Y PERIESPÍRITU

Según escribe Kardec en "La Génesis", el periespíritu se desprende del cuerpo molécula a molécula, y esto, es variable para cada individuo, dependiendo de la atracción hacia la materia del espíritu durante su encarnación, desde algunas horas a meses o años".

Esto implica que la simbiosis Periespíritu- Materia Orgánica no depende de que el espíritu lo decida, ni de la muerte real de la materia ya que, a meses de la muerte física, el Periespíritu continua ligado "de alguna manera" a la materia putrefacta, lo que indicaría que es un proceso bioenergético, donde la cohesión de las ligaduras bioespirituales es un proceso dependiente de la actividad del pensamiento y sentimiento desarrollados en la encarnación y sostenidos durante la desencarnación. (o la sensación de cuerpo físico, en el espíritu recientemente desencarnado, es una actividad de la mente del espíritu, que, inconcientemente, esta manipulando energías fluídicas de su campo mental- como parecería sugerir el "Libro Tibetano de los Muertos", depende las necesidades de apetencias físicas, y construido por su campo mental- Son todas éstas, manifestaciones del poder procesador del pensamiento en las intensidades de las ligaduras Espíritu- Materia;

Establecida la misma durante la encarnación el proceso de "desligamiento - separación de la energía periespiritual con la orgánica, en virtud del fenómeno natural de la muerte, se daría rápidamente (horas) o lentamente (meses), y estaría determinado por causas anteriores dependientes de los procesos mentales y afectivos de la vida de encarnado.

El Libro Tibetano de los Muertos" (11) sugiere que, cuando el espíritu desencarna, continúa sus vivencias con "construcciones mentales y cuando éstas se agotan, reencarna.

Es posible, y la práctica espírita tiende a demostrarlo, que nuestras actividades mentales y afectivas en suma, interacciones y desplazamientos energéticos- del mismo espíritu y/o de otros a él ligados - pedidos y oraciones -, son capaces de acelerar este proceso de desprendimiento espíritu materia, hechos que nos están diciendo que en el Universo Espiritual, la actividad mental y afectiva es capaz, por sí misma, de promover reacciones energéticas de las masas y que la mente humana, aún inconscientemente, es capaz de producir semejantes interacciones (12).

En la vida física, los procesos energéticos -físico- químicos- requieren, en su mayoría la movilización másica de sus estructuras, porque el factor distancia lo hace imprescindible.

Las reacciones dependen de la distancia entre los cuerpos. En la Vida Espiritual, pareciera que las reacciones no dependen de las distancias entre las masas energéticas, y quizás ello es posible sólo por la velocidad de las reacciones e interacciones que minimizan el factor distancia, a lo que se suman específicas particularidades de las partículas energéticas de no consumir tiempo para sus desplazamientos lo que pone al servicio de la mente ,la energía del medio.

En la preg. 187 de "El Libro de los Espíritus, dice:

Pregunta "¿La sustancia del periespíritu es idéntica en todos los globos?"

Respuesta: "No, es más o menos etérea. Al pasar de un mundo a otro, el espíritu se reviste de la materia propia de cada uno de ellos lo que se opera con la rapidez del relámpago"

Esta respuesta indicaría que el Fluido Cósmico Universal tendría distintas condensaciones y propiedades según los planetas que rodea. Podríamos decir que en las zonas del Hiperespacio aledañas a la materia , ésta modificaría el fluido o energía allí existente, produciéndole variaciones de comportamiento y propiedades por su sola presencia - concepto similar al de curvatura del espacio- tiempo, provocada por la masa descrita en la Teoría de la Relatividad -. Si apelamos a nuestra visión unitaria del universo, diríamos que la materia produciría un campo en el universo espiritual, detectable a través de las transformaciones del fluido universal allí existente, en la zona o área donde la materia existe, lo que hace suponer una activa interacción entre el Universo Físico y Espiritual.

Nuestro problema mental es concebir un Hiperespacio que funcione con leyes diferentes respecto de su espacio- tiempo, según las áreas que consideremos .

Así, cuanto más próximo al universo material --y aquí concebimos la proximidad como fenómeno de velocidad y frecuencias, no tanto como fenómeno espacial--, más se asemejarían ,las propiedades del Fluido Cósmico, a las propiedades de la materia.

Nos queda aún por dilucidar cuáles son los cambios substanciales del fluido cósmico, en las cercanías de la materia.. Todo parecería indicar que los cambios en las propiedades de la sustancia universal - fluido cósmico -, dependen de una reducción de la velocidad fenoménica, o sea, una reducción en la velocidad de las partículas ,que confiere a ésta propiedades especiales de masa e interacciones.

Un análisis del problema de la encarnación para el espíritu, estaría en que, sólo y únicamente la encarnación en un grupo celular- orgánico, es capaz de reducir suficientemente la velocidad de las interacciones del universo espiritual, para que el espíritu sea capaz de interaccionar las moléculas orgánicas y a la postre, usufructuar su existencia.

Esta manera de encarar la interpretación de la encarnación, es una de las pocas que es capaz de explicarnos que los espíritus desencarnados no puedan "obrar sobre la materia", sino desde el estado de encarnado. Las otras posibilidades de acción sobre la materia, en la vida real, no las observamos - levitaciones espontáneas, polterguéist, etc., espontáneos y masivos, - esto sería así si los espíritus fueran capaces, mediante su periespíritu, de accionar sobre la materia.

PERIESPÍRITU Y ENCARNACIÓN:

Análisis del concepto Kardeciano

El análisis del fenómeno de la encarnación de un espíritu presenta varias alternativas, según el esquema conceptual que usemos para ello. Según el concepto kardecista de periespíritu, éste es imprescindible en la encarnación, por ser el intermediario natural entre espíritu y materia. En una parte de "El Libro de los Espíritus", preg. 597, dice: **Pregunta** "Puesto que los animales poseen una inteligencia que les confiere cierta libertad de acción, ¿existe en ellos un principio independiente de la materia?" **Respuesta:** "Sí, y que sobrevive al cuerpo."

Esta y la pregunta 606 constatan que los animales tienen un Principio Inteligente o Alma Animal, en evolución que, aunque diferente de la humana, tiene los mismos atributos potenciales que ella.

Cabe aclarar entonces, qué amplitud conceptual se le debe dar a la palabra animal, en la obra de Kardec:

1) Kardec acepta en su libro la existencia de tres reinos - mineral, vegetal, animal -. En su época se conocía la existencia de la célula.

2) Tenemos derecho a presumir que cuando habla de los animales se refería a todos ellos, mejor diremos, a todas las especies animales, incluyendo en ellas, lo unicelulares. Por lo tanto, las especies unicelulares deben tener también Principios Inteligentes o Almas Celulares

Por otra parte si bien no dice explícitamente que las Almas Celulares (o Almas Animales) deben poseer un periespíritu para encarnar, ésta se deriva de su concepto genérico de la encarnación de un espíritu - Principio Inteligente Evolucionado -, así como de su concepto de la constitución de espíritu encarnado: Espíritu, periespíritu y Materia Orgánica.

Por otra parte es difícil presumir que las almas, cualesquiera que ellas fuesen, podrían tener capacidad de actuar sobre la materia, sin estar encarnado, y/o sin mediar - dentro del concepto kardecista- la presencia de un fluido periespiritual.

Todo esquema interpretativo que deseemos construir en base a una acción directa del Espíritu o Alma, sobre la materia, es incongruente con la observación simple de la realidad, que demuestra que sólo los espíritus encarnados obran sobre la materia y los desencarnados, sólo a través de encarnados. - médiums- .

Por lo tanto si aceptamos como hipótesis válida, la lógica de que todos y cualquier Principio Espiritual -Alma Animal o Humana-, debe tener obligatoriamente el fluido semimaterial, denominado Periespíritu por Kardec ,tenemos palabras más genéricas y exactas para determinar la función Periespiritual y, personalmente, considero que el nombre de Transductor Fluídico (T.F.) es el que más se aproxima al concepto funcional de periespíritu instituido en la Obra Kardeciana.

RESUMIENDO :Llegamos a la conclusión provisoria de que las Almas Celulares o Principios Inteligentes ,deben usar un Transductor Fluídico o Periespíritu para encarnar en una célula.

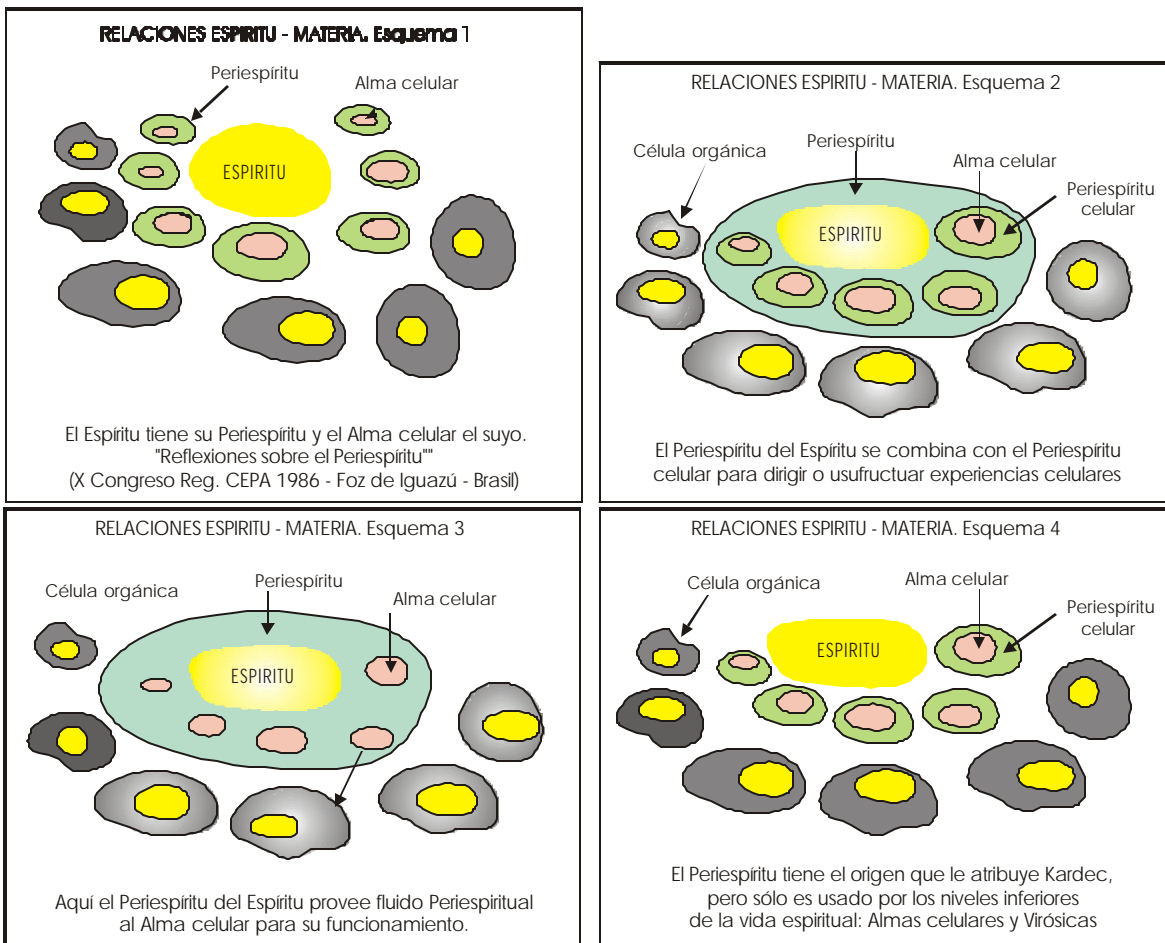
Siguiendo con el desarrollo de nuestro análisis interpretativo diremos que las células del cuerpo humano son células animales con un alto grado de diferenciación funcional, pero células animales al fin, por lo tanto, ellas están comprendidas por la premisa general, de Almas Celulares, y, por lógica, con su Transductor Fluídico o Periespíritu correspondiente.

De aquí en más, esta explicación de acuerdo a los conceptos de Kardec nos enfrenta con una duplicidad de funciones periespirituales de las células y del espíritu, cuyas posibles alternativas de funcionamiento teórico analizaremos:

ESQUEMA 1

Si como se presume, el espíritu tiene su Transductor Fluídico o Periespíritu, y el alma celular, el suyo, en un espíritu encarnado se daría una peligrosa superposición de funciones de transducción, que nos hace presumir que éste no es el mecanismo correcto de funcionamiento encarnatorio.

Fig-1



ESQUEMA 2

Si en esta otra opción, consideraríamos que parte del Periespíritu del Espíritu, se combina con Periesp. Celular para usufructuar o dirigir las experiencias celulares resultaría un concepto más congruente desde el punto de vista del espíritu, pero una probable anomalía teórica de funcionamiento del periespíritu Celular, que vería "interferida", parcialmente, sus corrientes de información en ambos sentidos. - centrífugo y centrípeto -.

Según este esquema la evolución del Alma Celular se vería seriamente distorsionada en la medida en que el sistema de transducción, llevaría órdenes que no emitió el Alma Celular y recibiría informaciones no provenientes de la realidad fenoménica del organismo celular.

Por lo tanto, esta acción o esquema, a pesar de ser la más coherente "teóricamente", aún dista bastante de cumplir las premisas generales que se atribuyen a la función de Transductor o Periespíritu.

Fig.2

ESQUEMA 3

En este esquema, el Periespíritu del espíritu sería quien provee fluido periespiritual al alma celular para su funcionamiento de encarnado.

En este caso habría que determinar si todo el periespíritu es usado por las almas celulares, y entonces la corriente de información espíritu - materia, se daría según el siguiente proceso:

- a)- Impresión física celular
- b)- Periespíritu celular .
- c)- Alma Celular.
- d)- Espíritu

e)- Viceversa: d-->c-->b-->a para la información centrífuga

Este 3º esquema funcional, a pesar de todo lo que representa como alteración del clásico concepto espírita del fenómeno del espíritu encarnado, y resultaría el más coherente y lógico, si consideramos veraz

que a medida que un espíritu evoluciona, le resulta cada vez más difícil contactar o transmitir a medios materiales. FIG..3

Algunos especialistas en esta materia, tienden a parangonar las características del Hiperespacio con las descripciones del Universo Espiritual, de muchas religiones y doctrinas espiritualistas.

Es posible presumir en el espíritu, capacidad de fenómenos crecientes a la de luz, que, para bajar al Universo Físico, deba. necesitar intermediarios naturales: espíritus con menos evolución y velocidad fenoménica, entre otras diferencias.

A. Kardec hace reflexiones parecidas, cuando dice que los espíritus superiores "usan" a los espíritus de menor evolución a quienes les resulta "más fácil" entrar en contacto con los encarnados.

No pretendemos abrir juicios definitivos, los que a la postre, deberán ser emitidos luego de una concienzuda investigación científica, pero creemos necesarios plantear la problemática y señalar algunos caminos que, aunque incompletos o quizás equivocados, pretenden inquietar nuestro anhelo de conocimiento.

Siguiendo con nuestro análisis teórico, diremos que este modelo-3- del funcionamiento del periespíritu, cumple bastante bien, muchas funciones, mas no toda las atribuidas al mismo.

Este esquema es un poco forzado ya que el espíritu debe "prestar su Periespíritu a las células y además, es incompleto, pues, si consideramos el momento de la desencarnación, ¿dónde ubicaríamos al periespíritu usado?, ¿con el espíritu o con las almas celulares?

Si el alma celular devuelve el periespíritu al espíritu, entonces, qué o quién sigue cumpliendo las funciones de periespíritu celular, como computadora de las experiencias existenciales?; o, por el contrario, si el periespíritu queda en poder del alma celular y entonces, ¿cómo explicamos las funciones de computación biológica y espiritual del espíritu, atribuidos, ortodoxamente, al Periespíritu del mismo?

Por otra parte, sería una ingenuidad intelectual concebir una duplicación del periespíritu en el momento de la muerte, para que cada quién conserve su propia computación evolutiva,

Los inconvenientes de este esquema son casi insalvables tal como se presentan a nuestro análisis.

Las opciones hasta aquí expuestas, realizadas a partir de los conceptos básicos dados por A. Kardec sobre funciones del periespíritu, no satisfacen plenamente el funcionamiento previsto, al pretender, como lo hicimos, un modelo con tales premisas.

ESQUEMA 4

El Periespíritu (o T.F.) tiene el origen que le atribuye Kardec, pero sólo es usado por los niveles inferiores de la vida espiritual: Almas celulares y virósicas.

Si ubicamos al Periespíritu entre el nivel de alma celular y célula orgánica y dejamos que la contactación espíritu--> alma celular, constituya un fenómeno de otra naturaleza, con otros medios energéticos para interaccionarse, sólo quedaría el problema de la computación evolutiva bioespiritual. .

En este 4º esquema, las almas celulares serían las únicas capaces de tener periespíritu o transductor biológico, y por lo tanto las únicas capaces de contactar la materia orgánica, y esta idea no es incoherente ni intrusa en un esquema de valores espirituales y energéticos crecientes y decrecientes.

Este esquema puede ser válido si recordamos nuestra gigantesca ignorancia del funcionamiento del universo espiritual.

Es posible presumir que otros fluidos de dicho Universo, realicen las funciones de computación evolutiva bioespiritual, sin ser necesario ni teóricamente obligatorio que las mismas estén incluidas en las funciones de Periespíritu.

FIG-4

CONCLUSION PROVISORIA

Al Periespíritu se le atribuyen :

1-Transmitir órdenes del espíritu a la materia

2--Recibir impresiones e informaciones de la materia y transmitir las al espíritu. -

3-Computarizar las variaciones de funcionamiento orgánico en su fisiopatología existencial, determinando un doble cuerpo fluídico-Transductor Fluídico -, que resume la evolución biológica y espiritual del espíritu.

Si el periespíritu debe tener todas las funciones aquí enumeradas, no queda otra alternativa teórica que imputarle el carácter de intransferible e individual, y, como consecuencia sería imposible "prestar" parte del mismo para constituir el Periespíritu o Transductor Celular.

Consideramos que, de todos los modelos analizados, el cuarto es el que más coherencia tiene entre estructura y función, aunque para ello hallamos sacrificado parte del concepto original de Kardec.

Debemos recordar que los conceptos kardecistas, son la interpretación de un conjunto de informaciones de diversas fuentes, tamizadas por la información científica del codificador, correspondientes a su época de actuación. Por tanto, como él mismo no se cansa de reconcerlo en toda su obra, ésta se halla sujeta a revisión de los nuevos conocimientos que permitan dilucidar mejor los complejos problemas de la evolución espiritual.

Las funciones 1 y 2 pueden ser cumplidas por el esquema- 4- de nuestro análisis. La función 3: computarizaron del funcionamiento y desarrollo existencial, podría ser otra estructura del espíritu, independiente del llamado periespíritu.

Pero en el análisis de una problemática tan cara a la Doctrina Espírita, usada y abusada para atribuirle toda las funciones bioespirituales que se presumían, imputándole al periespíritu, todo lo mucho que aún no sabemos del espíritu encarnado, creemos que no debemos desdeñar otras corrientes de informaciones espiritualistas y aún materialistas, que pueden ayudarnos a construir un modelo funcionante más perfecto, y por lo tanto, a comprender más, sobre fenómenos humanos tan dispares como las enfermedades, el determinismo y el indeterminismo biológico y espiritual. Para cada etapa de la asimilación del conocimiento es necesario un mayor desarrollo de nuestra capacidad intelectual y emocional para concebir, siquiera superficialmente el modelo de un Universo Espiritual, que funcione con una lógica diferente a la de la física.

Esto que resulta fácil decirlo, es mucho más complejo comprenderlo, y sólo a cierto nivel científico se está utilizando la ilógica fenoménica, para empezar a comprender algunos fenómenos inexplicables desde el punto de vista formal.

CAPITULO 2

LÓGICA FENOMÉNICA ESPIRITUAL

Debemos aceptar y considerar lo que puede significar la Lógica Fenoménica Espiritual, que es capaz de producir sus propios desarrollos psicológicos - en el espíritu-, no siempre ni mucho menos, concordantes con la lógica física.

Un ejemplo simple de esta discordancia funcional está en nuestra dificultad psicoemocional para comprender y concebir cómo debe funcionar la afectividad de un espíritu desencarnado y encontrar que es posible que sienta más afecto, afinidad y placer, al encontrarse con un ancestral amigo de las rutas evolutiva, que el afecto desarrollado en su última existencia hacia amigos y familiares, sin dejar de sentir esta última afectividad encarnatoria, como real.

Esa revelación psicoafectiva que debe vivir el espíritu que desencarna, es un fenómeno apasionante, signado por la lógica espiritual, que estamos bastante lejos de comprender y valorar.

Otro ejemplo significativo de una Lógica Fenoménica Espiritual está dado por la evaluación concienical del, Pasado, Presente y Futuro del continuo Acontecer.

En el estado de espíritu encarnado, el Yo constriñe su percepción y comprensión del pasado y futuro (F.,Myers,)(13), y esto ocurre así porque las percepciones provienen, prioritariamente de las vías sensoriales y marginalmente, por las vías extrasensoriales.

Esta últimas, constituyen importantes bases del funcionamiento de los estados alterados de conciencia . Esta situación particular ,que el espíritu encarnado debe respetar, hace que el presente se "dilata" y ocupe la mayor parte de sus estados vivenciales - por originarse en percepciones sensoriales -, con un estrechamiento manifiesto de las informaciones provenientes del pasado o del futuro.

La Temporalidad, constriñe el presente al acontecer inmediato. La temporalidad, "enmarca" el presente. En el espíritu desencarnado, la falta de tiempo cronológico, hace del acontecer Pasado- Presente- Futuro un _continuum" mucho más amplio y abarcativo, no circunscripto a la inmediatez secuencial

Estos diferentes funcionamientos del tiempo espiritual para el Yo, explicarían el mecanismo con que un espíritu desencarnado integra las vivencias y afectividades del pasado con las efectividades de la última encarnación. Para nosotros, encarnados, donde el presente ordena nuestras vivencias, las relaciones afectivas y psicológicas que desarrollamos, son consideradas para nuestro Yo, las más importantes, dejando para las vivencias palingenésica que podríamos conocer, sólo un mérito intelectual, con variado pero escaso valor emocional.

Por lo mismo, nuestra evaluación de los seres queridos desencarnados, tiene las mismas características de "presente" y por lo tanto, creemos que ellos - espíritus desencarnados- deben volcar todos sus intereses y objetivos en la resolución de nuestros problemas existenciales.

Si la vivencia de la función Tiempo, tiene para los espíritus el valor aquí asignado para presente, pasado y futuro, que sospechamos, la integración del pasado palingenésico, no tiene la connotación que a priori le suponemos. El valor de nuestras afectividades, no serían las únicas ni quizás las más importantes para ellos (espíritus) desde que, por su evaluación más realista y correcta de las cosas y los seres, tendrán afectos de afinidades evolutivas y lazos existenciales anteriores, que no por lejanos en nuestro tiempo, serán de menos valor emocional para el espíritu libre.

Es posible que un espíritu desencarnado pueda sentirse como en el pasado , como en el presente ,o como en el futuro , con muchísima más amplitud y perfección que en la vida de encarnado, donde arrastramos una organización física que nos "fija" al momento de la concepción, con lo que **se agiganta el presente, el pasado se manifiesta por tendencias conductuales y el futuro es presumible en función de la Ley de Probabilidades**

En este aspecto son sumamente ilustrativas las ideas expuestas por Emilio Mira y López en su libro "Problemas Psicológicos Actuales"(14) a propósito de su estudio sobre el dolor.

"La posibilidad que tiene la mente de avanzar en los acontecimientos, nos lleva a vivir casi siempre orientados hacia el futuro, y en ese aspecto, el sufrimiento por un hecho presente, sólo se desencadena cuando éste se integra en el flujo - prospección-, o en reflujo -retrospección- de los procesos psíquicos que por su propia esencia huyen del estatismo del momento. "

" De la misma manera que para el conductor de un auto lanzado por la ruta, el camino que ajusta sus reacciones presentes es aún un futuro para las ruedas, y el que pasa por debajo de ellas ni tan sólo es visto - disociación entre el presente de adentro y fuera del coche -, así también en el dinamismo de los procesos conscientes el camino de la vida es visto como presente, cuando en realidad es el futuro para el organismo - desfase entre asimilación cognoscitiva y asimilación orgánica- y en el que en este caso se acusa más tarde como presente es ya pasado para el psiquismo que, cual centinela de avanzada realiza la mayor y más típica parte de su trabajo, en forma de previsión, abandonando en gran parte a los automatismo subconscientes, la ejecución material de sus decisiones."

Si bien Mira y López hace esta disgresión de riquísimo valor psicológico, para explicar luego los mecanismos mentales capaces de minimizar el dolor, el mecanismo psicológico descripto reafirma el valor de presente existencial ocupando la mayor parte de nuestro acontecer, pero afirmando también que la tendencia de la evolución intelectual es presumir el

futuro, aunque como podemos comprobarlo en la realidad descripta, ese futuro aún demasiado inmediato--corresponde a muy poca anticipación -.

La mente juega con los elementos de un enorme presente para poder presumir el acontecer más probable del futuro inmediato.

Es posible y probable que esta tendencia del psiquismo del espíritu encarnado no funcione de la misma manera en el espíritu desencarnado. El futuro anticipado, en el encarnado, es muy inmediato, y la excesiva atención en él, atenta contra la eficiencia y el rendimiento de los actos del presente.

Dentro de tan complejo panorama de fenómenos espirituales, no podemos ni debemos prescindir del aporte de otros pensadores espiritualistas que, pueden enriquecer una interpretación más correcta del Universo Espiritual.

Pietro Ubaldi, reafirmando viejos conceptos teosóficos, concibe la encarnación empezando por aceptar que el primer contacto del óvulo fecundado es con Almas Celulares, quienes son las que comandan las reacciones metabólicas y, sólo a partir de cierto número de células regidas en esas condiciones, el espíritu humano ejercería el dominio y conducción de los desarrollos y diferenciaciones celulares.

Ubaldi hace hincapié, en que es el espíritu el responsable de la diferenciación o maduración específica de los órganos; que las Almas Celulares sólo producirían la reproducción y mantenimiento del metabolismo físico y éste es un concepto que la biología y la genética actual no comparten, desde que se ha demostrado que son los procesos enzimáticos, los responsables de detener en tal o cual estadio, la diferenciación o maduración celular específica. Enzimas u hormonas que son reguladas por el Genoma del embrión -la genética embrionaria en acción-, o sea por mecanismos ontogénicos y filogénicos hereditariamente aquilatados.

También sabemos ahora, que en el núcleo de cualquier célula del cuerpo está la información completa necesaria para usarla como óvulos fecundados, pudiendo, teóricamente por ahora, desarrollar un nuevo cuerpo humano completo idéntico al originario de la célula. Es lo que se conoce con el nombre de Clon.

El conocimiento de los mecanismos enzimáticos que regulan la reproducción celular embrionaria y su maduración específica, hace que la segunda parte de la idea de Ubaldi, respecto de que debe ser el espíritu el que produce la maduración específica, no es unívoca ni imprescindible, aunque sospechamos, que es en la intimidad de esa cadena de fenómenos que se denomina fecundación del óvulo por el espermatozoide, en ese lugar y en esa etapa, la más viable para que el espíritu amalgame su genética bioespiritual a la genética humana.

En la formación de esa primera célula es donde se establecen las características dominantes y recesivas de los genes, las cadenas secuenciales, y el orden e intensidad de los caracteres dominantes del futuro ser humano. Luego de esa 1º simbiosis las posibles variaciones ontogénicas, se reducen enormemente, y esas posibles variaciones post-concepción, dependerán, fundamentalmente, de las buenas condiciones metabólicas y psicoemocionales de madre y feto.

Esto último, a pesar de no influir demasiado en las condiciones básicas que ya imprimió la genética, son capaces, en determinados casos, de producir alteraciones orgánicas con muy bajo rendimiento funcional, aún la idiocia, o gravísimas deformaciones orgánicas por grotescas interferencias en los desarrollos de las órdenes genéticas. En todos estos casos ni la genética humana ni la bioespiritual, es la responsable directa de estas anomalías y lo que aquí estamos tratando es la determinación de la responsabilidad genética humana o bioespiritual en la conformación funcional y orgánica del espíritu encarnado.

La idea de P. Ubaldi, de que las Almas Celulares ejercen sus funciones a pleno en el organismo humano, que sólo son comandadas o dirigidas por el espíritu humano en la embriogénesis, es coherente y razonable con los principios generales de valores energéticos y espirituales crecientes y dependientes entre sí.

Lo que es riesgoso, es la segunda parte de este concepto que estipula obligatorio para el espíritu el trabajo de producir la maduración específica para cada célula del organismo.

Consideramos que este concepto es una consecuencia de otro concepto más amplio y, dominante dentro del Espiritismo: siendo lo espiritual superior

a lo material, la materia es sólo la arcilla donde el espíritu plasma su personalidad.

Creemos necesario revisar y actualizar tan difundida y pretendida dominancia espiritual sobre la materia, realizando un análisis más profundo y ecuánime de hechos y observaciones.

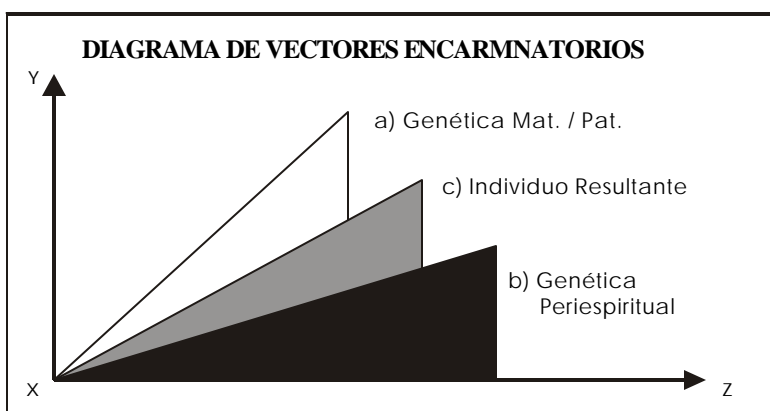
Empezaremos por señalar que si el espíritu manejara con tanta facilidad la materia orgánica y fuese, como lo atribuyen muchos escritores, el que determina la maduración específica de células y tejidos, y por ende, de todos los caracteres morfológicos y funcionales del cuerpo, tendría la enorme capacidad de modelar según sus propias tendencias y gustos, independientemente de la morfofisiología hereditaria.

No es suficiente decir que el espíritu conforma su cuerpo según su mapa moral.

Deberíamos agregar que no puede evitar que su estructura psíquicoemocional tenga ciertos equivalentes orgánicos que lo representan, independientes de su decisión de que su materia represente o no un error o tendencia grotesca de su espíritu. (no es un proceso voluntario)

Este sería un enorme poder que no encontrarnos en la realidad. La inmensa mayoría de los seres humanos se modelaría diferente a lo que son, si dependiera de su voluntad. La observación de los hechos, tanto física como emocional, tienden a confirmar nuestras observaciones: Los seres humanos se sienten mediocrementemente representados por su cuerpo, aunque el mismo exprese, bastante fielmente, sus características psicológicas y emocionales.

FIG--5:DIAGRAMA DE LOS VECTORES ENCARNATORIOS.



Algunos caracteres físicos representan bastante fielmente -y a veces irónica y grotescamente- ciertas tendencias profundamente aquilatadas del espíritu. Podríamos decir que la intensidad de la representación orgánica de una tendencia está en relación directa con el grado de aquilatamiento u organización bioespiritual de dicha tendencia. Por el contrario, cuanto menos organizada espiritualmente está una tendencia, menos representación orgánica tendrá, y la consecuencia será que para dicha representación la herencia biológica primará sobre lo espiritual. En este último caso, deberemos investigar, si la psicología del espíritu encarnado en tales condiciones, responde a la intensidad de la tendencia dada en su materia, o, de alguna forma, se reserva el derecho de ser mejor(o peor) que lo que su organismo físico representa....En este punto nosotros consideramos que la estructura neurohormonal de ese cuerpo físico, representará con bastante aproximación una psicología homóloga o correspondiente, pero deberemos encontrar en el espíritu, síntomas de la "resistencia" de su yo profundo- personalidad espiritual- a la manifestación que le exige su organismo, con sus posibles consecuencia neuróticas o histéricas.

En este concepto de nuestro análisis disentimos un poco con las ideas de Alfred Adler(15), quien sostuvo siempre que la personalidad adulta es modelada prioritariamente, por los arquetipos físicos y la morfofisiología de cada cuerpo humano.

Sostiene y tiene bastante razón, que los caracteres físicos, incluyendo los rendimientos funcionales, son los responsables de las estructuras psicológicas y psicopatológicas de los seres humanos.

Es imposible no ver la fuerza modeladora que pueden tener ciertas minusvalías orgánicas en el determinismo de pautas de conducta, en el desarrollo de la personalidad. Pero es insuficiente en nuestro criterio, como variable, para determinarla completamente. Hay otras variables que juegan con su propia fuerza, según la etapa de desarrollo considerado. En algunas etapas, como en la adolescencia, las minusvalías orgánicas y funcionales pueden producir grandes efectos neuropáticos frustrantes o retardantes de un desarrollo pleno de la personalidad pero, según otros valores que debemos hacer jugar en dicha etapa ,como la educación, el

medio, los ejemplos, la cooperación familiar solidaria y concomitantemente, el conocimiento de los mecanismos de dichos procesos, permitirán sortear dicha etapa, sin graves distorsiones para el crecimiento.

Generalmente, se producen desarrollos compensatorios con creación y fijación de esquemas conductuales substitutivos y paliativos, que permiten equilibrar el Yo y proseguir con el desarrollo existencial. Como podemos ver, si bien es cierto que la conformación física y los rendimientos fisiológicos son variables importantes en la modulación de una personalidad en la etapa de la niñez- adolescencia, hay mecanismos compensatorios, que la mayoría de las veces permiten proseguir un desarrollo armónico aceptable y compatible con una normalidad psicoemocional.

Entonces si bien aceptamos, con Adler, que los caracteres físicos y los rendimientos funcionales del cuerpo humano, enmarcan y modelan el desarrollo de la personalidad humana, vamos bastante más allá, al decir que estos caracteres físicos y sus rendimientos funcionales, no son el mero producto de la herencia física, sino de la confrontación energética entre la herencia biológica y el genotipo espiritual ("herencia espiritual").

Para comprender las causas del Biotipo humano que nos corresponde, debemos entender la interacción espíritu- materia : que nuestro cuerpo es la resultante de la interacción del espíritu que encarna, del material herdobiológico de nuestros padres, y por último de las variaciones del medio embriológico en que debe desarrollarse, por lo tanto nuestro cuerpo, no es lo que quiso nuestro espíritu, ni lo que pueden dar nuestros padres, sino que ambos son afectados variablemente por las condiciones bioespirituales del desarrollo embriológico, y, más tarde, aún por las condiciones del desarrollo infantil.

La resultante de tal interacción -potencial bioespiritual , potencial herdobiológico de los padres y condiciones del desarrollo embriológico- es el ser humano.

Esta compleja resultante tiene en su estructura neurohormonal y física, ciertas vías que "facilitan" la manifestación de algunas pautas conductuales y esquemas reaccionales. Esas "vías" de expresión para esas "formas de reaccionar" de una persona, no siempre son el fiel reflejo de tal característica espiritual, sino que son una "resultante" de las interacciones referidas anteriormente, porque ellas pueden representar más una expresión herdobiológica de los padres que una expresión bioespiritual. Se constituiría así, en una vía que puede "facilitar" ciertas expresiones reaccionales prototipos de pautas conductuales, pero que el espíritu encuentra que no son su "modo de ser" espiritual. La facilidad con que el espíritu expresa una conducta por esa vía psicológicamente nueva para su personalidad ,con resultados satisfactorios,- por expresarla con mayor facilidad y eficiencia o rendimiento- hace que llegue a constituirse en una pauta conductual aprendida en una existencia y no aquilatada en su personalidad espiritual preexistencial.

Por otra parte, esta triple interacción antedicha, es probable que produzca "vías de expresión" de conducta de escaso valor funcional, en otras palabras, que expresan pobremente y con ciertos errores algunas características psicológicas que SI pueden estar aquilatadas y estables en el espíritu, con lo que éste encontrará ciertas "resistencias" en la manifestación de algunas conductas ancestrales lo que impediría el desarrollo de todo el potencial de su personalidad en ese aspecto. En resumen, el espíritu encontraría ciertas "facilitaciones" para expresar algunas conductas no típicas de él, y ciertas "resistencias", para expresar otras conductas, éstas si típicas de su personalidad espiritual. Esta interpretación del fenómeno del espíritu encarnado, permite, por un lado comprender por qué la nueva existencia es fuente de nuevos aprendizajes ,expresaría más fácilmente, modos de actuar que el espíritu tenía relegado a segundo plano, y por qué también, la nueva existencia es freno a desarrollos psicoemocionales o conductuales erróneas - encontrará, "resistencia" a la expresión plena de dichas conductas -. Aunque básicamente el espíritu exprese en su organismo sus más importantes e intensas tendencias, una buena parte de ese complejo que significa su personalidad ,encuentra las resistencias y facilitaciones referidas anteriormente, con lo que esa existencia ,es una nueva oportunidad, no sólo por el cambio en el medio familiar, sino por esas diferencias en su estructura neuroglandular, que lo enfrenta a nuevos aprendizajes y limitaciones.

Es indudable, que esas "resistencias y facilitaciones", junto al valor modelador de las llamadas minusvalías orgánicas de Adler y las

nuevas condiciones del medio familiar y social, son capaces, por sí mismas, de generar las neurosis, las histerias y otras psicopatologías, que constituyen la mejor demostración de que el espíritu no modeló como arcilla la materia orgánica, sino que tuvo que sufrir las limitaciones que la encarnación supone, en la triple interacción referida, y esto es así porque la psicología del espíritu no acepta pasivamente ni las facilitaciones ni las resistencias, como tampoco acepta pasivamente las presiones y educación del medio psicológico y físico en el que encarna.

Esa no aceptación, produce diferentes reacciones compensatorias, sustitutivas o regresivas, según las condiciones de acción de todas las variables enunciadas. En este sentido, creemos oportuno señalar las variedades posibles de encarnación, donde la resultante final, el ser humano, representa, muchas veces, una caricatura biológica de su personalidad espiritual. En estas variedades que llamaremos especiales, porque escapan un poco a las reglas generales de la encarnación, las condiciones de vida resultante pueden ser evaluadas de la siguiente manera:

Son especialmente necesarias a la evolución del espíritu: oligofrenias severas, síndrome de Down. *Son estos estados orgánicos que, por sus limitaciones intelectuales enseñan al espíritu a manifestarse y percibir las realidades existenciales sólo o por medio de mecanismos emocionales con el objeto de frenar un desarrollo patológico (hipertrófico - patológico) de la inteligencia y la intelectualidad, mal usados ancestralmente, y depender durante toda la vida de los afectos y las emociones, tanto para sus propias manifestaciones, como en una sensibilidad exquisita para percibir mucho más las demostraciones de afecto, que las razones lógicas de las cosas.*

Estos hechos son confirmados por los estudios psicológicos y psicopedagógicos, realizados en grupos de niños Down, donde es comprobable encontrar que dichos seres se manifiestan y viven siempre alrededor de sus emociones.

Existen otros casos, también especiales, de anomalías orgánicas originadas en etapas embriológicas o infantiles, donde la culpabilidad espiritual, no estaría muy bien demostrada y, si bien no podemos descartar las causas kármicas, el estudio de las circunstancias que rodean a las referidas causas, hacen de la culpabilidad kármico - espiritual, la hipótesis *menos probable*. Sin embargo, el déficit físico y emocional, como consecuencia de ciertos accidentes o enfermedades embrionario infantiles, deben ser soportados por el adulto, con toda las secuelas de limitaciones y frustraciones existenciales.

Tal podría ser el caso de algunas variedades de homosexualidad, como se ha demostrado con animales- ratas-(16), donde un susto, dado a una hembra de rata preñada, en su última semana de gestación, produce una descarga hormonal femenina- estrógenos -, que pasando por la placenta, entra en la circulación fetal y "baña" el cerebro del feto en la etapa en que corresponde producirse el "troquelado" cerebral--definición prioritaria para funciones femeninas o masculinas del cerebro, o sea facilidad para activar los mapas neuronales femeninos o masculinos-- para el sexo que está desarrollándose; hecho que se presume, también está ocurriendo en humanos.

Normalmente, este "bañado" o "troquelado" se produce en la última semana en las ratas, pero con las mismas hormonas del feto, mientras que con ese susto premeditado, en laboratorio, las cosas cambian: si el feto es hembra, no existen problemas ulteriores, ya que las hormonas femeninas del "susto" de la madre, no harían sino confirmar el "troquelado" femenino del feto. Pero si el feto es macho, al recibir el troquelado hormonal femenino--de la madre asustada--su cerebro se "troquela" o "moldea" como hembra, a pesar de persistir todo los órganos masculinos de su desarrollo fetal.

Se ha observado que, cuando la rata macho, en esas condiciones llega a adulto, tendrá un Biotipo orgánico masculino --conformación física- órganos sexuales, etc.--, con una mentalidad reaccional, femenina, que se demuestra cuando no busca compañía femenina, no realiza coitos y huye ante la menor agresividad de otro macho, aunque éstos fueran mas pequeños que él..

Este tipo de casos demuestran los riesgos de la encarnación, donde el espíritu, si no tiene en su Periespíritu la deficiencia que aparece en su organismo, luchará tenazmente por sustituirla, compensarla o sublimarla, tratando de cumplir, igualmente, aunque en más sacrificadas condiciones, sus objetivos existenciales.

Este sería un caso de resistencia negativa, porque la resistencia no se refiere a un aprendizaje positivo, sino a una anomalía que no lo representa en su plenitud, o, porque la representación orgánica -en este

caso, la "mentalidad sexual"- hace resistencia a un desarrollo masculino del espíritu.

Estas contradicciones biológicas producirán una cruel lucha que se entablará entre los apetitos que pulsan por una parte, con su carácter antisocial por otra parte, y, en medio de ambos fuegos, la realidad concienzuda, que presume que ésta (la homosexualidad accidental) no es la manera óptima y razonable, de realizarse como ser humano.

Esta existencia tendrá un valor especial, no sólo si el cumplimiento de los objetivos básicos es realizado, sino por haberla vivido en condiciones adversas a su naturaleza biológica.

Actualmente, se reconoce que la homosexualidad, puede tener varios orígenes causales, algunos casos, son propiciados por "una cierta personalidad", desarrollada en un medio familiar donde la figura del padre está ausente o muy menoscabada, aunque en rigor de verdad, el porcentaje de hijos normales que producen estas condiciones familiares, es muy alto al lado de los pocos homosexuales resultantes, lo que hace pensar que el factor personalidad, es muy influyente en el determinismo de esta variedad.

En otros casos, una personalidad introvertida, neurótica o muy prejuiciosa y orgullosa, que transcurre una adolescencia sin formación sexual adecuada, sin prototipos que seguir como orientación masculina o femenina de sus necesidades y conflictos sexuales, puede llevar, por la vía del **facilismo de resolver el problema** de la sexualidad por la vía más fácil, al encontrar ,amigos y compañeros, ya iniciados en la homosexualidad, que lo impulsan en estas prácticas, donde él no tiene que enfrentar la situación sexual, sino que "alguien" le resuelve el problema, y como igualmente llega al orgasmo, se acostumbra a descargar su apetito sexual, por esa vía, consolidando con la practica, la "salida homosexual " de su sexualidad.

Aquí, volvemos a repetir, debe existir una predisposición especial en esa personalidad, una debilidad especial, para que, junto a los factores "circunstancias y amigos", se desarrolle un homosexual.

Como vemos, en estas dos variedades, el factor "predisposición personal" y "debilidad", juegan un papel importante, aunque esto no nos autoriza a inferir que toda las personalidades débiles, serán homosexuales, pero sí a poner especial empeño en la detección de estas personalidades, y su educación y orientación adecuada en su desarrollo sexual.

Este análisis, nos enfrenta, obviamente, con el problema de la Justicia Divina en la Vida, y para ello es necesario comprender un poco más a fondo cómo funciona dicha justicia, para no promover en nosotros equívocos y retardantes conceptos de rebeldía, o apelar a ideas puramente materialistas de la existencia. Esta postura mental que lleva a algunos espiritistas a valorar exageradamente ciertas premisas reduccionistas que pretenden simplificar las implicancias de la Justicia Divina, originadas en nuestra ignorancia para explicar los problemas de la evolución.

Habrá que comprender que la Ley de Causas y Efectos, fundamento del concepto de Justicia, se cumple de diferente manera, desde el nivel de los fenómenos físico- químicos al nivel de fenómenos psicoemocionales del espíritu humano.

En el nivel físico- químico y en las primeras formas de vida, el efecto que sigue a una causa, es preciso e inmediato .En el fenómeno de la percepción visual, el tiempo que demora en percibiéndose la luz, - causa- desde que la misma llega a la retina, es de 0''987, y esto incluye todo los fenómenos entre la retina y la corteza cerebral- efecto= sensación visual- mientras que, si nuestro análisis enfoca niveles superiores de vida, por ejemplo : efectos kármicos humanos ,de causas ancestrales, el período de letanía entre efecto y causa, puede ser de centenares de años y/o varias existencias. ¿Es injusta esta falta de cumplimiento inmediato de la causa kármica?.

En un primer análisis superficial, como el que esgrimen los materialistas para fundamentar su postura, parecería que sí, porque en cada vida vemos más causas- morales- que efectos, y además porque se hace imposible hacer un seguimiento razonable, entre las causas kármicas generadas por nosotros y el prójimo. Por otra parte, observamos muchísimos efectos que podrían encuadrarse como kármicos, y pocas veces, muy pocas, podemos precisar su origen causal, aún con métodos espíritas.

Además de clarividencias mediúmnicas de existencias pasadas, y, lo mas importante, no acompañadas de catarsis emocionales, como sí ocurre en la hipnosis regresiva, donde el individuo vivencia nuevamente su pasado, quedando con cierto grado de certeza emocional de que es él quien vivió tales existencia, todo el sistema de la reencarnación, por funcionar con una justicia no- temporal, es poco comprendido, y hace pensar más rápido en una "injusticia", o en una "a - justicia" ética.

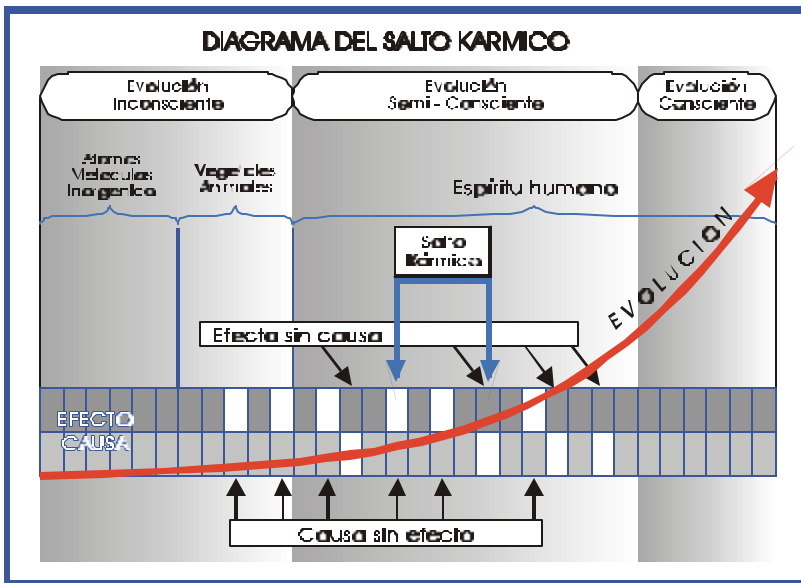
Este tipo de conclusiones superficiales, ocurren a muchas personas, entre ellas, a algunos espíritas, por no dedicarnos a estudiar

los procesos evolutivos del espíritu, lo que llamamos Psicología del Desarrollo Espiritual.

En el nivel psicoemocional de los fenómenos, la justicia prioriza el objetivo general de la evolución : el progreso del espíritu ,a expensas del Principio de Acción y Reacción o Ley de Causas y Efectos, de consecuencias inmediatas, que es el motivo de la Justicia Divina .

En el nivel hominal, podemos observar que causas muy antiguas de la vida ancestral del espíritu, sólo producen efectos kármicos muchas existencias después, por la razón de que, en este nivel de fenómenos, la evolución prioriza la finalidad sobre la causalidad (Fig.6 Diagrama del salto kármico) Ej.: ¿que ganaría la evolución con hacer morir a un salvaje o a un asesino, apenas muerto asesinado un prójimo suyo?

Diagrama Del Salto karmico



En esas condiciones es posible que el salvaje reencarnaría inmediatamente sin haber aquilatado la significación de sus actos. Este criterio de aplicación de la Justicia pareciera que se da sólo en los niveles superiores de la evolución. Junto a éste, otro fenómeno que la observación de la vida nos presenta: en el nivel humano, el espíritu encarnado, tiene ciertas potestades divinas: puede ejercer, por libre albedrío, su sentido o comprensión de la justicia Pareciera que es el hombre el encargado de hacer aplicar la justicia divina, o, por lo menos, ejercer una cierta medida de injusticia ,en sí mismo y en los demás.

En los animales, la destrucción y muerte de otro ser vivo, no implica sanción moral, porque forma parte de la cadena ecológica de la supervivencia. En el nivel humano, muchas veces ocurre lo mismo: no hay sanción para ciertas muertes intencionales, porque se prioriza el objetivo de progreso - cometiendo aún atrocidades- sobre el cumplimiento de la Ley de Causas y Efectos.

No desaparece la acción, pero ésta será revalorizada en otras vidas y en circunstancias en el que el ser, esté capacitado para la verdadera valoración de la existencia como fuente de progreso.

Obviamente, dicho ejercicio de Justicia -o injusticia- genera una responsabilidad- kármica de la misma, por lo que, el conocimiento de este funcionamiento de las leyes divinas propenderá en nosotros, evitar producir causales kármicas por este ejercicio de la potestad sobre otros...

La ley de Progreso, propicia, junto al conocimiento y el libre albedrío la responsabilidad de nuestras decisiones, actos, sentimientos y pensamientos Esta responsabilidad puede o no ser asumida o conocida en su plenitud, pero esto no implica que nuestros actos y decisiones siguen activando los mecanismos kármicos espirituales (ver Periespíritu y Encarnación y periespíritu y Enfermedades).

En este contexto se explican con más claridad algunos conceptos de doctrinas reencarnacionistas orientales como el Taoísmo, Budismo, Zen, etc, cuando hablan de escapar a la rueda del karma, porque, consciente o inconscientemente, los causales de injusticia, abonan nuestro karma, aunque ello no aparezca con el efecto instantáneo que pretendemos para la justicia.

Decíamos más arriba que nuestro espíritu se siente mediocremente representado por nuestro cuerpo, y esto constituiría,

aparentemente, una injusticia o por lo menos una imperfección de la evolución reencarnatoria. Pero, un análisis más profundo de la mecánica reencarnatoria, nos demuestra que buena parte del proceso evolutivo del espíritu, depende del sistema de "facilitaciones y resistencias" aquí descritos, los que a, pesar de parecernos a primera vista injustos, constituyen un mecanismo formidable de la mecánica evolutiva de la reencarnación, permitiendo al ser nuevos aprendizajes y experiencias

Los mecanismos de reacción y acomodación psicológica son estudiados detalladamente por el psicoanálisis, aunque creó un inconsciente heredobiológico uniexistencial, complejo y difuso en el que pretende, deben buscarse toda las causas del acontecer psicológico. Nuestra hipótesis permite precisar mejor los fundamentos de la evolución reencarnatoria, comprendiendo que sus mecanismos, son capaces por su propia estructura y funcionamiento, de producir problemas psicológicos de inadaptación a la Encarnación y que mucho de dichos problemas serán insolubles hasta que el espíritu desencarne y se encuentre a sí mismo en la plenitud de su potencial psicológico y emocional, ahora enriquecido por las nuevas experiencias de su última encarnación.

Cabe preguntarse, visto estos problemas, si los inconvenientes de la reencarnación no podrían abortar los objetivos de una existencia, donde un individuo puede quedar enredado en sus propias resistencias e inadaptaciones al medio encarnatorio.

Esta es una posibilidad que está implícita como déficit o riesgo del rendimiento - en algunos casos -, del mecanismo reencarnatorio. También podríamos decir que esos problemas crónicos psicopatológicos constituyen la depuración 'Kármica' que debe pasar el espíritu. Es posible que también sea causa concurrente, pero estamos tratando de dar a nuestro análisis el sello de un inconformismo con las respuestas genéricas y globalizantes que no llegan a explicar un fenómeno.

Nuestro cuerpo representa el estado evolutivo -que incluye los rendimientos morales y orgánicos- del espíritu al encarnar, pero no representan o representan mal, el nivel psicoemocional--y/o moral-- alcanzado por el espíritu encarnado, luego de 40 o 50 años de experiencia existenciales, donde el Sistema Cognoscitivo y la mente del espíritu, por la velocidad de sus asimilaciones experienciales han dejado atrás, su casi estática estructura neurohormonal que dicta e imprime las pautas reaccionales de su personalidad (Desfasaje en la velocidad de las asimilaciones orgánicas y cognoscitivas, J. Piaget (17)).

Un ser humano de 50 o 60 años, tiene aún, con pocas modificaciones- las permitidas por la banda de su rendimiento genético- la misma estructura neurohormonal que le impuso su desarrollo fetal, mientras que su mente, la llamada asimilación cognoscitiva, ha madurado y cambiado mucho, éste fenómeno que podemos reconocer en nosotros mismos por una simple introspección: el desfase entre la asimilación orgánica - estructura neurohormonal, etc- y la asimilación cognoscitiva- intelectualidad o psicología del hombre-

Aún queda por resolver el problema de las pesadas cargas ancestrales de nuestro inconsciente biológico (y quizás espiritual...) de los lastres evolutivos que significan las estructuras cerebrales reptilianas y mesencefálicas, a las que, sin dejar de reconocerle sus valores biológicos instintivos de supervivencia, tendremos que comprender y aceptar que, por lo menos para el nivel humano, constituyen un lastre evolutivo, que aún marca demasiadas pautas conductuales primitivas.

Este criterio, de que el organismo representa, de alguna manera, la personalidad del espíritu que lo encarna, debe soportar el análisis de casos como la Acrocefalia. - falta de desarrollo de la cabeza - corteza-, generalmente no viables-, el Nanismo Acondroplásico (enanos), o la cara del Hipertiroideo Exoftálmico, con esos clásicos ojos excesivamente "saltones".

¿Es así el espíritu que está encarnado en esos cuerpos?.

Obviamente creemos que no, que éstas son situaciones extremas, donde la baja estatura de un enano, no significa que el espíritu sea "un enano", con poco desarrollo espiritual, sino que son consecuencia de modificaciones groseras patológicas de las formas y funciones, que por un lado expresan la máxima manifestación del polo opuesto del par conductual" que debe ser depurado(Ver:Pares Conductuales).

Por ejemplo, el enanismo, puede ser la expresión de la máxima humildad ->-humillación-, conducta opuesta a la máxima soberbia u orgullo: un ser con un hipertrofia del orgullo y la soberbia, puede necesitar la máxima expresión del polo opuesto: la humildad --->-humillación(humildad obligada), que significa la pequeñez física. El espíritu de un enano, puede ser un Sansón físico, pero también un Sansón orgulloso y soberbio, que expresa en su cuerpo de enano, lo contrario de lo que tiene en su psicología, para aprender algo de esos valores.

Consideramos que el ser humano se encuentra en una encrucijada evolutiva, por este desfase entre la velocidad de las adquisiciones y asimilaciones de su consciente intelectualizado y la lenta, lentísima velocidad de la evolución orgánica (cerebral), que mantiene demasiado activa las pulsiones y necesidades de un inconsciente instintivo que matiza toda su conducta. Por esta razón el hombre pone los logros de su inteligencia, que evoluciona a gran velocidad, al servicio de una emocionalidad que está atada a la lenta evolución orgánica del lóbulo Límbico (emociones) con lo que consigue, por ejemplo decidir matar 200.000 seres humanos y considerarlo justificado (bomba atómica de Nagasaki e Hiroshima). Este, como otros episodios que nos enseña la historia, muestran esa función intelectual, al servicio de pasiones aún instintivas, y por ende, un lastre evolutivo que frena el desarrollo del Principio de Espiritualización de la Humanidad.

CAPITULO 3

INCIDENCIA DE LA HERENCIA BIOLÓGICA EN LA ENCARNACIÓN

Que el cuerpo humano contiene los resultados hereditarios biológicos de padres y ancestros, se evidencia bastante fácilmente en cualquier estudio anatómico e histológico de padres e hijos (Rastrillado genético).

La premisa de la Herencia en nuestros cuerpos se puede encontrar no sólo en los biotipos de padres e hijos, sino hasta en la determinación de los grupos sanguíneos o en el grado de eficiencia de los mecanismos inmunitarios, siendo que estos últimos han permitido grandes avances en la búsqueda correcta de donadores de órganos para trasplantes y que, comprobado el mapa inmunológico así como la compatibilidad histica - tejidos-, es posible saber si dos personas aparentemente extrañas entre sí tienen algún parentesco biológico ancestral. Hasta ese punto es confiable el análisis biológico que determina el posible parentesco entre dos personas (99%). De hecho, resulta mucho más fácil determinar si los caracteres son hereditarios entre padres e hijos (Leyes de la Herencia).

Autores como Pietro Ubaldi, postulan que el parecido físico es una consecuencia de la afinidad entre los espíritus de padres e hijos. Consideramos que es insuficiente el alegato para asentar las causas de las similitudes órgano-funcionales. La respuesta es demasiado generalizante.. Esta idea de Ubaldi responde más al viejo esquema de que el espíritu modela la materia y ello es consecuente con esa antigua premisa. Establecido entonces que la herencia biológica es una variable de primer orden en la encarnación, entraremos a considerar otras variables : Espíritu y Medio Ambiente de Desarrollo.

INCIDENCIA DEL ESPÍRITU EN LA ENCARNACIÓN

Es indudable que cada espíritu tiene su propia herencia Bioespiritual (Genoma bioespiritual).

Hemos visto en la primera parte de este trabajo (Periespíritu y Encarnación), que no hemos dilucidado aún, cuál sería el Cuerpo Fluídico del Espíritu que contiene su computación evolutiva -si es el periespíritu o un equivalente. .

Hemos analizado algunas incongruencias en el sistema encarnatorio Kardeciano pero, a los fines de este trabajo, no tiene mayor valor si hemos o no determinado qué clase de fluido corresponde a la Computación Evolutiva.

Es un hecho incontrovertido que el espíritu debe asimilar las existencias en un todo coherente con el desarrollo de su Yo espiritual. Que esa integración existencial debe guardar, por un lado:

1.- Un carácter estratificante, que está determinado por cada existencia.

2.- El Yo espiritual que no es ninguna de las personalidades estratificadas en particular, sino una particularísima suma algebraica(...) de todas ellas - Síntesis Tendenciosa o Mente del Espíritu.

3- El problema encarnatorio donde el espíritu contactará con la materia, un cierto organismo suyo, espiritual, que no será ninguna de las capas estratificadas en particular, sino una proyección de partes variables de cada una de ellas que, por representar su estado evolutivo se parecerá más al Yo espiritual, que es la síntesis tendenciosa evolucionante.

.Esta Síntesis Tendenciosa Evolucionante (S.T.E)y constituye el resumen dinámico de los valores de las tendencias psicológicas y emocionales de la Evolución del Espíritu. No así los recuerdos o memorias -inmediata y mediata- que, permaneciendo fuera de la S.T.E, constituyen el depósito estratificado -y por ello deben estar ligadas a personalidades estratificadas- de los hechos y actividades pretéritas que posibilitaron el desarrollo de todas las tendencias y aptitudes del espíritu.

Ese fenotipo espiritual, que a la postre, contactará al fenotipo físico, resultante éste último de la simbiosis óvulo - espermatozoide, no será el periespíritu resultante de la última encarnación, estrictamente considerado, sino un mapa genético - espiritual que será, por una parte, consecuencia del periespíritu que estuvo en la última encarnación, modificado, por otra parte, por las determinaciones de la evolución kármico - espiritual en la deben intervenir, activamente, las reflexiones interencarnatorias del espíritu, y las leyes que rigen su particular modo de evolución, que ayudarán a delimitar el medio familiar encarnatorio, y las "facilitaciones" y "resistencias" que encontrará en el mismo, todo lo cual hace de este fenotipo espiritual, algo diferente a la simple copia" del periespíritu de la última encarnación.

En niveles inferiores de la evolución humana, es posible que no exista la llamada Reflexión Interencarnatoria--porque la poca evolución del espíritu no la realiza--,y entonces, su fenotipo espiritual, será la resultante de su último periespíritu, librado a las leyes de la evolución natural, ayudado, quizás, por algunos espíritus a encontrar y encarnar en un fenotipo físico.

Resumiendo : en el fenómeno de la encarnación no pueden ni deben entrar en acción hechos propios de la Memoria Palingenésica. Este hecho no es tan riguroso ni absoluto: parecerían "filtrarse" en ciertas circunstancias especiales, grupos mnésicos que no ingresaron adecuadamente (violencia) al complejo espiritual e ingresan en el plano de la contactación encarnatoria con lo que, por su propia energía dinámica, forjan recuerdos cerebrales de otra existencias, absolutamente independientes de los procesos mnésicos normales del cerebro en desarrollo -"injerto mnésico"- :(Ejemplos de esto lo podemos leer en libros como : "20 Casos Sugestivos de Reencarnación" de I. Stevenson (18) ,en "Memoria Extracerebral" de Hamendra Nat Banerjee (19) o "Jacira e Ronaldo de H.Guimaraes Andrade(20).

Creemos que ésta puede ser una interpretación razonable y coherente de los casos de memoria extracerebral o memoria palingenésica, relatados por Banerjee, Stevenson y H. G. Andrade. Son casos no muy frecuentes pero reales y generalmente ligados a violentos estados de conmoción emocional, que hacen presumir un ingreso inadecuado o anómalo de la vivencia en el complejo espiritual, hecho que no respetaría la secuencia encarnatoria normal, descripta en primer término.

Estamos arribando, naturalmente, a una nueva proposición en el fenómeno encarnatorio : hasta ahora no ha sido necesario apelar a un cuerpo periespiritual que resuma memoria - tendencias y actitudes anátomo - funcionales de un cuerpo humano anterior. Somos conscientes de que estas ideas soslayan las proposiciones Kardecistas, pero queremos llegar al final del desarrollo de esta idea, para evaluar luego conjunta y comparativamente ambos mecanismos propuestos.

Estamos frente al planteo crucial de nuestra hipótesis, donde nos encontramos con un Cuerpo Espiritual o Síntesis Tendenciosa que no tiene el mapa de los órganos usados en otras existencias --podrían ser puntos informacionales de la categoría de los genes o cromosomas...--, y que no tiene tampoco la morfología humana, como asevera la medulosa "Teoría Corpuscular del Espíritu", de H.G. Andrade, o "Modelo organizador Biológico" de A. Tinocco, por lo menos no obligatoriamente (véase más adelante, en este mismo trabajo, "El Periespíritu en la Teoría Corpuscular del Espíritu").

Esto se basa en la observación de muchos fenómenos biológicos, que evidencian una mecánica resolutive para las formas y funciones orgánicas, mucho más práctica y sin necesidad de apelar a un mapa especial -punto por punto- del cuerpo humano, para contener toda la información secuencial para "reconstruir" otro ser humano, aún idéntico al que quisiéramos copiar (clon). Este mecanismo Orgánico es el Genoma, que está constituido por el conjunto de cromosomas resultantes de la fecundación y fusión del óvulo y espermatozoide. El tiene toda la información, no solo la normal o fisiológica sino las anormales o patológicas, con todas las variedades de rendimiento celulares y órgano-funcionales.

Si el cuerpo humano, -y como él, todas las especies biológicas -, pueden resumir toda la información y ordenes secuenciales, necesarias para construir otro cuerpo humano, y por generalización cualquier otro ser vivo a partir de esos puntos informacionales, podemos pensar que el Universo Espiritual, con menos limitaciones energéticas que nosotros, deberá ser capaz de resolver el problema informacional bioespiritual, con menos energía que la usada en los cromosomas (21)(22). Si tenemos entonces en cuenta la capacidad de almacenar información de la energía que conocemos (moléculas de ADN - cromosomas), no consideramos necesario apelar a un mapa espacial idéntico al cuerpo humano para presumir un cuerpo espiritual que contenga la computación evolutiva del espíritu.

La laguna existente entre la antigua concepción encarnatoria y la que aquí estamos proponiendo se rellena con un nuevo concepto del espíritu encarnado.

El cuerpo humano y los cuerpos orgánicos de todos los seres vivos, constituyen la somatización de las Tendencias Psicoemocionales del espíritu que las ocupa.

Cada tendencia psicológica, cada habilidad, cada tipo de reactividad neuroglandular y la neuro-fisiología toda constituye una Somatización o Representación Somática (aunque relativa, como vimos) del conjunto de los contenidos psicoemocionales del espíritu que la encarna.

CAPITULO 4

EL PERIESPIRITU EN LA "TEORIA CORPUSCULAR DEL ESPIRITU"
de Hernani Guimaraes Andrade.

Penetrar en la investigación y teorización de la posible estructura y funcionamiento del espíritu es, indudablemente, una tarea de muy alto nivel, porque en ello deberemos arriesgar una idea básica y construir teóricamente una estructura que funcione más o menos correctamente, para las innumerables y complejísimas funciones que se le conocen y atribuyen, como substractum continuum de los seres vivos(espíritu).

Hernani Guimaraes Andrade aceptó ese riesgo, con todo el peso de su solvencia intelectual, científica y doctrinaria.(23)

No conozco otro intelectual o científico espírita, ni paraespíritas que asumiera el desafío calculado de elaborar un sistema energético moderadamente viable para las funciones que se le atribuyen, como lo hecho por el Dr. Andrade en su "Teoría Corpuscular del Espíritu".

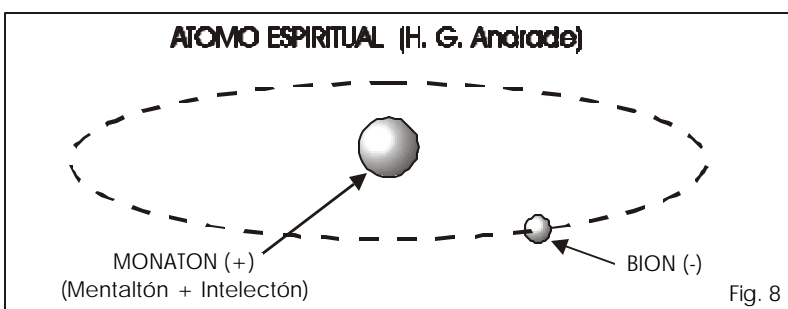
Por ello, su obra, tiene tanto valor individual, porque requirió y consiguió que un hombre, formado en la ingeniería debiera hacerlo además, paciente y escrupulosamente, en disciplinas como biología, embriología, física, etc. Esfuerzo gigantesco altamente meritorio.

Por todo esto, creo necesario, no sólo recrear los conceptos e ideas del Dr. Hernani, sino, en un modestísimo esfuerzo, tratar de agregar algo al funcionamiento teórico de un espíritu de tal naturaleza; haciendo conocer mis "dudas funcionales" de algunos aspectos de la teoría y, acotar algo, a esa gigantesca construcción mental del espíritu.. En este espíritu de contribución y de respeto, haremos algunas consideraciones útiles sobre dicha teoría. La enunciación de la teoría, en la década del "50" supone su compatibilización con los conocimientos relativísticos y cuánticos de la época que, por supuesto, están encarados y respetados en el trabajo.

EL ATOMO ESPIRITUAL

El tema crucial del modelo presentado, es la concepción de un átomo espiritual, hecho que define la conformación y relaciones básicas de la energía en el Hiperespacio Espiritual.

En otras palabras, si nosotros adoptamos una unidad energética para la construcción de un determinado modelo espiritual, estamos definiendo y por lo tanto limitando el marco de sus propiedades. Si bien esta misma condición sea quizás imprescindible para la elaboración del modelo, es indudable que disminuye las opciones espacio- temporales de las infinitudes.: elegir es descartar, optar, desechar las demás posibilidades, aunque ésta opción fuera necesaria.



El átomo espiritual, denominado Monada (Fig.7) constaría de un núcleo, el Monaton, formado por: un Quantum de Inteligencia- INTELECTON -y un Quantum de Percepción y Memoria -MENTALTON-

Una estructura esférica, que gira en torno del núcleo, el BION (equivale al electrón de los átomos).

Fig. 8: Atomo Espiritual

BION (negativo) 1 Quantum de vida.

MONATON (núcleo), formado por:

MENTALTON (neutro) 1 Quantum de Percepción y Memoria.

INTELECTON (positivo): 1 Quantum de Inteligencia.

Esta idea básica del átomo espiritual, era coherente y lógica con la física del 50, aún lo es también con las teorías de Supergravedad y Gran Unificación, bastantes recientes, pero paralelas a ellas están teorías como la del "Bootstrop" o de la Autoconsistencia, (Geoffrey Chew.)(24).

Si llevamos este comportamiento de dichas teorías al terreno de las estructuras espirituales de "La Teoría Corpuscular del Espíritu" nos encontraríamos con que la consideración de Quantum de Inteligencia, de Vida, y de Percepción y Memoria, no serían más que consecuencias de algún tipo específico de disposición espacio ~temporal de la energía en ellas contenidas y no verdaderas unidades universales de energía inteligente, vital y de percepción y memoria. En otras palabras podríamos construir, teóricamente, con cualquiera de sus energías, las estructuras de las demás y es posible que en tal caso, ocurrirá lo que en los Aceleradores con las partículas aceleradas : conseguir, bombardeando un Bión, la formación de un Mentaltón y/o un Intelectón y viceversa.

Esta homologación que hace la Teoría Corpuscular sería coherente y aceptable, si junto a ella agregamos el concepto que, como en la materia física, el Bión, el Intelectón y el Mentaltón, son estructuras complejas y no básicas, y que sus propiedades son consecuencia de una cierta estructuración dinámica de la energía en ellas contenidas con lo que dejaríamos, filosóficamente hablando, el problema de la unidad energética universal en la misma incógnita en que se encuentra ahora. Por otra parte, buscando las raíces intelectuales de la estructura concebida en el átomo espiritual por el ing. Andrade, es posible percibir cierta semejanza con los conceptos kardecistas de Alma Vital, Alma Intelectual y Alma Espírita, que explica en "El Libro de los Espíritus", conceptos que ya hemos revisado en la primera parte del presente trabajo . El nuevo concepto físico del "campo", como intercambio de partículas , resulta complejo al querer homologarlo en la interacción entre la mónada y la célula, donde debería haber entre éstas, un intercambio de energía para producir el efecto de campo, que en las nuevas concepciones, se consideran intercambios e interacciones de subpartículas.

No significa esto que no haya interacción o efecto de campo sino, que estos descubrimientos de la física, deberán ser coherentemente incorporados a la teoría, aunque tengamos que modificar parcialmente algunas premisas de la misma ya que, si aceptamos que se produce este intercambio de partículas entre la mónada y un virus o célula, tendríamos que reconocer, concomitantemente, que la energía del hiperespacio es similar a la energía física, lo que supondría una total revisión del funcionamiento del modelo espiritual. Si, por el contrario, no aceptamos esta tesitura, por la complejidad de sus consecuencias, deberemos investigar más y proponer alguna solución a la interacción espíritu- materia, que respete las evidencias de los fenómenos subatómicos y permita, concomitantemente, el pasaje energético e informacional entre el Universo Espiritual y el Físico.

Por otra parte, que aún no se haya resuelto el problema de la transducción energética, no significa que el fenómeno no se produzca y éste es otro reto a la inteligencia humana

ELEMENTOS ESPIRITU, MOLECULAS ESPIRITUALES, FORMACIONES ESPIRITUALES COMPUESTAS.

La Teoría describe los *elementos espíritus* de esta manera : "Las formaciones espirituales simples se caracterizan por el hecho de constituir una unidad que contiene un núcleo portador de cargas biopositivas, rodeadas de biones dispuestos en órbitas determinadas." La reunión de varios elementos espíritu constituirían las moléculas espirituales.

Por otra parte, "Los núcleos se distinguen por el número de monatones incluidos en ellos, de lo cual deriva la mayor o menor carga biopositiva de esos pequeños soles espirituales, que les permite mantener a su alrededor los respectivos biones planetarios."

"La evolución posible de un elemento espíritu dependerá del número de las partículas del núcleo, de la suma de las experiencias registradas, y del ejercicio de la combinación en las respuestas a los estímulos del medio que lo rodea. Hay, por lo tanto,, un límite para el desenvolvimiento intelectual y mental de la formación simple, que impide su evolución indefinida. Ese límite es la propia capacidad del núcleo."

Esta organización del modelo espiritual conforma el principio de un aumento de la masa para un aumento de la función, o lo que es lo mismo, un aumento del rendimiento como sistema, por aumento de la masa funcionante.

Pero esta misma condición lleva a la idea de que el espíritu humano, es una colectividad de elementos espíritus funcionalmente distribuidos, cuyo

rendimiento es directamente proporcional a la masa de elementos espíritu acumulada en la evolución. Pero, si como suponemos, la evolución del espíritu es infinita, llegamos a la presunción que todos los espíritus tendrán, en algún momento de su evolución, una masa infinita o cuasi infinita. Si suponemos una masa infinita o cuasi, sólo para los espíritus evolucionando actualmente en nuestro planeta, deberíamos concluir que unos pocos espíritus "llenarían" totalmente el Universo. Es posible que esta disgresión no sea del todo correcta, pero nuestra idea del problema, crucial desde el punto de vista doctrinario y científica, es que la evolución de una unidad espiritual, debería depender más de un aumento del rendimiento de dicho sistema, por una redistribución energética del mismo, que del aumento de la masa energética del espíritu

Es cierto que la tendencia natural del ser humano es extender los métodos de resolución de los problemas biológicos a los problemas espirituales y tenemos bastantes motivos para hacerlo así. Pero creemos que el universo espiritual es definitivo, lo que implica que la resolución de los problemas energéticos, se refieran ellos, a partículas - elementales o a la estructura de un ser vivo espiritual, deberán contener en sí las máximas opciones informacionales y energéticas, para permitir todas las expresiones evolutivas posibles, lo que implica un extraordinario problema físico- matemático, ya que sus premisas deberán permitir todas las posibilidades fenoménicas, aunque sólo algunas de ellas se realicen en el Universo Físico- universo implicado y explicado de David Bohm (24) La idea de que la evolución de un espíritu implica un aumento de su rendimiento como sistema y que dicho rendimiento dependerá más de una redistribución interna de las energías estructurales, que de un aumento exponencial de su masa, creemos es más razonable, aunque nos obligue a replantearnos nuevamente el problema de la estructura interna del espíritu...

Sin pretender solucionarlo, diríamos que la evolución del espíritu, es un proceso de internalización del universo: El espíritu hace suyo toda y cada una de las expresiones evolutivas del universo, con lo que en el infinito tiempo, lo hace suyo totalmente - aunque "suyo" resulte ser el infinito...-

Por otra parte la proposición de la Teoría Corpuscular del Espíritu de que la conciencia y la misma evolución, es una expresión colectiva de su masa funcionante, es muy similar al concepto de fisiología cerebral actual.

Al respecto nos dice Dominique Simonnet comentarista científica del "Express", de París, comentando el libro "El Hombre Neuronal"(25), de Jean Pierre Changeux.

"La conciencia, sería la regulación de la actividad de las neuronas y la posibilidad de compararlas con el mundo exterior. Y el inconsciente sería una producción espontánea de objetos mentales, no sometidos a esa comparación."

Esta concepción de la Conciencia, como producto de la actividad regulada de millones de neuronas se parece a la concepción de la Teoría del Dr. Andrade, respecto del Psicosoma. En la traducción de David Grossvater se puede leer: *"Pero, además esa interacción, esa textura, tuvo otras consecuencias, entre sociedades de elementos espíritus, así conjugados por sus mutuos intereses, al punto de que más tarde llegará a presentar una individualidad integral bien definida, o sea un psicosoma."*

"Las colectividades de los elementos espíritus, cuando son considerables, crean un foco biomagnético, que sería el responsable de la presencia de los núcleos en los monocelulares. Agrupamientos mayores constituirían centros mayores y a su vez un foco central de "control general", cuya función consiste en mantener al psicosoma agregado y armónicamente combinado, formando una verdadera unidad orgánica."

Estos centros comandarían órganos como el corazón, intestino, vago, etc."

A pesar del profundo respeto que me merece la hipótesis, considero que el Yo espiritual, la Esencia Divina Evolucionante, debe poseer una estructura potencialmente capaz de conformar los rendimientos crecientes de su evolución, aunque aceptemos que en escalas intermedias y por tiempos indeterminados, estas estructuras íntimas del Yo pueden estar asociadas estructural y o funcionalmente a otras estructuras que pueden facilitar su desarrollo (Periespíritu).

La diferencia fundamental entre una mónada espiritual y el espíritu humano, en nuestro concepto, sería una redistribución interna de las energías del espíritu, con un aumento exponencial de su rendimiento funcional.

Entendemos aquí la redistribución interna como una distribución energética, producto de las interacciones internas y externas, capaces de producir rendimientos crecientes del sistema.

El máximo rendimiento del sistema constituiría una distribución y funcionamiento tal que, él mismo sería capaz de ejercer en el eje temporal, todas las opciones evolutivas del Universo. (debemos pensar para el una estructura energética de las cuerdas cósmicas?....)

Creemos que un sistema energético que deba cumplir tales premisas, será eternamente inacabado en su redistribución interna, en suma, en su capacidad evolucionante.

El problema que queda para mentes más lúcidas e ilustradas, es el de la Ecuación Inicial, que correspondería a la llamada Chispa Divina o Principio Evolucionante, que deberá contener cuasi infinitos potenciales de desarrollos secuenciales.

Representación ESPACIO-TIEMPO del Espíritu

La teoría representa ingeniosamente y eficazmente, la estructura espiritual, como dos conos unidos por su base, en una representación tridimensional de un hiperespacio cuatridimensional donde las secciones planas de cada espesor representan, en el cono inferior, los MOB (Modelo Organizador Biológico) de cada etapa evolutiva transcurrida en las especies inferiores, donde las más cercanas a la base del cono inferior representan el desarrollo de la especie humana, hasta su última existencia.

Esta secuencia filogenética sobre el eje temporal de los MOB es sumamente interesante y útil para describir un sinnúmero de fenómenos bioespirituales porque como lo expresa el autor, en la encarnación, estos MOB se irían presentando (activando) secuencialmente frente a cada etapa del desarrollo embriológico.

Esta fase de la teoría hace surgir algunos interrogantes importantes que deberán ser solucionados

Según la teoría, el punto inicial de la contactación espíritu-materia se daría en el punto 0 del eje temporal, con la contactación del MOB de una Mónica o Célula con la célula fecundada u óvulo fecundado humano.

Pero la estructura genética de un virus, tiene sólo 30.000 bits de información; un monocelular (bacteria), tiene 1.000.000. de bits; mientras que un óvulo fecundado humano tiene 10.000.000.000.000 de bits de información, (10 millones de Megabytes) representados por 48 cromosomas.

Este desfase entre la estructura de la mónada y su contraparte orgánica haría teóricamente imposible la contactación en el punto 0 del eje temporal correspondiente al MOB de una mónica con un óvulo fecundado. Una de las pocas formas de solucionar este problema, es considerar que la contactación MOB/óvulo fecundado se daría en el eje temporal a la altura del desarrollo de la especie humana de los MOB; lo que, por una parte dejaría inactiva en este proceso, los MOB de las especies inferiores con lo que queda sin explicación el desarrollo filogenético de la embriología y por lo mismo, el hecho conocido de que la Ontogenia remeda o repasa la Filogenia en la Embriogénesis humana.

El problema aún no está resuelto, pero, lo que es de consideración, es que la Ontogenia repasa la Filogenia. En ese proceso se hace evidente que la ontogénesis es el proceso dominante en la embriogénesis, porque ninguno de los esbozos ancestrales de las especies que aparecen en el desarrollo embriológico es capaz de modificar el conjunto de la Ontogénesis en su propia dirección, ni tan siquiera producir una maduración funcionalmente eficiente de dicho esbozo filogenético.

Las hendiduras branquiales, en los primeros estadios de vida embriológica humana, son sólo eso, hendiduras que afectan las capas más superficiales del ectodermo, que pueden encontrarse en algunas malformaciones congénitas, como los quistes medios y laterales del cuello (quistes tirogloso-- hiogloso, etc.) o los teratomas retroperitoneales y mediastinales, como restos patológicos de una maduración incompleta o anormal del ser humano.

Este predominio de la Ontogénesis sobre la Filogénesis replantea el problema embriológico y como consecuencia, la concepción secuencial-temporal del MOB, exigiendo ajustes funcionales para el modelo.

Es posible que la contactación espíritu - materia se produzca en el punto 0 del eje temporal, pero la incompatibilidad entre el elemento espíritu-óvulo fecundado, hará progresar las secuencias de los MOB rápidamente, arrastrando esbozos de sus hiperformas, hasta contactar la hiperforma del óvulo humano, con la que se darían las mayores afinidades y compatibilidades, hecho con el que se iniciaría el desarrollo del MOB humano, el que contendría los demás MOB filogenéticos.

Según nuestra idea, en todas las etapas, el MOB filogenético correspondiente, esbozaría su presencia biológica, pero la incompatibilidad entre la poca complejidad de la estructura orgánica del MOB ancestral y la extraordinaria complejidad del MOB humano, para el órgano correspondiente a la especie humana, haría que el MOB Filogenético sólo pueda esbozar o remedar su presencia, con lo que la dirección efectiva general de la embriogénesis, estaría comandada por el MOB humano correspondiente. El MOB de un corazón de batracio deberá tener muchos miles de bits de información menos que el de un corazón humano. Esto explicaría la predominancia Ontogénica sobre la Filogénica.

MODELO ORGANIZADOR BIOLÓGICO Y CUERPO HUMANO

En la teoría original, el autor trata de demostrar que el MOB es la matriz del cuerpo humano, cumplida primero la premisa de la afinidad espiritual, biológica de padres e hijos.

Sin embargo, el Ing. Guínaraes Andrade, en su libro "ESPIRITU, PERIESPIRITU Y ALMA", (26) habla de dos tipos de herencia la biológica, que conformaría el Genotipo, y los "Sankaras" o herencia espiritual, que conformaría el Fenotipo, para concluir: " existe como una resultante de la suma vectorial de los caracteres genéticos más los "sankaras". El más fuerte predominará con mayor probabilidad."

Este coherente y razonable planteo que hace el autor, da lugar a nuestras consideraciones sobre un posible desfase entre el MOB, con su propia fuerza determinante y la fuerza del Genotipo -heredobiológico- que no siempre ni mucho menos, será más débil que el MOB.

Aún a estos dos factores principales, deberemos agregar otros cuya presencia suele modificar la resultante: el medio de desarrollo embriológico, o lo que es lo mismo, las condiciones del desarrollo durante la gestación y la infancia.

Este desfase entre el MOB y el Genoma, previsto inteligentemente por el Dr. Andrade, es, en nuestro concepto, una de las llaves fundamentales del proceso evolutivo, aunque constituye un aparente epifenómeno del proceso reencarnatorio (ver "Periespíritu y encarnación" y "Periespíritu y desencarnación", en la primer parte de este trabajo).

Si la resultante encarnatoria, el cuerpo humano, no es idéntico al MOB del espíritu, éste no tiene la significación final de Fenotipo sino la misma significación del Genotipo Biológico, y constituiría un Genotipo Espiritual.

La Resultante, el cuerpo humano es ni el Genotipo Biológico ni el Genotipo Espiritual. En este punto del análisis, consideramos oportuno ingresar en el modelo la concepción de Cuerpo de Plasma Biológico, elaborado por V.S. Grischenko y experimentado por V.M. Iriyushin y C.A. Sergeiev, científicos de la U.R.S.S.

Zdenek Rejda, en su trabajo: "Desde el magnetismo vital a la concepción del Modelo de Plasma Biológico"(27), afirma:

"El plasma biológico, como modelo de representación, puede definirse como un modelo de partículas - electrones, iones, partículas neutras -, que junto con la producción de radiación y oscilaciones de carácter diversos se correlacionan con los procesos internos del organismo y las condiciones externas de su medio ambiente; es un reflejo de procesos biológicos y eléctricos del organismo y simultáneamente una fuente de información acerca de él" ... "La forma, color e intensidad de la radiación de plasma depende, para el organismo, de su estado de salud, fatiga, conmoción, tranquilidad ecuanimidad, exaltación, etc." -

En nuestro concepto de la interacción entre el Genotipo biológico y el Genotipo Espiritual o MOB, resultaría que es el Cuerpo de Plasma biológico, el que constituiría el verdadero Fenotipo correspondiente al cuerpo humano que poseemos. Este fenotipo es dinámico, porque esta en constante interacción con el MOB y el cuerpo físico, y será el que compatibilice el desfase entre el MOB original y el cuerpo físico resultante. Por lo mismo, deberemos encontrar en él la movilización espíritu- materia de los procesos heredo - espirituales, y será el primer receptor de todas las anomalías orgánicas y biológicas.

La matriz del fenotipo humano, es el Cuerpo de Plasma Biológico, verdadero MOB dinámico, no sólo organizador embriológico del cuerpo físico sino que, por su carácter físico y espiritual, es una estructura energética condicionante de la salud física, así como condicionable por la interacción física y espiritual.

Los investigadores soviéticos han precisado en él, átomos, moléculas, electrones y diversas partículas subatómicas, aunque no se ha podido precisar hasta ahora, componentes energéticos no físicos mensurables. Algunos raros fenómenos como el llamado "fantasma de la hoja", fantasma de miembro amputado(28) el fenómeno de sombra en la Cámara de Wilson, así como el comportamiento precognitivo de ciertas electronografías Kirlian, respecto de la salud del ser vivo estudiado y otros caracteres de este Plasma Biológico como su interrelación con los puntos de la Acupuntura, nos hacen presumir con bastante verosimilitud, que no es un artificio electrónico ni sólo un fenómeno biológico, sino una estructura energética, extremadamente sutil y sensible a las variaciones psicoemocionales y físicas de los seres vivos, condiciones específicas de un intermediario bioespiritual como el que estamos buscando.

REGION ANIMICO-ESPIRITICA :Cuerpo Vital -Cuerpo Físico- Cuerpo Astral

Esta zona corresponde al acoplamiento de las dos bases cónicas, la inferior, que contiene los MOB filogenéticos y humanos, cuya última camada es el cuerpo Vital.

El cono superior o Cúpula, constituye la zona de Computación evolutiva del Yo, según H.G. Andrade,, correspondientes a las experiencias existenciales del Yo.

La camada más periférica, que constituye la base de este triángulo(1/2 inferior), está, constituida por el Cuerpo Astral (fig.7)

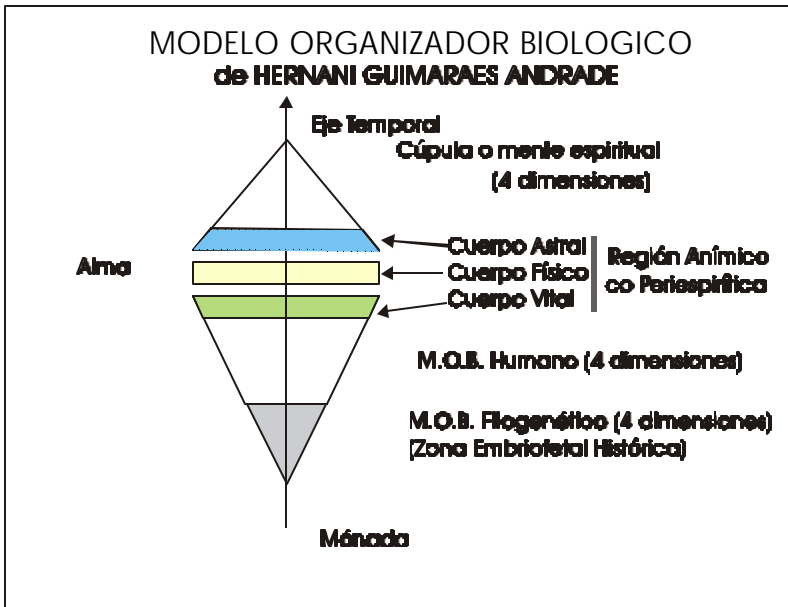
Entre el Cuerpo Astral y el Cuerpo Vital se ubica el Cuerpo Físico. El área de interacción entre cuerpo Astral y cuerpo Físico y entre cuerpo Físico y Cuerpo Vital constituye el Alma, que conforma una estructura Biomagnética "*verdadera esfinge del soma físico*".

Repasando nuestros conceptos, diríamos que el Alma de la Teoría Corpuscular equivale al Cuerpo de Plasma Biológico de los rusos o verdadero MOB bioespiritual fenotípico. En este punto, es interesante recordar la distinción que hace H.G Andrade entre Personalidad e Individualidad en su libro "Espíritu Periespíritu y Alma" :
"Es interesante enfatizar que desde ya precisamos hacer distinción entre Personalidad e Individualidad.

El Cuerpo Espiritual (o periespíritu) y el Alma están implicados en la composición de la personalidad, al paso que la Individualidad -el espíritu- tenemos el cuerpo mental como correspondiente."

La personalidad en una determinada existencia, está conformada por el Soma, el Periespíritu y las zonas aledañas del Cuerpo Astral y Cuerpo Vital. Todo este conjunto está interactuando con el medio familiar y social, y sufre las acciones biológicas, todo lo cual, desde la concepción hasta la adultez conforma un fenotipo reaccional, con esquemas reaccionales neuroglandulares, que producen una personalidad determinada por todo el conjunto de factores enumerados.

Las valoraciones y asimilaciones de esta personalidad, estarán naturalmente signadas por los arquetipos biológicos , familiares y sociales en que fue fraguado, hecho que dista muchísimo de las valoraciones y asimilaciones últimas que puede hacer el espíritu, no limitado por un presente existencial e integrando las asimilaciones encarnatorias, en el Yo que las usufructúa.



Consideramos que es ese Yo, o mejor ese Super Yo, el que está en mejores condiciones de integrar las variadas experiencias existenciales, filtrándolas de los arquetipos existenciales y patrones conductuales transitorios. Ese Super Yo debe constituir la Mente, el Espíritu. En la teoría, la desaparición del Cuerpo Físico con la muerte, produce la superposición del Cuerpo Astral con el Cuerpo Vital constituyendo el Periespíritu o Cuerpo Espiritual por el cual el espíritu manifiesta sus atributos.

El funcionamiento del Modelo en las manifestaciones mediúnicas es sumamente interesante y coherente permitiendo una funcionalidad al sistema que de por sí, merece un análisis por separado.

Otros aspectos de la teoría, como el de las materializaciones, plantea importantes consideraciones que deberían ser analizadas, porque el fenómeno implica reflexiones tan ricas y fructíferas como las del Dr. Andrade, respecto de los fotones, hasta futuras investigaciones con Cámara Gamma para detectar el comportamiento del cuerpo del médium, previa inyección de sustancias radiactivas, en todo el proceso de la desmaterialización.

Aún funcionando el modelo como lo supone H.G Andrade por un "pasaje" al hiperespacio de los objetos o individuos, sería sumamente útil comprobar si dichos seres vivos -o en el caso del médium, desmaterialización parcial-, producen en el papel radiosensible, de la Cámara Gamma:

- a.-- Una circulación normal de las sustancias radioactivas.
- b.-- Una interrupción de la circulación en algún momento del fenómeno.
- c--. Si tras la interrupción, el gradiente de la radiactividad corresponde temporalmente al del mismo individuo (animal o médium) en estado normal, en cuyo caso constataría que la radioactividad pasó también al Hiperespacio.
- d---Si el gradiente post-interrupción, corresponde a la continuación del pre- interrupción -por desmaterialización-, desfasándose la cronología del gradiente respecto de un gradiente testigo.

Es posible que éstas como otras consideraciones surgieran de una investigación minuciosa del fenómeno, aportando algunos patrones de comportamiento que permitan vislumbrar mejor su legislación. El modelo de espíritu es una extraordinaria manifestación del ingenio y la intuición, y nuestra colaboración, se refiere a hacerlo funcionar en todos los órdenes de fenómenos Psi, aún en las situaciones teóricas de la vida espiritual porque con ello aprenderemos a perfeccionarlo, a encontrar evidencias de su realidad y a comprometernos en el progreso del Conocimiento .

CAPITULO-5

PERIESPIRITU Y ENFERMEDADES

Tanto en los libros de A. Kardec como en los de Geley, Denis y otros autores espiritistas de la época de la Codificación hasta los más actualizados como la "Teoría Corpuscular del Espíritu", de H.G. Andrade y el libro de A. Tinoco, "El Modelo Organizador Biológico" (29), pasando por los de André Luiz (30), recibidos por Chico Xavier, nos hablan de un concepto básico común: que las enfermedades, por lo menos gran parte de ellas, están grabadas o inscriptas en el periespíritu y el espíritu, y que, en un momento dado, que podríamos denominar "momento Kármico", éstas se precipitan en la materia orgánica produciendo la enfermedad. Algunos de ellos describen modificaciones sustanciales de las células espirituales o periespirituales de dichas patologías y proponen, mediante curas fluídicas, (energéticas), espirituales y transformaciones morales, la posibilidad de una curación en el periespíritu, de dicha enfermedad.

Personalmente he intentado muchas veces imaginar un mecanismo espacio-temporal para la secuencia de dichos fenómenos patológicos y me ha resultado imposible aún, encontrar un sistema que con coherencia, describa una asociación fenoménica atemporal de los fenómenos, como resulta de la depuración kármica de un hecho o error en el que pueden mediar muchos siglos y varias existencias para concretarse. Creo que para ello deberíamos elaborar primero una Teoría de la Asociación Atemporal de los fenómenos, parecida a la que tratan de esbozar algunos físicos actuales, para describir cierto tipo de fenómenos subatómicos - aparición y desaparición de partículas en Aceleradores- en una teoría como el de la Asincronicidad de Jung, pero con la carencia de no asociar la Ley de Causas y Efectos porque en esta teoría los efectos no deben tener relación estricta con la causa. La misma es un efecto determinado, puede ser una característica casual, aleatoriamente relacionada con la causa; ej.: cada vez que una persona ve un pañuelo rojo, tiene un efecto psicokinético.

En este tipo de fenómenos, la relación de causa a efecto es circunstancial, la causa es un detonante que no tiene ninguna relación con los contenidos y consecuencias del efecto. También los rituales de los chamanes (curadores) para conseguir ciertos efectos curativos, no tienen relación de causa a efecto, sino que se constituyen en detonantes mentales del mecanismo de la curación en una función temporal, y pueden aparecer extraños efectos no relacionados secuencialmente con sus causas. Una teoría tan compleja y aún no terminada implica muchas dificultades para aplicarla a nuestro problema de las causas pretéritas de las enfermedades.

Vamos a exponer otra forma de encarar el problema que, sin desvirtuar la relación causa- efecto, permite comprender mejor algunos mecanismos de que se vale la evolución, para producir la maduración espiritual.

Esta hipótesis incluye un nuevo concepto de las relaciones espíritu - materia, el concepto de que existen equivalencias psico- físicas, por lo que, a cada tendencia o pauta conductual, corresponde una equivalencia físico- orgánica.

El ser humano y los seres vivos en general, constituirían una representación orgánica de las estructuras psicológicas y espirituales que conforman su personalidad evolucionante.

En este contexto, no deberemos solamente buscar, un "hígado enfermo", o un "corazón enfermo" en el periespíritu, sino además su equivalente psicoemocional, componente de la Personalidad espiritual, el que, al manifestarse en la materia orgánica, en la encarnación, dará una estructura equivalente correspondiente, con un cierto grado de rendimiento funcional, a la tendencia expresada.

Con este concepto podemos manejarnos con soltura para encarar los procesos llamados kármicos, sin la necesidad de una compleja e inextricable teoría de asociaciones atemporales como presumimos al principio.

Es indudable que deberemos agregarle lo ya expuesto en la 1º parte de este trabajo al hablar de encarnación, y la incidencia del espíritu, de la materia y del medio ambiente, en la determinación del Biotipo o Cuerpo que nos corresponde. Con las interacciones espíritu- materia que corresponden a estos fenómenos encarnatorios, que determinarán en suma un cuerpo no idéntico al espíritu que lo anima, aunque sí muy parecido, resultarán los rendimientos orgánicos y esto significa, no sólo la altura, peso, color de tez, cabello, piel, etc., sino estructuras tan finas como los sistemas inmunológicos que tendrán a su cargo la mayor o menor propensión a las enfermedades y dentro de ellas, cierto tipo de enfermedades y no otras, así por ejemplo, fallas de inmunidad en ciertas áreas del organismo - boca, garganta, vías respiratorias- o en otras - como intestino-, cuya diagramación genético - espiritual transcribe en la materia, fallas homologas del espíritu en su personalidad psicoemocional.

En esta hipótesis, la diagramación orgánica o la estructuración fenotípica genética transcribe tendencias psicoemocionales en los múltiples campos de desarrollo en que ha evolucionado el espíritu.

Por ejemplo: El sistema locomotor -huesos y articulaciones- tiene como función trasladar nuestro cuerpo. Es un sistema de adaptación a las diversas exigencias de supervivencia que se presentan en la vida, cuanto más articulaciones y músculos tengamos, más rápido y mejor nos acomodamos a las exigencias del medio. Existiría, paralelamente, por otra parte, un sistema homólogo de adaptación psicológica a las eventualidades vivenciales que le toca sortear al espíritu. La psicología lo describe en forma genérica como poder de adaptación psicológica de los individuos, que puede estar ágil o perezoso, efectivo y rápido, o rígido e ineficaz. Este doble psicológico para las funciones básicas del individuo y su aparato orgánico de adaptación (sistema ósteo-muscular) ,reflejará de alguna manera, la eficiencia o ineficiencia de su homólogo espiritual cuando éste no es ágil y no cumple su función psicoemocional de adaptación, producirá rigideces que se pueden manifestar en su cuerpo por artritis, artrosis o enfermedades ósteo musculares.

Este complejo es comprobable en las personas que padecen enfermedades de tipo reumático u ósteo- musculares, donde encontraremos paralelamente en un alto porcentaje, rigideces conceptuales -psicológicas- a los cambios de criterio y /o costumbres que necesitaría su propia vida.

Es indudable que encontraremos casos y no pocos, en que estas premisas no se evidencian en la materia orgánica, por ejemplo personas con conceptos muy rígidos, que no sufren de artropatías, Su explicación requiere de un pequeño estudio de las modalidades de la evolución y sublimación de las tendencias erróneas.

Lo que nosotros denominamos errores básicos del hombre, Orgullo, Rebeldía, Rabia, Imposición, Apatía, Odio, etc, son en realidad, tendencias conductuales, originadas vivencialmente en las especies inferiores, cuando tales atributos psicológicos, eran un mecanismo, sumamente útil a la supervivencia y desarrollo de las especies. No entraremos en profundidad en un tema tan amplio y complejo, ya que esto requeriría un trabajo especial pero sí deseamos sentar tres hipótesis de trabajo:

- 1. Origen y desarrollo de las tendencias erróneas del espíritu.
- 2. Límites orgánicos a la evolución moral uniexistencial.
- 3. El cuerpo humano como manifestación somática de la personalidad espiritual.

1.-ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS LLAMADAS TENDENCIAS ERRÓNEAS DEL ESPÍRITU

Lo que nosotros llamamos errores - tendencias erróneas- son tendencias conductuales originadas en la evolución y supervivencia de las especies inferiores, con un potencial de desarrollo útil al espíritu, aún no agotado en el nivel humano.

Tomemos como ejemplo:

La secuencia Desconformidad- Rebeldía- Rabia, es un esquema muy eficiente, dependiente genéricamente del instinto de conservación, observable en la mayoría de las especies animales.

Frente a una agresión de ciertos animales, que implique tanto una invasión a su "territorio", como a su seguridad o la de la manada, el animal desencadena ésta secuencia conductual :

a- Desconformidad : es la actitud mental de desacuerdo con lo que está ocurriendo a su alrededor: se desconforma de la invasión de su territorio.

b-Rebeldía: Es la manifestación externa de la desconformidad, el animal manifiesta su desconformidad mediante actitudes, posturas de su cuerpo, gritos de desafío, etc.

c-Rabia-violencia : Si las manifestaciones de rebeldía o desafío no logran revertir o solucionar el problema, o el contrincante no retrocede y continúa su invasión, el animal se siente inundado por la rabia o la violencia que es una actitud tendiente a la destrucción del oponente, de la cosa o individuo que lo amenaza.

En la realidad los seres vivos tienen el presente mecanismo insertado muy cerca del mecanismo de la huida ,por lo que, genéricamente, los fisiólogos y etólogos, lo denominan mecanismo de Agresión- Huida ,porque el animal luego de la manifestación de la rebeldía y , previa evaluación del contrincante, determina **una agresión- rabia, violencia, imposición- o la huída.**

Podemos estudiar detenidamente estas tres etapas de la secuencia de supervivencia en las distintas especies, y observaríamos inmensas variedades de funcionamiento: Especies donde la 1º v 2º etapa son casi imperceptibles a la observación, porque son ejecutadas velozmente por el animal - reptiles -, observándose que pasan de la inacción a la acción casi inmediatamente (agresión).

Otras especies por el contrario, dilatan la manifestación conductual de su desconformidad, rebeldía pasando rara vez a la etapa de la agresión- violencia - perro que gruñe y ladra mucho, pero no se decide a atacar al intruso.

Le evolución de las especies nos demuestra una infinidad de variedades de manifestación de un determinado esquema conductual, en este caso, desconformidad- rebeldía- rabia, pero es en el ser humano donde la inteligencia tiende a manejar las conductas, y también en él donde podemos ver como un espíritu desarrolla casi selectivamente la desconformidad que es un mecanismo útil al progreso, no sólo de las especies inferiores sino del hombre porque lo lanza a la conquista de nuevas opciones de desarrollo y progreso.

En la especie humana es donde podemos encontrar, no solo individuos sino pueblos enteros donde se han desarrollado prioritariamente alguna de estas fases de una conducta biológica ancestral. Pueblos donde la desconformidad se mascula de generación en generación sin encontrar los mecanismos psicológicos y de acción tendientes a superar los problemas- ej. :algunos pueblos latinos ,africanos y asiáticos.

Por otra parte, existen pueblos en los que la rabia, la violencia, y su consecuencia ,la imposición, son el signo dominante de su propia evolución.-

TENDENCIAS ANTAGONICAS :Pares Conductuales

Todas las tendencias, desarrolladas por los seres vivos, genera otra tendencia de carácter- opuesto, reguladora de la primera. Ej.:sistema tendencioso Agresión- Huída : es un núcleo del sistema nervioso que puede operar en forma antagónica, para, producir la agresión ,pero si el animal presume que su oponente es demasiado poderoso, huir. De esta manera podemos enumerar muchos ejemplos . A estos antagonistas de conductas primarias, los llamaremos Pares- Conductuales: y cada uno de ellos, antagonista conductual. Ejemplos:

Inacción <-----> Acción
 Huída <-----> Agresión
 Conformidad <---->Disconformidad
 Docilidad <-----> Rebeldía:
 Pasividad <-----> Rabia
 Sumisión <-----> imposición
 Sencillez <-----> Vanidad

Apatía <-----> Actividad
 Ignorancia <-----> Conocimiento
 Generosidad <-----> Egoísmo

Estos antagonistas, junto a las tendencias originales, constituyen en sí mismos, un mecanismo regulador de ambos mecanismos, límites o techos de desarrollo que aseguran eficazmente la finalidad evolutiva de los mismos.,

El sistema Agresión - Huída, que fue estudiado, entre otros, por el prof. Rodríguez- Delgado(16) quien experimentó al mono Alí, jefe de una colonia en cautiverio al que le implantó un electrodo en el Núcleo Caudado del cerebro. Luego, ya en la jaula, activándolo por control remoto, producía una "pasividad desacomodada" en el líder de la colonia de monos normalmente muy agresivo.

El prof. R. Delgado en sus investigaciones de este jefe de la colonia de monos en cautiverio, observó, que exigía para sí mismo 2/3 de la superficie de la jaula, obligaba a refugiarse a los demás en el 1/3 restante.

Con su estimulación cerebral selectiva, era capaz de revertir esta conducta, arrinconándose temeroso en un pequeño rincón de la jaula

Estas experiencias demuestran que la evolución biológica ya había organizado en el antecesor del hombre, el mono, un centro de la pasividad, en el Núcleo Caudado del cerebro.

Este centro, en concordancia evolutiva con otros, sería responsable de la maduración conductual de ciertos valores éticos correspondientes: humildad, bondad, comprensión, serenidad, etc. Para entender mejor esto, debemos saber que existe en el cerebro un centro de la pasividad y otro de la agresividad..

Todos los monos y todos los hombres tienen ambos centros en el cerebro, lo que significa que sólo quedaría por determinar la prioridad en la activación de alguno de ambos, hecho que devuelve el problema conductual, acomplejándolo, en el que la educación tiene una activa participación. En los monos, el entrenamiento prioritario de uno y otro centro, dependerá, básicamente, del desarrollo físico y el medio social en que actúa, mientras que en ser humano, los factores concurrentes, estarán constituidos por una estructura psicológica y emocional de base reencarnatoria, modulada y modelada por el medio y la educación.

Pero aquí más importante que reconocer un carácter agresivo o pasivo en un individuo, se está demostrando, la capacidad potencial de nuestro cerebro de proveer conductas opuestas a las que estamos acostumbrados a realizar. Porque a la postre, estos estudios evidencian, que ambas posibilidades están presentes en nuestro cerebro, y lo que puede hacer la experiencia orientadora y la educación, es promover activamente un desarrollo equilibrado de ambos centros que permita una realización productiva de la maduración espiritual

La estimulación del centro de la pasividad farmacológica (sedantes), eléctrica o educacional, da lugar al desarrollo de la comprensión, la bondad y la tolerancia, porque la esencia de una conducta pasiva, es la de un espectador del acontecer, un observador de las conductas de los demás, y, para ser observador, hay que anular un poco el valor de la propia personalidad, hay que dejar de manifestarse, no expresándose, para tener el tiempo y la actitud "sensorial" de observar a otros seres, o a las cosas, producirse.

Por el contrario, la agresividad promueve la exteriorización del YO, la necesidad de que ese yo ocupe un lugar en el medio ambiente, y que los demás seres tomen debida cuenta.

Como se comprende, son actitudes totalmente opuestas, que exigen también estados de conciencia totalmente opuestos: En la Observación(pasividad)el ser debe estar en actitud perceptiva, analizar lo que ve y oye, hacer comparaciones y juicios de valor de dichas observaciones(sin intervenir activamente en ellas).Eso exige una actitud interior de no-proyección del Yo, lo que inhibe la agresividad.

Por el contrario, la manifestación del yo, la agresividad, representa la entrada en la experiencia vital, de toda las suposiciones del yo observador, en suma, el chequeo con la realidad, de las pautas conductuales hasta ahora programadas por el yo- observador.

Ambos valores son génesis de pautas conductuales típicas y de desarrollos ético- morales típicos también.

La pasividad, es generadora de valores morales como la bondad, tolerancia, comprensión y solidaridad .

La agresividad es generadora de la voluntad de actuar, de la acción, la experiencia enriquecedora, de conductas que determinan el triunfo sobre los obstáculos, en suma es una de las fuerzas motoras de la evolución. Pero, y aquí está el secreto, ninguna de ambas, solas, es suficiente para garantizar la evolución. Sólo la presencia en proporciones variables, de ambas tendencias, asegura una armónica

maduración espiritual. En el camino de esta maduración, las especies inferiores evidencian interminable variedad de fórmulas de funcionamiento, cada una de las cuales ofrece una característica particular que enriquece al espíritu: donde la pasividad de la observación, permite la reflexión aquilatadora de comprensión de los seres que nos rodean, reflexión que, secuencialmente, debe dar lugar a la acción dinamizante de la experiencia propia y gozar o sufrir sus consecuencia, para volver, luego al análisis aquilatador y profundo del valor que pudo tener la misma, para nuestro yo.

Este y no otro, es el objeto de la agresividad y la pasividad, como núcleos de la evolución espiritual.

En nuestra existencia debemos repetir miles de veces lo que la evolución reencarnatoria produce en el espíritu : las fases interencarnatorias son de reflexión, observación, comprensión y programación de experiencias vivenciales.

Las fases encarnatorias son de acción, son el ejercicio existencial de los programas espirituales.

Indudablemente , será difícil estudiar aisladamente las vivencias de una sola de estas fases, porque tanto en el nivel humano como en los niveles animales, se dan múltiples interacciones entre las tendencias y sus antagonistas, y como resultante, encontraremos conductas complejas, fruto de dicha interacción. Más, un análisis minucioso determinaría las bases conductuales de las que estamos hablando.

De la misma manera podríamos analizar otras tendencias que determinan conductas bastante típicas - imposición -vs- sumisión : apatía- vs- actividad- pero debemos rescatar de este somero análisis, que cada una de estas tendencias y sus antagonistas, se justifica a sí misma, no sólo en el contexto de la evolución de las especies inferiores, donde su mayor contribución es a la supervivencia, sino como atributo psico- emocional que permite el desarrollo de las potencialidades del espíritu.

En los niveles superiores del desarrollo espiritual, en el que deberíamos estar incluidos los seres humanos, las tendencias referidas, siguen guardando sus características básicas, pero adecuada a la capacidad del espíritu que la posee .

Aclaremos un poco: **La desconformidad**, en un espíritu de bien, debe transformarse en agilidad psicoemocional para advertir errores o inexactitudes de lo que lo rodea (ve y siente).

Esta capacidad se basa, por un lado en el esquema psicológico desarrollado en la evolución--la desconformidad surgiría en la comparación entre algo que ocurre, y su criterio experiencial para ese tipo de casos--, que ahora, ya evolucionado, mucho más sutil y profundo, se fundamenta en la experiencia del espíritu, y en su conocimiento de las leyes universales de la evolución para dichas comparaciones. Aquí la desconformidad, implica, una No -consecuencia (no concesión) al error.

La Rebeldía, que en las especies inferiores es la manifestación de la desconformidad de lo que pasa a su alrededor, se convierte, por sublimación evolutiva, en la acción o pautas conductuales que tomará el espíritu, para corregir lo que considera erróneo o alterado- para sí o para los demás-

La Rebeldía, en el espíritu de Bien, se transforma, sublimándose, en acción del bien que comprende .

La Rabia o violencia, evolutivamente hablando, debe desaparecer como acto e intención de destrucción de lo que no nos agrada, pero sus energías se subliman encauzándose en la acción de bien que propicia la rebeldía : implica la manifestación de las energías necesarias para llevar adelante el propósito surgido del mecanismo de la desconformidad, energía usada par enfrentar la adversidades y conquistar objetivos de progreso

La Imposición es otra de las tendencias ancestrales que podemos estudiar en las especies inferiores detenidamente. La imposición nace de la fuerza, aunque no depende exclusivamente de ella. La fuerza solamente, perdería frente al desarrollo del ingenio animal, de la astucia. Es la fuerza con la capacidad, lo que produce la imposición del líder en una manada sobre el resto de la misma. Es su destreza para buscar lugares de alimento abundante, más su fuerza para imponerse a los demás, lo que ha llevado a las especies a no extinguirse frente a los problemas ecológicos del medio. Por otra parte , los más fuertes y por lo tanto más viriles, predominan sobre los más débiles, imprimiendo su mapa genético en las proles, lo que asegura la reproducción de los mejores sobre los peores de la especie(31).

El objetivo esencial de la tendencia impositiva, desde las especies inferiores, es imponer sus decisiones a los demás, siendo el que lo hace, uno de los más capaces para determinar lo que es bueno para los demás. Aún en la especie humana la esencia de esa conducta se mantiene : nos

impondremos con las decisiones que proporcionen mayor capacidad de realización evolutiva en los seres que dependen de nosotros.

Si estudiamos a fondo este concepto veríamos que, a medida que un individuo tiene más seres bajo su tutela evolutiva -sea esto en el trabajo, educación, familia, etc.- sus decisiones deberán ser las que resulten de las necesidades de desarrollo y evolución para esos seres, por lo que, cuanto más seres dependan de nosotros, menos personales serán nuestras decisiones, y más serán las decisiones que necesitan los demás. Cuanto más alto busquemos el ejemplo, mejor veremos comprobada esta concepción: el presidente de una república, es mucho menos él mismo en sus decisiones, que lo que representan las necesidades de su pueblo(utopía?..).

En el desarrollo correcto de esta tendencia, la imposición debe llevar al individuo cada vez más a la generosidad, al sacrificio de los propios gustos, en atención a las necesidades de la mayoría. En ese camino el ser se hace generoso, se sacrifica por el prójimo, se hace partícipe de la evolución colectiva, aprende a comprender las necesidades de los pueblos, las responsabilidades, etc.

En la realidad, muchas veces este uso espiritualizado del poder no se observa con frecuencia, ya que generalmente, el objetivo espiritual de la tendencia a imponerse está por sobre la capacidad evolutiva del que lo ejerce, quienes generalmente desvirtúan total o parcialmente sus funciones - como los dictadores, ambiciosos etc-

Este es el objetivo espiritual de la imposición, ese poder de mandar a los demás que bien interpretado, desarrolla el amor y el conocimiento para comprender a otros y aún a toda la humanidad.

Siempre que estos objetivos espirituales de las tendencias no se cumplen y por el contrario, el espíritu usa el poder para el desarrollo de sus propios intereses, generalmente materiales y egoístas, aparecen en las tendencias los mecanismos intrínsecos de su propia sublimación.

El desarrollo exagerado de una tendencia a través de las existencias con sentido y objetivo distinto al de su propia Justificación Bioespiritual, produce la hipertrofia de la tendencia o sea el desarrollo desmesurado de la misma a través de las existencias, con deterioro grave y progresivo del lugar vivencial que deberían ocupar las otras tendencias evolucionantes.

La alimentación exagerada de una tendencia, o de un grupo de las mismas, se hace **siempre** a expensas del desarrollo de las otras, que no tienen lugar para hacerlo(13)

Esto, trae como consecuencias **a)**- La hipertrofia tendenciosa, que por sí misma, actuando en el mecanismo encarnatorio, determina su equivalencia física con la organización en el área que le corresponde, de su representación orgánica. Este mecanismo es capaz de producir por sí mismo, la sublimación de la depuración Kármica de la tendencia que le dio origen, en las patologías (enfermedades) a que puede dar lugar tal conformación física.

b)- Existe otro mecanismo no físico sino psicológico, de la sublimación de los desarrollos equivocados de las tendencias o grupo de ellas, hipertrofiadas que tienen la capacidad psicoemocional, por sí misma para buscar su sublimación, al hacer casi constantemente en las existencias, selecciones de situaciones y personas que la alimenten en su propio sentido. Es indudable que el individuo vanidoso tendrá tendencia "natural" a formar grupos humanos y concurrir a centros donde dichas vanidades se valoren; un individuo impositivo buscará imponerse en todos los ámbitos donde actúe pero además, buscará ámbitos de actuación donde puede "actuar" así.

Con el correr de las existencias, las situaciones lo presentarán de tal manera que si persistió su manera equivocada de desarrollar el poder de mandar, cada vez lo hará más para sí que por los demás, cada vez exigirá más obediencia irracional que estará tanto más lejos de interpretar las necesidades de la mayoría que está bajo su tutela.

De esta manera, cuando los seres bajo su dirección llegan a tener capacidad de decisión propia abandonan paulatinamente su liderazgo. En otros casos, encuentros con otro espíritu impositivo u orgulloso frenan su manifestación. Este mecanismo lleva al dolor moral, y luego, en un tiempo variable para cada uno, a la reflexión profunda de su propia actuación y, en ese análisis, encontraremos que se ha dejado demasiado relegado el desarrollo de otras tendencias conductuales, que hubieran moderado por interacción, las anomalías de las primeras. La Hipertrofia Tendenciosa, produce su propia autosublimación.

Son estos dos mecanismos descritos, análogos a las influencias de los "sankharas" en la Teoría de H.G. Andrade (26) las bases de los desarrollos psicoemocionales del espíritu: La patología orgánica, derivada de una verdadera Ideoplastia tendenciosa, que lleva, por un camino a la depuración de los errores, y/o la sublimación psicológica de una tendencia, que encuentra, en las elecciones vivenciales que ella misma promueve, su propia depuración y sublimación. Estos dos sistemas depurativos se producen concomitantemente en algunos casos, o independientemente en otros, según condiciones que aún no podemos precisar.

Creemos que este nuevo concepto de Ideoplastia Tendenciosa explica muchas de las enfermedades que denominamos Kármicas. En el Universo de las ideas y del pensamiento, el Universo de los Espíritus, donde una idea es capaz de producir una forma fluidica, esa misma Ideoplastia debe ser asimilada a la encarnación, en la que las tendencias aquilatadas por el espíritu, en cualquier grado de desarrollo, pueden tener manifestación orgánica en equivalencias extraordinariamente exactas, mediante la intermediación del Periespíritu.

En este contexto, pueden ser comprendidas las llamadas Enfermedades Periespirituales, y si bien aquí sólo hemos esbozado muy someramente este problema, creemos que esta forma de encararlo nos permite avanzar un poco más en el tema.

Consideramos que un órgano o un sistema de órganos, son la representación de una o varias tendencias y su rendimiento producirá o no una predisposición a ciertas enfermedades. Creemos también que estos órganos, así conformados, están recibiendo de manera constante, tanto psicológica como neuronalmente, una ratificación constante de su grado de eficiencia o deficiencia.

En la medida en que todos los demás órganos, también estén conformados como equivalencias orgánicas de la personalidad espiritual, el sistema nervioso y las reacciones hormonales y glandulares seguirán patrones parecidos, por lo que el ejercicio de una tendencia desde el punto de vista psicológico, determina reacciones nerviosas y glandulares que ratifican dicha tendencia, porque el organismo está programado para funcionar de esa manera.

Si bien el estudio de esas representaciones orgánicas y periespirituales de las Tendencias Conductuales del espíritu merece un espacio mucho más amplio del que aquí podemos dispensarle, hemos creído oportuno, además de plantear conceptualmente el fenómeno como lo hemos hecho, presentar el análisis de una tendencia conductual bien definida, fácilmente reconocible, que nos sirva de ejemplo para vislumbrar esta nueva visión interdisciplinaria de la personalidad humana.

El concepto de que el cuerpo físico representa de alguna manera la psicología y la personalidad del que lo posee, es un hecho antiguo, y si bien no pretendemos repasar la historia del mismo, creemos conveniente transcribir la opinión de Arthur Schopenhauer(32) al respecto,:"Las partes del cuerpo deben responder principalmente a los principales apetitos por los cuales se manifiesta la voluntad,, de la que deben ser la expresión visible; los dientes ,el esófago y el canal intestinal son el hambre objetivado; las partes genitales son el instinto sexual hecho carne , las manos que aprisionan y los pies que corren rápido corresponden al ejercicio menos inmediato de la voluntad a la que representan; del mismo modo que la forma humana en general corresponde a la voluntad humana en general, la forma individual del cuerpo, muy característica y muy expresiva por lo mismo, en su conjunto y en sus partes, corresponde a una modificación individual de la voluntad a un carácter particular."

Schopenhauer intenta responsabilizar aquí, tímidamente, a la personalidad psicológica como sustratum de la personalidad física. Las escuelas psicoanalíticas y la medicina psicosomática han ensayado importantes avances en la conceptualización del paralelismo psico-fisiológico y la somatización, de ciertas neurosis y conflictos emocionales apuntan a evidenciar todo un universo aún desconocido de la relación espíritu - materia, o si se quiere mente y cuerpo.(33)

Trataremos de analizar detenidamente, una de ellas, por ejemplo la imposición.

Las tendencias conductuales pueden manifestarse en un órgano, en un aparato - conjunto de órganos -, o en varios aparatos con rasgos definidos, funcionales o estructurales, o como rasgos de todo el organismo. Estas variaciones demuestran la complejidad y la importancia de la tendencia conductual que hemos denominado imposición, la capacidad o potencial para mandar e imponer la voluntad de un individuo sobre los demás.

Habíamos analizado que la imposición surgía en las especies inferiores, cuando el más fuerte y capaz de los animales de un rebaño o una manada o un cardumen tomaba la dirección y la conducción del grupo. Este poder para mandar e imponer la voluntad, surgía en razón de su fuerza y capacidad. ¿Cómo se manifiesta la imposición en el cuerpo humano?

Dijimos que una tendencia conductual puede manifestarse psicológicamente, orgánicamente y en ambas formas, y su sublimación puede ser orgánicas psicológica y moral o ambas a la vez.

Esta capacidad de mandar significa fuerza en las decisiones que se deben tomar, fuerza en la acción, **tanto inmediata, representada por los Miembros Superiores, como la mediata, representada por los pasos que van señalando la trayectoria del individuo en la vida.** En otras palabras, las decisiones inmediatas, de menor trascendencia existencial estarán representadas por **los brazos y las manos.**

Las decisiones de más largo alcance, que implican normas de conducta, elección de modos de vivir, el trabajo profesional, etc. se manifestarán orgánicamente en los **miembros inferiores.**

En ambos casos, la estructura y la capacidad funcional de dichos brazos, o piernas, nos informarán de las características de dicha capacidad en esta existencia, y, obviamente, del estado en que se encuentra esa característica, en nuestra personalidad espiritual. En realidad, generalmente el ser humano minimiza sus debilidades, con esquemas "defensivos" y "compensatorios", que exigen a veces una minuciosa observación para detectarlas.

La fuerza y la determinación en actitudes que se toman, la firmeza de no variarlas a pesar de opiniones diferentes de los seres que lo rodean, evidenciará el grado de imposición que psicológicamente tendrá el espíritu y que veremos estrictamente representadas en la estructura y capacidad funcional de los miembros superiores o inferiores, según el grupo conductual que analicemos.

Podemos observar también variaciones de manifestación, de cada conducta impositiva, o sea casos en que esta conducta no se manifiesta orgánicamente por la norma general, casos en que existiendo imposición, no encontraremos miembros inferiores o superiores gruesos y pesados, sino, por el contrario, débiles o finos.. Esta aparente incongruencia de la hipótesis desaparece cuando nosotros analizamos una tendencia conductual desde su origen filogenético, su desarrollo, hasta su sublimación o espiritualización.

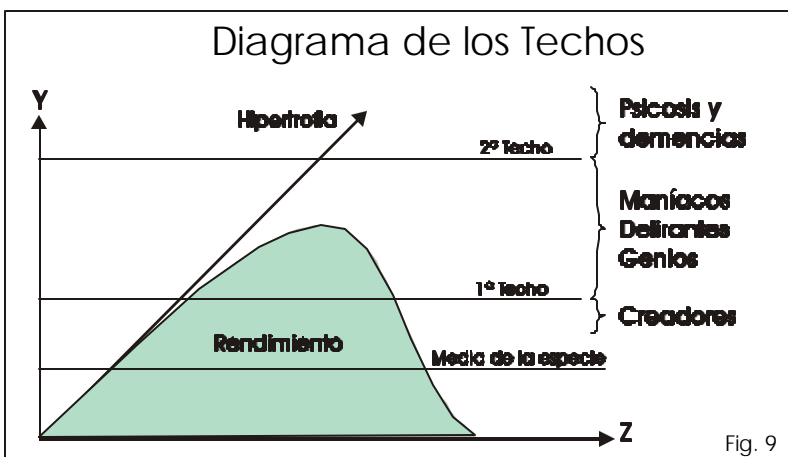


Fig-9):Diagrama de los Techos

Cuando la imposición está en su pleno desarrollo y fuerza, es cuando podemos encontrar más evidente su manifestación orgánica.

EL máximo desarrollo normal o acmé de desarrollo, producirá el máximo desarrollo normal de piernas gruesas y fuertes, luego del cual si la evolución espontánea de la tendencia, sigue autoalimentándose a expensas del desarrollo de otras tendencias, entra en el proceso que denominamos **hipertrofia tendenciosa** : desarrollo exagerado de una tendencia a expensas del espacio vivencial que deberían ocupar las demás tendencias que quedan rezagadas en el contexto evolutivo del individuo. En estas condiciones las manifestaciones orgánicas de las tendencias respetarán las mismas característica hipertrófica de la Tendencia Conductual, y en esta etapa, podremos observar con toda claridad que la hipertrofia psicológica y orgánica tienen patrones similares de comportamiento. En el cuerpo orgánico, estas anomalías se manifiestan como "Minusvalías Orgánicas" y como "Patologías Orgánicas" lo que equivale a decir deficiencias de funcionamiento -minusvalías- y enfermedades orgánicas -

patologías orgánicas. Estas enfermedades orgánicas, propias de la tendencia impositiva, ocurren en los mismos órganos -o miembros- que las representan físicamente: Brazos, manos o piernas y pies. La hipertrofia es un crecimiento exagerado de un órgano, no acompañado de igual rendimiento.

En todas las hipertrofias orgánicas existe un primer techo en el cual, al aumento del desarrollo orgánico corresponde un aumento de su rendimiento por encima del cual, el órgano aumenta su masa pero no su rendimiento, el que cae progresivamente a pesar del aumento constante de la masa del órgano. Pasado el segundo techo, la caída del rendimiento, lleva a la muerte orgánica.

En el terreno psicológico, la hipertrofia de una tendencia, después del primer techo, no implica necesariamente un aumento correlativo de su rendimiento funcional.

En el terreno orgánico, una hipertrofia cardíaca, exige un mayor aporte de sustancia y trabajo de los demás órganos para satisfacer el órgano hipertrofiado. Ejemplo, el corazón hipertrofiado demanda exigencias circulatorias, limitaciones en el volumen / minuto, y por ende limitaciones en la oxigenación de los demás órganos, condiciones especiales de alimentación pobres en sal y líquidos, comidas moderadas y de fácil digestión. Panorama metabólico alimenticio que produce importantes limitaciones funcionales en los demás órganos, y con ello una acentuada limitación en las expectativas de vida.

En la contraparte psicológica, una Hipertrofia Tendenciosa ocupa el espacio vivencial de otras tendencia--, que ven limitado su desarrollo.

Por encima del primer techo, la tendencia hipertrofiada ocupa cada vez más, no solo los espacios vivenciales, sino los elementos psicológicos de las demás tendencias, como si estuviera invadiéndolas --tumores psíquicos de Myers--. Esta situación no aumenta el rendimiento de la personalidad ni siquiera de la tendencia analizada que, por impregnar casi todas las manifestaciones conductuales del individuo, éste tiende a responder con esquemas rígidos, impositivos a las variadas situaciones psicoemocionales de la vida. Las respuestas psicológicas del individuo se hacen monótonas y estereotipadas con lo que disminuye el rendimiento funcional de esa personalidad, al volverse progresivamente incapaz de asimilar productivamente las experiencias vivenciales.

Si se deja evolucionar espontáneamente estas personalidades, después del segundo techo de la Hipertrofia Tendenciosa, se puede llegar a la disgregación de la personalidad y a las diferentes formas de psicosis. Orgánicamente encontraremos, - en la imposición- minusvalías tales como tendencias a trastornos circulatorios de miembros inferiores - arteriales y/o venosos -, edemas, hasta patologías o enfermedades bien definidas como úlceras de las piernas, várices complicadas, trastornos tróficos de los miembros inferiores, etc. Cuadros que pueden llevar a la invalidez total, como equivalentes orgánicos de la cierta invalidez psicológica y emocional para usufructuar las experiencias vivenciales.

Su imposición desviada e hipertrofiada le ha anulado la capacidad de comprender todo lo que podría aprender si usara y desarrollara las otras tendencias psicoemocionales que están rezagadas o atrofiadas.

Existe una enfermedad, la Acromegalia, que se caracteriza por un desarrollo exagerado de los huesos de la cara, miembros superiores e inferiores, que también tipifican las consecuencias de una hipertrofia, porque ese aumento del tamaño o masa de los huesos no implica un aumento del rendimiento físico sino, por el contrario, una disminución del mismo, con limitación manifiesta de la utilidad práctica.

Es otro caso aparentemente similar, que constituyen las personas muy altas y desarrolladas, cuando el desarrollo es armónico, existe verdadero aumento del rendimiento funcional -jugadores de básquet-. Fíjense ustedes que aquí se respeta la armonía del conjunto de órganos y por ello no constituye una patología por sí misma.

¿Quién determina el techo para el desarrollo de un órgano?.

Indudablemente que en el cuerpo físico el techo lo determina la estructura genética del hombre; en el terreno psicoemocional, el techo está determinado por el desarrollo del conjunto de las tendencias; o sea que hay un límite de tolerancia para el desarrollo unilateral o sectorial de las tendencias, que está determinado por el grado de desarrollo de la totalidad de ellas.

La comprobación de una hipótesis semejante es posible:

En primer lugar mediante una batería de tests psico-emocionales, estudios mediúnicos -clarividencia- de la personalidad espiritual, regresión de la memoria, etc.

En segundo lugar por el estudio médico -clínico de la morfofisiopatología del individuo.

Los datos de estas cuencas informativas tendrían que ser coherentes entre sí , si esta hipótesis es válida. Será menester tener en cuenta para no equivocarse en la evaluación final ,los casos ,en que la depuración o sublimación de una tendencia, se está produciendo por la vía psicoemocional y no por la representación orgánica de la misma, como está contemplado en esta misma hipótesis.

Recapitulando , diremos que podríamos estudiar las tendencias conductuales básicas en un desarrollo que se origina allá en las especies inferiores, donde su presencia apuntala la supervivencia, desarrollando esquemas psicológicos de acción y selección hasta el nivel humano, donde la inteligencia -, discrimina selectivamente el desarrollo de algunas de ellas a expensas de las demás.

Pero el espíritu pocas veces hace un desarrollo tan puro y lineal de una tendencia. Las interacciones que existen de continuo entre ellas y la determinación del libre albedrío del espíritu pueden hacer que ,antes de llegar al primer techo, o apenas llegado al mismo, una profunda reflexión existencial produzca un reencauzamiento evolutivo, promoviendo encarnaciones que permitan el desarrollo de las tendencias que han quedado rezagadas, buscando ambientes y valores que estimulen estos objetivos, y minimicen o disminuyan el peso existencial, vivencial o psicológico que tiene esa hipertrofia o ese techo al que ha llegado el espíritu.

Ese tipo de condición evolutiva es la que puede promover en la encarnación, un ser humano que no tiene representación física de la imposición y, más aún, puede tener una representación invertida-- representación de su par conductual"(manos y/o piernas débiles)--.

Esta condición se daría si el espíritu, en su reflexión evolutiva, por libre albedrío, buscaría grupos familiares donde esta representación orgánica de la tendencia no se da, con lo que encontramos una variable de la premisa general que, sin anularla , exige prudencia y prolijidad en la determinación de los valores que investigaremos.

En estos casos, el examen psicológico, la hipnosis regresiva, el estudio mediúmnico, hacen el diagnóstico de la variedad individual.

Por lo tanto podemos resumir diciendo que puede darse una encarnación en la que el espíritu, mediante una reflexión existencial, logre encarnar en un cuerpo, que, desde el punto de vista estructural y funcional , no apoye en la morfogénesis, una tendencia que el espíritu desea sublimar - "Resistencias"--.

Desde el punto de vista heredobiológico, la característica será Genotípica, desde que el soma -cuerpo - del individuo, representará fielmente la herencia biológica y no la herencia espiritual o sankara. Desde el punto de vista genético espiritual, o heredo-espiritual, el individuo será un Fenotipo y no un Genotipo, pues la verdadera característica espiritual no se manifiesta y queda como carácter recesivo.

Pero, siendo que la condición intelectual representa las tendencias del espíritu, éstas no tienen ese carácter recesivo, por lo que el espíritu se encontrará con una materia que no representa fielmente su personalidad, lo que indudablemente producirá cierto tipo de frustraciones psicoemocionales , que si bien podrán definirse psiquiátricamente, constituyen en sí mismas, unos de los mecanismos evolutivos más importantes, por lo que se hace necesario en el conocimiento de una psicología del desarrolla espiritual, Esta condición encarnatoria, aparentemente patológica, con un desfase inicial en contra de las tendencias naturales del espíritu propician, a su vez, otras maneras de hacer las cosas, que permite la manifestación y ejercitación de otras expresiones conductuales y emocionales que el espíritu no tiene aquilatadas, con lo cual se producirían verdaderos aprendizajes de nuevas conductas y nuevas experiencias, provenientes de ese desfase entre el modelo original de su periespíritu y el fenotipo o cuerpo resultante que tiene al final del proceso encarnatorio.

El fenómeno constituiría un proceso de retroalimentación psicoemocional del espíritu, donde el desfase funcional entre espíritu y materia promovería adaptaciones y nuevas formas conductuales que a la postre, enriquecen el desarrollo espiritual.

Un cuerpo de tal naturaleza encarnatoria ofrecerá asimismo, representaciones neurohormonales y morfogenéticas para otras expresiones conductuales superiores al nivel de desarrollo que tiene el espíritu en esa tendencia, con lo que el espíritu encarnado comprobaría que ciertas tendencias que estaban **rezagadas en su desarrollo**, se manifiestan

magnificadas ,**amplificadas**, con más riqueza psicoemocional que la que le correspondería a su potencial espiritual.

Por ejemplo, la manifestación de las emociones, que un espíritu muy impositivo las tendría rezagadas, pueden estar más desarrolladas orgánicamente, neurohormonalmente, con un tono de voz agradable, con facilidad para modular las pequeñas expresiones emocionales, etc., que por el mecanismo de la facilitación, magnificarían una tendencia pobremente desarrollada, ejerciendo un efecto de reeducación por aprendizaje. Efecto encarnatorio, que se suma al afecto interactivo de los demás miembros de la familias que por razones de afinidad heredobiológica y espiritual, tendrán más desarrolladas las demostraciones afectivas y emocionales de sus espíritus.

Por lo tanto, serían dos los factores de aprendizaje espiritual :

1-- El desfase somatopsíquico de la tendencia impositiva, mal representada, lo que constituiría una "resistencia " a la manifestación en una tendencia errónea..

2--Vías neurohormonales y somáticas -predisposiciones orgánicas- que "facilitan" la expresión de conductos, rezagadas en su desarrollo, no típicas del espíritu.

Esa nueva forma de ser, producto de una encarnación, no idéntica a su manera de ser periespiritual, ni tan fiel expresión de la personalidad espiritual, produce un verdadero aprendizaje evolutivo. En este contexto es que podemos encontrar que ese espíritu impositivo, tenga un cuerpo físico que no tenga las piernas gruesas correspondientes, porque está en el período de depuración de un error o sublimación del mismo. Y en ese período de depuración de éste, se puede manifestar por la patología que le corresponde a su representación orgánica--varices complicadas, úlceras de la pierna--, o sólo aflorar como tendencia psicoemocional, sin el sustractum físico que retroestímule la tendencia.

¿Qué ocurre en un espíritu encarnado que tiene una tendencia que no es alimentada, o que es muy pobremente alimentada en relación a su potencial espiritual, por el resto de los órganos.? En esas condiciones la tendencia pierde efectividad; el ser puede ejercerla pero su manifestación es limitada, difícil de sostener largo tiempo, porque no existe ,o existe pobremente la ratificación orgánica -factores orgánicos que la expresan y refuerzan-.

Esta manifestación debilitada , no tiene la efectividad externa, ni la autosatisfacción interna que tiene normalmente la manifestación de una tendencia con representación orgánica normal.

Este mecanismo es una variedad de depuración de una tendencia, por el cual la morfofisiología orgánica, debilita la intensidad y el espacio vivencial que ocupa una tendencia en la personalidad espiritual permitiendo, por la vía de las "facilitaciones", el desarrollo más fructífero y equilibrador de otras tendencias rezagadas.

También este caso constituye ,un ejemplo de los mecanismos por los cuales un espíritu no llega a tener que sufrir las patologías kármicas de una o varias tendencias que han pasado el 1º techo de rendimiento, sino que opta por otras formas o caminos evolutivos, replanteándose el estado de su desarrollo espiritual, en un meritorio ejercicio de libre albedrío.

Por ejemplo, ciertas condiciones vivenciales, ciertas experiencias de la vida, pueden hacer que el espíritu se replantee ese desarrollo exagerado de algunas tendencias antes de que aparezcan las anomalías inevitables o ya irrefrenables de la representación orgánica de la misma, y opte por otros senderos evolutivos, en un organismo un poco diferente a su estructura periespiritual, pero que es capaz de enseñarle nuevas experiencias vivenciales, nuevas formas de ser, capaces de enriquecerlo y desarrollar más armónicamente , toda la personalidad espiritual.

Hemos descripto una tendencia : la imposición, pero aún no hemos agotado ni mucho menos, todo lo que su análisis puede enseñarnos del desarrollo espiritual, porque ella registra una riqueza y una variedad realmente extraordinarias.

Lo que rige como normas de desarrollo para la imposición, rige, obviamente, para las demás tendencias. La variedad y la diversidad, son los signos dominantes de la evolución y lo son porque en ellos, descansan las casi infinitas variedades evolutivas y el reaseguro de la no extinción. Es por ello que no hemos hablado de una clase de imposición, la psicológica, la imposición intelectual, aquélla que escapa al concepto clásico de imposición física, la de la fuerza, la voz alta, el poder. Hay imposiciones mucho más sutiles dentro del contexto de la evolución de las tendencias : la imposición intelectual, el sojuzgamiento

moral de un ser por otro, con abuso de la intelectualidad y el conocimiento, en beneficio de su egoísmo. Son aspectos y variedades de las conductas que no pretendemos agotar aquí, pero que nos han servido para demostrar de que forma una tendencia conductual, en este caso la imposición, se puede manifestar orgánicamente desde la normalidad, hasta la enfermedad, pasando por la minusvalía -que es una manifestación orgánica deficiente, aunque aún compatible con la funcionalidad.

Esto nos hace ser cautos en nuestras apreciaciones y juicios de valor de los demás. Este estudio de la personalidad humana nos da un conocimiento que niega el derecho a juzgar apresuradamente a los demás, porque no sabemos en qué etapa de la evolución de esas tendencias está el espíritu: si se encuentra en aquélla en la que le resultaría imposible cambiar por un acto de la voluntad, su personalidad aquilatada en muchas existencias con una conducta determinada, y se resigna entonces a que su periespíritu y su materia representen patológicamente, por las enfermedades y el dolor moral la sublimación de sus tendencias erróneas que así son depuradas.

Este es el mecanismo bioespiritual que nos ha permitido siempre decir que una transformación moral, una actividad en el sentido contrario de una tendencia errónea, puede mejorar una enfermedad y la salud en general. En la medida en que un órgano o grupo de ellos -correspondiente a una patología tendenciosa- no siente la ratificación neurohormonal de su estado funcional, y por el contrario, empieza a sentir los efectos de sustancias que sólo llegarían a un órgano normal --mayor cantidad de sustancias beneficiosas para su metabolismo y menos cantidad de sustancia o reacciones tóxicas para él- mejora su rendimiento y se hace menos probable la enfermedad.

A pesar de la opinión de ciertas corrientes psicoanalíticas, que presuponen que el ejercicio de una conducta opuesta a la manera de ser de la personalidad original, crean traumas y conflictos angustiantes, hecho comprobado, propiciamos el aprendizaje de conducta inversas a las tendencias de la personalidad, en una suerte de educación por aprendizaje (de afuera hacia adentro) de los beneficios y otra manera de hacer las cosas.

Hemos de reconocer que todo los cambios, surgen desde afuera hacia adentro (Piaget - 34), por lo que el ejercicio de conductas y pensamientos en el sentido contrario a los errores de que se trata, serán graduados y progresivos, pretendiendo que el individuo viva las consecuencias benéficas de esa forma de actuar, que retroestimulen el reforzamiento de tendencias aún poco desarrolladas- pares conductuales: virtudes-.

Si a este mecanismo -ejercicio de nuestras pautas conductuales y desarrollo equilibrado de las mismas- agregamos las posibilidades de la medicina ortodoxa, mediante la cual se pretende normalizar el órgano efector de la tendencia; y además, producimos curas mediúnicas, con transferencias de energía de cuerpo a cuerpo, tendríamos un altísimo porcentaje de mejorías, y quizás bastante cantidad de curas. Como podemos apreciar, debemos enfocar el problema de las enfermedades desde diversos ángulos, todos complementarios, algunos un poco más eficientes que otros pero es difícil erradicarlo con sólo procedimientos que traten de mejorar el metabolismo local, sin atacar todos los frentes a la vez.

También en este contexto podemos hablar con propiedad de las causas morales de las enfermedades, sólo que las aislamos un poco de lo estrictamente ético, para estudiarlas como desviaciones de un desarrollo ortodoxo de las tendencias.

Por tanto, toda tendencia, busca su equivalencia orgánica, sea ésta normal o desviada y, en la medida en que la tendencia retoma sus propios objetivos de desarrollo armónico, su influencia será menor en los mecanismos de ratificación neurohormonal de la eficiencia orgánica, y por esta vía, mejorará el funcionamiento de un órgano. Una conducta psicológica correspondiente permitirá el desarrollo de las demás tendencias del espíritu que pueden estar inhibidas o retrasadas por el desmesurado lugar psicoemocional que ocupa una de ellas.

Algo parecido nos dice F. Myers (13), cuando habla de los tumores psíquicos, que ocupan las áreas psicológicas de otras expresiones de conducta y pueden llevar a la locura.

Es posible presumir que un desarrollo psicológico hipertrofiado, que inhibe y absorbe el espacio vivencial de otras tendencias, pueda llevar a la demencia.

2.-LÍMITES ORGÁNICOS DE LA EVOLUCIÓN MORAL

El acontecer existencial -la suma de las aferencias vivenciales- y las manifestaciones conductuales y sus resultantes -las adaptaciones psicoemocionales- modifican los rendimientos funcionales y orgánicos del cuerpo, del periespíritu, y producen la evolución del espíritu.

Este proceso se inicia en la concepción orgánica, donde el periespíritu y el espíritu hacen jugar su potencial: el periespíritu, su potencial organizado a través de la evolución; el espíritu su potencial psicoemocional, que son los equivalentes, en el Yo, de las estructuras orgánicas.

La vida es capaz de modificar, dentro de cierta banda de rendimientos, la eficiencia de los órganos, por encima y por debajo de la cual, las estructuras genéticas -el Genoma- establecieron los límites.

En este contexto existiría en cada existencia una disfunción o desfase entre espíritu y materia, desde que ésta, la materia orgánica, no es la expresión fiel del mapa genético periespiritual, sino el producto de la interacción espíritu - periespíritu con la materia orgánica - herencia biológica-

Las modificaciones del rendimiento producidas durante la existencia, deben interactuar con el periespíritu en algún sentido - deben quedar registradas de alguna manera -.

Si, como suponemos, el cuerpo orgánico está estructurado para ratificar constantemente las pautas conductuales y las tendencias psicoemocionales del espíritu, éste debe vencer la fuerte resistencia intrínseca del sistema --periespíritu- materia-- para actuar, pensar y/o sentir con patrones conductuales no programados en su materia. Por otra parte, la evidencia nos enseña que el individuo es capaz, en sus profundas reflexiones, de amplios y bastante objetivos análisis de sí mismo y del medio, todo lo cual desarrolla conclusiones intelectuales y emocionales, en el sentido de proponerse nuevas y diferentes pautas de conducta, que implican diferentes formas de pensar, sentir y obrar con un sentido de bien y progreso.

Estas nuevas pautas conductuales, de origen reflexivo, con estructuras racionales y emotivas, tienen muy débiles sustentos en los esquemas neuronales y en los mapas de asociación neuronal, que representan las tendencias "troqueladas" en su cerebro en el desarrollo embrionario -en suma, su cerebro y su organismo, no _reconocerá" tales reflexiones -. Aún cuando éste análisis, logre una manifestación externa de esa conducta, el individuo sentirá lo mismo que le ocurre a una persona diestra cuando se proponga escribir con la mano izquierda: aunque lo logre luego de mucho esfuerzo, encontrará, en su íntimo psicológico, que está insatisfecho, y con una tremenda resistencia a escribir con dicha mano.

El tiempo y la práctica, pueden hacer que el individuo escriba bien con su mano izquierda, pero la psicología ha demostrado que aún en dichos casos, se encuentran estados de frustración psicológica por tal esfuerzo en sentido contrario a la naturaleza de sus estructuras cerebrales

Si este cambio se inicia en la etapa de la niñez y/o adolescencia, en el que el organismo aún no está totalmente desarrollado, y en la que, por lo mismo está en la plenitud de la capacidad de aprendizaje y "modelado", es posible lograr un zurdo en un diestro de nacimiento, aunque como ya dijimos, no sin secuelas psicológicas y emocionales.

Qué nos dice todo esto?

- 1. Que los posibles cambios de conducta que pueden lograrse en una existencia, tendrán mayor validez y fuerza en la personalidad cuando son comprendidos, desarrollados y fijados en los primeros 25 años de vida.
- 2. Cuanto más distancia temporal exista entre las tendencias fijadas en la etapa encarnatoria y las pautas que deseamos grabar por reflexión y comprensión, mayor será la probabilidad de crear frustraciones, cuya incidencia en la personalidad puede llegar a ser negativa, por la creación de estados psicoemocionales frustrantes que atentan contra el desarrollo pleno de la personalidad .

De esto se evidencia que las exigencias morales y psicoemocionales de las éticas tienen límites casi individuales, que alguna vez podremos mensurar, y que representan la distancia entre el esquema conductual que tenemos y el que deberíamos tener. Es probable que la magnitud de esta distancia sea una constante para el ser humano.

- 3. Nos señalan límites bastante precisos para los rendimientos ético- morales, y aún, sin saber cuáles son las magnitudes para cada

individuo, debemos comprender la importancia del fenómeno de ratificación orgánica o estipulación orgánica de la personalidad, fijada en la encarnación, por lo que tendremos que ser tolerantes, ante el desconocimiento de dichos límites.

Lo que podemos afirmar con más precisión, es que, fuera de las etapas orgánicas de la maduración biológica -25 años--, los cambios que podemos producir en las estructuras biológicas y periespirituales son menores, dada la rigidez orgánica, que implica la maduración completa de dichas estructuras.

La mayor parte de ellas se nos presentaran como cambios :

- a. De la manifestación externa de la conducta.
- b. En el otro polo del complejo espíritu -materia, como cambios en el interior del espíritu. En las estructuras intermedias, periespíritu y materia orgánica, sólo pueden efectuarse cambios menores, que estarían inscriptos en la banda de rendimiento a que hicimos referencia al principio.

Resumiendo diremos que, los cambios que deseamos producir en las pautas de conductas sólo tendrían cierta eficiencia "estructural" en el periespíritu y materia, cuando se imprimen en los primeros 25 años de la vida -y esto en forma decreciente -, luego de ello, los cambios, pueden producirse en la materia orgánica "funcionalmente"- manifestación externa -; y en el espíritu -su mente-, "estructuralmente", pero la conformación orgánica y periespiritual no podrán variar mucho, pues deben respetarse ciertas reglas de funcionamiento que les impide grandes cambios en su estructura, hecho que queda relegado a las etapas de espíritu desencarnado.

Este mecanismo de funcionamiento, que aparece como razonable y coherente con los conocimientos que hasta ahora poseemos, implica saber que los cambios conductuales, que cualquier método desee producir en un ser humano, después de cierta edad, constituirá una lucha permanente y en cierto modo despiadada, entre las conclusiones a que llega el espíritu, de las experiencias y conocimientos que adquiere en la vida, y las estructuras orgánicas y periespirituales, que tienen poco margen de desplazamiento en sus rendimientos funcionales, lo que significa que los mejores propósitos y aún las más esforzadas conductas éticas producirán, como contraparte, grandes sacrificios, angustias y contradicciones aparentes en el interior de la personalidad, porque verá nacer cada vez que intenta una nueva conducta, la tendencia a actuar de "otro modo", que será su estructura orgánica y periespiritual que lo impulsa o condiciona a ciertas pautas conductuales.

Quizás, sólo después de la desencarnación, es probable que el espíritu pueda adecuar, por lo menos parcialmente, su periespíritu a los adelantos evolutivos que su psicología logró en una existencia, y sentirse menos "programado" para ciertas conductas, que ya no responden a su psicología profunda.

Todo estudio serio de la evolución uniexistencial del espíritu deberá tener en cuenta estas limitaciones estructurales. Si así no lo hacemos, nos encontraremos con las contradicciones de todas las Eticas, que exigen comportamientos morales desvinculados de los rendimientos biológicos y espirituales.

EL CUERPO HUMANO COMO MANIFESTACIÓN SOMÁTICA DE LA PERSONALIDAD ESPIRITUAL

Las tendencias psicoemocionales del espíritu se manifiestan en el organismo físico como rendimientos órgano-funcionales - morfo -fisiopatología.

Como consecuencia de estas consideraciones conceptuales que tratan de unificar temas tan conocidos aisladamente, como enfermedades, periespíritu, espíritu, hemos de reconocer que el mismo, es muy complejo en su funcionamiento desde que, para cierto grupo de Enfermedades Kármicas, la base de las mismas estaría en la conformación y rendimiento -eficiente o no- de un órgano, pero no aisladamente considerado, sino en el contexto de todas las funciones, y que una deficiencia específica, puede ser minimizada por un aumento de la eficiencia de otros órganos o sistemas de órganos.

Podríamos resumir los conceptos de esta hipótesis de trabajo de la siguiente manera:

- Existirían cuatro tipos de enfermedades
- MINUAVALÍAS ORGÁNICAS.**
- ENFERMEDADES KÁRMICAS.**
- ENFERMEDADES ACCIDENTALES.**

ENFERMEDADES MIXTAS.**MINUSVALÍAS ORGÁNICAS**

Esta es una clasificación que incluye todos los tejidos orgánicos con funciones alteradas - disminuídas o aumentadas-- por sí mismos o con anomalías en la armonía de funcionamiento del conjunto de órganos o sistemas.

Un ejemplo de órgano con función disminuida sería una hipoventilación pulmonar congénita que iniciándose como alergia, transita hacia el asma, con un rendimiento aceptable de sus pulmones, mientras el individuo no se dedique en forma intensiva a los ejercicios y esfuerzos físicos. Esta minusvalía constituye una verdadera presión biológica limitativa de ciertas actividades, pero simultáneamente y por la misma causa, promoverá actividades manuales o intelectuales, que pueden constituir nuevas oportunidades para el espíritu encarnado.

Un ejemplo de minusvalías de un conjunto de órganos o sistemas pueden estar representadas por alteraciones glandulares que, sin llegar a constituir una disminución patológica de su función, tienen un techo un poco más bajo que otros individuos, con los que el conjunto de funciones correspondiente a tal glándula, disminuyen su intensidad y eficiencia - ej.. hipotiroidismo subliminal, hipogonadismo o insuficiencias ováricas leves, etc.

En este tipo de minusvalías generalizadas, por efecto de una glándula, es interesante recordar en la historia de la medicina, respecto del problema de ciertas mujeres con mamas muy pequeñas. Antiguamente se lo consideró como un efecto de la disminución de la cantidad de hormonas que debía segregarse el ovario de dicha mujer. Posteriormente, la química demostró que la cantidad de hormonas circulantes en una mujer con senos grandes y otra con senos pequeños era la misma, que la diferencia residía en la susceptibilidad de las mamas de cada una, a la influencia de dichas hormonas, sensibilidad que depende de los órdenes genéticos dados a las células de dichas glándulas y no a la cantidad de hormonas que produzcan sus ovarios. Si bien el tratamiento con hormonas producía cierto aumento de la masa mamaria, ésta era muy reducida a pesar de ello, y provocaba efectos secundarios por exceso de dichas hormonas, que obligaban a suspender el tratamiento.

Todo esto nos indujo a cambiar nuestra búsqueda de los equivalentes orgánicos de las tendencias, en este caso, las causas psicológicas de los senos pequeños, encontrándola, no en la insuficiencia ovárica, porque el estudio de las causas genéticas determinaron una menor sensibilidad de la mama a la acción de una cantidad normal de dichas hormonas,.-lo que implica que a pesar de su dependencia hormonal ovárica, su equivalente psicoemocional en el espíritu, los senos, se desarrollen casi insensiblemente al efecto de las hormonas, insensibilidad que no afecta por ello, el desarrollo y funcionamiento de los ovarios, los cuales responden más al mapa genético hereditario, mientras que sus mamas, a órdenes prioritarias del mapa genético espiritual...

En nuestra hipótesis de trabajo, esto cambia la dirección de nuestra búsqueda de los equivalentes psicoemocionales de las estructuras físicas, y la labor de investigación debe orientarse empezando por la minusvalía, hacia la búsqueda de qué aspecto psicoemocional deficiente en el espíritu, está representado en la materia por senos pequeños(hipoplásicos)

Una batería de tests, inteligentemente programada, nos permitirá sacar conclusiones de muy vasto alcance respecto de las personalidades que alberga nuestro organismo físico con miras, la única recomendable por ahora, de producir una educación precoz que promueva el desarrollo de los aspectos de la personalidad que están retrasados y que se manifiestan en la vida de encarnado por un pobre desarrollo de un aspecto importante, no sólo desde el punto de vista biológico -en este caso problemas de lactancia- sino considerando las posibles virtudes o falencias respecto del instinto y capacidad maternal de la persona estudiada.

ENFERMEDADES KÁRMICAS

Las enfermedades Kármicas son el prototipo de las depuraciones de causa ancestral, donde una tendencia se manifiesta orgánicamente al principio, como una minusvalía, la cual librada a su desarrollo espontáneo evoluciona hacia una enfermedad orgánica y, en otros casos, como enfermedad orgánica desde los comienzos de la vida, en una programación genética resultante de la interacción espíritu- materia.

En este contexto, podríamos presumir que **las enfermedades que se desarrollan desde la mitad de la existencia en adelante, se originarían en, deficiencias periespirituales**, minusvalías que evolucionan a su enfermedad correspondiente, desde que, en la primera mitad de la vida el potencial de vitalidad heredobiológica sería capaz, por sí mismo de sustentar un cierto funcionamiento normal de los órganos correspondientes.

Planteándolo de otra manera., podríamos decir que si el periespíritu fuera el que posee la enfermedad o disfunción, y la herencia biológica de los padres no tendrían tal deficiencia, la interacción encarnatoria producirá, posiblemente un órgano sustentado durante un cierto tiempo por la vitalidad heredada, pero, por la deficiencia espiritual cuando dicha vitalidad entra en un proceso de envejecimiento y debilidad,- segunda mitad de la vida -, su sostén periespiritual se mostraría incapaz de sustentar un funcionamiento normal, por lo que, en esa etapa de la existencia -la edad media de la vida-, sería la más propicia para detectar enfermedades que dependan de anomalías periespirituales.

Por otra parte, las enfermedades que se inician en edad temprana, según nuestra hipótesis se originarían en:

a- Anomalías concomitantes de periespíritu y materia hereditaria.

b- Anomalías orgánicas heredobiológicas con poco o ninguna disfunción periespiritual.

Esto, aparentemente contradictorio, ya que supone que el espíritu encarnado padecería una enfermedad que en realidad no tiene. No lo son tanto si pensamos en las encarnaciones programadas por el espíritu, que busca autolimitaciones al desarrollo de tendencias desviadas profundamente de su finalidad evolutiva, con anomalías físicas que lo ayudarían a conseguir su objetivo existencial.

Si bien esta última interpretación estaría en contradicción con la hipótesis que sustentamos, de que el organismo físico es la expresión de la personalidad psicoemocional del espíritu que lleva adentro, no lo es tanto si consideramos que estas casos no son la regla general sino la excepción en las encarnaciones y además, fundamentalmente, la evolución hominal es la primera etapa que ofrece al espíritu, la oportunidad de ejercer su libre albedrío para ciertas condiciones de la encarnación.

ENFERMEDADES ACCIDENTALES

En este tipo de enfermedades incluimos los accidentes, los traumatismos, contaminación de enfermedades infecciosas, trastornos funcionales, derivados de la falta de prudencia en las decisiones alimentarias, en suma, un conjunto de hechos que no estaban programados en el organismo, pero que pueden resultar como consecuencia de una cierta manera de obrar, comer o hacer las cosas, que en definitiva devuelven la responsabilidad de los mismos, al que los realiza, aunque no podemos hablar aquí de enfermedades kármicas, por no encontrar ninguna predisposición particular en el organismo para ello.

Una indigestión o una intoxicación puede deberse a una negligencia de quién prepara una comida, y el individuo tener que sufrir los efectos como parte de un **riesgo de vivir**, que no atañe a su pasado kármico. En muchos casos, sin haber predisposición kármica a una enfermedad determinada, la conducta del individuo, lo expone a dichas consecuencias. Esta sería una forma de depuración kármica que no entraña una predisposición kármica sino un efecto físico de origen psicológico. En otra parte de este trabajo hemos analizado las dos formas básicas de la evolución kármica: la sublimación de las tendencias erróneas por la depuración física -ej. minusvalías y enfermedades kármicas- y la sublimación psicoemocional de las tendencias erróneas que pueden presentarse aisladas o conjuntamente en el desarrollo de una existencia (diagrama de los techos).

En resumen, las enfermedades accidentales no son obligatoriamente Kármicas aunque pueden serlo en ciertos casos, por el mecanismo de la depuración y sublimación psicoemocional de las tendencias erróneas.

ENFERMEDADES MIXTAS

Son los casos en que a una minusvalía orgánica se le agrega un accidente traumático o infeccioso no previsible, que complica la enfermedad originaria. También encuadran en estos casos, las minusvalías de un órgano, concomitante con enfermedades kármicas en otros. En todos estos casos es donde el quehacer existencial y el ejercicio de la voluntad en el bien, es capaz de frenar esta suma de afecciones y sin hacerlas desaparecer, permitir una existencia fructífera para el espíritu. Hay un grupo de procesos patológicos y minusvalías orgánicas que aún no nos aparecen con claridad, respecto de su verdadera ubicación en esta interpretación.

Por ejemplos una enfermedad producida en una madre embarazada, por su negligencia, o peor aún, por negligencia de terceras personas, capaces de producir en una etapa tan delicada de la encarnación deformaciones físico-funcionales o alteraciones de la personalidad sexual. Tal por ejemplo, lo demostrado en los animales y en casos humanos, donde un susto dado a una embarazada en el último mes de embarazo, cuando se debe producir el llamado "troquelado" cerebral de la personalidad sexual del feto, puede producir una mentalidad sexual del sexo opuesto, con lo que tendríamos un efecto limitante muy manifiesto para el desarrollo de la encarnación, que es demasiado difícil presumir que se dará por efecto kármico exclusivo. Creemos que podríamos encuadrarlo provisoriamente dentro de las enfermedades accidentales.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL COMPLEJO ESPIRITU-PERIESPIRITU-MATERIA EN LAS ENFERMEDADES Y MINUSVALIAS ORGANICAS.

Habiendo concebido al espíritu como una estructura psicoemocional evolucionante, conformada por un extenso complejo de tendencias y esquemas reaccionales cuya evaluación permanente está dada por las emociones y los sentimientos, concebimos al periespíritu como un "proto-organismo", lo que implica que no será necesariamente idéntico al organismo.

Su principal función será acreditar en términos parecidos a la de la materia orgánica, las equivalencias orgánicas de las estructuras psicoemocionales del espíritu, y que por su principio funcional intrínseco de transductor entre espíritu y materia orgánica, es capaz de interaccionar un cuerpo orgánico expresando en él, mediante las formas y funciones orgánicas, los equivalentes físicos de la personalidad espiritual.

Siendo la materia y el periespíritu, la cristalización de las tendencias, el periespíritu y por ende la materia, tendrán inscriptas las minusvalías y anomalías que corresponden a tal personalidad -aunque en diferente grado, desde que el periespíritu es un Genotipo espiritual, y el cuerpo un Fenotipo.

El funcionamiento del periespíritu y la materia tienen límites de rendimiento, por obedecer a leyes de organización similares, lo que les da una rigidez para los cambios estructurales, aunque permita cierta elasticidad funcional, capaz de minimizar disfunciones leves y suavizar los efectos de disfunciones graves. Todo esto, dependiente de las características del desarrollo existencial de espíritu encarnado: las conductas que expresan las tendencias erróneas, conducen a un desarrollo de las minusvalías orgánicas hasta llegar, sino media una reflexión especial, al desarrollo completo de la(s) enfermedad(es) correspondiente(s).

Las conductas que equilibran los desarrollos de la personalidad tendenciosa, tienden a minimizar los efectos de minusvalías y enfermedades, por un proceso metabólico de reeducación funcional, aunque estas conductas serán más efectivas en la etapa de niñez-adolescencia, y requerirán un gran esfuerzo psicoemocional del espíritu encarnado después de esas edades, porque estarán ya fijadas definitivamente para dicha existencia, en los órganos, así como las graduaciones de eficiencia de los mismos. En estos casos, habremos de comprobar que el ser mediante esfuerzos cambia su conducta externa, -- nacida de reflexiones profundas -- que le permiten comprender los cambios que debe realizar, pero, en la lucha diaria encontrará obstáculos interiores, resistencias y frustraciones, producto de un organismo desarrollado con un mapa periespiritual diferente a sus conclusiones reflexivas.

La velocidad de las asimilaciones cognoscitivas -y emocionales -es muy superior a la velocidad de las asimilaciones orgánicas -concepto de Jean Piaget-, y en menor medida, de las posibles asimilaciones periespirituales -tomadas aquí como capacidad de cambio en el P.E. Es probable que en los períodos interencarnatorios, el periespíritu se organice "estructuralmente" en armonía con la evolución lograda por la mente del espíritu.

CONCLUSIONES PROVISORIAS:

- 1.- Los más útiles cambios conductuales de una existencia se darán con una adecuada orientación y educación del espíritu encarnado, en la primera mitad de su vida
2. Los cambios de conducta, en cualquier etapa de la vida puede implicar un mejor funcionamiento orgánico y evitar algunas enfermedades, así como suavizar la manifestación de otras.
- 3-Esta es la base conceptual, sustentada por la observación, de lo que en el Espiritismo se denomina causas morales de las enfermedades.

CONSIDERACIONES FINALES

Somos conscientes , que en este breve estudio no hemos desarrollado aún todo los temas específicos de las Equivalencias Orgánicas de las tendencias psicoemocionales del espíritu, base de nuestra hipótesis de trabajo, pero consideramos que era necesario primero , plantear la idea de las equivalencias físicas de las tendencias y dar algunos ejemplos, para introducirnos así en el problema más general del Períespíritu , la Personalidad y las Enfermedades.

Hemos hecho estudios preliminares con algunas enfermedades como la miopía, hipermetropía, artritis, artrosis y enfermedades del aparato digestivo, ginecológicas y glandulares, para chequear la hipótesis de las equivalencias, con resultados alentadores.

En la hipótesis de la Ideoplastía Tendenciosa , será menester considerar alguna vez, desde el punto de vista físico-matemático, la verdadera razón o lógica de las equivalencias, y en esas consideraciones lógicas - o no- habrá que tener en cuenta, como posible patrón diferencial, lo que nos enseñan las funciones cerebrales derecha e izquierda. La diferencia en la adquisición de conocimiento y realidades por el cerebro derecho e izquierdo, uno formal, el otro intuitivo, se parece bastante a la manera oriental y occidental de la percepción de la realidad, y de su estudio pueden surgir algunas patrones de percepción y asimilación útiles a nuestro análisis de las equivalencias.

Tenemos la impresión, que la manera natural de ser del espíritu, es originalmente intuitiva, y que la evolución promueve otro desarrollo complementario de la percepción de la realidad, que es la introducción del razonamiento, en la evaluación de la percepción, mediante el desarrollo de los procesos lógico- matemáticos. La memoria es una fuente común en la estructuración y funcionamiento de ambas percepciones : intuitiva y razonada.

Las enfermedades, en este enfoque del espíritu, son una variante especial de ideoplastía del espíritu, cuya máxima manifestación es el cuerpo humano(Geley G:33).

En este contexto, la enfermedad puede ser investigada en cualquiera de las cuatro formas de manifestación :

1. Cuerpo humano: 3º efector de la patología.-

Es la máxima expresión tridimensional de la capacidad ideoplástica del espíritu, pero por esa misma condición, es la más resistente a las variaciones producidas por las asimilaciones del espíritu. De allí que la mente puede "comprender", pero no puede cambiar las característica de sus manifestaciones conductuales y orgánicas, sino en una maderada proporción e intensidad, cuando ese cuerpo ya está maduro en dicha expresión ideoplástica. Su peso funcional, su presencia biológica en el espíritu encarnado es demasiado grande para no tenerla en cuenta en las evaluaciones ético- morales de la existencia. Muchas veces, el hombre no podrá ser lo que anhela su espíritu, su mente, sino lo que ordena todavía su cuerpo, troquelado en las tendencias biológicas y ancestrales de su pasado biológico y espiritual .

2. Cuerpo de Plasma Biológico: verdadero Modelo Organizador Biológico del Cuerpo -Fenotipo.

es un cuerpo energético dinámico, y no tiene existencia permanente después de la desencarnación sino que es el producto de la interacción espíritu-materia y, más específicamente el producto de la interacción entre el MOB -Genotipo Espiritual- y el Genoma -Genotipo Biológico-. constituyendo un verdadero Fenotipo Bioespiritual. Su valor funcional en la vida es muy grande, aunque menos que el cuerpo

físico, y su verdadero peso en los fenómenos biológicos, depende de la retroalimentación que tenga el cuerpo y el MOB.

3. MOB: Modelo Organizador Biológico Periespiritual :

Genotipo Espiritual. Tiene características bastante similares al cuerpo físico:

A. Es una resultante bastante estable de la evolución orgánica y funcional del espíritu .

B. Sus asimilaciones - entendiendo como tales , las variaciones adaptativas de sus estructuras- tienen dos orígenes:

a) Externas: se originan en las variaciones del Cuerpo Bioplásmico y Cuerpo Físico.

b) Internas: se originarían en las posibles variaciones de las estructuras tendenciosas del espíritu -mente espiritual- cúpula (H.G. Andrade).

Siendo el MOB una estructura estable del espíritu no modificable por un acto aislado de su voluntad , es posible presumir que su estabilidad tenga la significación que tiene la estabilidad genética en el cuerpo humano. No queremos decir con esto que su estabilidad sea idéntica, sino que debe tener la estabilidad suficiente para que los cambios se produzcan adaptativa y evolutivamente.

Adaptativamente, porque implica una variación entre la forma, concepto o función que está establecida en él, y la forma, concepto o función que provienen de las vivencias existenciales. De estas dos interacciones resultará una forma, concepto o función de adaptación a la que existía en el MOB.

Es evolutiva, porque la resultante adaptativa en el MOB, que lo hace parecido a la estabilidad orgánica, deberá estar reforzada inevitablemente cuando este MOB esté unido por medio del cuerpo bioplásmico, al cuerpo humano, otra, estructura relativamente estable, que sólo ofrece variaciones pequeñas en sus rendimientos, en los que sus asimilaciones son lentas y fenotípicas, y mucho más lentas y esporádicas que las asimilaciones genéticas o genotípicas.

Esta convivencia encarnatoria entre MOB y cuerpo físico debe reforzar la estabilidad natural que debe tener el MOB del espíritu, lo que nos plantea el problema de cómo funcionan las asimilaciones del MOB durante las existencias, o si se quiere, cómo funcionan las asimilaciones y adaptaciones del MOB en general.

Creemos que , por las causas enumeradas más arriba, las modificaciones y asimilaciones del MOB serán mucho menores durante la vida de encarnado, y es posible que en los períodos interencarnatorios, las variaciones producidas por el cuerpo se integren con las variaciones que sufrió la mente del espíritu -la Cúpula de H.G. Andrade- en su estructura tendenciosa, actualizando el MOB al nivel evolutivo desarrollado por el espíritu en su última encarnación

4-El Espíritu la Mente espiritual, la Cúpula de la Teoría Corpuscular es la que integra evolutivamente todas las asimilaciones existenciales.

Deberemos integrar aquí la concepción de Myers de la Conciencia, cuando expresa que la conciencia uniexistencial es una parte de la conciencia total del espíritu.

VARIEDADES DE TERAPIAS:

1. La medicina humana trata las variaciones y aparentes etiología físicas del tercer efector cuerpo humano -Fenotipo.

2. Las curas mediúnicas actúan sobre el Cuerpo de Plasma Biológico fundamentalmente -el período de latencia entre la cura y los efectos de la misma así pareciera sugerirlo-, y menos frecuentemente sobre el tercer efector -cuerpo humano.

3-4. Todas las terapias psicológicas y morales apuntan a promover modificaciones en el Genotipo Tendencioso, el espíritu, -tratando de promover los cambios conductuales -comprendidos pensamientos y sentimientos- y, por efecto decreciente son capaces de producir, variaciones funcionales y orgánicas en ambos fenotipos-Físico y Cuerpo de Plasma biológico-

Naturalmente , que estas terapias psicológicas y morales tendrán su máximo efecto, en las etapas del desarrollo embriológico e inmadurez

órgano- funcional donde sus efectos son capaces de modificar el fenotipo físico y plásmico resultante .

De allí nuestra aseveración que las mejores etapas para las modificaciones de pautas psico - orgánicas, son la niñez y adolescencia. Este concepto es una simple extensión a los problemas bioespirituales de las premisas que la Psicología del Desarrollo y la Pedagogía, han brindado a la Educación de la humanidad. Cuando ella nos dice que la diferencia fundamental entre las especies no humanas y el hombre es un largo período de infancia y adolescencia, que nos permite largos aprendizajes, y la inmadurez en los troquelados cerebrales que hacen posible extender el período de aprendizaje por muchos años, hasta la adultez. O cuando nos dicen que una de las características del Genio es la singularidad de tener capacidad de ser "ingenuo", o lo que es lo mismo, retrasar en algún aspecto de su madurez psicológica, la capacidad de sorprenderse, la capacidad de aprender, lo que tiende a confirmar la hipótesis.

Todos estos fenómenos pueden ser homologados en el contexto de una psicología del desarrollo espiritual, prolongando como ocurre en el espíritu humano la etapa de aprendizaje .

Podríamos inferir de ello, que el espíritu es un _cuasi "eterno niño, por su capacidad inconmensurable de aprender?...evolucionar.... o desarrollarse?-. .

Lo cierto es que uno de los hechos más llamativos de todas las especies no humanas, es la monótona repetición de las pautas conductuales y la poca variación de las expectativas de progreso, expectativas que dependen prioritariamente de los cambios ecológicos, ajenos a la voluntad del individuo . Por lo tanto, una consecuencia conceptual de este análisis, es que el Fenotipo animal será mucho más parecido al Genotipo Biológico y Espiritual (MOB), por el hecho ya relatado, de que las modulaciones embriológicas y la infancia son mucho más cortas, llegando rápidamente a la adultez, lo que impide grandes variaciones en los troquelados cerebrales y orgánicos.

En toda y cada una de las formas de terapia, no debemos olvidar los efectos interactivos entre los cuatro niveles que integran el espíritu encarnado.

Cada uno de los estamentos de esta estructura tetravalente del espíritu encarnado no sólo es diferente en su organización energética, sino que tiene distintos valores funcionales en la manifestación del espíritu.

PERSONALIDAD E INDIVIDUALIDAD

Coincidimos con H.G. Andrade cuando distingue entre personalidad e individualidad.

Personalidad es una resultante de la encarnación del espíritu. Su estructura básica está dada por los elementos biológicos y espirituales de la encarnación (MOB) pero eso sí, teñidos por todo el espectro familiar y social que envuelve su desarrollo hasta la adultez.

Por lo tanto cada existencia tendrá una personalidad, diseñada con dichos caracteres unexistenciales relatados pero, la verdadera personalidad del espíritu, su Individualidad Espiritual -la mente del espíritu -, será una integración de todas las tendencias aquilatadas en su evolución .

Esa individualidad espiritual, el verdadero YO espiritual, será necesariamente diferente a las personalidades existenciales, aisladamente consideradas.

Entre esta individualidad espiritual y la personalidad existencial existe un desfase evolutivo en favor de la individualidad, más que suficiente para hacer realidad la denominada "Conciencia Profunda", que se constituye en un arquetipo conductual, fuente permanente de los desarrollos psicoemocionales de la encarnación. También se erige en fuente permanente de los desfases espíritu- materia, señalados a propósito del tema encarnación y desencarnación.

Nos quedaría por preguntarnos si, en lo más profundo de ese YO Espiritual, no existe todavía otro desfase entre ese Yo individual y algún arquetipo Divino subyacente, fuente del desarrollo de la Evolución Espiritual?.

-----o0o-----

Transcripción de la conferencia dictada por el autor ,sobre Genética y espiritismo, en la XIII Conferencia Regional de la C.E.P.A. realizada en Maracay-Venezuela,del 7-11 de octubre de 1998.

Asimismo, se incorpora el trabajo del Dr. Rubén Ruiz Díaz, sobre la problemática de Muerte Cerebral y Transplantes,un análisis espírita el problema.

XIII CONFERENCIA REGIONAL DE C.E.P.A.-

Maracay - Venezuela 7-11 de Octubre de 1998

Genética y Espiritismo : Bioética Espírita

Versión On-Line (Controlar con Rubén pag 66)

INDICE:

Introducción

1-Fertilizacion Asistida y Encarnación.

1:1-Fertilizacion in vitro con Transplante de Embriones(FIVT)

1:2 - Conservación de Embriones Congelados

1:3- Maternidad Subrogante

2:-Aborto y encarnación

3- Clonación y Espiritismo

INTRODUCCIÓN

Los espectaculares y promisorios avances de las Ciencias Biológicas enfrentaron inesperadamente a las disciplinas éticas con acuciantes preguntas sobre el "deber ser", en una nueva formulación de los límites del obrar humano--*si deben o no existir, y cuáles son esos límites*--.La respuesta ética actual, no ha alcanzado aún la profundidad y la riqueza que el desafío requiere.

Existe una tácita confusión entre las practicas de la Ingeniería Genética, con los procedimientos para paliar los problemas de Infertilidad.

La Ingeniería Genética comprende la totalidad de las técnicas dirigidas a alterar o modificar el caudal hereditaria de cualquier especie, tanto para curar enfermedades de origen genético (terapia del gen) o para producir modificaciones o alteraciones experimentales en un individuo, hasta entonces inexistente (manipulación Genética)

En este contexto, la manipulación ginecológica, trata de superar los problemas de Infertilidad : Fecundación Artificial- Fecundación *in vitro*- Implante de Embriones- Congelación de embriones- Madre Subrogante, etc.)

Cada una de estos procedimientos, merece un estudio de las implicancias espirituales durante la encarnación, y sus posibles efectos en el desarrollo de la existencia.

La descripción minuciosa de las técnicas científicas y los procedimientos para la investigación del genoma y las prácticas que involucran alteraciones en diversos grados del mismo ,desde la selección de embriones aptos genéticamente, para la fertilización asistida, como su máxima expresión de alteración genética: *la clonación*, exigirá un espacio mucho más amplio del que aquí disponemos, y quizás especialistas en estas materias, por lo que en el presente trabajo, sólo plantaremos en forma esquemática, los procedimientos y objetivos de la genética actual, esbozando, a continuación, las implicancias e interrogantes que nos plantea *la inserción de los conocimientos espíritas sobre la encarnación y reencarnación, en las consecuencias de la manipulación genética., planteando, de cara al futuro, una revisión detallada y en lo posible, objetiva, de la significación que le hemos dado hasta ahora, a los problemas de la encarnación de los espíritus, y los objetivos kármicos de la existencia*

Para ello, deberemos, en primer lugar, evitar las comparaciones ingenuas , reduccionistas, o transtemporales de los conocimientos de la Doctrina de Allan Kardec, porque, como él mismo lo dijera, el Espiritismo deberá aceptar y enriquecer con los nuevos avances de la ciencia, y adecuarse a los mismos, cuando los descubrimientos o los inventos, así lo requieran. Un ejemplo simple de este dogmatismo en que algunos espíritas navegan, sería como ya se ha escuchado y leído, que los espíritus no podrán jamás encarnar en *cueros clonados*

.Algunos espiritistas equivocan el concepto cuando dicen que en un clon de Einstein debería encarnar el espíritu de Einstein,. El procedimiento de clonación, no indica que el ser clonado (humano o animal) deba tener el mismo espíritu o alma animal que tenía el dador del clon. Lo que se clona, es la materia orgánica, y en última instancia, podrá encarnar en el mismo, algún espíritu afín, pero no el mismo,que ya está ocupando el cuerpo del donador del clon.

Los problemas que estamos planteando, son complejos, de nada fácil interpretación doctrinaria, pero, por eso mismo, y porque no podemos soslayar ya los avances científicos, es que tenemos que munirnos de una amplia y objetiva capacidad de análisis científico y doctrinario no negando *a priori*, los fenómenos que ya están ocurriendo en el mundo.

Es indudable que estos nuevos conocimientos, ponen a prueba nuestra capacidad para asimilarlos, tanto en forma personal como doctrinariamente, ya que hay una resistencia natural a asimilar cambios que impliquen las estructuras más íntimas de la conformación de nuestro Yo, y sería difícil asimilarlos doctrinariamente, mientras no estemos preparados tanto psicológica como culturalmente, para aceptar las posibilidades que plantean estas nuevas premisas del conocimiento científico. .

En estas circunstancias, es común ver como se apela al reduccionismo simplista de las interpretaciones kardecistas, diciendo : "**lo que no escribió Kardec, no puede existir**",(hecho similar a los fundamentalistas de la Biblia) poco más o menos es la mentalidad con que se enfrenta nuestra personalidad frente a los dilemas del conocimiento científico, cómo si el conocimiento científico fuera menos divino que los demás conocimientos!, sin bucear en la evolución de 150 años de desarrollo científico, que nos exigen volver a analizar esos conceptos, la mayoría de los cuales, no están equivocados, solo anclados por una inercia mental a pensar más profundamente en la complejidad de los fenómenos evolutivos de la reencarnación.

La Clonación de animales y humanos, es el best - seller de los temas de la biología actual, aunque en rigor de verdad, es en realidad un tema periférico de la investigación genética. Su trascendencia esta en relación con el posible uso selectivo o masivo de reproducción estandarizada de seres humanos, **perfectos e inteligentes** (teóricamente hasta ahora). Pero el estudio de la genética en la investigación de los cromosomas normales y patológicos, tiene como objetivo básico, la curación de enfermedades congénitas, de predisposiciones a tales enfermedades y el mejoramiento de las condiciones de vida de los seres humanos..

Los objetivos son loables, éticamente válidos, aunque, como en todo nuevo conocimiento, el uso razonable o especulativo, ético o egoísta, responde a la calidad moral de los que la manejan.

El espiritismo debe rechazar la clonación como método de reproducción humana, porque es absolutamente egoísta, y peligroso, tanto desde el punto de vista físico, por la estrechez del mapa genético de la humanidad, que terminaría "congelándose" en la etapa actual de desarrollo, como por las limitaciones grotescas a la encarnación de espíritus que no coincidan, en su afinidad bioespiritual, con las estipulaciones genéticas de un cuerpo humano estandarizado en sus potenciales encarnatorios..

La Historia ya nos puso a prueba con el descubrimiento del poder del átomo, pues , a más de 50 años de su descubrimiento, y a pesar de existir miles de bombas nucleares, los hombres no osaron usarla indiscriminadamente, y estamos usufructuando los beneficios de sus posibilidades útiles , especialmente en medicina, con la irradiación de tumores, el diagnóstico de enfermedades ,esterilización de material quirúrgico, etc., que demuestran que hemos sobrevivido a los terrores de semejante poder.

Es posible que alguien, alguna empresa, se aboque a la clonación de seres humanos, pero creemos que serán experiencias aisladas, que no alterarán la población genética de la humanidad, y sí nos quedará para satisfacción del progreso humano, conseguir órganos para transplantes, sin los problemas de la "muerte Cerebral", sin problemas de rechazo (órganos desarrollados por ingeniería genética en una oveja, una vaca o un porcino) idénticos al ser humano que los necesita (*por injerto cromosómico*)

Pero estas posibilidades, en unas cuantas décadas de perfeccionamiento del cuerpo humano, mejor rendimiento y desaparición de enfermedades endémicas, actualmente incurables, representan por sí mismas un reto ideológico al Espiritismo, y no solo a él, sino a toda doctrina o ideología reencarnacionista .

Si el karma, que nosotros conocemos como la acumulación de actos, pensamientos y sentimientos erróneos de nuestra evolución, que deben ser sublimados, entre otros mecanismos, por la precipitación al dolor que dichas enfermedades ocasionan en el ser humano, quedaría eliminado de la *doctrina evolutiva reencarnacionista del espiritismo*, por haber conseguido mediante estos métodos, la cura de toda esas enfermedades, deberíamos revisar concienzudamente nuestro conocimiento de los mecanismo de la evolución reencarnatoria, para darle al *karma* una significación y un protagonismo diferente o por lo menos bastante menor al que le damos actualmente.

En el desarrollo de estos temas, intentaremos aportar elementos de juicio científico, para una discusión realista de las implicancias espiritas de la Encarnación y la Reencarnación a la luz de los conocimientos actuales de la Genética y la Reproducción Asistida.

1- FERTILIZACION ASISTIDA Y ENCARNACION

Todo los procedimientos actuales capaces de ayudar a una pareja a tener su hijo, se resumen en el título Fertilización Asistida, que en realidad, casi todo sus procedimientos, constituyen una manipulación Ginecológica- Genética, y sus principales procedimientos son:

- Fecundación artificial ,que incluye:1-a Fertilización IN VITRO (F.I.V.T.) con implante de Embriones(en cuello o matriz);1-b Inseminación artificial 1-c-Inseminacion artificial diferida con embriones congelados-1d-Inseminacion artificial en madre subrogante

Trataremos alguno de los mas importantes tópicos de este tema.

1:1-FERTILIZACION IN VITRO CON TRANSPLANTES DE EMBRIONES (FIVT)

La fertilización del óvulo por el espermatozoide se hace en una cápsula de vidrio(Petri) y luego es transplantada al cuello o al interior del útero.

Pero este procedimiento, implica una selección de los embriones que no tengan anomalías genéticas groseras, que puedan luego desarrollar alguna de las 400 enfermedades y malformaciones genéticas que hoy se conocen y se pueden reconocer en los cromosomas del embrión. Esto lleva a los especialistas, a estudiar el mapa genético de los embriones y seleccionar los "mas sanos" para el trasplante al útero. Muchos científicos especialistas en bioética, le reclaman al procedimiento, que el mismo transforma al ginecólogo actuante en una especie de "Dios" que determina por si mismo quien vivirá y quien no, de dichos embriones. Existen serias objeciones de algunas religiones, por el mismo motivo como "*discriminación en el derecho a la vida*"

Pero una respuesta Bioética correcta , no es fácil ni genérica :si no hacemos la selección de embriones mas sanos, descartando los que tienen enfermedades hereditarias ,tendríamos como consecuencia que, en una pareja que "naturalmente no tendría hijos", lograríamos para ellos, hijos con severas anomalías hereditarias (idiciosis- Down- Hemofilia, diabetes, anomalías físicas grotescas, etc.)

Si hacemos la selección de embriones alteraríamos la población genética(aunque aparentemente para bien) sacrificando la vida de embriones con alguna anomalía ,lo que afecta el ortodoxo concepto de respeto a la vida, transformando al hombre, en este caso al médico actuante, en un pequeño dios que **determinará quien vive y quien no vive.**

Este serio dilema ético, es uno de los cientos que enfrenta la Bioética actual,

Pero detrás de los planteos bioeticos actuales, esta en estudio, cómo insertamos nuestros conocimiento y convicciones sobre la encarnación ,en estos procedimientos: ¿estamos decidiendo, con la selección de embriones, que características debe tener el karma del espíritu que va a encarnar? ¿Dónde queda, en este procedimiento, nuestro concepto espírita de *Afinidad*

Bioespiritual entre el periespíritu de los padres ,representados en el óvulo y el espermatozoide, y el periespíritu del hijo a encarnar? Como podemos ver, aun existen mas preguntas que repuestas.-

1:2-CONSERVACION DE EMBRIONES CONGELADOS:

Las técnicas y procedimientos biomédicos actuales, permiten producir embriones humanos, por concepción "in vitro" y mantenerlos con vida, congelados, durante 10 años, para su posible uso en embarazos distante en el tiempo.

La legislación mundial al respecto, es amplia y disímil . El Gobierno ingles ,ordenó destruir embriones que tenían 5 años de antigüedad ,y estableció por ley, que ese era el máximo de tiempo permitido para conservarlos.

Por otra parte ,el código de ética biológica alemán ,legalmente establecido, permite la selección de embriones sanos para un implante uterino, pero restringe la vida de los que no fueron usados, obligando a los investigadores a destruirlos inmediatamente a la selección realizada, Existen los países que no permiten el uso de embriones congelados ,si el donador ha fallecido(estas estipulaciones surgieron a raíz de un caso en que una mujer uso el esperma congelados de su marido, muerto varios años atrás).

Como podemos comprender, los países hacen sus propios códigos, conforme a sus costumbres e idiosincrasia socio- cultural, pero desde el ámbito espírita nos preguntamos:

Los embriones con 8 a 16 células (termino medio aceptado en los procedimientos de implante de embriones) ¿poseen ya el espíritu "encarnando"? Es la Concepción del óvulo por el espermatozoide, el momento temporal del 1º contacto entre espíritu y materia,? Y lo es en todo los casos, siempre?

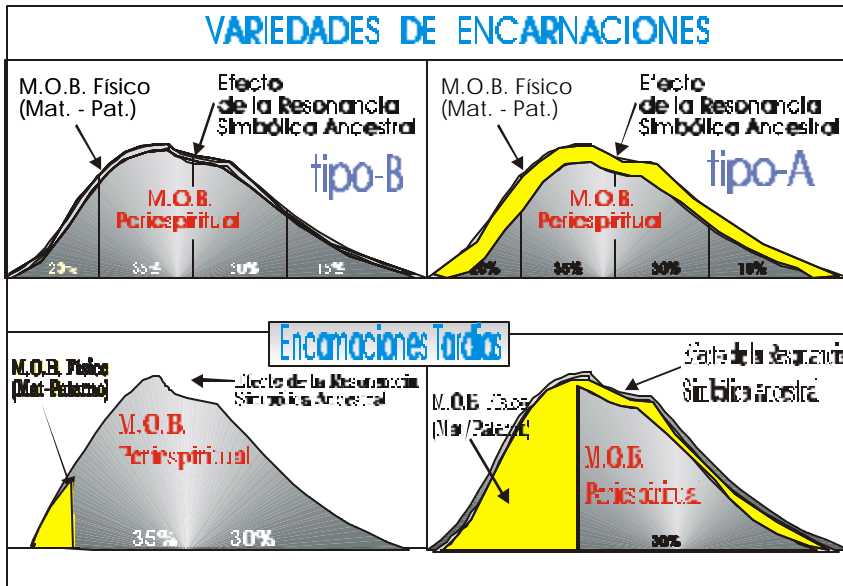
El Espiritismo aún no ha abordado seriamente estas problemáticas existenciales y espirituales Podemos leer en Kardec que el espíritu empieza a encarnar en la concepción, pero, podría ser ése, un proceso que se da en la mayoría de los casos, mas no en todos ?

¿Tiene la materia orgánica, potencialidad para desarrollarse por sí misma, hasta ciertas etapas, sin la presencia del espíritu?

Kardec en aquel entonces, ya recibió respuestas indicando que podría haber fetos que no tenían espíritus destinados. Y estas contestaciones de los espíritus dadas en el siglo pasado, no cierran el tema, ni mucho menos, solo dejan abiertas sabiamente las posibilidades de estudios científicos y espíritas mas profundos que hasta ahora no fueron realizados con suficiente profundidad .

En capítulos anteriores de este libro he abordado esta problemática donde esbozo una hipótesis de trabajo, *no demasiado alejada de la realidad clínica* (Regresión de Memoria, mediúmnica etc.), aunque aun en el campo de las hipótesis, donde se considera posible que en ciertos casos, por causas específicas (rebeldía a la encarnación, etc.) el espíritu tomaría contacto con su cuerpo en desarrollo, días, semanas y aún hasta meses después de la concepción, lo que producirá, inevitablemente, desfases encarnatorios con un cuerpo que representará mal las tendencias y personalidad del espíritu que encarna, siendo capaz de promover, por sí mismo, conflictos

psicoemocionales existenciales, difíciles de superar o compensar. ("Comportamiento Embriológico en las Encarnaciones Tardías-pag.147 de edición impresa) que pasamos a reproducir:



En la Revista Internacional de Espiritismo(Brasil),de octubre de 1997,aparece casos de ACARDIA (feto sin corazón) y ACEFALIA (fetos sin cabeza) que por compartir la circulación con su gemelo(otro feto) ,normal, en el útero, vivió hasta su nacimiento. El autor de la nota, Américo Domingo Nunes Filho postula ,parafreando a Kardec, que ese cuerpo podría **no tener Espíritu que lo encarne** . Posteriormente, en la revista, de marzo/98, a raíz de las opiniones encontradas que de él surgieron, aclara que no cree que no tenga espíritu.

Es evidente que este tema no está agotado, y exige un estudio serio de las posibilidades encarnatorias de los espíritus.

1:3- MADRES SUBROGANTES

Cuando en una pareja la mujer tiene problemas uterinos serios, como útero bicorne con tabicación de cuello, o hipoplasia uterina(matriz muy pequeña) o sin útero, por haber tenido que sufrir una histerectomía (extirpación de la matriz),por diversas causas, la Ginecología actual, mediante los procedimientos de fertilización asistida, ofrece la posibilidad, si dicha mujer tiene los ovarios normales, de extraerle óvulos de sus ovarios, fertilizarlos "in vitro" con los espermatozoides de su marido o pareja, e implantar los embriones así concebidos, en el útero de otra mujer que se presta o "alquila" para ello. A esto se le denomina Maternidad Subrogante, e implica serios problemas ético, biológicos y legales.

Etico Biológicos: porque inevitablemente se crea un lazo biológico entre esa madre que alberga una nueva vida, y ésta. El feto sufre también toda las vicisitudes de la madre, sus angustias, conflictos, y también las enfermedades que se pueden dar en ella, y transmitírselos, sin conocimiento previo de nadie(enfermedades subclínicas), con resultados postnatales, de anomalías o enfermedades.

Legales, porque en muchas oportunidades, la madre Subrogante, "aprende" a querer al niño que lleva en su matriz, y al nacer, no quiere entregarlo. .La solución legal, no es fácil, y difiere según las costumbres de cada país, pero en todo los casos, traumática o dolorosas para alguno de los tres, o todo los participantes.

Desde el punto de vista espírita, debemos pensar que la encarnación, en su proceso gestatorio, implica una simbiosis fluidica, espiritual y biológica entre madre e hijo, y las impregnaciones de las vivencias del embarazo, está demostrado que influyen preponderantemente en las diferentes etapas del desarrollo del Yo del niño, con lo que siempre, encontraremos, en un estudio minuciosos, secuelas y lastres psicoemocionales en la integración del espíritu a su encarnación.en estas condiciones.

Habiendo tantos niños huérfanos en el mundo, ¿Es necesario crear nuevos niños conflictuados, por una exigencia de nuestro ego?.

Mucho antes de esta decisión, deberíamos encarar el estudio de nuestro pasado encarnatorio, y el estudio de nuestra personalidad, que nos está señalando en esta existencia, además de una depuración promovida ancestralmente por nosotros mismos, **nuestra oportunidad de superar el amor filial, por el amor Universal hacia el prójimo a través de la adopción de un hijo.**

2-ABORTO Y ENCARNACIÓN

En este, como en los demás temas abordados, nos encontramos con el mismo problema del reducido espacio para tratar en profundidad esta problemática.

Aunque podríamos ser simplistas y reduccionistas, *prohibiendo todo aborto que no sea espontáneo*, creemos que sólo estaríamos soslayando los problemas de la humanidad actual, porque una radicalización fundamentalista de este restringido concepto, nos llevaría a prohibir todo (léase *todos*) los anticonceptivos, ya que algunos son abortivos y otros aunque no matan a nadie, (preservativos-coitos interruptus) posibilitarían el estar JUGANDO A DIOS", ya que seríamos nosotros quienes decidiéramos cuando encarnará el espíritu que está esperando para ello, y, aun más, quién de los espíritus tienen que nacer, ya que el mapa genético del óvulo fecundado, difiere según el día de la concepción, con lo que estrecharíamos las condiciones de encarnación sólo para los espíritus que tiene afinidad con el mapa genético del día "elegido por nosotros"....

Entonces, si nos transformamos en fundamentalistas en contra del aborto de cualquier naturaleza, las familias tendrían de 20 a 40 hijos cada una, con todo los problemas insolubles que esto significa, transformándonos así, en pasivos instrumentos de las leyes Naturales y Divinas., como lo son los animales en este aspecto, sujetos sólo a las regulaciones de su celo sexual .

Esta es una posición relativamente correcta, cuando el ser no tiene capacidad de pensar, programar o velar por objetivos e intereses colectivos superiores a los individuales.

Pero, desde que el ser humano desarrolló la inteligencia y sus emociones, tiene la potestad de decidir cada vez más, sobre los acontecimientos existenciales, sobre los desarrollos de los pueblos, sobre como evitar enfermedades o catástrofes, y no sólo tiene el derecho, sino el deber de hacerlo, en bien del individuo y de la evolución de la humanidad.

Mas, este avance del libre albedrío humano, capaz de decidir en favor o en contra de la Evolución, y aún de la vida de los demás, **debe tener un contralor e inspiración espiritual**, un conocimiento de la trascendencia, que por lo menos le brinde suficiente información para decidir realmente lo mejor, tanto para sí mismo como para los demás; y aquí está el problema de la ética materialista., ya que también se basa en un supuesto **bien común**, pero un bien común **uniexistencial**, que lamentablemente no contempla las necesidades y objetivos biológicos de la Reencarnación.

¿Puede el ser humano planificar el número de hijos que tendrá, apelando a métodos anticonceptivos? (naturales químicos- o físicos),cuales sí y cuales no? Y...por qué?

Las derivaciones de esta pregunta nos lleva a plantearnos (nuevamente!) si siempre la concepción óvulo- espermatozoide es simultánea con el contacto espíritu materia en la encarnación..

No tenemos suficiente información, ni científica, ni parasicológica, ni espírita que nos permita asegurar este fenómeno, pero, mientras tanto, deberemos resolver **ahora, hoy** si dejamos que nazcan 10 o 20 o 40 espíritus en un matrimonio(procreación no interferida por ningún método) , porque *"es la voluntad divina"*, escondiendo en esta frase, no solo nuestra ignorancia, sino nuestra apatía para investigar estos procesos.; o permitimos, que la inteligencia que el mismo Dios nos ha permitido desarrollar, analice las circunstancias a contemplar en nuestra decisión, desde la salud de la madre para sobrellevar los embarazos, hasta las condiciones socioeconómicas para que a esos hijos, no les falte un mínimo de alimentación, cuidados y educación para desarrollar plenamente esa oportunidad existencial.

Ninguna existencia es desperdiciada en la evolución, el espíritu siempre aprende ,aun con sus terribles equivocaciones, pero a esta altura de la evolución humana, tenemos ya la capacidad de programar las mejores condiciones para la existencia de un espíritu hijo, y no aferrarnos a conceptos elementales que están para otras etapas menos evolucionadas de la humanidad. Y esto implica la libertad de decidir, razonablemente y en plena concordancia con un sentimiento interior generoso y amplio sobre la familia que deseamos, la oportunidad y el número de hijos que podemos solventar, tanto material como moral y espiritualmente. Quizás alguna vez, los test psicológicos, la investigación mediumnica y los estudios de la reencarnación, podrán aportar datos ciertos que nos orienten sobre nuestra capacidad para educar a los hijos, nuestras falencias del pasado, y programar nuestra familia, más eficientemente para nuestra mejor evolución.

Genéricamente, estamos en contra del aborto, pero creemos que deberíamos debatir este tema, con la misma urgencia y profundidad que los demás, con un criterio que no exima tan fácilmente a nuestra inteligencia y a nuestro amor al progreso, de afrontar los problemas que se plantean, aún con la humildad de tener que decidir equivocadamente, y aprender a rectificarnos luego, con el devenir de nuestro conocimiento.

¿Cual es límite de desarrollo del feto, para considerar su supresión, una muerte intencional?

1-¿Cuando el espermatozoide esta recorriendo el útero y trompas, en busca del óvulo, ya esta el espíritu muy cerca de su encarnación.. el impedimento de este encuentro, es de alguna manera, un ejercicio de violencia hacia la vida? .No podría tomar el espíritu, el impedimento de esta concepción, como una traición a la ley de procreación?, como un acto de desamor de sus posibles progenitores?

2-Si suprimimos el desarrollo, cuando la cabeza del espermatozoide termina de penetrar el óvulo, es un asesinato?

¿Cuál es el instante físico del comienzo de la encarnación del espíritu?

Existe realmente un *instante espiritual similar*, para ese contacto, o los desfases espacio tiempo entre espíritu- materia plantean el fenómeno de otra manera, aún incomprensible para nosotros?

Es indudable que en etapas embriológicas más avanzadas es razonable presumir que el espíritu esté encarnando la materia orgánica, y realmente constituya una desencarnación prematura suprimir dicha vida embrionaria.

El proceso de penetración de la cabeza del espermatozoide en el óvulo, su simbiosis cromosómica y las primeras divisiones, constituye una etapa nebulosa de nuestro conocimiento de la encarnación, aún

Estos planteos nos llevan a enfrentarnos muchas veces, por nuestra ignorancia, con un tremendo complejo de culpabilidad: en algunos casos gratuito, ya que podría haber variantes encarnatorias que no conocemos, y la supresión de fetos, en ciertas etapas primarias del desarrollo, no estaría incluido en el concepto de asesinato, o, si las técnicas medicas nos lo permitieran, como ocurre ahora, detectar fetos acardicos o acéfalos, donde, desde la época de Kardec se fundamenta que podrían *no tener espíritu encarnando*, y un aborto de esta condición no sería asesinato.

Pero debemos ser cautos y debatir más seriamente toda las posibilidades no conformándonos con las manifestaciones del espíritu a Kardec, no porque pongamos en duda su veracidad, sino porque, lo mas probable, es que esas manifestaciones, serían poco mas que los *títulos* de los temas que entonces no se podían abordar, entre otras cosas, por las limitaciones culturales y evolutivas del medium, así como las limitaciones del conocimiento científico de la época, que quizás hayan impedido comprender una explicación espiritual, mas profunda y completa de los fenómenos encarnatorios y sus variedades.

Básicamente, el aborto provocado es la muerte ilegal de otro ser humano, solo que, si la tecnología nos permite saber que son por ejemplo, fetos deformes, (acardicos, acéfalos, etc.) o que dicho embarazo provocaría la probable muerte de la madre (y en este caso su decisión es respetable)- estaríamos en condiciones de interrumpir su desarrollo, sin inútiles complejos de culpa .

No podemos dejar de recordar el sufrimiento del espíritu que debe pasar por un aborto provocado, para medir nuestras responsabilidades morales .

4- " CLONACION Y ESPIRITISMO "

¿Qué es la clonación de un ser vivo?.

La palabra clonación deriva del griego *klon*, que significa brote, rama, gajo, por lo que, por extensión, se denomina clonación a lo que deviene del mismo origen.

Empezaremos por explicar someramente, que la reproducción sexual de los seres vivos, se da con la penetración de la cabeza del espermatozoide masculino, que lleva en sus 23 cromosomas la herencia paterna, en el óvulo femenino con 23 cromosomas también, y de dicha conjunción, se forma la primera célula que dará lugar a un ser vivo.

Las especies asexuadas, las que no tiene sexo, se reproducen por partenogénesis., o sea por la "partición" de la célula adulta en dos células "hijas". En realidad estas células son "clonadas", porque provienen de una misma célula origen y son idénticas a ella. Las dos células resultantes, son idénticas entre sí y a su progenitora, porque tiene la misma cantidad y calidad de información genética.

En los seres vivos sexuados, ser humano incluido, toda célula del cuerpo tiene 46 cromosomas, menos las gónadas - óvulos y espermatozoides, que tiene 23. Aunque el hijo resultante, también tiene la misma distribución, todas sus células tiene 46 (en el humano), que en su última división, antes de madurar como tales, sólo tiene 23 cromosomas, única forma que admite la naturaleza para conjugar óvulos y espermatozoides.

La clonación (fig.1) es un proceso por el cual se "injerta" el núcleo de una célula adulta de un ser vivo(vaca, oveja, mono), en una célula óvulo de la hembra, al que se le ha vaciado el lugar del núcleo, quedando sólo el protoplasma- o citoplasma, con propiedades para despertar el proceso de la reproducción, sólo que reproducirá el núcleo que le "injertaron", **con 48 cromosomas idénticos al ser vivo que lo donó y no tendrá ninguna herencia de la mujer que donó el protoplasma del óvulo para dicho injerto.**

El resultado será un individuo físicamente idéntico al dador del núcleo, y recordemos, que al decir "físicamente", nos estamos refiriendo no sólo a lo que hace al color del cabello, de ojos, altura, complexión, sino al rendimiento de los órganos, cerebro incluido.

Estos estudios comenzaron en la década del 60, con el Prof. F.G.Steward, de la Universidad de Cornell,(U.S.A.), donde se clonaron algunos vegetales.

Esta posibilidad ha despertado muchas inquietudes y temores, por ejemplo:

1) Que los seres humanos clonados podrían tener una desmesurada "empatía"- simpatía -, casi telepática (como en la famosa novela de los hermanos Corso), por lo que si decidiéramos hacer muchos clones de la misma persona, tendríamos un conjunto de población que tendería a tener las mismas ideas y soluciones a los problemas;

2) Aparición de seres humanos "programados" – seleccionados -, con poca sensibilidad al dolor, visión nocturna como los gatos, etc.;

3) El Dr. Axel Carlson, de la Universidad de California- UCLA-. sugirió la "clonación" de muertos importantes y famosos - Einstein, Kennedy, Bhor, faraones, etc.- partiendo de los ADN, residuales de sus restos mortuorios;

5) Clonar seres humanos saludables, excluyendo las enfermedades genéticas de transmisión sexual, por ejemplo Down, fibroquística, diabetes, etc.

6) Obtención de hijos para matrimonios con problemas de esterilidad.

Por estas especulaciones, y por la misma sorpresa que ha invadido tanto a científicos como a políticos, se ha evidenciado la urgencia del desarrollo de la **Bioética, disciplina que encara las regulaciones éticas de estas investigaciones**, buscando el marco mínimo necesario para que las investigaciones sobre la vida, no se constituyan en un boomerang para la humanidad, que en un afán indiscriminado de experimentación, podría crear "monstruos" que "escapen" a las previsiones de laboratorio.

Podríamos, en el mejor de los casos, no ya en el hombre, sino como la famosa oveja "Dolly" de Escocia, crear variedades con mucha lana, mucha carne, pero que en un momento dado sucumban estrepitosamente, como ya ha ocurrido, a un virus no tenido en cuenta, que diezme en poco tiempo, las existencias mundiales de estos animales.

Incluso en el hombre podría ocurrir lo mismo, porque los conocimientos que tenemos de la genética y la bioquímica molecular, aún son demasiado insuficientes para prevenir desastres ecológicos como los presumidos aquí.

Actualmente se está aplicando estos procedimientos de clonación, conjuntamente con la selección de variedades (Instituto Rosling), para conseguir, por ejemplo, cerdos con muy poca grasa y mayor rendimiento proteico de sus músculos, con patas cortas, pero muslos enormes.

Asimismo se está aplicando estos métodos a la obtención, de medicamentos, hormonas y proteínas específicas, muy difíciles de conseguir en forma "natural", mediante el "injerto genico" o Injerto cromosómico, colocando pequeñas fracciones de cromosomas humanos, que normalmente son responsables de producir dicha substancia en el ser humano (eje.hormona del crecimiento) en bacterias, quienes luego de aceptado el injerto se reproducen velozmente produciendo cantidades inimaginables de dichas sustancias a un bajo costo de producción y poco tiempo (en una semana. las bacterias producen el equivalente de 400.000 ovejas de hormona del crecimiento) lo que está permitiendo que más seres humanos mejoren o se curen de enfermedades agobiantes y limitantes de la existencia

Como podemos vislumbrar, los procedimientos de la clonación e injertos génicos, no son perversos en sí mismos sino que necesitan de un adecuado marco de reglamentación ética para servir a mitigar el dolor humano

VISION ESPIRITA DEL PROBLEMA

Creemos que los métodos y procedimientos que se aplican han servido para comprender mejor los misterios de la Genética (Herencia) ,por lo que su conocimiento, en sí mismo, no es malo, especialmente si se lo dirige como se está haciendo en ingeniería genética, para conocer a fondo el mapa genético humano, lo que permitiría entre otras cosas , mejorar selectivamente los rendimientos físicos, intelectuales y emocionales del ser humano, perfeccionando aspectos de la evolución, que aparecen como lastres biológicos de la misma.

Por ejemplo el uso de la violencia en las relaciones humanas; o el exacerbado egoísmo materialista que signa esta etapa de la evolución; o una maduración más efectiva del sentimiento entre los seres vivos, son conductas que se verían favorecidas con una adecuada reprogramación genética, que no se halla en contradicción con la Evolución

Biológica y Espiritual de los seres vivos.

Nos enfrentamos así, con un problema conceptual y doctrinario:

*- ¿Puede y/o debe el hombre modificar su organismo, mediante métodos de Ingeniería Genética, buscando mejorar el rendimiento Físico, Emocional y Moral del espíritu encarnado?

*- Esta pregunta nos lleva a otra: Si la anterior llega a ser posible, ¿debemos asumir entonces que hasta "ahora" sobrellevábamos ciertos impulsos conductuales como lastres biológicos, no relacionados, punto por punto, con la intensidad y calidad de dichas tendencias de nuestro espíritu libre del cuerpo (desencarnado), efectos que podrían ser minimizados o mejorados por una adecuada programación genética?.....

*- Por lo tanto, ¿podría nuestro cuerpo físico tener mejores rendimientos o eficiencia que la que tiene nuestro espíritu para dicha función, sea ésta la del estómago para digerir alimentos, o del cerebro para asociar y elaborar ecuaciones...? lo que haría tambalear la concepción de que nuestro cuerpo físico es la mejor expresión de nuestro espíritu,?...

Aceptamos con naturalidad que nuestro cuerpo tenga menos eficiencia que nuestro espíritu como en los casos de minusvalías, o en las idiocias (Down), pero quizás no se nos ocurrió pensar que podemos tener "más" inteligencia o afectividad en esa encarnación, que la que posee nuestro espíritu..

Son éstas, preguntas que dejamos a la reflexión desprejuiciada y a una mentalidad abierta a la Evolución, de nuestros lectores.

*- Optimizando adecuadamente el Sistema Límbico Cerebral, podríamos atemperar el efecto de los Núcleos de la Agresión- Huida en la conducta humana evitando así las explosiones de violencia y agresividad, como con otro método lo demuestra el prof. Ricardo Delgado manipulando el cerebro de gorilas .

De la misma manera, pero actuando sobre otras áreas cerebrales, podrían estimularse más los Núcleos de la Pasividad, Reflexión y Solidaridad.

*- También podríamos inducir, mediante la Ingeniería Genética, un desarrollo generalizado de la solidaridad humana, que tanta falta hace para paliar la desprotección en que se hallan casi dos tercios de la humanidad doliente y carente de recursos físicos, materiales y hasta morales..

Comprendemos las reacciones de algunos espíritas, frente a estas aseveraciones, que por algún momento hacen temblar los conceptos -o preconceptos?...que teníamos de las estructuras de nuestra personalidad, por lo que sugerimos no encerrarnos en ellas, ya que, como dice un axioma de la biología "**ningún sistema es capaz de comprenderse totalmente a sí mismo**"

El trabajo de los neurólogos Antonio y Hanna Damasio (Rev.Science-mayo-1994) donde se estudió el caso de Phineas Gage, obrero de la construcción que recibió un impacto frontal en una explosión que le destruyó el lóbulo frontal, ejemplifica lo dicho.

*Luego de reponerse del accidente, el individuo **no reconocía el bien del mal** y hacia actos grotescos y degradantes, con una naturalidad "moral" que asombró a sus flia. y amigos..*

*Un hecho real como éste, nos demuestra que la simbiosis espíritu materia, es tal, **que el espíritu encarnado, reacciona y piensa en función de su materia orgánica, y no usa ni su memoria ni la inteligencia que pudo haber tenido en existencias anteriores o como espíritu libre , sino en forma muy limitada***

Esta manipulación de la Vida, tal como la empezamos a comprender a través de estos novísimos métodos, exige los mejores recaudos Bioéticos y Morales.

No repetiremos aquí los inconvenientes y peligros de una clonación indiscriminada y signada sólo por los intereses materiales y los apetitos físicos, ni nos referiremos a la desteñida moral transitoria de las costumbres históricas, sino a aquella que señaló premisas básicas de dirección en la evolución de la humanidad: **el desarrollo de las oportunidades de progreso, el desarrollo del amor y del conocimiento.**

Desde un punto de vista estrictamente espírita y reencarnacionista, la posibilidad de un espíritu, de encarnar en un clon humano, no lo fue ni será impedimento para la encarnación del mismo. Ellos tienen tal apetencia y necesidad por las sensaciones que la encarnación material les brinda, que en cierto nivel evolutivo, no se detienen a pensar ni evaluar cuáles son esas condiciones de encarnación, y aún en las más precarias y frustrantes, como los abortos, existen espíritus que desean "arriesgar la posibilidad" de que sea esa, la oportunidad de vivir encarnado.

Si así no fuera, ¿creería alguien que un espíritu "elegiría" encarnar en el África

hambrienta y sufrida, o en las peores condiciones de desarrollo de la vida, para morir a los 2, 3 o 20 años de precaria existencia?.

En rigor de la verdad, deberíamos aclarar que no sólo la apetencia por la vida impulsa esas encarnaciones, también la afinidad por el medio sociocultural pesa mucho, y los espíritus encarnan en los ambientes que mejor expresen sus propias costumbres y afectos, de allí que lo "común", es que también sea la afinidad sociocultural y afectiva, lo que induce a los espíritus a rondar el ambiente en el que vivió, a pesar de las extremas vicisitudes que ello implica.

Esto devuelve un poco el problema de la evolución, al hombre, que debería posibilitar una mejor realización existencial de todas las colectividades humanas.

Por otra parte, la ciencia reconoce que, una de cada dos millones de mujeres, puede tener un hijo por partenogénesis espontánea, o lo que es lo mismo, un embarazo espontaneo, sin la presencia del espermatozoide, lo que evidencia nuevamente, que los espíritus, en su anhelo de desarrollo y evolución, encarnan donde quiera que se les ofrezca la menor oportunidad.

¿Cuántas diferencias psicológicas y emocionales producirían en los adultos clonados esta manera de encarnar?.

Aún es muy prematuro para juzgarlo, pero no podemos dejar de recordar lo que dijimos in la Introducción: ***la estandarización del mapa genético ,o, lo que es lo mismo: la estandarización del modelo de ser humano que se clonaría, constituye una rígida estrechez de cara al proceso encarnatorio del espíritu, ya que muchos investigadores espíritas , y no espíritas, han pregonado siempre que la encarnación se basa en un mínimo de afinidad entre el periespíritu del espíritu a encarnar y el mapa genético que ofrecen los padres en la conjugación del óvulo y espermatozoides. :el Factor Afinidad Biológica y Espiritual, se estrecha muchísimo si se estandarizan las condiciones genéticas de la materia orgánica, lo que produciría, por lo menos, un gran sacrificio de la transmisión de las aptitudes y potenciales del espíritu a su cuerpo. Es este un tema de análisis que permite vislumbrar serios problemas encarnatorios, aun no bien conocidos.***

En "Personalidad y Reencarnacion",pags.44-129-136 intento un análisis racional y coherente con los conocimientos espíritas, sobre los problemas encarnatorios entre el mapa genético materno- paterno y el mapa genético periespiritual ,de cara a la afinidad básica que debe haber entre el espíritu que encarna y el mapa genético de los padres ,para que ésta se produzca, opinión compartida ampliamente por el Ing. Hernani Guimaraes Andrade en sus libros, y comentarios sobre esta temática.

El planteo que ahora hacemos es, si la falta "grotesca" de afinidad ,entre el espíritu que encarna y el organismo "clonado" es posible ,(con las falencias presumibles de las existencias anteriores), tanto el que fuere igual al de uno de los padres, como un clon con un mapa genético perfeccionado por la Ingeniería genética, que ofrezca el máximo de inteligencia, afectividad y rendimientos orgánicos, para ser "contactado" con el mapa genético periespiritual

¿Será posible la encarnación con el bagaje periespiritual mínimo o el cuerpo de nuestra próxima encarnación, estará distorsionado de las tendencias y debilidades espirituales? ¿Encontrará el espíritu, en estas condiciones, que un cuerpo "perfecto" disimula sus anomalías y errores, y acelera de esta forma su evolución? o no se encontrará representado por el mismo, a pesar de ser mas perfecto, y los desfasajes espíritu-materia, serán :a)Incompatibles con la vida (poco probable), o, b) promoverá conflictos espíritu-materia, insospechados ahora?

Además, la inserción familiar y social de un adulto clonado, vista la historia gregaria y el peso decisivo que tuvo la diversidad biológica en la evolución de los seres vivos para arribar a la humanidad actual, serían muy difíciles de evitar los tremendos conflictos psicoemocionales, sociales y familiares que la clonación indiscriminada podría producir. Esto se agregaría a los riesgos biológicos a que hicimos referencia al principio de este artículo, respecto a la fragilidad en que quedará el ser humano o cualquier especie que prescindiera del enriquecimiento que significa el entrecruzamiento sexual de los seres vivos para su población genética.

Dijimos antes que el objetivo de la Evolución es el Progreso mediante el desarrollo del Amor y el Conocimiento; pero el desarrollo del amor, está intrínsecamente relacionado con el sexo, generador de aquél, e íntimamente vinculado a la existencia de la familia, que es, en verdad, el espacio psicológico y emocional (vivencial),donde transcurre el desarrollo del

Amor..

Es el núcleo familiar el mejor lugar donde tiene cabida en sus variadas facetas, el placer y el dolor de las diferentes manifestaciones del Amor Universal. Y, si por un instante, algún dictador o científico materialista soñó con una humanidad de clones, teóricamente perfectos, a estos hombres y mujeres clonados, les faltará sin duda, la fundamental vivencia de la afectividad maternal, paternal, así como de los hermanos y familiares, que son, en la actualidad de las relaciones humanas, las verdaderas fuentes del desarrollo de la afectividad.

Si éstos mecanismos no se desarrollan y ejercitan en la niñez y adolescencia, no habrá programación genética que pueda suplir o improvisar su tremendo peso psicoemocional en la maduración *afectiva y efectiva* de un ser humano normal.

El Espiritismo, como Doctrina que asume que el Progreso es la Ley fundamental de la Evolución, no debe rechazar a priori la clonación, porque este método, es sólo un capítulo de la Ingeniería Genética, y es ella la que nos brindará el conocimiento de los procesos necesarios, para eliminar muchas de las enfermedades congénitas y hereditarias, así como para mejorar, por la reprogramación de las órdenes genéticas, tanto la salud física como los rendimientos intelectuales y emocionales, y ***esta aseveración, no restringe en lo absoluto, los valores de la ley de Reencarnación, ni la ley de Progreso.***

No debemos rechazar los nuevos conocimientos científicos, sino aplicar a ellos *el objetivo del mejoramiento Moral, Intelectual y Físico*, no buscando un Adonis, sino procurando que la existencia humana, permita desarrollar al espíritu, en plenitud, su potencial de Amor y Progreso espiritual.-

-----oo0oo-----

BIBLIOGRAFIA

- ❖ ***"Los Manipuladores del Cerebro"***- Pines Maya- 1981
- ❖ ***"Teoría Corpuscular del Espíritu"***(1959)-***"Espíritu Periespíritu y Alma"*** y ***"Psi Cuántico"*** -Hernani Guimaraes Andrade.
- ❖ ***Personalidad y Reencarnación"*** .Drubich Bernardo.-1996
- ❖ ***Revista Internacional de Espiritismo***-Año LXXII-Nº09-October 1997-Pag.276
- ❖ ***Revista Internacional de Espiritismo***-Año LXXIII-Nº01-Febrero 1998-Pag.036
- ❖ ***Revista Internacional de Espiritismo***-AñoLXXIII-Nª 02Marzo 1998-Pag.093.
- ❖ ***Revista Internacional de Espiritismo***-Año LXXIII-Nª 03 Abril 1998-Pag.118
- ❖ ***"Briefingnotes on nuclear transfer technology"*** Dr Ian Wilmut -Roslin Institute
http://www2.ri.bbsrc.ac.uk/library/research/cloning/archive/nt_tech.html
- ❖ ***"The Bovine Cloning Process"***-Infigen Inc. <http://www.infigen.com/process.htm>
- ❖ ***"Declaracion Universal de los derechos del genoma Humano"***-International BioethicsComitte- <http://www.unesco.org/ibc/>
- ❖ ***"Problemas Morales del consenso Genético"***-Dr Patrick Ferreira-Director Division genetics Medicas-Pediatria-Universidad de Alberta-Bioethics Boletin 6.1
- ❖ ***"Bioética, racionalidad y principio de realidad"***. Silvia L. Brussino.
Rev Cuadernos- (Online)
- ❖ ***El Comité de Bioética de la Unesco y la Regulación de la Terapia del Gen"***- Darryl R.J. Macer- Bioética Web -Eubios Etic Institute-
<http://www.re-xs.ucsm.ac.uk/eubios/>
- ❖ ***"The future of international bioethics"***-Darryl R.J.Macer-Eubios Ethics institute-New Zelanda an Japan.
- ❖ ***"Ética de la Manipulación"*** -Dr Sergio de Tezanos Pinto Sch.-Bioetics Web
- ❖ ***"Es la Bioética realmente una Ética?"***-Jorge Martinez Barrera-Universidad de Cuyo-Mendoza Argentina-Bioethics Web
- ❖ ***"Proyecto genoma Humano. Su aplicación y consecuencias en el ámbito laboral"***- Rodrigo Jorge Pizorno-Rev.Cuadernos
- ❖ ***"Regulación Internacional de la Terapia del Gen"***-Comite Bioetico de la UNESCO-Darryl Macer.
- ❖ ***"Clonación de Ovejas presenta profundos problemas éticos"***"El Mercurio" de Valparaiso-Chile-Bioetica Web. <http://www.gen.emory.edu/MEDWEB/>
- ❖ ***"Los Dilemas Morales de la Clonación"***-Jorge Martinez Barrera-Univ.Cuyo-mendoza-Argentina-Bioetica Web.
- ❖ ***"La Muerte Cerebral. Un Permanente Debate. Reflexiones sobre un Simposio Internacional"*** Reseñas Bioeticas-Carlos R. Gherardi-(Prof Univ Buenos Aires)Rev Cuadernos (online)
- ❖ ***"Universal Declaration on the Human Genome and Human RIG.***

- ❖ *"Bioetica con l'infanzia"*-Comitato Italiano di bioetica (online)
- ❖ *"Fenomenologia de la Intercorporeidad"*-Jose Alberto mainetti-Rev Cuadernos(online)
- ❖ *"Bioéticas, Genéticas y Legislación"*-Carol Barash-Bioetica Web
- ❖ *"Definizione e accertamento della morte nell'uomo"*II Comitato Nazionale per la bioetica-(online)
- ❖ *"Ethical Considerations of Reproductive Technologies"*-ASRM (American Society for Reproductive Medicine- :
 - 1-*"Disposition of abandoned embryos"*
 - 2-*Oocyte donation to postmenopausal women"*
 - 3-*Embryo splitting for infertility treatment"*
 - 4-*"The use of Fetal Oocytes in assisted reproduction and Posthumous reproduction"*.
- ❖ *Research Genetics.-*
- ❖ *"Nuclear Transplantation-An udder way of making lambs"*-Colin Stewart-Nature- [Sheep/sheep.html](#)

TRANSPLANTE DE ORGANOS Y MUERTE CEREBRAL

POR EL DR. RUBEN RUIZ DIAZ

DONACION Y TRASPLANTES DE TEJIDOS Y ORGANOS

Como forma de análisis de este tema, comenzaremos diciendo que todo paciente es considerado por la ciencia, desde el comienzo, como un donador de órganos o tejidos, mientras no sea descartado por causas medicas. Los donadores de órganos son pacientes previamente sanos que han sufrido un daño cerebral catastrófico e irreversible y cuya etiología ha podido ser precisada:

TRAUMA CEREBRAL, HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA, TUMORES CEREBRALES PRIMARIOS Y ANOXIA CEREBRAL.

Los órganos y tejidos que pueden ser donados, son:

HUESO - MEDULA -OSEA

CORNEAS(OJOS) -PIEL

TEJIDOS BLANDOS -CORAZON

CORAZON / PULMONES- RIÑONES

HIGADO -PANCREAS

En condiciones especiales :**INTESTINO Y TEJIDOS ENDOCRINOS, MEDULA OSEA**

(también podríamos agregar aquí la **SANGRE**, ya que es considerada TEJIDO)

este procedimiento se realiza entre dos organismos vivos lo que no implicaría demasiados problemas para su interpretación.

Aparecen diferentes posibilidades de investigación y análisis en relación a los casos en los que la donación se efectúa entre un ser sólo vivo biológicamente (y mantenida esta vitalidad por recursos tecnológicos extraordinarios y temporales) y otro que depende de ella para continuar su vida en la forma mas normal posible.

Tanto en la Medicina como en distintas corrientes filosóficas y religiosas se puede observar la presencia de diferentes conjeturas a este respecto, ya que como podemos apreciar, existe un punto crucial a la hora de poder determinar la realización de este procedimiento.

Este punto es el de la definición fehaciente del sujeto donante como persona muerta. En otras palabras. Cuando podemos considerar muerto al posible donante y disponer de sus órganos para trasplantarlos.

CONCEPTO DE MUERTE:

El concepto de muerte fue sufriendo variaciones a lo largo de los tiempos y a partir de los distintos conocimientos científicos que la Medicina iba obteniendo. Hasta la década del sesenta se hablaba de muerte cuando el corazón se detenía y cesaba su función (concepto de muerte cardiorrespiratoria).

A partir de allí y con avances tecnológicos producidos en la Medicina que permitieron suplir y mantener ciertas funciones vitales por tiempo casi indefinido, el concepto de muerte comenzará a ser un problema.

En 1968 en el Comité,á Ad Hoc de la Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard, se normatizan las situaciones clínicas que, comprobado objetivamente el cese de ciertas funciones cerebrales, dan nacimiento al nuevo concepto: MUERTE ENCEFALICA.

Es así, que se pasa del concepto de MUERTE CARDIORRESPIRATORIA al de

MUERTE ENCEFALICA, tomándosela a esta como paradigma de la muerte humana.

A pesar de que en los distintos foros de discusión y análisis científico del problema de la muerte, sigue aún existiendo diferentes concepciones, podríamos decir que frente al tema que nos ocupa la situación aceptada mayoritariamente es:

MUERTE CEREBRAL = MUERTE

MUERTE CEREBRAL: CESACION IRREVERSIBLE DE LA FUNCION CEREBRAL INCLUYENDO CEREBELO, TRONCO CEREBRAL Y EL SEGMENTO VERTEBRAL CERVICAL SUPERIOR.

PERDIDA DE LA FUNCION INTEGRADORA DEL ORGANISMO COMO UN TODO POR PARTE DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL.

La muerte cerebral puede ser confirmada mediante pruebas de Apnea, Electroencefalograma, Estudio de Flujo sanguíneo cerebral, etc.

En el II SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE MUERTE ENCEFALICA (CUBA) Stuart Joungner recordó que en ciertas circunstancias el cerebro mantiene intactas variadas funciones eléctricas y hormonales y el conocimiento de muchos casos en que el mantenimiento de la respiración mecánica en pacientes con diagnóstico firme de muerte cerebral han persistido con signos vitales (circulación, respiración, diuresis, concepción materna, regulación hormonal) durante meses y hasta años.

Agrega, además, "SI BIEN ACEPTAMOS EL CONCEPTO DE MUERTE CEREBRAL COMO SINONIMO DE MUERTE, POR ALGUNA RAZON NO HEMOS PODIDO ABANDONAR EL CALIFICATIVO DE CEREBRAL PARA LA MUERTE SEGUN ESTA CONCEPCION".

CONCEPTO ESPIRITA:

El concepto espírita nos dice que la muerte se produce al separarse el espíritu del cuerpo que animaba.

Si bien no discutimos este concepto, lo cierto es que esa separación es lógico pensar que no solo tarde una cierta y determinada cantidad de tiempo, sino que además ese lapso temporal sea diferente en distintos casos y dependiendo de diferentes factores.

El espiritismo entonces, sostiene que *la muerte es un proceso*, de duración variable según diferentes factores, dependiendo estos de la causa del deceso a la vez que de otros relacionados con el nivel alcanzado evolutivamente por el ser.

Es así que el tiempo de separación del espíritu de un cuerpo crónicamente debilitado y agredido por una larga enfermedad física no debe ser igual, en lo que hace a la a la posibilidad del alma de tomar debida conciencia de lo que ocurre, que en una muerte violenta en el cual tal vez hasta se destruya totalmente el cuerpo físico (*carbonización completa en un incendio*).

También Kardec hace hincapié en que el periespíritu tiene importante participación en este proceso por lo que el conocimiento del mismo nos abriría una ventana para el entendimiento de este proceso.

Por lo expuesto al principio, la variables formas de producirse la muerte, generan en el espiritismo como en la ciencia médica un primer interrogante : *cómo interpretar una persona que está en estado de muerte cerebral con la posibilidad de su centro respiratorio y cardiaco esté funcionando ?*

Podríamos preguntarnos también si el espíritu en esa circunstancia debe tolerar un transplante tendrá una vivencia diferente a la situación de dejarlo morir "naturalmente", y en qué medida este transplante altera su proceso kármico- evolutivo? ó "trunca" su personal proceso evolutivo, con la experiencia *extra* de la ablación de sus órganos?...

Otras preguntas que nos hacemos: ¿Es doloroso para el espíritu?

Se mezclan las individualidades periespirituales de ambos individuos(donador y receptor del transplante)? ¿Se "muda el periespíritu del órgano transplantado"?

Los "rechazos" son un mero proceso bioquímico de las proteínas físicas, o puede existir alguna antipatía periespiritual en este proceso ?

Y por último:¿ Que connotaciones morales tiene la donación de órganos?

Con estas preguntas nos marcamos un simple esquema o guía de trabajo que nos ayude a arribar a una conclusión, aunque fuere ,provisoria..

.Por el momento trataremos de ensayar algunas respuestas a estas preguntas basados en la investigación hecha en los diferentes libros doctrinarios, así como en algunas sesiones mediúnicas, y en distintas teorías sobre el periespíritu propuestas por investigadores contemporáneos (Ing. Hernani Guimaraes Andrade, Dr. Bernardo Drubich y otros).

Podemos decir que en la muerte violenta, según el Libro de Los Espíritus, (tomamos estos ejemplos para relacionarlos con muerte cerebral) la separación del alma con el cuerpo es casi simultánea con el cese de la vida. A pesar de que la conciencia de si mismo puede ser conservada por algunos minutos, depende del grado evolutivo del espíritu, la separación se operaría en un lapso muy breve.

Por el contrario los lazos que unen al periespíritu con el cuerpo son más tenaces y el desprendimiento completo se operaría con mayor lentitud. En este estado el espíritu se encontraría

aturdido, confundido por la realidad en que se encuentra, entrando, así al estado de turbación. También se desprende de la misma fuente, que muchas veces, en estado de agonía, el alma ya se ha desprendido del cuerpo quedando solo la vida orgánica, "...El cuerpo constituye una máquina movida por el corazón, y "vive" en tanto el corazón hace circular sangre por las venas, no necesitando el alma para ello."(*la tecnología médica, impulsando el ritmo cardíaco y oxigenado los pulmones en forma mecánica, es capaz de mantener cierto grado de vida en el cuerpo, aunque no haya manifestaciones inteligentes o movimientos voluntarios*)

Con todo esto, podríamos conjeturar, que en la muerte cerebral ocurriría algo parecido y que la tecnología médica solo estará alargando el tiempo en que parte de ese organismo permanecerá funcionando. El periespíritu seguirá (o no) unido al cuerpo. La observación personal de un caso nos permite algunas aseveraciones : Una opaciente que estaba en coma 4 por traumatismo grave de craneo, sin signos electroencefalográficos de vida (EEG plano), tenía reacciones EEGráficas cuando se le acercaba un familiar. Este hecho, repetido en varias oportunidades, dan pie a nuestra aseveración. Aunque la paciente falleció después, la posibilidad de que le espíritu este aun unido a su cuerpo, a pesar del EEG plano, es real.

Un punto, quizás, algo más difícil de comprender, es con respecto al *sufrimiento o dolor* que pueda experimentar el espíritu en este trance.

Una comunicación mediúmnica nos dice que el sufrimiento que los espíritus experimentan se da en el período de turbación pero el dolor no es en su cuerpo fluídico, sino a través de una percepción de su conciencia. Vale agregar que tampoco ese dolor se operará a través de su cuerpo físico, sino que estaría en relación con el trance mismo de la muerte , el estado evolutivo del espíritu, y la Ley de Progreso.

Por lo tanto los procedimientos médicos que se ejercieran sobre ese cuerpo físico no tendrían mayor influencia en la generación de dolor.

Respecto a si el periespíritu del órgano trasplantado se "mudaría" al nuevo organismo, deberíamos pensar si una acción mecánica, como es una cirugía, realizada desde este plano pudiera tener una connotación de iguales características en los planos sutiles del periespíritu . A su vez, si cortamos el miembro de una persona esa parte periespiritual terminaría en el mismo sitio que la parte orgánica (léase recipiente de desperdicios) creemos vuelve a formar parte del periespíritu.

Los fenómenos observados en la Fotografía Kirlian de las hojas de plantas a las que se le ha seccionado una parte (aunque esto solo sea un efecto eléctrico), También podríamos decir aquí que tampoco habrá una mezcla de individualidades o de caracteres psicoemocionales propio de los espíritus. Aunque hay personas que sostienen que no es lo mismo trasplantar el órgano de una persona de bien que la de un malvado, por ejemplo, planteando esto como una explicación a los rechazos orgánicos

No existen pruebas que convaliden estas últimas opiniones

La implicancia evolutiva que tiene la donación de órganos está en estrecha relación con los principios de Solidaridad básicos que de la moral espírita se desprenden. La caridad, el amor al prójimo, el sentimiento de solidaridad y de compromiso con las personas que sufren nos estarían hablando de un posicionamiento acorde con la donación.

Queremos hacer notar también, y los médicos transplantólogos opinan lo mismo, que este procedimiento es un paliativo frente a determinadas enfermedades y no la cura definitiva de las mismas. El avance de la ciencia médica, en lo que respecta a la clonación, o en el desarrollo de órganos artificiales, como así también en la mejor comprensión de la enfermedad orgánica como un efecto de lo que ocurre a nivel kármico y espiritual daría como resultado procedimientos médicos superadores, que hagan innecesarias estas prácticas, actualmente consideradas como sofisticadas.

Hemos tratado de responder algunas de las preguntas hechas al principio, pero no quiere decir que sea la única forma de responderlas.

.Pueden existir otras y a su vez otras posturas y somos respetuosos de las mismas porque creemos que para analizar estas cuestiones deberíamos profundizar aún más el estudio del proceso de la muerte, las leyes que rigen el mismo, como así también, al periespíritu y sus funciones, no solo a través de la lectura e interpretación los libros espíritas sino de otros autores donde se aborde el tema proponiendo además una línea de investigación llevada a cabo a través de la mediumnidad y la hipnosis regresiva dentro de lo que es el campo investigativo espírita.

Bernardo Drubich

-----o0o-----

M/D

Dr. Bernrdo Drubich
 Agustin Alvarez 351
 2300-Rafaela-Pcia de Sta Fe
 República Argentina

e-mail: bdrubich@arnet.com.ar

PERSONALIDAD Y REENCARNACIÓN

SECCION II

PSICOPATIAS Y OBSESION

Introducción

No podemos negar ya, como vimos en la sección I, la importancia que tiene en la estructuración de una personalidad existencial, el proceso de la encarnación, específicamente, la significación de los factores encarnatorios en la modelación de esa personalidad resultante, entre ellos el periespíritu - y al nombrarlo así, cedemos a la costumbre institucionalizada, del uso de ese vocablo- para comprender mejor el tema que tratamos: Personalidad y Reencarnación.

En esta segunda sección, enfocaremos los mecanismos periespirituales y reencarnatorios, -a pesar de arriesgar repeticiones- para tratar de comprender mejor un tema que, como la Obsesión y las Psicopatologías están íntimamente entrelazadas. Podríamos decir que la Obsesión, es un variedad de psicopatía, que involucra a más de una persona en el fenómeno.

También comprobaremos cuán difícil es separar ambos procesos, y cuán fácilmente se encasillan psicopatías como obsesiones.

No presentaremos tratamientos en todos los casos; en primer lugar, porque aún no se conoce el mecanismo íntimo de los procesos mentales, y, aunque esto se lograra, aún quedaría por conocer por qué la mente del ser humano, -y los animales?...- apela a esos recursos del funcionamiento psicológico - complejos, neurosis, angustias, transferencias, perversiones, etc.,- y también si esos recursos, están sustentados, por la bioquímica cerebral - límites orgánicos de la psicología-.

Aún así, proponemos un conjunto de medidas, algunas de índole educativo, otras psicoterapéuticas, así como el estudio más profundo, ancestral y palingenésico, de la formación de la personalidad del espíritu encarnado, que es, a la postre, la llave del conocimiento de la Evolución Biológica y Espiritual del Hombre.

CAPITULO 1

ESTUDIO DE LAS CAUSAS ENCARNATORIAS Y EXISTENCIALES DE LAS PSICOPATIAS Y OBSESIONES

Obsesión: Preocupación moral debido a una idea fija.
Obsesionar: Causar obsesión.

La obsesión de un espíritu encarnado, por otro desencarnado, es decir, la inclusión de ideas fijas en la mente del obsesado encarnado, es un tema caro a las prácticas espíritas y fundamento de las interpretaciones de los trastornos de conducta, así como de algunas enfermedades físicas, de hecho, para algunas sociedades, el fundamento mismo de su quehacer mediúmnico.

Cabe entonces preguntarnos si los diagnósticos de "posesión" son correctos, con alguna base científica -médica, o es en realidad la práctica de un concepto reduccionista del problema, ya que a pesar de ciertas curaciones en los pacientes, las explicaciones dadas para las mismas, permiten dudar que el mecanismo de dicha curación haya sido el método desobsesivo empleado.

Por otra parte nos permitimos cierto margen de duda sobre la facilidad con que se encasillan cuadros psiquiátricos y somáticos, como obsesiones espirituales.

Creemos que en una buena parte de los casos, esta es una forma elegante pero incorrecta, de relegar la responsabilidad individual del proceso, a una causa exterior a sí mismo - espíritu obsesor -, a quien se le endilga la responsabilidad por la anomalía física o psíquica, con lo que transferimos la carga conflictual del yo - obsesado- a otro yo - espíritu obsesor -.

Este efecto es parecido al de la llegada del médico, que aun antes de aplicar la medicación, sólo con su presencia, alivia el dolor de su paciente: la enfermedad sigue estando, pero la presencia del médico alivia la angustia y de esta forma calma parcialmente el dolor.

En los procesos obsesivos, la transferencia de la responsabilidad de la causa a un espíritu, y la fe en que el método lo curará á, producen ese efecto de alivio que puede o no estar en relación con el método usado.

En otras oportunidades, el efecto curador es real, del o los mediums usados en el trabajo de desobsesión, porque producen una curación psíquica o somática, al restablecer el metabolismo normal de los tejidos afectados. Aunque el tema de las "curaciones psíquicas" es difícil y apenas explorado en la ciencia médica y parapsicológica, y teniendo nuestra propia experiencia de laboratorio al respecto, consideramos que éste no es el lugar adecuado para desarrollarlo.

En el proceso descrito más arriba para las curaciones obsesivas, influyen notablemente los llamados "procesos autógenos de curación", reconocidos por todos los investigadores, aunque mal interpretados, como los únicos responsables de las curaciones psíquicas. (36).

En nuestras investigaciones sobre curaciones psíquicas, realizados sobre bacterias (37) hemos descartado, por las características no psicológicas de las mismas, los llamados mecanismos autógenos de curación, aunque aceptamos, como concurrente, la realidad de la acción psicológica, tanto de curadores como médicos, para desencadenar por su sola presencia los mecanismos autógenos de normalización funcional del organismo.

La obsesión espiritual de los seres humanos, es un hecho real, aunque tenemos serias dudas de aceptar, por lo menos, sin un previo y concienzudo análisis, la proporción en que algunos autores la colocan (38).

Para comprender mejor el proceso de las obsesiones, debemos estudiar primero el concepto que involucra la personalidad normal y anormal; un breve repaso a la psicopatología, para estudiar la responsabilidad individual - consciente e inconsciente- que existe en el proceso, para que, obviando transitoriamente los factores fetales, familiares y sociales, exploremos el problema más complejo y global, de la estructuración de la Personalidad Existencial de un espíritu encarnado y sus diferencias con la personalidad del mismo espíritu, pero desencarnado. Es decir cómo se transfieren las tendencias del espíritu al cuerpo físico, y cuál es la resultante conductual de dicha transferencia encarnatoria (ver fig. 5: Diagrama de los Vectores Encarnatorios). Reconocemos que la palabra transferencia no tiene la misma connotación que en el psicoanálisis, porque aquí queremos significar con ella la diferencia entre el potencial energético de una tendencia en el espíritu libre y las cualidades y jerarquía funcional con que queda representada, al final del proceso encarnatorio, dicha tendencia en el cuerpo fá;sico.

LAS TENDENCIAS ESPIRITUALES EN LA ENCARNACION: Diagrama de los Vectores

Las características de una tendencia del espíritu libre, representadas por sus valores de potencial, jerarquía funcional y dirección específica son sometidas, en la encarnación, al proceso de "materialización" -representación orgánica de la misma -, y dichos valores son contrastados o interaccionados por los valores biológicos materno - paterno del óvulo fecundado.

En otras palabras, la tendencia conductual de un espíritu "encarnando", busca o "ensaya" contactarse y representarse orgánicamente -organización neuroendócrina en el feto -, en lo que llamamos interacción "espíritu-materia ".

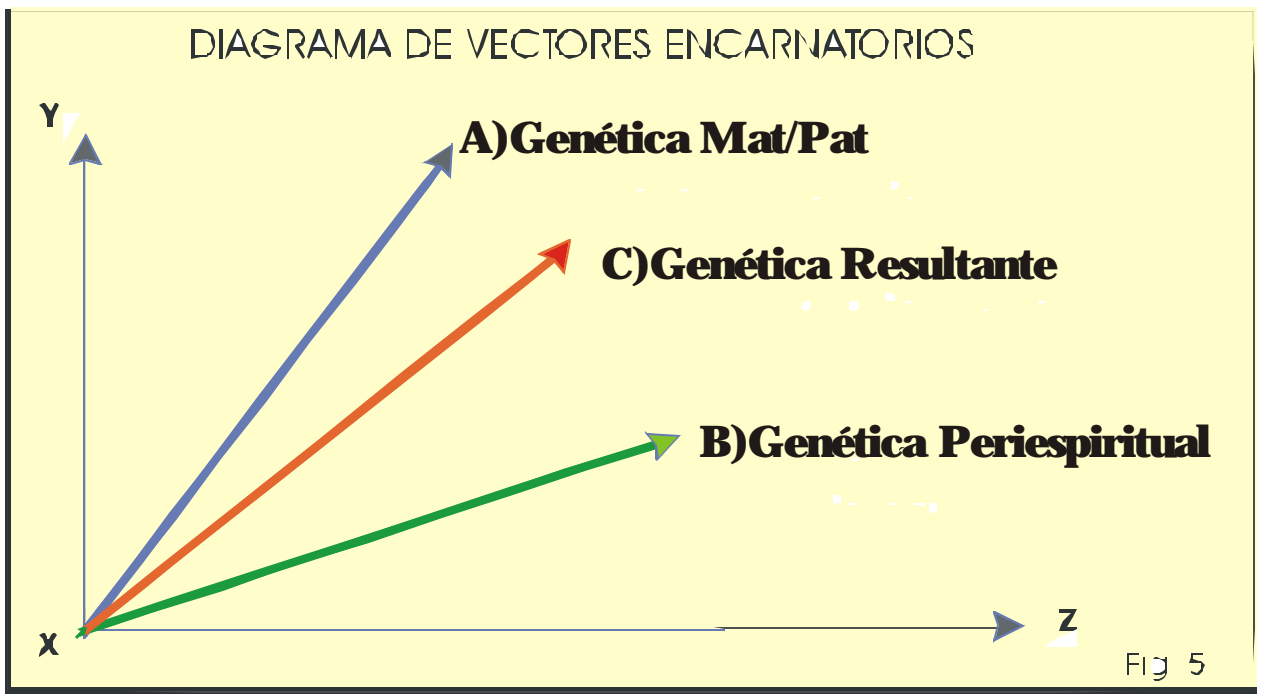


Fig.5

Entre la fuerza y las características específicas de una tendencia espiritual, expresada en su periespíritu, y la fuerza y características de la misma tendencia de los padres, expresada orgánicamente en la conjunción óvulo - espermatozoide, se produce una interacción, con una resultante -la genética del espíritu encarnado-, que será á diferente, tanto a los valores periespirituales de esa tendencia, como a los valores originales de la tendencia de origen materno - paterno. Esta resultante, somos cada uno de nosotros: pero no somos un "clon" de nuestro espíritu antes de encarnar, y por la misma razón, ya encarnado, esa tendencia, puede funcionar o expresarse, igual, mejor, peor o diferente a la del espíritu, y son éstas obviamente, las más importantes causas de un aprendizaje existencial (ver en Sección II cap. 2: Paralelismo entre el Desarrollo Orgánico y Psicológico).

No podemos dejar de señalar que el proceso encarnatorio, graficado en el diagrama de los Vectores Encarnatorios, es motivo suficiente de desfase entre la psicología del espíritu libre, y la del espíritu encarnado, y este desfase, puede constituirse en motivo

suficiente para generar conflictos - angustia, temores, ansiedad, depresión, neurosis, etc.-.

Estos, son valores energéticos que pueden ser representados como vectores de fuerza -o figuras geométricas- volúmenes, variables de intensidad o valores angulares, etc.

En nuestro planteo, hemos elegido este Diagrama de los Vectores Encarnatorios (Fig. 5) para graficar la lucha de fuerzas, la interacción entre la tendencia del espíritu y los valores que en la materia orgánica, representan las tendencias similares de los padres.

En el Diagrama, los vectores -a-) Físico (mat /paterno); b-) Periespiritual, y c-) Resultante- representará; la energía potencial y la dirección de la tendencia que estamos analizando, en una encarnación donde (a) es el potencial óvulo-espermatozoide; (b) el potencial para esa tendencia del espíritu, y (c) la resultante Fenotípica de dicha interacción - nuestro cuerpo físico-.

La longitud del vector representa el valor potencial de la energía; α de la tendencia. El α ángulo (a-x-z) que forma con la coordenada de referencia, representa las particularidades caractereológicas que la misma posee.

Dado el vector (b) que representa la tendencia conductual del espíritu a encarnar, deberemos localizar y representar su homólogo orgánico (a).

Su homólogo orgánico, no es en sí mismo, una conducta, sino que constituye el esquema neurohormonal y orgánico - que aportan la genética materno - paterna -, para la representación orgánico - funcional de una tendencia.

Este mapa neurohormonal y orgánico, aún en la etapa de mórula o blástula, está α bastante bien definido, porque las bases genéticas del mismo, se dieron en la etapa de la fertilización del óvulo por el espermatozoide, al conjugarse los cromosomas materno-paterno.

Aún no sabemos en qué nivel fenoménico de la materia se dan los primeros enlaces espíritu- materia en la encarnación, ni tampoco si es igual en todos los seres vivos, pero podemos suponer que no puede haber encarnación, ni enlaces periespíritu- materia orgánica si no existe conjugación óvulo- espermatozoide. Además, aun cuando este enlace fuese "sincrónico" con el proceso físico, los potenciales de conjugación física -óvulo -espermatozoide- deben tener cierta prioridad "química" y cronológica, sobre el proceso secundario - en nuestro criterio- de la interacción espíritu- materia. Esto es lo más razonablemente probable.

Este mapa genético biológico, puede ser representado en cada uno de sus potenciales de desarrollo orgánico, punto por punto, por un vector direccional con una angulación sobre la coordenada de referencia (x-z), que represente la diferencia entre sus características, y las de la coordenada ortodoxa o "media" para la especie.

La coordenada (x - y) representa la intensidad de la tendencia.

En suma, un vector (b) para la tendencia aquilatada en el espíritu y un vector (a) para la representación orgánica de la tendencia - originada en sus padres -, produciría una interacción entre ambas, con una resultante, (c) que de alguna manera, estará representando la expresión Fenotípica del espíritu encarnado.

De acuerdo a este análisis, la estructura neurohormonal y orgánica -en general-, de cada espíritu encarnado, casi nunca constituiría una expresión exacta y fiel de las tendencias del espíritu, ya que sería poco menos que excepcional que los vectores tendenciosos del espíritu, concuerden exactamente con los vectores genéticos de los padres.

Si la interacción se produce sincrónicamente - o poco menos- con la conjugación óvulo - espermatozoide, en la resultante fenotípica, es probable que el vector "espiritual" tenga un poco más de peso en la organización embrionaria, pero en la medida en que la interacción espiritual se produzca cada vez más lejos de dicha conjugación biológica, consideramos, que el vector espiritual tendrá menos peso en la construcción de la resultante fenotípica, lo que, en suma, implicaría mayor sacrificio encarnatorio, desde que el órgano o la tendencia resultante tendrá más de heredo - biológico que de espiritual. En estos casos, las "facilitaciones" y "resistencias" serán más evidentes o grotescas. (Fig. 14)

Si el fenotipo, biológicamente considerado, es una resultante de la compleja interacción entre factores determinantes y recesivos materno-paternos, quedan por dilucidar en este análisis, las más complejas interacciones entre este genoma Biológico y el genoma Espiritual, con resultantes quizás sorprendentes para nuestro esquema.

Es posible presumir que el equivalente del mapa genético resultante en el óvulo recién fecundado, en el espíritu que va a encarnar, **sea un periespíritu construido con factores dominantes selectivamente seleccionados para dicha encarnación, a los propósitos y objetivos de la misma.**

Lo mismo podemos decir para un factor que complejiza aún más las cosas, si pensamos, como decíamos más arriba, que habrá importantes variaciones encarnatorias si la interacción espíritu-materia no se produce sincrónicamente con la conjugación óvulo - espermatozoide. Es probable, que cuando más "tarde" se produzca esta interacción espíritu- materia, la resultante, nuestro cuerpo físico, se parecerá á más a la simple conjugación materno-paterna, mientras que cuanto más precoz sea la relación espíritu - materia, la resultante, tendrá más de las características específicas del espíritu que encarna. Entonces, podemos inferir que: **Cuanto menos nos parecemos a nuestros padres... somos más nosotros mismos?...**

Estas hipótesis apasionantes del proceso de la encarnación, presentan a nuestra consideración analítica, aspectos aún no planteados. Por ejemplo: Cómo será esa resultante -el cuerpo que

tenemos- en las variadas condiciones de encarnación, para el espíritu?

a)- Cuando el espíritu no desea encarnar - rebeldía a la encarnación- y es llevada a ella por las exigencias de su evolución.

En este caso, es posible presumir que la resistencia a la interacción espíritu/materia, deba tener características de "violencia- química" y su resultante, el cuerpo físico, debería mostrar, a una minuciosa investigación -mediúmnica, psicológica, fisiopatológica y de memoria regresiva-, rasgos anatómicos, fisiológicos, neurohormonales y aun patologías enteras, resultantes de esta interacción violenta entre el periespíritu y la materia donde encarna. Esto no sería imposible de detectar.

b)- Este caso supuesto anteriormente, aunque probable, debe diferir en mucho de otro espíritu, que anhela fervorosamente encarnar, y que "ronda" por afinidad sus ambientes familiares encarnatorios.

c)- Una tercera entre otras variedades, la constituyen los que encarnan inconscientemente, independientes de propósitos o rebeldías, sólo guiados por la ley bioespiritual de la evolución. Si nos observamos y observamos a los seres con los que nos toca convivir, encontraremos seguramente, personas que parecen "arrastrar" su cuerpo; y otras, en las que el espíritu vive en parte de su cuerpo, algunos en sus manos, otros en su cara, otros "encarnan su tórax", o todo su cuerpo.

En algunas mujeres, es dable observar que se mueven como si no tuvieran senos, mientras que otras los llevan con natural armonía de movimientos, y aun otras, "viven" sus senos, con un orgullo especial, lo mismo suele ocurrir para otras partes del cuerpo.

No nos dice todo esto, de las valoraciones diferentes y profundas con que vive cada espíritu, su cuerpo, en suma, su encarnación?

No podría analizarse acaso, en estas personas - nosotros mismos-, la relación de los vectores del espíritu, aquellos con los que debió asumir su cuerpo? y estudiar, desde estas aparentes y obvias actitudes posturales en qué condiciones hemos encarnados, cuántos anhelos o rebeldías hubo en ello, y qué expresan nuestros órganos, en suma, de la personalidad que tenemos?

Por último, y con esto estamos lejos de agotar dichas variedades encarnatorias, los casos en que, ya iniciada la interacción, pero en los primeros meses del embarazo, el espíritu siente el rechazo - por diversas razones -, de la madre que lo alberga. Este es un aspecto muy importante que es tratado profundamente por Groff, Woolger (39) y otros, en su modelo de psicología transpersonal, con el llamado "loto de 6 pétalos" para describir las influencias personales -biográfico- somático y existencial- y las transpersonales -perinatal - arquetipos - vidas pasadas-.

Dentro de las influencias transpersonales, Woolger prioriza la importancia de lo que él llama las Resonancias Simbólicas Ancestrales, que es esa evocación ancestral, por afinidad emocional, entre las emociones y sentimientos de la madre embarazada, que son capaces de provocar en el espíritu del hijo, asociaciones con conflictos similares del pasado del espíritu, quien los revive y reaviva, como si fueran actuales, porque en este período, la conciencia del espíritu transcurre en un estado atemporal donde el yo no es capaz de reconocer cronologías ni emitir juicios de todo lo que siente. Diríamos que las secuencias de los recuerdos, que normalmente son cronológicas, estarán a disposición de la evocación fetal, como si estuvieran en un mismo plano, todas a la misma distancia del yo - en abanico o circunferencia -, con lo que, lo único necesario para volver a sentir las, es una suerte de asociación emocional entre la vivencia que el feto - espíritu encarnando- tiene de la madre, y sus propias vivencias ancestrales...

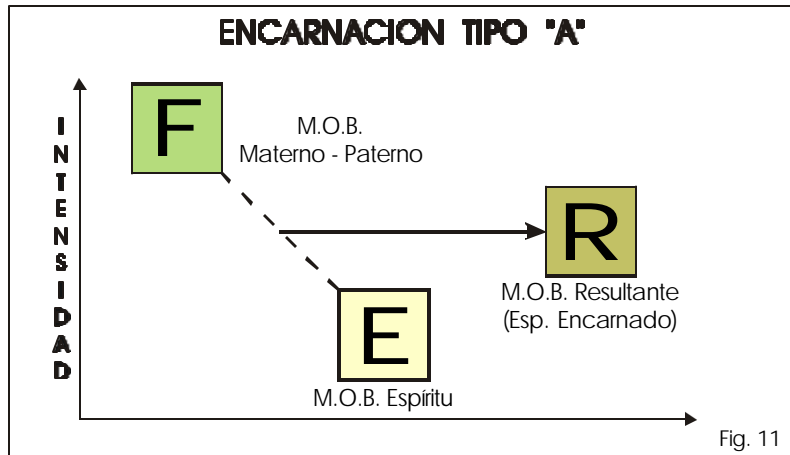
Así como se ha comprobado fehacientemente que las alteraciones psicoemocionales de la madre, tienen incidencia metabólica sobre el feto, por lo que ya la naturaleza lo ha previsto, dotando a la embarazada de esa bradipsiquia - lentitud mental y física- que frena los deseos de participar exageradamente en los esfuerzos físicos y mentales de la vida, es natural inferir que un shock emocional, o un drama imprevisto, que sacude la tranquilidad de un embarazo, puede provocar las Resonancias Simbólicas de Woolger, y que ellas sean capaces de originar asociaciones dolorosas con un pasado espiritual, que no estará tan distante, ya que lo que constituye un recuerdo dramático o conflictivo del espíritu, se asemejaría a un recuerdo dramático o conflictivo de nuestra infancia, en la vida de encarnado. El pasado ancestral, puede ser rememorado por el espíritu, con tanta facilidad, como nosotros, encarnados, podemos rememorar algunos hechos de nuestra infancia; y, como nos suele pasar también, un hecho fortuito, un aroma, u olor, un color, un objeto determinado, o una vivencia de otros - **la madre** -, es capaz, por esta forma de "resonancia simbólica uniexistencial", de provocar un recuerdo de hechos que no teníamos presente hasta ese momento, de nuestra infancia o adolescencia, produciendo en nosotros alegría o tristeza, terror o felicidad...

No podemos dejar de pensar en las variaciones de estos estados emocionales, que producen reacciones y modificaciones de la fisiología materna y, por ende, de las condiciones de la encarnación, en este proceso, que se inicia con la conjugación de óvulo y espermatozoide, pero que sólo termina en el parto.

RELACIONES ENCARNATORIAS ENTRE LAS TENDENCIAS DEL ESPIRITU Y LA GENETICA HEREDITARIA

Comprenderemos que en las figs. 11-12-13 la hipótesis trata de interpretar qué ocurrirá en tres variedades de casos encarnatorios (A-B-C):

Encarnación tipo "A"



En la variedad de encarnación A - donde el potencial del espíritu para esa tendencia es inferior al de la herencia mat/paterna (**F**); el valor genético puntual de una tendencia, función u órgano, en el mapa genético materno - paterno, está á dado por la altura en la que hemos ubicado el M.O.B. físico correspondiente (materno - paterno).

El valor de la misma tendencia, función u órgano, del espíritu, está á representado en el diagrama, por el M.O.B. Espíritu (**E**); y el cuerpo físico que al final tenemos, está á representado por el M.O.B. resultante (**R**), cuya altura -que aquí representa la intensidad de la característica- es el **promedio** de la diferencia entre los dos M.O.B. antes citados (**F y E**).

Lo hemos ubicado como promedio de la intensidad entre ambos, porque consideramos que el valor de potencial de la representación orgánica debe tener una prioridad química, sobre el valor del potencial periespiritual, ya que el proceso se realiza en la materia y no el universo espiritual -**quizás allá, se inviertan las prioridades** -.

En este aspecto de la hipótesis, hacemos especial referencia a la interpretación sustentada por muchos estudiosos espíritas, -y aun no espíritas- respecto de una modelación absolutista de la materia, por parte del espíritu al encarnar, en lo que consideramos un reduccionismo de la problemática encarnatoria.

El fenómeno encarnatorio, se da en el universo físico, y el periespíritu no puede contactar una materia orgánica que aún no

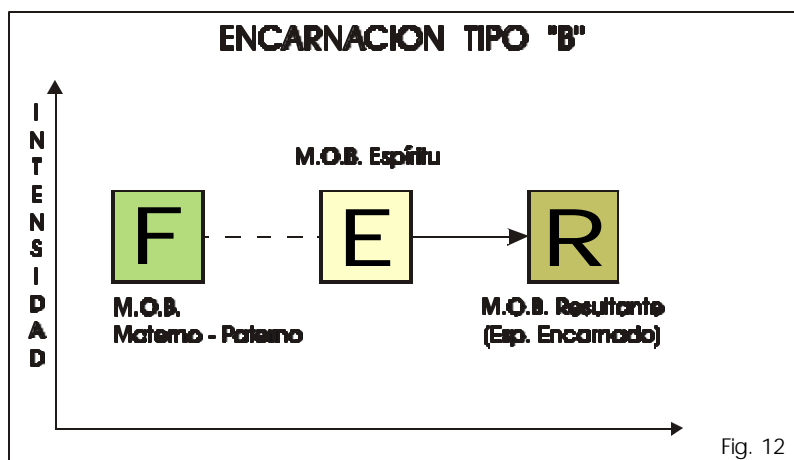
existe, en nuestro universo temporal. El espíritu, supuestamente atemporal, debe ingresar respetando nuestra temporalidad o cronología.

Hasta que no se haya realizado la conjunción óvulo - espermatozoide, el espíritu y su periespíritu, pueden estar cerca, muy cerca, y rondando por mucho tiempo - físico - a sus padres, pero no puede iniciarse la encarnación, hasta que el proceso químico de conjugación no se haya verificado. Creemos con razonable criterio, que el proceso químico, no es manejado al arbitrio por un espíritu desencarnado, porque volveríamos a la cuestión ya señalada en otros trabajos, de **que si el espíritu puede modelar la materia, como espíritu desencarnado, realmente no tendría necesidad de encarnar para vivir experiencias físicas...**

Consideramos mucho más probable que el espíritu, con su periespíritu o M.O.B. a cuestas, va un poco a la zaga, no sólo cronológicamente, de los procesos químicos, sino de su capacidad para imprimir su potencial a expensas del potencial de la genética orgánica.

La teoría del Campo de la Forma en sus diversas variedades: Wasserman -1959- (35) - Hernani G. Andrade -1958- (23) - H. Rodrigues -1974- (40) - Carlos Alberto Tinoco -1977- (29), que tratan de explicar que antes de la forma física, existe un campo estructurador que lo guía, debe ser puesto en su justo término, frente a los cuerpos y "formas materiales" que son capaces de crear por sí mismos un Campo, que también tiene su potencial y esto lo prueban, entre otras, las investigaciones de los rumanos con la pirámide, forma geométrica que, hecha a escala de la pirámide de Keops, tiene efectos biológicos evidentes, como momificar las sustancias orgánicas y seres vivos. Los efectos de la pirámide, son una demostración evidente, de que "la Forma", es capaz de crear un Campo. Nosotros consideramos que deberá existir una interacción entre ambos campos: el MOB periespiritual, constituiría el **Campo Estructurador de Formas**, y el Mapa Genético materno- paterno, sería **la Forma que produce un campo de acción propia**. Entre ambos campos, se produce una resultante, que es la que estamos investigando y exponiendo: M.O.B., Resultante del espíritu encarnado. Por otra parte, estos conceptos son similares a lo escrito por Hernani G. Andrade respecto de los Shankaras ya considerado por nosotros en la sección I del presente ensayo.

Encarnación tipo "B"

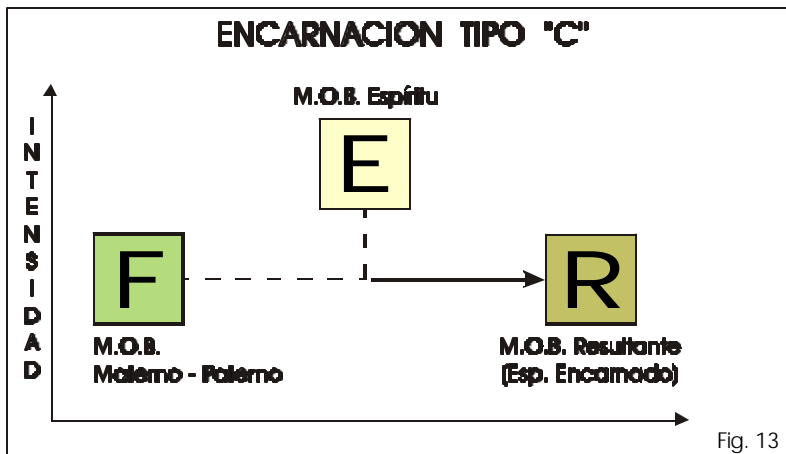


Aquí el valor de una tendencia puntual, función u órgano, tanto en el mapa genético materno/paterno, como en el M.O.B. del espíritu a encarnar, es igual -ejemplo: corazón, nariz, imposición o potencia sexual..- por lo que el MOB periespiritual, no alterará á en más ni en menos, el valor del MOB Físico -materno/paterno-, porque tendrían similar intensidad y características de representación órgano - funcional, con lo que el potencial genético de los padres, se realiza en plenitud, según sus propios valores interactivos previos, y el espíritu encuentra en su cuerpo de encarnado, casi el 100% de la representación de su función u órgano espiritual, porque en esa orden puntual, el huevo fecundado, expresa casi la plenitud de su propia tendencia o función. Esta situación, en mi criterio, son las menos probables

Cuando la encarnación por la variedad B implica órganos y conductas importantes y básicas del espíritu, él se verá á representado bastante fielmente por su cuerpo. Ejemplos prácticos de estos casos pueden ser observados en las personas que expresan hasta con alegría, las aptitudes y potencia de su propio organismo; pudiendo ser extrovertidas o introvertidas, pero reconoceremos en ellas, que tienen asumido su cuerpo, con todas las tendencias conductuales que él representa, con seguridad, con alegría o por lo menos, con suficiencia. Se diría que se tiene la sensación que el espíritu ocupa plenamente su cuerpo, que no rechaza ninguna de sus partes, ni lo que ellas representan. Ese tipo de personas, no entiende cómo algunas no pueden superar ciertas deficiencias de su expresión y carácter, o por qué otras pueden estar desconformes consigo mismo, con su cuerpo o su personalidad.

Debemos aclarar que esta similitud de representación física y espiritual, se puede dar en algunos aspectos de la personalidad, y no en otros, con lo que las resultantes son tan variadas e individuales, como las impresiones digitales de las personas.

Encarnación tipo "C"



Aquí el valor potencial del MOB del espíritu es superior al de la materia orgánica hereditaria, pero éste no puede ejecutar en plenitud su potencial en el desarrollo embriológico porque, en primer lugar, el potencial físico, tiene "prioridad química"; ¿Qué significa esto?

Creemos, como ya lo hemos dicho más arriba, que como el proceso se da en el universo físico, y es el espíritu el que debe "engarzarse" con la materia, los fenómenos materiales, deben tener prioridad sobre los espirituales. El periespíritu no puede contactar la materia orgánica, si no hubo una combinación química mínima para que se den las condiciones de ese acople. En otras palabras, el espíritu no puede encarnar antes de que haya una materia orgánica, en mínimas condiciones viables, para recibirlo, por lo que deberemos presumir que los procesos de contactación material del espíritu, irán siempre a la zaga de los procesos físico - químicos.

Es probable que la primeras contactaciones, sean de los campos correspondientes: el Campo de la Forma, periespiritual, (C.F.P.) interaccionando con el Campo que produce el óvulo fecundado, (Forma que produce un Campo: C.F.F.). De esta interacción resultaría un Campo Resultante (C.F.R.), que secuencialmente desarrolla el organismo humano del feto.

En segundo lugar, es muy difícil presumir que el potencial del espíritu, dado el caso C, como superior al orgánico (mat./pat.), sea capaz de "contradecir" o "cambiar" significativamente, las órdenes de la genética molecular (C.F.F.). Es esperable que la acción espiritual, pueda modificar parcialmente la orden genética química, pero como no sabemos en qué cantidad o en qué porcentaje, no concebimos que sea en el 100% la diferencia entre la orden

espiritual -superior- y la física - materno, paterno -, inferior. En el caso C propuesto, consideramos razonable, en la hipótesis de trabajo, presumir que la resultante será, poco más o menos, un promedio entre ambas; por lo que, en el caso C, el MOB resultante - carácter físico o psicoemocional- será superior al valor potencial del MOB materno - paterno, pero inferior al valor potencial de su tendencia espiritual.

A estos parámetros, debemos agregarle los posibles efectos magnificadores de la "Resonancia Simbólica Ancestral" de Woolger, con lo que la complejidad del proceso se acrecienta, ya que los efectos de la resonancia - recordación de situaciones problemáticas ancestrales del espíritu que encarna, con sus tremendos potenciales emocionales, producidos por las vivencias conflictuales de la madre embarazada- refuerzan la intensidad de los campos homólogos del espíritu (C.F.P.) y de la materia (C.F.F.) con la más probable consecuencia: estigmatización de los conflictos, o lo que es lo mismo, reforzamiento de los esquemas neurohormonales para desarrollar las funciones que permitirían luego expresar las tendencias de los conflictos- rebeldía, violencia, resentimientos, odios, etc.

En los casos A y C la resultante, nuestro cuerpo físico, nos hará estar, de alguna manera, incómodos, pero es justamente esa "incomodidad" encarnatoria, uno de los más importantes mecanismos de aprendizaje evolutivo, que genera en el encarnado, los desfases que llamamos, en otra parte del trabajo "Resistencias y Facilitaciones".

RESISTENCIAS Y FACILITACIONES

Puede darse una encarnación, en la que el espíritu, por efecto del diagrama de los vectores encarnatorios a que hicimos referencia, por ejemplo, en el tipo C mencionando, en el que su cuerpo, represente en menos, la capacidad puntual del espíritu en esa tendencia -aquí elegimos la imposición: tendencia a imponer criterios sobre los demás -, por lo que la resultante (C.F.R.), no apoyará en la morfogénesis, la totalidad de la intensidad de la imposición del espíritu. Ahora bien, desde el punto de vista heredobiológico, la característica será genotípica, porque representará más fielmente la herencia biológica que la espiritual - poca imposición hereditaria -.

Desde el punto de vista heredoespiritual - genética espiritual -, la representación de esa característica es incompleta respecto de su potencial original. La medida de su falta de representación orgánica, podrá llegar a ubicarla como **recesiva** - no representada -, o como una condición intermedia, de representación parcial.

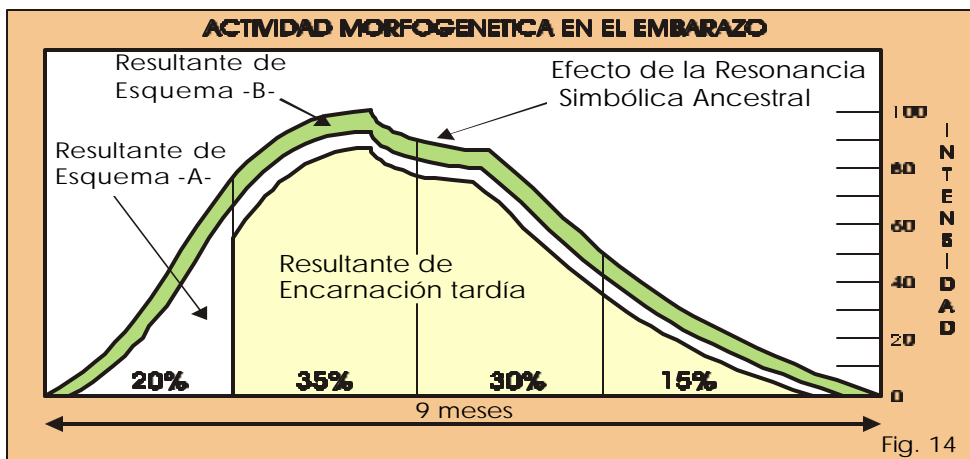
Pero al decir que "se siente mal representado", estamos diciendo, también, que cierto "lugar psicológico" del espíritu encarnado, siente la escasa representación orgánica de una tendencia, de lo que deducimos, que, en "algún espacio psicológico de funcionamiento", el espíritu puede chequear la diferencia entre lo

que él es realmente y el grado de rendimiento de la tendencia en el cuerpo que está á habitando.

Si no existiera este espacio psicológico de funcionamiento - quizás inconsciente -, el espíritu no tendría tantas rebeldías, resentimientos, ni tendencias conflictivas ancestrales, ni "tics" o "fobias" recordatorias de existencias anteriores - casos de la terapia de vidas pasadas- y su existencia, sería más "lineal" y más desvinculada de otras vidas, por lo que, los aprendizajes evolutivos, serían mucho más dependientes de los medios socio-familiares y genéticos que le tocara en cada encarnación. Pero, volviendo a nuestro análisis, es esta condición intermedia, por la que el espíritu siente mal representada su personalidad, la que puede constituir una "Resistencia" o una "Facilitación".

Será una resistencia, cuando la expresión de una tendencia o condición orgánica del espíritu se ve disminuida en la representación orgánica del cuerpo físico, con lo que la tendencia o condición, encuentra una resistencia a su manifestación plena.

Esta disminución puede producirle una impotencia interior - generando rebeldías, resentimientos y frustraciones -, por no poder manifestar su verdadera forma de ser. Pero este fenómeno - la rebeldía, el resentimiento, las frustraciones, etc.-, puede constituir una resistencia al desarrollo de un error, una costumbre o un vicio, ancestralmente aquilatado, que el espíritu, mediante esta limitación, empieza a frenar en su ejercicio, aunque para ello deba sufrir consecuencias psicopatológicas y conductuales.



Pero, al lado de una resistencia como las mencionadas, puede encontrar, en las múltiples posibilidades combinatorias, en otros aspectos de su personalidad, "facilitaciones" para ser mejor de lo que en realidad es espiritualmente. Por ejemplo, una voz con espontáneas modulaciones afectuosas, originadas en la genética materno- paterna, que facilitan sus relaciones humanas en un grado

muy superior a la escasa simpatía, de su propio espíritu, lo que produciría en él, - mediante el sistema de aprendizaje por tanteo - error- corrección- afectos y amistades que no conseguiría por sus exclusivos dones espirituales.

Esta condición encarnatoria, aparentemente patológica, con un desfase inicial, en contra de las tendencias naturales del espíritu, propicia otra manera de hacer las cosas, permite la manifestación y ejercicio de otras expresiones conductuales y emocionales, que a veces, el espíritu no tiene aquilatadas. Como en el ejemplo relatado, "recibe" un cuerpo en el cual las estructuras nerviosas, emocionales, el timbre de la voz, etc., son más emotivos y cariñosos de lo que en realidad es el espíritu, produciéndose verdaderos aprendizajes de nuevas conductas, que, reforzadas por los resultados alentadores y afectivos de tales formas de expresarse, se sumarían al efecto interactivo con los demás miembros de la familia que, por obvias razones de afinidad hereditaria y espiritual, tendrán más desarrolladas las manifestaciones afectivas de sus espíritus. Todo esto proveniente del desfase entre el modelo original de su periespíritu, y el fenotipo o cuerpo resultante al final del proceso encarnatorio. Si recordamos que estas diferencias, no son idénticas - ni mucho menos- para todo los órganos, funciones y tendencias, ya que es dable esperar una compleja resultante, donde algunos aspectos orgánicos o tendenciosos, encarnan según el tipo -A-, otros según el tipo -B-, y otros según el tipo -C -, todo lo cual nos hace inferir que aún en un solo día, el espíritu, según lo que se disponga a hacer, se sentirá, mejor de lo que es, tal cual es, o peor de lo que es, interiormente considerado. Fenómenos capaces de generar, por sus características intrínsecas, neurosis, fobias, depresiones o rebeldías, que no siempre son adecuadamente "metabolizadas" durante la existencia, y que son interpretadas por la psicología y psiquiatría, como anormalidades de la psiquis.

Resumiendo diremos:

1) El desfase somatopsíquico de una tendencia, mal representada constituiría una "resistencia" a la manifestación de una tendencia errónea, y aún más, una "resistencia" a la manifestación plena de una virtud, que queda parcialmente "encubierta" en el proceso. Situación que a veces puede ser superada cuando las condiciones externas de la existencia, confluyen con sus factores facilitadores y predisponentes, a la manifestación de esa virtud, aparentemente "escondida" muchas veces en la personalidad del espíritu encarnado.... ¿No conocemos a alguien que reúna estas circunstancias?...

2) Vías neurohormonales y somáticas - predisposiciones orgánicas - , pueden "facilitar" la expresión de conductas, rezagadas en el desarrollo espiritual, constituyendo un aprendizaje por condiciones "prestadas" en el proceso encarnatorio.

¿Qué ocurre en un espíritu encarnado que tiene una tendencia que no es alimentada, o lo es muy pobremente, por el resto de los órganos, en relación al potencial espiritual de la misma? En esas condiciones, la tendencia, pierde efectividad. El ser puede ejercerla, pero su manifestación es débil, difícil de sostener largo tiempo, porque no existe o existe pobremente la ratificación orgánica que la expresan y refuerzan.

Esta manifestación debilitada y pobre, no tiene la efectividad externa, ni la autosatisfacción interna que debería tener normalmente, la manifestación de una tendencia representada plenamente en el cuerpo.

Esto se hace más evidente en los oligofrénicos - Down -, en los que la materia orgánica impide la expresión de la inteligencia del espíritu, pero, por contrapartida, le ofrece una "máquina" de emociones, porque todos sabemos la tremenda y descarnada afectividad que viven, usan y valoran los niños Down. Parecería que en estas encarnaciones, el espíritu debe usar casi exclusivamente las emociones, para relacionarse con los demás seres así como una dependencia material de sus padres o familiares, vital y absoluta para sobrevivir.

¿No nos dice esto cuál debe ser el objetivo existencial de estos seres? ¿No será **el desarrollo de la afectividad**, la valoración de los sentimientos, y expresarse "cuasi" solamente por las emociones, porque ellas están demasiado olvidadas en los caminos de su evolución palingenésica?

Si nuestra hipótesis tiene algún viso de realidad, en los posibles estudios ancestrales de su personalidad espiritual -Regresión - Clarividencias, etc.- deberán aparecer existencias de desarrollos y uso exagerado y dañino de su inteligencia, que lo encamina a una existencia, como la actual, en la que el aprendizaje debe venir por la vía afectiva, por el amor que es capaz de despertar, pero, reconozcámoslo, esa afectividad, es "prestada" por las condiciones de su encarnación.

Este mecanismo, constituye, por sí mismo, una variedad más de la depuración de una tendencia, por el cual, nuestro cuerpo, debilita la intensidad y el espacio vivencial que ocupa la misma, en la personalidad espiritual, permitiendo, por la vía de las facilitaciones de algunos esquemas conductuales, el desarrollo más fructífero y equilibrado de otras tendencias rezagadas en nuestra evolución.

Pero ésta no es la única fuente de variación en la encarnación, y pasaremos a analizar otras:

COMPORTAMIENTO EMBRIOLOGICO EN LAS ENCARNACIONES TARDIAS

Algunos autores sostienen que las encarnaciones, se producen en cualquier momento del embarazo, y con ello nos referimos al contacto entre el espíritu y su futuro organismo.

Estas ideas están abonadas, entre otras, por el resultado de experiencias de regresión de memoria, donde los pacientes relatan que tomaron su nuevo cuerpo en el momento del parto, hecho que los sorprende incómodamente.

Sin entrar a analizar a priori el valor de estos datos, analizaremos las posibles resultantes encarnatorias de estas situaciones tardías, en función de lo que hemos discutido más arriba.

VARIEDADES DE ENCARNACIONES

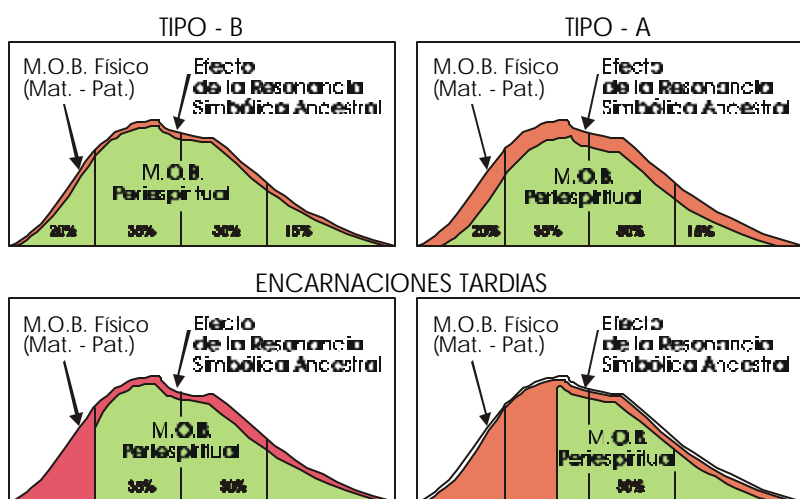


Fig. 15

Si observamos la fig. 14 donde se representa la actividad morfogénética en el curso del embarazo, y aunque los valores allí consignados, no obedecen a un caso real, nos servirá muy bien para nuestra demostración.

Si el contacto del espíritu que encarna "tardíamente", se realizara al comienzo del 4° mes, veremos, en ese esquema, que ya se ha realizado el 70% de la actividad morfogénética, y que a esta altura del desarrollo, para el órgano o función considerada, sólo quedarán por realizarse, "retoques" de maduración específica, y, fundamentalmente un aumento de la masa orgánica, por lo que, en toda la actividad genética anterior al contacto tardío, los órdenes serán de la herencia materno - paterna, en su plan genético, con lo que, el espíritu que así encarne, tendrá á que conformarse con interaccionar su periespíritu en lo que falta por realizar de la morfogénesis. En estas condiciones, es razonable pensar, que el cuerpo o función resultante, tendrá mucho más de heredo -familiar, que de periespiritual. Por lógica, los desfases que se darán en la relación espíritu- materia, serán más grandes, los sacrificios conductuales - desfase entre las

tendencias del espíritu y su capacidad para expresarlas físicamente, en su cuerpo- también serán grandes, y a la postre, el espíritu se encontrará mucho más incómodo en esa existencia. Entre las causas probables de dichas encarnaciones tardías, encontramos las rebeldías a la encarnación y a la evolución, tanto por ignorancia como por especulación, los resentimientos u odios kármicos con los que serán sus padres, las dudas de la encarnación que se avecina, que lo lleva a contactar tarde o en forma discontinua o débil, con lo que la resultante sufrirá á los mismos vaivenes y desórdenes en las interacciones que formarán su futuro cuerpo.

En la fig. 15, en los dos esquemas inferiores de "encarnación tardía", se demuestra el tiempo que el MOB Periespiritual, no interactúa sobre el MOB físico, en el ejemplo de la izquierda, "perdió" alrededor del 30% de una interacción normal, y en el de la derecha, el 50% de tiempo, representando así una encarnación tardía, que sólo influenciará en un 70% del potencial genético - fig. inferior izquierda -, y en un 50% del tiempo de interacción, en el de la figura derecha; lo que representa demasiado porque en la maduración específica las primeras semanas son definitorias del cuadro de desarrollo fetal.

Este esquema de la fig. 15, no representa la totalidad de las actividades genéticas, sino la posible distribución temporal -y arbitraria- de la acción genética de una tendencia, órgano o función puntual, ya que, por ejemplo, la determinación de los factores sexuales del feto, se determinan prioritariamente en la misma concepción del óvulo y espermatozoide. Luego, estos órganos - ovario o testículo- se desplazan en el curso del embarazo, a su lugar definitivo, aunque en el camino, siguen madurando específicamente para su futura función.

Esto explica que la encarnación tardía, puede resultar en un desfase importante para ciertas funciones como la determinación del sexo, u otros órganos.

Para cada órgano, función o tendencia, deberíamos hacer los tres diagramas, y veríamos que no son idénticos, aunque las premisas que aquí describimos, básicamente, siempre se cumplen - relación entre potencial genético familiar y periespiritual, así como relación entre momento encarnatorio y estadio embriológico del embarazo -.

INCIDENCIA DE LOS DESFASAJES ENCARNATORIOS EN LA PERSONALIDAD PSICOEMOCIONAL DEL ESPIRITU ENCARNADO

¿Podemos pensar que todo estos procesos que constituyen variables individuales de la encarnación de un espíritu, pueden no incidir en la conformación final de la personalidad del espíritu encarnado?

¿Podemos acaso pensar que tendrá la misma representación física el cuerpo de un espíritu que encarna contactando desde el primer instante, o poco menos su óvulo fecundado - recordando que los procesos espirituales están "en zaga" con los procesos físicos,

que tienen "prioridad química"-, con el de otro espíritu, cuyas rebeldías a la encarnación, por cualquiera de los motivos ya expuestos, lo lleva a contactar su materia, por ejemplo en el último tercio del embarazo, con lo que encontrará á órganos y funciones, ya desarrolladas en un 80 ó 90 % y en los que su mapa genético espiritual -periespíritu -, tendrá muy poca incidencia en la resultante final, mientras que otros aspectos de la actividad morfogenética, aún en esa época pueden intervenir interactivamente con su potencial periespiritual, con lo que la resultante final será más parecida a su verdadera personalidad de espíritu?

¿Cómo no pensar que si un espíritu encarna tardíamente por rebeldía a la vida, porque previendo de antemano los tipos de pruebas a las que deberá á enfrentarse, hace resistencia a ellas, mediante una oposición a la encarnación, con lo que logra, a veces, una muerte fetal, otras una encarnación tardía, donde se agravarán sus rebeldías, porque encontrará á un cuerpo bastante diferente al que tendría si hubiera contactado el óvulo fecundado en sus etapas iniciales? ¿Cómo no pensar que estas situaciones particulares, generadas por los errores del espíritu, en su libre albedrío, que aun aquí, tienen la oportunidad de manifestarse negándose durante cierto tiempo a encarnar, o, como en otros casos, a producir su desencarnación en la etapa fetal, por la resistencia a la misma?

¿Cómo no creer que, aunque el espíritu contacte su materia fetal, en los primeros estadios, es capaz, por el proceso encarnatorio en sí, constituir un caso tipo -C- de la fig. 13-, que aun en esas condiciones normales de encarnación encontrará á igualmente una materia orgánica que representa en menos ciertas características de su espíritu, produciendo con ello motivos suficiente para organizar o estructurar una neurosis, una depresión o por lo menos una aparente frustración existencial?

Si a esta rebeldía, agregamos la posibilidad de una encarnación tardía, debemos presumir que su cuerpo, será casi, lo que la herencia heredo-familiar orgánica, y, por supuesto, un mayor desfasaje entre los anhelos - buenos o equivocados- del espíritu y las condiciones de su expresión en el cuerpo que tiene como resultante.

Si a estas variables, complejas e interactivas entre sí, le sumamos las posibles variables metabólicas y psicoafectivas de la madre en el embarazo, donde la mala nutrición, los desórdenes físicos, las alteraciones psíquicas y emocionales -"resonancias simbólicas ancestrales"- que pueden surgir en el curso de la vida normal, se han mostrado factores activos de trastornos tanto fetales, como metabólicos, o psicoafectivos del ser que encarna, coincidiremos en presumir que, una buena parte de los trastornos psicopatológicos del ser humano se gestan en las variables encarnatorias, y él no puede sino asumirlos como propios, aunque no conozca su origen.

En este sentido, la hipnosis regresiva es muy demostrativa, porque podemos escuchar, de labios del hipnotizado, sus recuerdos de la vida fetal, donde manifiestan las alternativas emocionales, angustias, rebeldías, etc., que vive la madre en esa etapa, y estas experiencias, profundamente aquilatadas en la memoria del ser, son motivo suficiente para generar conflictos, rebeldías o tendencias a la depresión, angustias y casi toda las patologías nerviosas consignadas en la psiquiatría.

Estos son los fenómenos de la encarnación en los que interactúa un mapa genético hereditario - de los padres -, que está á representando en sí mismo, una manera de pensar, sentir, reaccionar, etc., que responde a una rara mezcla de los inconscientes colectivos ancestrales, biológicos, con el inconsciente palingenésico del espíritu que encarna, que, aunque con menos fuerza "química" que la materia de sus padres, tiene un bagaje similar, aunque con diferentes valores para cada órgano, función o tendencia.

Pensemos en este formidable encuentro entre dos inconscientes -de los padres y el propio -, uno con fuerte sustractum físico - Forma que produce un Campo -, el otro de orden periespiritual - Campo que produce una Forma -, pero no por eso, menos importante para el espíritu que encarna. Encuentro en el que deben existir millones de variables entre cada punto del periespíritu, y el del cuerpo fetal que se le ofrece.

Veámoslo si lo deseamos, desde otro á ángulo, como una interacción entre dos inconscientes que debe tener, unívocamente, algún resultado final, con sacrificio parcial de alguna de las partes. Para comprender mejor la formidable reacción entre estos dos polos de hegemonía morfogenética, deberíamos suponer que tendríamos que "conjuguar" los inconscientes de dos personas, con la obligación de tener, resultantes viables. Nos encontraríamos con un problema de alta complejidad biológica y espiritual, en el que tardaríamos, seguramente años o milenios, en resolver razonablemente. Aun así, la resultante de nuestro esfuerzo, no sería ninguno de los dos inconscientes originales, sino una rara "mixtura" que contendría sacrificios funcionales y orgánicos, de ambas partes.

Cuando analizamos un poco todo estos factores que influyen en las condiciones encarnatorias, nos preguntamos, cuán lejos está el espíritu, de ser él mismo en su cuerpo de encarnado!

Pero también tenemos que decir que si analizamos con criterio de justicia la encarnación, en las variables aquí consideradas, encontraremos, en todas ellas, ecuanimidad. Una ecuanimidad energética, que legisla los procesos bioquímicos y espirituales por lo que, ante la interacción de dos factores similares, el resultado es siempre el mismo que en el esquema de las figs. 11, 12 y 13, y la resultante de los tipos A-B y C-, es una resultante justa, ya que se conjugan leyes físicas -genética hereditaria- con

leyes espirituales, proceso que tiene sus propios límites. El valor potencial de la tendencia espiritual, nunca se manifiesta en su totalidad cuando el valor potencial de la tendencia homóloga de la genética materna - paterna, es menor, resultando un promedio de ambas y estos límites, estarán dados por la capacidad de maniobra de las leyes físicas, que no pueden superar el rendimiento de sus propios procesos físico- químicos.

A veces, la resultante encarnatoria, puede parecer injusta, especialmente desde la perspectiva del razonamiento del espíritu que encarna, pero no lo es energéticamente. En este nivel, las leyes se cumplen según valores potenciales en juego, y, la oportunidad del contacto encarnatorio, puede signar, desde malformaciones orgánicas de diversa intensidad, hasta anomalías funcionales, físicas y psíquicas, que de alguna manera encadenan de por vida, conductas psicopatológicas a estas anomalías encarnatorias.

Es frecuente encontrar que las filosofías de las religiones y doctrinas, bajan el techo de la Justicia, a sus propias limitaciones mentales y evolutivas, resultado de la cual, forjan una doctrina de justicia, tan mal informada de los procesos físicos y biológicos, tan mal informada también, de los objetivos y perspectivas evolutivas, que transforma esa doctrina o esa filosofía, en un sistema cerrado de conocimiento, con unas pocas ecuaciones que pretenden explicar todo los procesos de la Vida. Esta es nuestra problemática básica para poder comprender la justicia de las cosas y la evolución.

Cuando, como en esta hipótesis de trabajo, exploratoria e interpretativa, sugerimos unas cuantas variables más que debieran ser tenidas en cuenta en la valoración de la encarnación, empezamos a comprender que nuestro cerebro, nuestra mente, en el estado actual de su desarrollo, es aún incapaz de solventar un criterio ecuánime de la justicia y de la vida.

Por eso es necesario ser prudentes, y no tratar de explicar todo el universo con una sola teoría, cuando, lo poco que conocemos, nos induce a pensar que existen miles de niveles fenoménicos, que cada uno de ellos, tiene sus propias reglas, y ante éstas, nuestras filosofías, se derrumbarán demasiado fácilmente frente a la realidad, y, lo que es peor aún, con el derrumbe, arrastrará muchas esperanzas, muchas ilusiones. Arrastra a veces la fe en el sentido de la evolución, y la justicia, lo que suele sumir al hombre en lentas etapas de materialismo salvaje e incredulidad para los valores éticos, la solidaridad y el amor.

En una de las variables, la de la encarnación tardía, los resultados finales en nuestro cuerpo, son pequeños o serios problemas de aceptación y adaptación de nuestro espíritu, con todos los trastornos que esto implica, lo que es, a la postre, una consecuencia obligada de la contactación tardía del espíritu con su cuerpo fetal, por lo mismo, su entera responsabilidad, aunque

aquí, ahora, en el decurso de la existencia, no seamos conscientes de esa responsabilidad.

Es factible que un estudio de la personalidad, con hipnosis regresiva, nos informaría de esas condiciones de encarnación. Si a esto agregamos un estudio mediúmnico, por clarividencia retrocognitiva, podríamos conocer las condiciones ancestrales de las rebeldías, u otras tendencias que han promovido esa encarnación, y esto podría ser el punto de partida de un verdadero psicoanálisis transexistencial que delimite responsabilidades, tanto del espíritu que encarna, como de los padres, en las anomalías encarnatorias, lo que nos lleva a postular una educación conscientizada de la maternidad, al estudio de los valores y debilidades con que cuenta el espíritu en la existencia -"conócete a ti mismo"-, a establecer pautas de desarrollo, que moderen las hipertrofias de tendencias que están entorpeciendo otros aspectos básicos de la evolución espiritual.

Fundamentalmente, hace al nivel de educación de la infancia, pero también a la información y educación de los padres, para ayudar a hacer más fructífera la existencia, a los espíritus que en una familia encarnan.

Una parte de estas investigaciones de la personalidad, ya se están realizando en algunas Sociedades Espíritas y comprendemos que este estudio de la personalidad espiritual, promueve, generalmente, una catarsis de los conflictos ancestrales y encarnatorios, pero también una conscientización de dichos problemas, e induce, mediante el diálogo oportuno con el director del trabajo, a una sublimación de parte de esos conflictos y rebeldías, a la vez que el ser asume la responsabilidad pretérita de sus decisiones de espíritu, actualizando su postura existencial, acorde a su programa evolutivo.

En una encarnación que respete aquél prototipo básico del que hablamos más arriba, diríamos que una tendencia conductual del espíritu, en el ser humano resultante, puede tener mejor comportamiento que la tendencia aquilatada en su espíritu, sorprendiendo quizás al mismo que en ciertos aspectos de sus conductas es "más bueno" de lo que pensaba o sentía, y viceversa. Es evidente que estos análisis constituyen la materia prima de una psicología evolutiva del espíritu. Psicología que deberá encontrar el sustractum evolucionante en las encarnaciones, y diferenciarlo de las personalidades existenciales, que como vemos, desdibujan el perfil psicológico espiritual, aunque su personalidad existencial le sirva magistralmente a su propia evolución.

Deberá determinar también, el perfil caracterológico que resulta en cada existencia, de estas interacciones encarnatorias, incluidas en ellas, complejos de culpa, fobias, neurosis depresiones o esquizofrenias y veríamos que muchas de estas entidades psiquiátricas, son resultantes compensatorias de desfases cronológicos o vectoriales, así como consecuencias de "resonancias simbólicas" durante el embarazo, en el intrincado proceso de la encarnación.

Así también deberá estudiar las resultantes encarnatorias gratificantes, como la creatividad artística o científica, y aun, inteligencia "prestada" en la encarnación - entendiendo como tal una facilitación orgánica para la evocación de recuerdos o asociaciones -, con lo que el individuo tendría una memoria privilegiada, que a la postre, le permitiría desarrollos intelectuales, a los que no tendría acceso por el potencial exclusivo de su espíritu.

Es obvio destacar, en este sentido, la importancia de los conceptos de Groff y Woolger, sobre lo que ellos llaman, las madres "felices" y madres "catastróficas" para el proceso de la encarnación.

Somos conscientes que estamos explorando un terreno resbaladizo y desconcertante.

Resbaladizo porque no existen muchos "mojones" anteriormente colocados que puedan guiarnos, y desconcertantes porque nunca antes hemos puesto en duda, que la capacidad intelectual que poseemos como encarnados, no sea un patrimonio absoluto y exclusivo de nuestro espíritu. Pero el razonamiento exige que no seamos ingenuos al considerar que los desarrollos encarnatorios, sólo se pueden referir a "órganos" en general, y sólo aceptar disminuciones a la capacidad intelectual del espíritu en los evidentes casos de infradotados o Down, que están constreñidos a un estrecho campo limitante intelectual, y que, por otra parte es tan obvio que no podríamos negar.

Creemos que no es una extrapolación arbitraria, suponer que una pizca -o mucho- de nuestra capacidad intelectual o emocional, pueda estar desdibujada, en "menos" -oligofrénicos- o en más - inteligencia -creatividad - de los índices de desarrollo real de nuestro espíritu libre, y que los mecanismos encarnatorios antes referidos, sólo puedan limitar la capacidad de una tendencia, y nunca aumentarla, como resultante del aporte genético de nuestros padres.

Si consideramos razonable que un oligofrénico puede ser un espíritu, con un probable desarrollo intelectual superior a la media humana, que habiendo hecho mal uso de su intelectualidad, sacrificando afectos y sentimientos, necesite, evolutivamente contemplado, esa existencia de limitaciones intelectuales, para expresarse, prioritariamente por las emociones, para que el espíritu conscientize el valor de estas, los afectos y la solidaridad en su evolución; deberíamos aceptar, con el mismo grado de razonable probabilidad, que la herencia biológica materno - paterna, puede "regalarnos" una inteligencia o una memoria que estará bastante por encima, de nuestro Vector Tendencioso para dichas cualidades, logrando así una existencia de estímulos intelectuales que acelere el progreso del espíritu.

De esta manera, los vectores de la expresión física de una tendencia como la imposición, puede ser similar, menor o mayor a la de nuestro espíritu, encontrándonos, ya encarnados, con un cuerpo que: a) exprese bastante fielmente nuestro caudal tendencioso, o, b) exprese tímida o grotescamente nuestro caudal espiritual, y nos encontramos entonces con un organismo que ofrecerá gran resistencia al desarrollo pleno de una tendencia espiritual -lo que generalmente obliga al espíritu encarnado, mediante el dolor moral o físico, a replantearse las manifestaciones de sus tendencias conductuales, "suavizando" su manifestación externa-. Este proceso podría constituir el núcleo de una neurosis, porque el espíritu encarnado no se resigna a no poder expresar todo su potencial, y, al resultarle grotesco o doloroso hacerlo, se angustia y conflictúa.

Esta situación, núcleo de una neurosis de angustia, es considerada, desde nuestra hipótesis, como una neurosis compensatoria de la situación encarnatoria.

c) Por último tenemos el caso en el que el fenotipo hereditario magnifica una tendencia espiritual, que, según la intensidad y dirección de sus características, puede resultar tanto en una oportunidad psicológica existencial de expresarnos mejor de lo que somos, o magnificar una tendencia errónea del espíritu, que lo lleva, tanto moral como físicamente, a una depuración kármica de la misma.

En la magnificación de una tendencia en el cuerpo físico, pueden desempeñar un importante papel, los conflictos o angustias de la madre embarazada, capaces de producir, por Resonancia Simbólica Ancestral, un aumento de la intensidad del potencial de una tendencia a la violencia, por una parte, porque la evocación ancestral de episodios violentos, es capaz de alterar el mapa genético espiritual que está á contactando la materia, al reforzar energéticamente la información tendenciosa que corresponde al conflicto. Y por otra parte, porque esas mismas condiciones conflictivas o angustiantes de la madre, son capaces, por sí mismas, de producir alteraciones metabólicas que resulten en un reforzamiento de los mapas neuronales de la violencia, en el "troquelado cerebral". Estos dos factores, deben potenciarse mutuamente, lo que puede ser comprobado en las familias "violentas", donde el psicoanalista freudiano, lo atribuye a las condiciones de violencia prenatal e infantil, y nosotros profundizando decimos, que esas condiciones, refuerzan los componentes agresivos del feto al desarrollarse. Sería bueno investigar cómo se entreteje una personalidad violenta, en una familia pasiva, con embarazos estables y normales: Es probable que el espíritu, "plasmado" en menos, su potencial agresivo y lo que comprobamos de su agresividad, sólo sea una parte de la que posee, y su organismo en ese aspecto constituya una verdadera "resistencia" al desarrollo pleno de esa agresividad ancestral.

Entre estas variedades encarnatorias, existe un sinnúmero de combinaciones posibles, aun aquellas en que una magnificación de la tendencia errónea, sufre el efecto "moderador" de otras

tendencias conductuales, que correcta y oportunamente ejercidas, impiden llegar al límite de depuración kármica de la tendencia magnificada. Por ejemplo, el desfase entre la hipertrofia de una tendencia, y su real rendimiento psicológico y existencial.

**DESARROLLO EXISTENCIAL DE LAS TENDENCIAS:
Diagrama de los Techos**

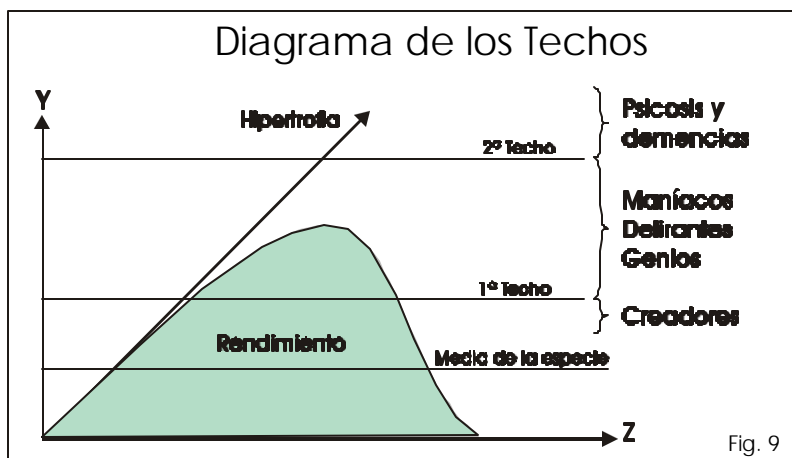


Fig. 9

En este lugar del desarrollo de nuestra hipótesis, queremos destacar el efecto moderador beneficioso de la interacción de todas las tendencias del espíritu.

El análisis espiritista de la evolución biológica de las especies, nos enseña que los grandes desarrollos de una cualidad biológica, específica para un medio determinado, si bien sirven magistralmente al objeto de la supervivencia de una especie a un medio determinado (ej. el koala y el eucaliptos), atentan contra la adaptabilidad de dicha especie a los cambios de ese medio. Una jirafa no subsistiría si la colocamos en una llanura sin árboles, ya que por su altura le sería muy difícil comer los pastos rasantes, mientras que una cucaracha que se alimenta de estiércol y carroña estará más capacitada para sobrevivir a casi cualquier cambio en el medio.

Cuanto más amplia sea la capacidad de respuesta a los cambios del medio ambiente, mayor será á la probabilidad de sobrevivir de una especie en la evolución.

Por otra parte, cuanto más específica sea la adaptación alimentaria al medio - koala vs. Eucaliptos -, más alto será á el riesgo de extinción, ante cualquier cambio que se produzca en ese medio: si las condiciones climáticas adversas extinguieran los eucaliptus en Australia, el koala, profundamente adaptado a sus hojas, probablemente, se extinguiría.

La adaptación alimentaria del koala, constituye una "Hipertrofia Adaptativa", a expensas de otros sistemas energéticos de alimentación, que en el transcurso de su propia evolución se van atrofiando o haciéndose ineficaces.

Similares razonamientos podemos hacer para la jirafa, quien, con su hipertrofia de cuello, específicamente adaptada a las hojas altas de los árboles, sucumbiría si la ponemos en valles donde sólo existan pastos bajos: la hipertrofia del cuello produciría su muerte al no poder alimentarse.

Pero no sólo con un animal como tal, ocurre esto, sino con órganos específicos en particular, por ejemplo el corazón - tanto en animales como en humanos -, cuando es exigido por tareas físicas intensas -deportistas, trabajos pesados- o por déficit de algunas vitaminas (B1), aumenta su tamaño y su fuerza, para producir el rendimiento circulatorio y de oxígeno requerido por el esfuerzo. Esto ocurre hasta cierto límite -1° techo- después del cual, sigue agrandándose y aumentando su fuerza, pero no en la misma proporción. Aumenta más su tamaño que su fuerza, esto se describe como el desfasaje entre hipertrofia - aumento del tamaño- y rendimiento - eficiencia de la función -. Si la exigencia de rendimiento sigue progresando, el corazón sólo aumenta su tamaño, más no su rendimiento. Cuando la hipertrofia pasa el 2° techo, el desfasaje es tan grande, que el corazón claudica en toda sus funciones, y produce lo que se llama insuficiencia cardíaca aguda con edema agudo de pulmón o paro circulatorio, con la posible muerte del sujeto, según el grado de insuficiencia.

Así como existen hipertrofias cardíacas, puede ocurrir también con los huesos, lo que se denomina Acromegalia, agrandamiento de los huesos, especialmente de cara y miembros, que no por ello son más eficientes, sino por el contrario, llegan a producir invalidez para caminar y trabajar. Este proceso hipertrófico, en el intestino grueso se denomina Megacolon.

Lo destacable de estas funciones alteradas, es que cuando se le exige a los órganos, un desarrollo y rendimiento, exageradamente selectivo, para uno de ellos solamente, sin estar acompañados por el desarrollo armónico de los demás órganos, se produce, invariablemente, esta hipertrofia, que deviene de la desarmonía entre el desarrollo y las funciones de ese órgano hipertrofiado, y el resto del organismo, que no es acompañado en ese aumento del metabolismo. Este desfasaje, se va agudizando si la exigencia de hipertrofia continúa, hasta llegar al 2° techo biológico, luego del cual es muy probable que la persona muera por caída brusca de la función de ese órgano.

Si extrapolamos estos conceptos de la evolución biológica, al tema que hoy abordamos, el desarrollo de una tendencia psicoemocional, podríamos decir que las hipertrofias o desarrollos exagerados de una tendencia psicoemocional, o grupo de ellas, puede producir la extinción psicológica del mismo: la demencia, cuando la hipertrofia de la misma, pasa el 2° techo psicológico.

Y viceversa: la maduración equilibrada y armónica de todas las tendencias, es una de las reglas básicas y el mejor reaseguro,

para una evolución psicoemocional eficiente y acelerada (ver Fig. 9: Diagrama de los Techos Psicológicos).

De esto inferimos que cuanto más amplia sea la capacidad de respuesta psicoemocional a los problemas de la existencia humana, mayor rendimiento existencial tendremos, tanto de cada tendencia en particular como de toda la personalidad evolucionante del espíritu.

Ahora bien, ¿cómo debemos entender esa "más amplia capacidad de respuesta psicoemocional?" Es indudable que una personalidad con una manía persecutoria tendrá una eficiencia de percepción y lingüística para relacionar los hechos, con su manía, porque el hiperdesarrollo en ese sentido, lo prepara para analizar y focalizar toda su atención en dichos problemas. Pero, consecuentemente con esta especialidad psicológica, cuya maestría ha consumido otras áreas de desenvolvimiento y experiencias existenciales, lo volverá estereotipado, monótono y aun ignorante, o grotesco, cuando se trate de resolver problemas de otra índole, como la solidaridad, la convivencia, la afectividad u otras.

LOS GENIOS Y LOS LOCOS

Se comprenderá ahora que los desarrollos hipertróficos sectoriales -léase desarrollo exagerado de una tendencia, sea ésta del carácter, como la imposición o rebeldía, o, intelectual y artística como las matemáticas y la pintura- hasta un cierto nivel, 1º techo, hará eficiente dicha tendencia, sin resentir el desarrollo de otros valores psicológicos del espíritu. Pero, cuando la misma sigue aumentando, se va convirtiendo en manía, fobia o... demencia, porque cada vez más, sacrifica otros valores de su personalidad, para alimentar dicha tendencia, hasta que, lo mismo que en las hipertrofias orgánicas arriba relatadas - acromegalia -cardiomegalia -, el aumento indiscriminado de la masa, sea física, como en el corazón cardiomegálico, o psicológica como en las manías, produce una incapacidad del organismo como un todo, para seguir alimentando la hipertrofia, con una caída casi vertical del rendimiento, que en las hipertrofias orgánicas lleva a la muerte y en las psicoemocionales, a las psicosis o demencias.

De todo lo expuesto resulta que el casi único reaseguro contra la demencia es la maduración equilibrada y armónica de todo los sectores que componen la personalidad, y que la mejor medicina preventiva de la psicosis, deberá buscarse, 1) en un diagnóstico precoz de la personalidad psicoemocional del individuo, estableciendo mediante estudios psicológicos y espirituales, el diagrama de desarrollo de las aptitudes y tendencias, para luego; 2) reorientar una terapéutica educacional - psicoterapia psicológica y espiritual- que tienda a equilibrar los desarrollos tendenciosos del espíritu encarnado.

Podemos inferir entonces que, una amplia capacidad de respuesta a las exigencias existenciales, dependerá más de un desarrollo

armonioso, interactivo y moderador de toda las tendencias evolucionantes del espíritu, que de un desarrollo selectivo y privilegiado de una o algunas de ellas.

Por otra parte, podemos reconocer que la alta especificidad en el desarrollo de una tendencia, tanto conductual -imposición: Hitler y otros dictadores -, como artística - Mozart -, o intelectual, nos tientan a preferirlas como resultado aparente, frente a la posible mediocridad existencial de quien no sobresale en nada. Este es un razonamiento reduccionista y simplista del problema, que privilegia el presente, a cualquier precio, sobre toda las cosas.

Sin embargo la primera premisa, que establece que un desarrollo hipertrófico de una tendencia, "atrofia" y "consume" a las demás y la segunda premisa, que establece un 1º y 2º techo para los desarrollos, con resultados a veces catastróficos para una personalidad, cuando supera ese 2º techo, tiene, a mi entender, un valor intrínseco, que supera nuestras posibles preferencias reduccionistas y simplistas.

La prueba evidente nos la dan los innumerables casos de genios científicos, artísticos o filosóficos incluidos los místicos unitarios, en quienes es muy difícil sino imposible, encontrar la misma excelencia y perfección que puede tener en su capacidad intelectual o artística, para con sus desarrollos emocionales, afectivos, sexuales o sociales, siendo relativamente frecuente encontrar en sus historias personales, minusvalías o desviaciones afectivas, sexuales o sociales. Los intentos de explicar estas desviaciones de los genios - aunque no son patrimonio de ellos -, se basan en aceptar que un genio tiene una comprensión y una valoración de sí mismo y del medio en que vive, diferente al de las demás personas y, la imposibilidad de cambiar ese medio familiar y social en el que actúa, los convierte en ansiosos y angustiados - neurópatas o psicópatas -. La llamada ciudad de los genios, en Rusia (Novorsibick), debería ser evaluada concienzudamente por psicólogos, para determinar, si, como creemos, se consiguieron desarrollar genios - hipertrofias -, sólo rentables y eficientes para el estado, y no para su propia existencia, a pesar de los extraordinarios logros científicos que son capaces de producir con dichos desarrollos intelectivos.

No se malinterprete, no estamos en contra de los genios de ninguna especialidad, sólo estamos tratando de explicarnos fenómenos psicológicos serios, en lo que a su estructura de funcionamiento se refiere, ya que vislumbramos que toda hipertrofia, aunque ésta signifique la genialidad, propicia un posible sacrificio peligroso de la personalidad humana como un todo, como individuo.

Frente a nuestra Psicología Evolutiva del Espíritu, la realización Genio-Psicópata, debería encuadrarse como rendimiento hipertrófico de ciertos sectores del intelecto - cerebro derecho

para los artistas, cerebro izquierdo para los intelectuales -, donde las tendencias "geniales" necesitan, para su metabolismo intelectual hipertrófico, lo que todas las hipertrofias orgánicas y conductuales: energía en su propia dirección. Material orgánico o psicológico, según sea el caso, con lo que lograrían rendimientos excepcionales para dichas conductas o capacidades, en detrimento indiscutible del desarrollo de otras tendencias psicoemocionales - desarrollos afectivos- familiares., etc.-.

Esto nos plantea un problema Bioespiritual: si las miserias de los genios son un lastre obligado, no deseado, de un sistema psicoemocional estructurado para que funcione correctamente sólo cuando existen desarrollos equilibrados y/o equivalentes de sus partes, entonces, cuando el sistema presenta un desarrollo hipertrófico sectorial -lo que a veces constituye un genio -, alguna de las miserias que a veces se observan en el genio, serían el costo obligado de la transgresión al funcionamiento de esta estructura bioespiritual.

Si este análisis tiene asidero, el juicio ético y moral del genio, no podrá á ser realizado durante la encarnación, sino cuando desencarne, para sopesar cuánto de responsabilidad individual existe en él, y cuánto corresponde al lastre biológico del funcionamiento del sistema.

No podemos establecer valores absolutos, pero sí suponer que los sistemas que regulan e interactúan en la evolución espiritual, tienden a realizarse - cumplirse, funcionar- a sí mismos, interactuando con otros sistemas.

En este complejo contexto existencial, nuestras premisas de "Facilitaciones" y "Resistencias", se constituyen en índices razonables de la relatividad de supuestos valores absolutos para las conductas y los juicios éticos, pero, a pesar de la complejidad de los sistemas que regulan los desarrollos psicológicos del espíritu, él elige y toma decisiones constantemente, ejerciendo su libre albedrío, aun en medio de procesos de los que desconoce su funcionamiento.

Cuando el espíritu es ignorante o atrasado, no está en condiciones de conocer lo que pasa entre sus decisiones, sus elecciones, y los sistemas reguladores de su evolución; pero, en nuestro nivel evolutivo, donde empezamos a conocer, aún superficialmente los mecanismos de la evolución biológica y espiritual del ser vivo, podemos llegar a comprender un poco esos mecanismos, que regulan nuestras afinidades y tendencias como también nuestras responsabilidades en las decisiones que tomamos.

Estamos aprendiendo que nuestra responsabilidad, tanto orgánica como psicológico - kármica, es independiente de nuestro conocimiento de las leyes que rigen la evolución del espíritu, que, en suma, como la ley de gravedad, las leyes que rigen el desarrollo del espíritu, se cumplen a pesar de ignorarlas, y que toda las hipótesis interpretativas que podamos hacer, son válidas

en la búsqueda del conocimiento, aunque tan sólo sirvan para descartarlas por nuevas realidades.

CAPITULO 2

PARALELISMO ENTRE LAS LEYES DEL DESARROLLO ORGANICO Y PSICOLOGICO

Las Premisas Físicas:

Si como dijera Piaget, la asimilación cognoscitiva es una prolongación de la asimilación orgánica, las leyes que rigen los desarrollos físicos -orgánicos, funcionales-, serán, teóricamente, aplicables a los desarrollos y funciones cognoscitivas.

En el contexto de las funciones cognoscitivas, existen las llamadas Tendencias, que son organizaciones de funcionamiento intelectual, básicamente, engramas de asociaciones neuronales, y por tanto, sujetas a las leyes del desarrollo general.

Por lo tanto, profundizando un poco más el tema del capítulo anterior, y a riesgo de ser repetitivos, aunque la índole de los conceptos, creemos, lo requieren, consideramos que los desarrollos funcionales -tendencia- estarán legislados por las mismas leyes que los desarrollos orgánicos.

Las manifestaciones de estas leyes del desarrollo pueden ser observadas en la anatofisiología y fisiopatología de los órganos. Es dable observar que tanto órganos como funciones, que sobrepasan el desarrollo medio para su crecimiento y función, pasan, de su crecimiento normal, a un corto período de rendimiento altamente eficiente con valores de rendimiento funcional y masa muy superiores a los promedios para dicho órgano, para caer bastante abruptamente, a un rendimiento muy por debajo del promedio referido, a pesar de un aumento continuo de su masa.

En otras palabras, el aumento de la masa celular funcionante, produce un aumento del rendimiento funcional del órgano, hasta cierto techo, después del cual, el aumento de la masa - sean cuales fueren las causas -, no produce un aumento del rendimiento del órgano sino un paulatino decrecimiento de dicha eficiencia, sin alterar los parámetros de aumento metabólico y de masa, quienes siguen creciendo hasta el 2º "techo", determinando, por una insuficiencia del individuo para aportar los materiales energéticos necesarios para seguir creciendo, su muerte física. Todos los "megas" orgánicos son una evidencia indiscutible de estas leyes del desarrollo: Megacolon (intestino grueso), Cardiomegalia (corazón grande), Hepatomegalia (hígado grande), Acromegalia (miembros y huesos desmesuradamente grandes), etc. La etiopatogenia o mecanismo causal de estas hipertrofias tienen un denominador común, son una respuesta básica a una exigencia de hiperfuncionamiento del organismo.

Si bien las causas pueden ser tóxicas infecciosas, mecánico funcionales, genéticas, etc., la respuesta orgánica sigue el siguiente orden:

1) Aumento de la masa y rendimiento del órgano, y, si así no puede vencer el obstáculo o el aumento de la demanda:

2) Aumento de la masa -en un esfuerzo por seguir aumentando el rendimiento- con disminución del rendimiento, lo que lleva el órgano estudiado, a un aumento y/o dilatación de la masa orgánica, pero con vertiginosa caída del rendimiento funcional. En otros casos, aumento del volumen y/o dilatación, pero con similar caída de la eficiencia.

El techo del rendimiento funcional o eficiencia -1° techo- tiene su causa en límites genéticos, ya que éste marca la eficiencia y velocidad para la síntesis proteica, aunque estos límites genéticos, obedecen a pautas de desarrollo armónico del conjunto de órganos.

El desarrollo de cada órgano, está á enmarcado en un plan general, también genético, de armonía funcional del conjunto del cuerpo, con necesidades particulares y globales, a que debe responder cada funcionamiento particular.

Por todo esto, hasta las hipertrofias e hiperfunciones, tienen un "techo" genético, indicado y modulado, por las necesidades concurrentes de las demás partes del individuo, como totalidad. El descubrimiento de los sistemas orgánicos de retroalimentación y autoreguladores, nos permiten conocer, en forma minuciosa, los delicados mecanismos del equilibrio interorgánico. Pero podemos observar que en desarrollos patológicos como los citados (megalias), no todo los parámetros del mismo tienen techo genético.

Este techo genético se observa sólo en los parámetros de rendimiento, que es, como acabamos de explicar, un parámetro dependiente del sistema orgánico como conjunto, ya que independientemente de las necesidades del sistema, un hígado humano, cirrótico (enfermo), casi totalmente atrofiado, capaz de producir la muerte en un hombre, sería aún capaz de mantener con vida a una rata.

Si bien el parámetro de rendimiento empieza a disminuir progresivamente, al tocar "su techo", los parámetros de desarrollo de masa - metabolismo y división celular -, son conservados, y promueven aún el crecimiento del órgano, aunque semi - inútiles para el individuo como totalidad.

El techo para estos parámetros de masa (división - metabolismo) o 2° techo, está á dado por la insuficiencia de aportes energéticos y metabólicos del resto de los órganos a pesar de funcionar normalmente.

Este segundo techo no es genético, es, en alguna forma, coyuntural desde que si pudiéramos aportar los materiales y vascularización necesarios, el crecimiento de la masa continuaría.

Todo esto nos permite extraer algunas premisas generales para los desarrollos órgano - funcionales:

1° Premisa: El individuo tiene, en virtud de su capacidad de desarrollo, un potencial de eficiencia o rendimiento bastante superior al promedio de su especie, puesta de manifiesto en las exigencias órgano - funcionales a que lo somete el individuo.

2°- Premisa: El primer techo para un desarrollo está á dado por los parámetros de eficiencia o rendimiento en relación al conjunto de órganos del individuo.

3° Premisa: Parecería que no existen límites para el desarrollo teórico de la masa (hipertrofias y tumores). El límite estaría dado por la desorganización funcional del sistema en el que actúa el órgano hipertrofiado, cuya brusca caída del rendimiento contribuiría al hecho.

Este segundo techo del órgano hipertrofiado, no sería genético, en forma directa, aunque sí indirectamente, a través del límite de rendimiento de los demás órganos.

4° Premisa: Mientras el rendimiento del órgano no llegue a los límites críticos -2° techo -, la masa sigue aumentando y requiriendo para sí, todo los elementos necesarios para su metabolismo, independiente de su jerarquía funcional en el individuo, e independiente de las necesidades de los demás órganos.

Estas premisas generales que extraemos de los hechos, que parecen enmarcar los funcionamientos orgánicos, aun los anormales, nos permiten conocer los diversos límites del potencial de la vida orgánica, así como la fisiopatología - funcionamiento anormal- de las hipertrofias orgánicas, con sus dos techos, uno construido por órdenes genéticos hereditarias (1° techo), y el otro (2° techo) construido por el desfase entre las pretensiones funcionales de un órgano hipertrofiado y la realidad orgánica en el que vive. Ahora bien, si la propuesta de Jean Piaget, conque iniciamos este ensayo, es una realidad, estas premisas del funcionamiento normal y anormal de los órganos de la asimilación orgánica, son aplicables a los órganos y funcionamientos de la asimilación cognoscitiva, como a continuación veremos:

PARALELISMO DE LOS DESARROLLOS PSICOLOGICOS

Las Premisas Psicológicas:

Aplicando ahora las cuatro premisas asentadas para los desarrollos orgánicos, a un Desarrollo Psicológico, tendríamos:

1° Premisa: El individuo tiene una capacidad potencial de desarrollo psicológico bastante superior al promedio de su especie.

2° Premisa: El techo para un desarrollo psicológico (léase tendencia), está á dado por los parámetros de eficiencia y rendimiento, de dicha función psicológica en relación al conjunto de funciones psicológicas restantes.

3° Premisa: Pareciera que no existe límite para el desarrollo teórico de la masa psicológica, entendiendo como masa el número de ideas, recuerdos, conceptos, pensamientos y afectividad que enriquecen una idea o manifestación conductual. El Diagrama del Hombre Total, expuesto por el psicólogo Gustavo Laorden, en su tesis, gráfica correctamente lo que tratamos de significar con "masa psicológica". (41)

El límite estaría dado por el desorden y el caos funcional, de todo el sistema psicológico, producido por una función o hipertrofia, que no responde a las necesidades y equilibrio de la masa total, y viceversa, las funciones que componen el resto de la masa psicológica están en desfase o deterioradas por la necesidad cada vez mayor del metabolismo psicológico de la función

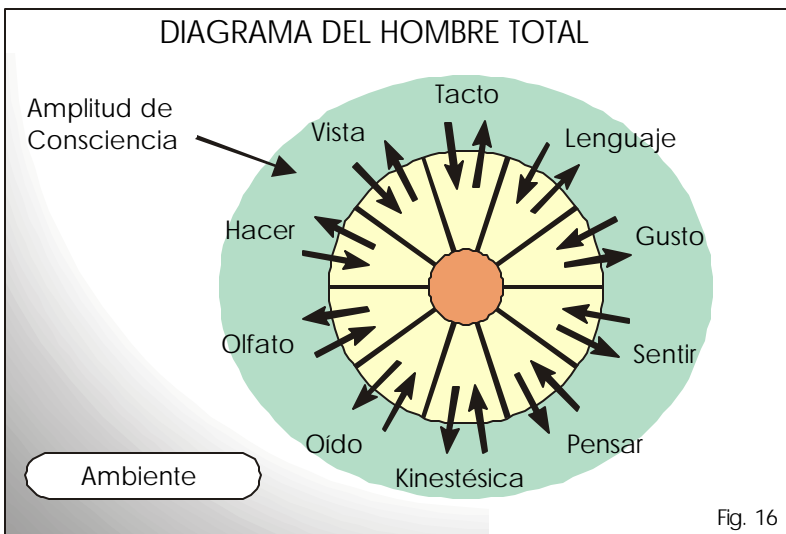


Fig. 16

hipertrofiada.

4° Premisa: Mientras el rendimiento o eficiencia de la función psicológica no llegue a límites críticos, la masa psicológica hipertrofiada, sigue aumentando su volumen, aumentando su rendimiento o eficiencia hasta la distancia media entre el 1° y 2° Techo, pero requiriendo para sí, mientras tanto, una mayor cantidad de elementos metabólicos psicológicos, ocupando de esta manera, funcionalmente, parte o la casi totalidad del espacio vivencial de otros engramas y grupos reaccionales, que ven disminuida su jerarquía funcional en el contexto del pensamiento general del sujeto.

Como podemos apreciar, es posible y viable, la extensión de los conceptos del desarrollo orgánico, al desarrollo psicológico, como lo propuso Piaget.

Esto significa que el aumento de rendimiento de una función - léase tendencia - tiene como techo o límite de esa expansión, su correlación o dependencia, al conjunto de funciones o tendencias restantes, porque su eficiencia no sólo es individual, sino que colabora a la eficiencia del conjunto como un todo, por ello, un aumento pronunciado de la eficiencia de una tendencia, no

correlativo con aumentos similares de las demás funciones tendenciosas, se torna en una eficiencia sólo aumentada para esa función, pero, a medida que este proceso avanza, el aumento de la eficiencia individual, sólo beneficiará a la función que se hipertrofia a expensas de la actividad funcional de las otras tendencias.

La tendencia que se hipertrofia va usando cada vez más los engramas y grupos mnésicos -memoria- en su propio sentido tendencioso, ocupando así un tiempo cada vez mayor de la actividad consciencial, lo que produce dos consecuencias:

1- Engramas y grupos mnésicos son sustraídos a la actividad de otras funciones o tendencias, restringiendo los mapas de las actividades de las otras funciones, desacostumbrándolas a usarlas.

2- Cuanto menos se usan los esquemas y funciones psicológicas, más dificultosa es su puesta en actividad cuando ello es necesario. De lo que se infiere que el uso exagerado que produce la hipertrofia de una tendencia, no sólo dañaría al sistema psicológico total, por ocupar demasiado tiempo y elementos que no son usados por otras áreas, sino que produce una dificultad funcional para la activación de otros esquemas tendenciosos que son usados cada vez menos -la función hace al órgano-.

Esto nos hace presumir que en la vida psicológica debemos tratar de que haya un desarrollo equilibrado entre las tendencias. El primer techo de la eficiencia psicológica se manifiesta, cuando la misma, a pesar de su enorme enriquecimiento vivencial y conceptual -"genialidad sectorial"-, en su sentido, pretende ser aplicado a la solución de problemas ajenos a su área, por lo que la eficiencia para hacerlo, disminuiría progresivamente, a pesar de que el individuo puede no reconocerlo conscientemente, sus allegados y fliars., sí.

Esto significa que para el problema planteado, ajeno a esa área tendenciosa, existirían otras tendencias o funciones psicológicas, capaces de resolverlo más amplia y eficazmente, pero la hipertrofia, de esa tendencia que usa y abusa de todo los engramas y elementos psicológicos del cerebro, pretende acaparar para sí el Campo de la Conciencia, y resolver todo, o casi todo los problemas que a ella se le presentan.

La hipertrofia de una tendencia, entre el 1º y 2º techo se manifestaría como un aumento constante de los elementos psicológicos de otras áreas, para usufructo de dicha tendencia, en un ineficaz uso en áreas ajenas a su especialidad, en un funcionamiento que no resuelve correctamente otros problemas planteados a la Conciencia.

De esta manera veríamos aumentar los elementos psicológicos, con los que el individuo expone su tendencia hipertrofiada, pero cada vez más alejada de la realidad del medio - aunque ello implique, en su desarrollo, el acmé para la genialidad-.

Ejemplos de desarrollos hipertróficos entre 1° y 2° Techo, lo constituirían maníacos, delirantes y genios, entre otros.

El 2° techo se evidenciaría por un colapso psicológico, y la entrada a una psicosis.

Entre la línea de desarrollo promedio para la especie, y el primer techo, podrían ubicarse a los creadores, algunos genios y ciertas formas de manías leves.

Un estudio más profundo nos daría información valiosa sobre la capacidad de recuperación, o reversibilidad del proceso que se desarrolla entre el 1° y 2° techo, y, entre estos parámetros, deberemos tener en cuenta, fundamentalmente:

a- El volumen psicológico de la hipertrofia, que nos diría del grado de invasión de otras tendencias.

b- El tiempo transcurrido desde su iniciación, que nos informaría sobre el grado de organización y estructuración psicológica de la anomalía.

Recordemos que la facilidad con que se activa una tendencia o función psicológica, depende del entrenamiento, y el grado de organización, que será directamente proporcional al esfuerzo por reordenarlo.

Por otro lado tendremos en cuenta la cantidad o volumen (a) de la masa psicológica usada por la tendencia, que marcará el grado de "entrenamiento forzado" en otras áreas que serán necesarias para equilibrar el sistema.

Estos parámetros, repetimos nos podrían informar de los límites de reversibilidad del proceso.

Si estas hipótesis son correctas, sería muy importante chequear a niños y adolescentes, para detectar incipientes hipertrofias tendenciosas congénitas, que permitan un reordenamiento funcional precoz, mediante una adecuada educación, así como la provisión de variadas experiencias que estimulen y alimenten en forma equilibrada los desarrollos de las funciones y tendencias (educación personalizada).

Este análisis de las tendencias psicoemocionales del espíritu encarnado, no "necesita" de ningún espíritu obsesor como responsable de semejante desarrollo hipertrófico.

Es el espíritu, en su libre albedrío, y a través de sus existencias, el que produce, por sí mismo, la tendencia exagerada, hipertrofiada y viciosa para su personalidad. Esto no es obstáculo, luego, para dar cabida en ese proceso, por ley de afinidad, a espíritus del mismo nivel y apetitos, aunque cuando ellos se acercan, quizás no sólo tengan afinidad por esa tendencia, sino que es posible que seamos conocidos de ellos, en aventuras pasadas, y más aún que ellos tengan otras tendencias, más hipertróficas, que desean ejercer, en el transcurso de su acercamiento, con lo que se complica más la situación de afinidad, con derivaciones complejas, donde no sólo entra la simple

afinidad, sino el placer por dominar y sentirse cerca de la materia orgánica.

Como vemos, no descartamos la acción de espíritus que puedan magnificar, desvirtuar y complicar hasta el infinito las vivencias y razonamientos del encarnado que lo sufre, pero lo que tratamos incansablemente de destacar, con este trabajo, es la complejidad del proceso psicológico, que puede hacer de un ser humano, un demente, sin espíritus culpables en forma directa, aunque coadyuven al delirio con su cuota de afinidad circunstancial - coyuntural- o kármica.

Por lo mismo, podemos resumir que entre los problemas que pueden dejar los procesos encarnatorios, en función del desfasaje espíritu/materia (diagrama de los vectores encarnatorios), además de los desfasajes de los desarrollos hipertróficos relatados, así como los problemas derivados de los conflictos y angustias materno fetales con sus resonancias simbólicas (Woolger): los problemas psicológicos e intelectuales que dejan la malnutrición infantil, debilitantes y deformantes de la inteligencia, las huellas que la mala educación, los problemas familiares y sociales producen, con lo que llegaríamos a la pesada conclusión que son demasiados los motivos para no ser normales en la vida.

Como decimos del fenómeno de la concepción óvulo- espermatozoide, las probabilidades de que éste encuentre al óvulo, son exiguas, porque las dificultades y trastornos que puede sufrir en su viaje, así lo hacen presumir, pero, a pesar de todo, los miles de millones de seres humanos que viven en el planeta, atestiguan que la probabilidad, no siempre se cumple, y que la vida, es capaz de abrirse paso a través de esas probabilidades en contra, y realizarse.

Pero un hecho sumamente importante que se desprende de esta comparación es que el factor de desarrollo armónico y eficiente, para un órgano o una tendencia, está á directamente relacionado con el factor de desarrollo aplicado a los demás órganos o tendencias.

De esto se infiere que podría haber una premisa de desarrollo, válida tanto para estructuras orgánicas como para funciones psicológicas, que determinaría que la eficiencia del rendimiento de un órgano o función sólo puede superar su propio techo, sin entrar por ello en el camino de las psicopatologías, por un aumento del desarrollo y eficiencia de los demás órganos o tendencias que integran la personalidad.

La reencarnación tiende a corregir, entre otras cosas, los desfasajes entre los aprendizajes "sectoriales" del espíritu, mediante una reorientación existencial de los valores evolutivos a aquilatar en cada existencia, muchas veces en contraposición o antítesis con los valores aquilatados ancestralmente. Por ejemplo, un espíritu muy inteligente que encarna en un medio donde no tiene acceso a la cultura, por apremios materiales o su medio

familiar... Esto lo manifestamos, a propósito de la tendencia natural de los seres vivos, a la "especialización", lo que llevaría, si fuera por su propio gusto, a desarrollar sectorialmente, lo que mejor aprendió hasta ahora. Entonces, si este aumento generalizado de la eficiencia, no ocurre antes de alcanzar el 2º techo, la eficiencia se hace nula y el sistema pierde efectividad evolutiva. Si esto es correcto, como creemos, una ley de desarrollo, no sólo es válida para las tendencias y esquemas reaccionales, sino para todas las divisiones posibles de la asimilación cognoscitiva, en todo sus niveles... Así, podríamos encuadrar tanto la división intelectual- emocional - cerebro derecho - izquierdo -, como a las tendencias o grupos de funciones que integran cada una de estas grandes divisiones. Pero, remarcamos una vez más, que éstas, son anatómicas, ya que funcionalmente ambas trabajan sincrónicamente, sólo que, según la personalidad del sujeto estudiado, existirá una dominancia derecha - afectividad, etc.- o izquierda -racionalista- y, cuanto más general sea el nivel de aplicación de la ley, más largos serán los recorridos posibles entre la línea del promedio de la especie y el 1º techo, - entendiendo, como "cuanto más general", a cuantos más órganos o tendencias, involucre la hipertrofia -. Por ejemplo: Una hipertrofia del sector emocional completa, es capaz de resolver toda una existencia, en ciertas condiciones de funcionamiento del medio ambiente, aunque siempre, en un análisis psicológico, encontraríamos la miopía psicoemocional correspondiente, al demostrarnos, cuánto más eficiente sería la resolución de los problemas, numérico, matemático o económico, con ambos sistemas psicológicos: intelectual -emocional, funcionando sincronizadamente.

Sabemos hoy que la división del cerebro derecho e izquierdo representa, no sólo la adecuación a la conducción, de las dos mitades motoras y sensitivas del cuerpo, sino que tienen asignadas características por demás específicas y normativas de la conducta. Pero aún aquí, la participación del cerebro derecho e izquierdo en la conducta, sólo es funcionalmente eficiente, cuando se desarrolla integrándose armoniosamente en las manifestaciones psicológicas de los problemas existenciales. Hoy sabemos que el hemisferio izquierdo controla el pensamiento lógico y la abstracción, mientras que el derecho gobierna el pensamiento concreto y la imaginación.

Hasta la personalidad de un individuo depende de cuál de los dos hemisferios está más desarrollado o es el dominante, resultante que, según Vadim L. Deglin, neurofisiólogo ruso, puede deberse a la herencia o a la educación.

En lo que hace a la herencia como factor de predominio de desarrollo derecho o izquierdo, sabemos que en la resultante del factor llamado hereditario, interviene la genética espiritual, por lo que ese predominio, lleva de alguna manera, el sello del espíritu que encarna. En lo que hace a la educación, también lo

aceptamos gustosos, y no solamente de la educación, ya que hasta la buena alimentación en el primer año de vida, puede constituir un techo, más bajo o más alto - más o menos "inteligente"- en el desarrollo de la capacidad intelectual.

Uno de los pocos rasgos que realmente son considerados propios del hombre, en cuanto a cerebro se refiere, no es el de mayor peso -el del elefante y la ballena pesan más -, ni el más voluminoso, sino la asimetría funcional de ambas mitades.

En los animales, las dos mitades del cerebro, funcionan de igual manera, en el hombre, la mitad derecha, tiene funciones que no tienen la mitad izquierda, y viceversa. En el cerebro izquierdo está el centro de Broca, responsable del lenguaje hablado de los humanos. También se dan aquí los pensamientos lógicos de las matemáticas, así como los razonamientos.

En el cerebro derecho, se pueden destacar las funciones holísticas, la percepción de los colores, las formas geométricas, y es el que le da la prosodia al lenguaje hablado.

Está probado que es el cerebro izquierdo el que construye gramaticalmente la frase, es el que nos haría decir "Buenos días, es un lindo día de sol...", pero lo haría en forma estereotipada, con el mismo tono de voz para toda la frase, sin demostrar ninguna mueca, ni de alegría ni de asombro, aunque la persona lo sintiera. Es la actividad integrada del cerebro derecho, el autor de las formas, los colores, la prosodia, y las "sensiblerías", el que pone los signos de admiración (!) o pregunta (¿?) a esa frase, y como se puede apreciar, esa prosodia que le agrega el cerebro derecho a la construcción fría y calculada del izquierdo, es, diríamos, la mitad de la significación de una frase que pronunciamos.

También se ha verificado, que en las percepciones extrasensoriales (ESP) la actividad del cerebro derecho es predominante, - resultado de electroencefalogramas multipolares computarizados- lo que lleva a presumir que es allí donde se manifiesta la mediumnidad, en forma predominante.

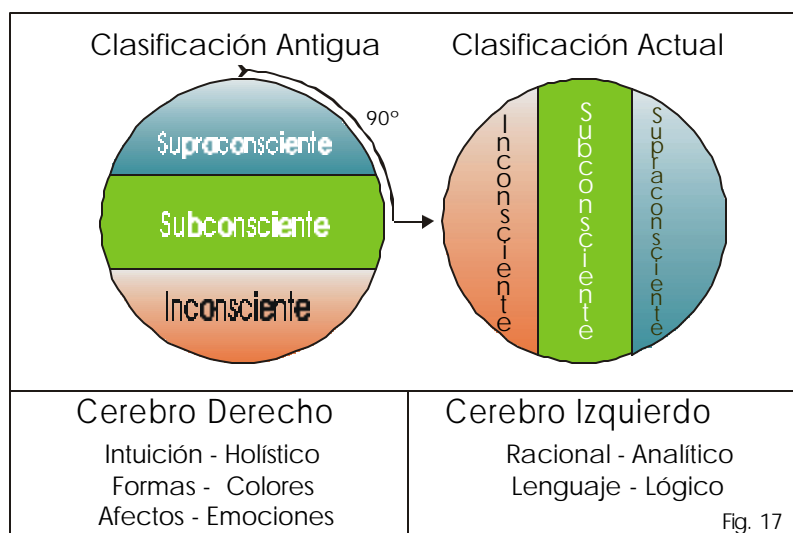


Fig. 17

Ambos cerebros, están unidos por la comisura cerebral, un cinturón nervioso que une las áreas simétricas de los dos hemisferios. En algunos casos, donde una sección quirúrgica de esa comisura - *tratamiento quirúrgico de ciertas epilepsias generalizadas*- aísla ambos hemisferios, es interesante apreciar las diferencias entre las percepciones de uno y otro lado, la "ignorancia del izquierdo, cuando se le enseña algo nuevo al derecho. Por ejemplo, si tapamos el ojo izquierdo, parecerían dos personas distintas, que no reconocen el objeto mostrado al otro ojo, sólo instantes antes. En realidad, estas experiencias, son un apasionante reto al conocimiento del funcionamiento del espíritu encarnado, porque parecería que éste está tan constreñido a su materia orgánica, que una desconexión física -comisurotomía- produce un trastorno funcional del espíritu, que actúa "como si sólo fuera materia". ¿Acaso el cerebro periespiritual, posee comisuras, también? ¿Es afectada esa comisura espiritual, cuando se secciona la comisura física? Suponemos, a priori, que la mente del espíritu, cuando está encarnado y en vigilia, sufre las alternativas de la materia, y se le hace imposible, pensar, en función de su mente espiritual, y sólo puede hacerlo en esa mezcla de mente espiritual con cerebro físico que limita sus funciones, y sufre las mismas limitaciones que éste.

Podríamos aventurar que la mitad izquierda del cerebro periespiritual, recibe impresiones sólo desde la materia orgánica, por lo que la interrupción de la comunicación entre las dos mitades orgánicas del cerebro, produciría similar interrupción periespiritual. En última instancia, es evidente que las percepciones de cada mitad cerebral, son guardadas en la memoria de esa mitad.

Las personas afectadas por secuelas de hemorragias cerebrales o accidentes cerebrovasculares, (A.C.V.) desarrollan en algunos casos, psicosis, manías, depresiones, y cambios de personalidad, por efecto del deterioro en que queda su cerebro. Estos casos, evidencian que la mente del espíritu, no funciona independiente de su cuerpo; sino que la conciencia de encarnado, es una simbiosis entre la mente espiritual y cerebro, del que no puede sustraerse el espíritu para pensar, "por encima" de su cerebro; está sujeto a él y sufre sus vicisitudes mientras está encarnado. Sólo en ciertas etapas del sueño, y no siempre, la mente espiritual puede sustraerse al funcionamiento de su cerebro existencial, y desprenderse de ese obligado "repaso" diario que hace el cerebro físico para ordenar cronológica y emocionalmente los recuerdos del día.

Y es justamente ésta, una de las pruebas a que es sometida la espiritualidad de las personas. Cuando la mente no puede desprenderse del plano material, sea por la índole de sus inquietudes, sus apegos terrenales, o la intensidad de las emociones vividas en el día, ésta vuelve a sufrir esas emociones y angustias, y su subconsciente e inconsciente, "teatralizan" el

drama vivido, en los prototipos freudianos que todos hemos escuchado alguna vez.

La teatralización de las angustias, ansiedades e insatisfacciones, de cualquier orden, teniendo como escenario el subconsciente, retiene al espíritu en su materia durante el sueño, y de hecho, sigue pensando "materialmente", con su cerebro. El reto, a los que tienen conocimiento de la espiritualidad, es llegar a desprenderse de esas ligaduras a los procesos biológicos y bioquímicos del cerebro durante el sueño, para ser espíritu y pensar independientemente de la materia, comprendiendo así nuevas expectativas, trabajos y alegrías que están un poco más arriba de la básica actividad bioquímica cerebral.

Merecería un estudio estadístico, la hipótesis de que podría existir una relación de causa a efecto, de carácter significativo, entre las hipertrofias tendenciosas -psicoemocionales- y los tumores y afecciones del cerebro; estudio que debiera ser retrospectivo del diagnóstico de tumor inicial, y comenzar aquí una correlación no ya como dice Piaget, entre la asimilación cognoscitiva y la asimilación orgánica, sino entre las condiciones de funcionamiento de la asimilación cognoscitiva -en nuestro caso, hipertrofia tendenciosa -, y las patologías orgánicas, mentales y tumorales. En este contexto, la investigación debería abarcar, no sólo la conformación de las tendencias presentes en esta existencia, sino posibles hipertrofias tendenciosas ancestrales, recesivas -no fenotípicas- respecto del mapa genético periespiritual de la presente existencia.

Si este estudio propuesto, llegara a buen puerto, tendríamos que investigar una posible generalización de esta premisa del paralelismo, a otras enfermedades de otros órganos, y en este último estudio, deberíamos ensayar como funciona en la explicación, nuestra hipótesis del paralelismo psicofisiológico. Esta presunta premisa de los desarrollos, nos demuestra también aquí que el mejor rendimiento del cerebro como totalidad, se logra por el desarrollo equilibrado entre la mitad derecha e izquierda del mismo, y que un desarrollo exclusivista de un sector, lo lleva a su propio techo de eficiencia, tanto más rápido, cuanto más pequeña sea la jerarquía funcional de la tendencia hipertrofiada. Por la misma razón, cuanto más grande sea el área hipertrofiada, más compatible será con la resolución existencial de problemas - más largo su recorrido y más alto su techo -.

Si asignamos un vector para cada tendencia, veríamos que cuando todo los vectores se desarrollan, serían capaces de producir algo parecido a un "efecto de campo", aumentando la tolerancia del 1º y 2º techo.

Por esta razón un desarrollo intelectual -izquierdo- hipertrofiado, a expensas de las áreas emocionales, que pueden quedar relegadas, deberá producir graves trastornos de adaptación familiar, a veces compatible con una vida aparentemente normal, pero siempre con grandes desequilibrios internos y conflictos

externos, todo esto, a pesar de posibles altos rendimientos intelectuales.

Cuanto más pequeña es la jerarquía funcional de la tendencia hipertrofiada, más rápidamente llega a su propio techo de rendimiento, y viceversa, cuanto más grande la jerarquía funcional de la tendencia o cuanto más sectores tendenciosos son hipertrofiados, más compatible la situación, con un rendimiento existencialmente eficiente, aunque no absolutamente equilibrado, del sistema psicológico.

En este capítulo de las hipertrofias tendenciosas, no podemos dejar de tener presente, como una realidad acuciante del proceso, las llamadas resonancias simbólicas ancestrales de Woolger, porque uno de los factores que más pueden pesar en la determinación de una hipertrofia congénita, es esa asociación que hace el espíritu del feto, cuando a su madre le están ocurriendo hechos conflictivos o dramáticos, por el poder de resonancia que tiene con sus propios conflictos ancestrales, los que podrían tener carácter recesivo en esta existencia, y son actualizados y organizados, por un conflicto materno que los reaviva e incluye, en su programación genético espiritual actual.

En un análisis de los casos de Woolger así como de Witton (42), encontramos ejemplos que demuestran que un espíritu, con varias y sucesivas existencias violentas y dramáticas, tiene en el medio de esa serie, una existencia pacífica y reparadora, donde, paradójicamente, no se encuentran manifestaciones de los conflictos, violencias o dramas que venían ocurriendo. Creemos que esa existencia "isla", puede corresponder a un mapa genético - periespiritual que estuvo estructurado con caracteres recesivos para las tendencias violentas, coincidentes con embarazos en madres "felices" de Woolger y Groff, que representan un respiro y aliciente al infierno que venía viviendo el espíritu, y una forma de reeducación existencial de su violencia; una existencia que representa un hito o polo de comparación para la reeducación evolutiva del espíritu.

CAPITULO 3

EL PROCESO OBSESIVO

Si hacemos funcionar las premisas de los desarrollos psicológicos y los techos que enmarcan su funcionamiento, encontraremos que muchas de las psicopatologías que estudia la psiquiatría, son en realidad, Síndromes Psicológicos Compensatorios y Supletorios de los desfases de la relación Espíritu- Materia, al encarnar.

El complejo sustractum psicológico del espíritu a encarnar, sufre modificaciones a veces desconcertantes e impredecibles, que son reguladas por un complejo de leyes. Algunos aspectos básicos de esta regulación del desarrollo psicológico del espíritu durante la

encarnación fueron tenidos en cuenta para graficar ciertas pautas básicas, en lo que hemos denominado provisoriamente, el Diagrama de los Techos (Fig. 9) -1º y 2º techo- que pretende visualizar para nuestra mejor comprensión, algunos aspectos importantes del mecanismo de la Psicología Evolutiva del Espíritu.

En él se evidencia, que los desarrollos de las tendencias conductuales, poseen una autorregulación, que les impide llegar a los extremos biológicos y psicoemocionales en el hombre, ya que el desarrollo desmesurado de un órgano - anatomofisiología -, como de una tendencia -asimilación cognoscitiva- lleva a la misma, a techos que reducen el rendimiento del órgano o tendencia, llevándolo a la muerte física en un caso, o a la demencia en el otro.

La decisión de seguir avanzando hacia un desarrollo desmesurado - hipertrofia- es un acto del libre albedrío del espíritu, lo que no implica que esa decisión sea consciente de los perjuicios y riesgos que conlleva. Pero la evolución es así, y esto constituye una dramática demostración de cuántas veces usamos obcecadamente el libre albedrío, que no parece a esta altura, tan libre, ya que generalmente, por lo menos en el terreno del desarrollo de las tendencias, la decisión de "hipertrofiarla" la toma un espíritu, guiado por sus propias ambiciones y afanes inmediatos, rara vez, la decisión está sustentada en un razonable programa de desarrollo del espíritu ni en el conocimiento de su psicología evolutiva.

En el diagrama de los Techos Psicológicos, la responsabilidad básica, es del espíritu, que, quizás en función de su tendencia ancestral a la especialización de "lo que mejor hace", (31) elige proseguir desarrollando, selectivamente, una tendencia determinada, sacrificando en el camino, el espacio vivencial de otras tendencias que podrían moderar el sistema.

Tanto en el supuesto de que la hipertrofia de la tendencia sea responsabilidad del espíritu al encarnar, y el vector correspondiente a sus padres, no pueda, por sus características, moderar el efecto del vector espiritual (ver fig. 5: Diagrama de los Vectores Encarnatorios), resultando en la práctica una expresión física que "facilita" la expresión del error, con lo que se desencadenarían depuraciones kármicas del mismo, sintiendo el espíritu, en este caso que la expresión física de su tendencia está más desarrollada que la expresión natural de su vector tendencioso, constituyendo un acto de su libre albedrío, asumir la magnificación de esa tendencia, ejerciéndola en su plenitud, con lo que también llegaría a la depuración kármica de la misma, o, por el contrario, también por un acto de libre albedrío, frenar su manifestación, entre otras cosas, por efecto de la educación, o por el efecto moderador de las demás tendencias de su personalidad.

En ambos casos, la evolución del Diagrama de los Techos en la existencia, será una responsabilidad individual, con un grado menor en los casos de "facilitaciones" del error, y, las psicopatologías aparecidas en su transcurso.

Estas premisas del desarrollo y el diagrama adjunto, son capaces de explicar muchas de las psicopatologías que estudia la psiquiatría, sin necesitar la concurrencia de "espíritus obsesores" para explicar el cuadro.

Estos cuadros psiquiátricos, siempre conviven con espíritus afines a estas tendencias, que como dijimos, sienten alegría por ver realizar sus propias ambiciones y necesidades psicoemocionales (afinidad tendenciosa o grado 1).

Si analizamos con detenimiento los lastres voluntarios - Diagrama de los techos- y los lastres involuntarios - Diagrama de los Vectores Encarnatorios -, quizás descubramos que la mayor parte de las psicopatologías tienen su causa en el libre albedrío, en existencias anteriores - causas indirectas- y en la dirección o ejercicio de los desarrollos tendenciosos de la presente existencia - causas directas o inmediatas -, estas últimas, bien estudiadas por la psicogenética.

Si a ello agregamos los lastres encarnatorios (diagrama de los vectores encarnatorios con sus síndromes compensatorios y supletorios), llegaremos a la sencilla conclusión de que las obsesiones están muy lejos de ser la causa más importante de las psicopatologías, como muchos autores suponen.

CARACTERISTICAS DEL PROCESO OBSESIVO

A- Afinidad Tendenciosa

Es probable que el espíritu obsesor no pueda actuar sobre el espíritu que encarna, en la etapa fetal, por lo que descartaríamos, a priori, toda Obsesión Congénita, esto a pesar de que algunos espíritas, la señalan como posible.

La posible acción del espíritu obsesor sólo puede darse durante el desarrollo de la existencia, sin poder precisar con certeza la edad mínima para ello, aunque esta imprecisión nace en la confusión que hacen algunos investigadores, entre cuadros obsesivos, neurológicos y psiquiátricos.

Debe existir para el acercamiento del espíritu obsesor, afinidad tendenciosa o kármica. La Afinidad Tendenciosa se refiere a cierta afinidad en las tendencias erróneas que cada uno posee y/o ha compartido.

La Afinidad, sola, es incapaz de producir una obsesión; a lo sumo podríamos esperar que uno o varios espíritus están cerca de un encarnado que siente y piensa como ellos, y su acción se limitaría a tratar de influenciar en sus pensamientos para que la conducta

del encarnado, exprese las ambiciones de realización de su espíritu.

Si ese fenómeno es obsesión, toda la humanidad estaría obsesada, lo que obviamente, no es real.

Este fenómeno, está á ocurriendo en todos los minutos del día a nuestro alrededor, con variaciones extremas, según nuestros pensamientos, sentimientos y acciones. Son los espíritus que gozan cuando hacemos, lo que a ellos les gustaría hacer y que no pueden por su calidad de desencarnados.

Analizando más minuciosamente este proceso vemos que el acercamiento y posible "inducción" del espíritu desencarnado, se da en función de la actividad "en ese momento" de nuestra mente y/o acción.

Recordemos que la estructura psicoemocional de nuestra personalidad, está compuesta por tendencias de todo tipo, y entre ellas debemos señalar las tendencias erróneas, los egoísmos, la crueldad, el orgullo, etc.; pero estos estados, no están constante y permanentemente en actividad en la mente, sino que ponemos en actividad, a unos u otros, según las expectativas externas que se nos presentan, según la vivencia que experimentamos. Así, "activamos" algunas de estas tendencias erróneas, poniéndolas en el primer plano del "pensar- sentir - actuar".

Esto es muy importante porque es aquí y sólo aquí, en esa puesta en actividad de una parte determinada de nuestra personalidad, donde se pone en juego la afinidad con otras mentes que piensan, sienten y tienen deseos de actuar de esa manera, con lo que nos colocamos en sintonía con ellas, y que por ley de afinidad, están cerca nuestro.

De todas las partes que constituyen nuestra personalidad, es la que activamos con el pensamiento y la voluntad, la que es capaz de atraer espíritus afines a esas tendencias; por eso decíamos que en un día, existe una variedad muy grande de espíritus que nosotros atraemos, pero sólo por la faceta que ponemos en actividad, de nuestra personalidad total.

Por otra parte, en el fenómeno de la obsesión real, parecería que la permanencia de uno o varios espíritus alrededor y entre los pensamientos y acciones del obsesado, no tendrían relación directa con la parte de personalidad tendenciosa que está "activando", por lo que aquí, el mecanismo sería muy diferente a la "afinidad simple" de que gozamos o sufrimos diariamente todos los seres humanos.

La puerta de entrada, en los casos de personas normales, es la activación de ciertos tipos de pensamientos, sentimientos o actos, los que, al ser puestos en el primer plano de la actividad psicoemocional - campo de la consciencia -, producen el efecto de gatillo para atraer espíritus. Aún en estos casos, la característica de la presencia de los mismos, no llega ni mucho

menos, a perturbar la secuencia natural de nuestra mente que actúa y decide por sí misma. En el obsesado, en cambio, el ser parecería no necesitar la activación específica de un pensamiento, sentimiento o acto, para atraerlos, y como dijimos, ya no se trata aquí de la inducción de pensamientos en la mente o el sentimiento, en relación a lo que estaba pensando el obsesado, sino de una relación entre las tendencias del obsesor, con aspectos profundos - ancestrales -, no activos en el campo inmediato de la conciencia del obsesado. Es por esa razón que éste, puede no darse cuenta de que está siendo inducido a pensar, sentir o actuar de esa obsesiva manera, porque, generado el pensamiento obsesor en las capas más profundas del subconsciente o del inconsciente, las hace suyas, las defiende como propias, y las siente como reales. Este fenómeno es muy similar al que presenta el prof. Ramos Delgado en el libro "Los Manipuladores del cerebro" (16). En sus experiencias con un sujeto al que se le habían colocado electrodos en el cerebro -Núcleo Caudado-, y el profesor Delgado, con un control remoto de la activación de dichos electrodos, le hacía girar la cabeza al estimular el área correspondiente.

Lo más extraño es que cuando el profesor le preguntaba al sujeto en cuestión - que no sabía lo que estaba pasando entre su cabeza y el control remoto- ¿por qué había girado la cabeza?, éste le contestaba que era porque creía que iba a entrar alguien en la habitación... haciendo suya la realidad de que dobló la cabeza, y esgrimía una excusa para sostenerla; en ningún momento puso en duda que su acto no era fruto de su propia voluntad.

En el obsesado, rara vez éste pone una distancia clara entre lo que viene a su mente y él mismo, todo lo hace "suyo", y es entonces cuando entra en grave conflicto con las demás personas.

En los diversos grados de obsesión, el encarnado, camina desde la postura de comprender que sus pensamientos no son suyos, hasta el extremo de dialogar y realizar esa rara mezcla de las visiones y audiciones del espíritu obsesor y la realidad circundante.

De estas experiencias, resulta que las ligaduras entre obsesor y obsesado, son profundas, que no tienen relación con la actividad mental inmediata del obsesado, aunque es dable reconocer, que éste, de alguna manera, usufructúa - aunque a costa de grandes sacrificios de su vida normal- la obsesión. En el ejercicio de su obsesión realiza sus conflictos más profundos, con ellas justifica conductas reñidas con la normalidad, y a veces la moralidad, aunque satisfagan, como en algunos sueños, nuestros más profundos anhelos subconscientes, esos descarnados anhelos que sólo en sueños es capaz de teatralizar nuestra mente, esos que generalmente llamamos "pesadillas", y que subconsciente o inconscientemente, dan rienda suelta a los instintos reptilianos, con una naturalidad, que nuestra personalidad diurna, despierta, llega a horrorizarse...

En función de estas premisas relatadas, cuando estamos embarcados en un trabajo sano y productivo para nuestra evolución, en actos

de solidaridad humana, espíritus que son felices de ver la realización de nuestro progreso, estarán a nuestro lado, estimulando, en la medida de sus posibilidades, y de la oportunidad en que nosotros lo permitimos (aún inconscientemente), para ayudarnos en la tarea.

Pero cuando estamos envueltos en pensamientos, sentimientos o acciones de rebeldía, rabia, egoísmo u orgullo, también atraemos a nuestro lado espíritus que no pueden "materializar" -actuar- esos estados, que constituyen tendencias hipertróficas de su personalidad, y que gozan o son felices, de que nosotros ejerzamos sus tendencias e intenciones.

Este nivel de Afinidad constituye la Afinidad de 1º Grado, que se da constantemente en la personalidad normal y no significa obsesión.

Un grado más avanzado es la Afinidad de 2º grado, o Sugestión, donde los espíritus tienen mayor injerencia sobre nuestros pensamientos y sentimientos.

En este proceso, asimilamos como "propias" las sugerencias mentales de ellos. Se tiene la impresión que la influencia del espíritu desencarnado, alcanza a "tocar" las capas más superficiales de nuestro inconsciente, quizás esporádicamente, pero sólo así, rozando nuestro subconsciente, es capaz de producirse el fenómeno de que hacemos nuestro, sus pensamientos, y, en la medida en que esos pensamientos nos satisfacen y gratifican nuestra autoestima (...orgullo), la penetración es cada vez más frecuente y a la vez más profunda. Debemos reconocer, que la invitación, aún inconsciente, es de nuestro libre albedrío que se siente halagado en su tendencia errónea...

El problema de la Afinidad de 2º grado o Sugestión (Kardec) estriba en que el sujeto toma como propios los pensamientos y estados recibidos, con lo que los defiende a ultranza de cualquier explicación como la que aquí intentamos.

Es similar a los resultados de las experiencias relatadas por el Prof. Ramos Delgado y como decíamos, esta experiencia, ilustra esa asimilación propia de pensamientos -en este caso, actos- que tienen otro origen, pero que la mente, sabiendo que el pensamiento, o el concepto, se origina en su cerebro lo asume como propio y lo defiende.

Esa defensa, también es un acto del libre albedrío, y su intensidad estará en relación con el desarrollo del orgullo y el amor propio -como vemos, la responsabilidad por el grado y ejercicio del orgullo, sigue siendo nuestra- por lo que, la continuación del desarrollo de una tendencia hacia la hipertrofia, es patrimonio de nuestro libre albedrío, aunque en realidad tenga poco conocimiento para ejercerlo acertadamente, y como apreciamos, está barnizado (en más o en menos) por el grado de desarrollo de nuestro amor propio.

En la Pre- obsesión o Afinidad de 3er. grado el sujeto a veces ve, otras oye, las sugerencias de conductas, del espíritu que estimulan una tendencia propia, lo que, en su psicología de obsesado, interpreta y asimila, como si terceras personas, encarnadas, apoyaran su tesis o su conducta, como nos ocurriría en una reunión, donde nuestro criterio fuese reafirmado por algunos, éste se afianzaría en nuestra mente, aceptándolo como verdadero, con lo que la situación, para el individuo encarnado, se complica aún más.

En esta etapa la penetración de los pensamientos y estados del obsesor, es más profunda en el subconsciente, y posiblemente "fluctúe" entre el inconsciente y el consciente, fenómeno que observado desde la conducta del obsesado, se presenta en ciertos momentos, como manifestación de ideas propias, que en realidad proviene del injerto del obsesor en su subconsciente, y otras manifestaciones, que se dan en el nivel consciente, que lo hacen reconocer al obsesor, como persona, dialogando con él o manifestando su violencia, en lo que para nosotros, se oye como un monólogo, mejor dicho, como lo hace una persona que está á hablando por teléfono...-

Es obvio destacar que desde el 2° al 4° grado de afinidad, debe mediar, para que ella se realice, algún grado de desarrollo mediúmnico. Una mediumnidad incipiente, o desarrollada en forma desordenada y caprichosa (4° grado) es imprescindible para que el fenómeno sugestivo u obsesivo se produzca.

En el 4° grado: Obsesión, se dan todos los fenómenos destacados anteriormente, intermitente o permanentemente. El o los- espíritus obsesores pueden tomar posesión por minutos, horas o días, del cuerpo -cerebro- del obsesado, realizando su personalidad y sus intenciones, a despecho de la voluntad del obsesado. Aunque no es extraño encontrar que aun en plena posesión el obsesor, de alguna manera, realiza parte de las frustraciones y conflictos del obsesado, ejecutando también las suyas, a costa del desgaste físico, moral y material del obsesado y sus familiares que sufren estos dramas como propios.

Aquí, la penetración de los pensamientos y sentimientos del obsesor, se entrelazan con las capas más profundas del subconsciente e inconsciente del obsesado, desplazándose del inconsciente al consciente, en un polimorfismo de caracteres y conflictos, que hacen aparecer al obsesado, como un demente.

No olvidemos, lo que hemos dicho más arriba: en la "sustancia" de la obsesión, se manifiestan los conflictos y tendencias del obsesado, son ellas las puertas de la atracción espiritual, aunque el costo final de la realización de las propias frustraciones, sea la psicosis o la muerte.

B- Afinidad Kármica

Analizaremos ahora las relaciones de afinidad kármica entre obsesor y obsesado.

Las relaciones kármicas de nuestro espíritu con otros seres, encarnados y desencarnados, es una realidad cotidiana, en función de la Ley de Afinidad. Eso significa que la tendencia prioritaria de las reencarnaciones, es encarnar en grupos colectivos, signados por leyes de afinidad evolutiva, lo que no impide que, selectivamente los espíritus, puedan determinar solos o por orientación de espíritus superiores -Protector-, encarnaciones en ambientes distintos a sus costumbres.

En cualquiera de ambas posibilidades la concatenación kármica existe entre nuestros actos pasados y presentes. Pero debemos aclarar ahora, en nuestro criterio, cuáles son las vías principales de la depuración kármica, ya que la obsesión, constituye una forma marginal de depuración kármica, y el intento de magnificar su valor evolutivo, constituye un reduccionismo a veces ingenuo, para explicar la evolución espiritual. Consideramos que los principales caminos por donde transita la evolución, y por ende los procesos depuratorios kármicos, lo constituyen:

1°- **La Reencarnación**, donde por el solo hecho de cambiar de hábitat, padres, familiares y estado evolutivo de la sociedad, se constituye en un factor importante en el desarrollo de nuevos aprendizajes para el espíritu, ya que con el olvido de las experiencias y culpas pasadas tiene una nueva oportunidad de progreso.

2°- **El Proceso Encarnatorio y Existencial:**

(Fig. 5 y fig. 9).

La reencarnación, por sí sola, ofrece un relativo estrecho margen de cambios para el espíritu, si volviera con las mismas tendencias, apetitos e intenciones, en un verdadero "clon" de su personalidad anterior.

Existen otros factores de cambios reencarnatorios que están constituidos por el proceso encarnatorio en sí mismo (ya explicado), con el diagrama de vectores encarnatorios, que presenta al espíritu, esquemas neurohormonales biológicos -materno- paterno- moderadamente diferente a los que él posee, que dan una resultante fenotípica - el ser que al final nace-, y que son fuente irremplazable de variaciones en sus aprendizajes existenciales. De hecho, hemos aceptado los llamados "lastres biológicos", que pueden desencadenar Síndromes Compensatorios o Supletorios.

Estas variaciones entre la personalidad espiritual "original" y la resultante encarnada, son capaces de producir tantos y tales cambios en la existencia de un espíritu encarnado, que creemos se constituyen en los más importantes mecanismos de la evolución, después del factor reencarnatorio en sí mismo.

En el funcionamiento del proceso encarnatorio (Diag. de los Vectores) marcado muchas veces por el efecto de las resonancias simbólicas descritas por Groff y Woolger, y luego, en el ejercicio existencial (Diag. de los Techos), se produce la mayor parte de los procesos depuratorios kármicos.

Si el proceso depuratorio kármico sólo tendría como mecanismo, la conjunción existencial de los seres que se "deben" mutuamente, es probable que cada punto del karma, necesitaría de muchas existencias para conjugar las situaciones necesarias entre los seres, quedando aún sin explicación satisfactoria, la obligación de concurrencia de otros seres, a la depuración de nuestro karma, relegando su libre albedrío en cuanto a la planificación y desarrollo de su propia existencia. Lo mismo para nuestra vida, respecto del karma de terceros. En una planificación semejante, se desnaturaliza el libre albedrío, se produce una conjunción de seres para "ayudar" a depurar a uno de ellos, con desviación de su propio programa de progreso. Esto que a veces se dice como artículo de fe, que "hay una maravillosa concurrencia de factores, seres y cosas, al unísono" para depurar mutuamente los karmas de cada quién, es más una manifestación mística de deseos, que una posible realidad existencial.

Este análisis, ya lo hizo, en su tiempo, Quintín López Gómez en su libro "Filosofía del Determinismo" (43), descartándolo como arbitrario, complejo e injusto.

Una tendencia impositiva desarrollada hipertróficamente - con lo que deberemos presumir actos de injusticia cometidos en su ejercicio- buscará, inconscientemente, situaciones, compañeros y ambientes donde la imposición pueda ejercerse a plenitud.

Es en ese ejercicio de la tendencia donde el sujeto encuentra, a veces, otros seres, con similar o mayor hipertrofia, por lo que chocan las personalidades, y debe empezar, en muchas oportunidades, a ceder. En otras acciones, recibir consecuencias mortificantes por el fracaso de sus decisiones equivocadas. Estas serían formas psicológicas y morales de depuración.

Por último, hay otra fuente de depuración, que es la evolución natural de la representación física de una tendencia, que es capaz de producir enfermedades físicas que promueven la depuración kármica de la tendencia (ver Periespíritu y Enfermedades). Similares análisis podemos hacer para cualquier otra tendencia y comprobaremos que la mayor parte del proceso kármico, tiene más de intrínseco en el espíritu, que de exterior a sí mismo.

No descartamos ni mucho menos que las conjugaciones existenciales de los espíritus que se deben entre sí, pueden constituir parte del mecanismo kármico, pero creemos que el mecanismo básico del mismo es un proceso psicoemocional interior del espíritu, que, en

sus elecciones y conductas, así como en la manifestación física de sus tendencias, signadas en la etapa fetal, que, al ejercer indiscriminadamente sus tendencias, desencadena el mecanismo de la enfermedad correspondiente (Periespíritu y Enfermedades, sección I).

El efecto obsesivo, puede darse como resultante kármico entre obsesor y obsesado, pero también puede darse - y quizás esto ocurra la mayoría de las veces- por afinidad en los errores o tendencias del obsesado que, deambulando psicológicamente entre el 1º y 2º techo, permite al espíritu obsesor, estimular su hipertrofia tendenciosa, porque se siente identificado con ella y el obsesado la realiza conductualmente.

No se ha podido determinar hasta ahora qué porcentaje de las obsesiones, son kármicas puras - relación obsesado, obsesor - y qué porcentaje lo son por afinidad simple - de 2º a 4º grado -, pero consideramos altamente probable, que las segundas constituyan la mayoría, dejando al espíritu encarnado obsesado, la mayor parte de la responsabilidad causal de la obsesión.

El análisis que hemos realizado, determina un gran grupo de pseudo-obsesiones, donde incluimos las psicopatologías, síndromes compensatorios y supletorios, con todas las variedades de hipertrofias tendenciosas que caminan por el diagrama de vectores y los techos.

En algunos casos, la mediumnidad descontrolada, magnífica y acelera el proceso pseudo-obsesivo u obsesivo. En el primero, tendremos derecho a equivocarnos de diagnóstico, por lo menos al principio, aunque un análisis más profundo de los componentes de la personalidad del supuesto obsesado, nos demostrará que la participación mediúmnica, es marginal y transitoria en la estructuración de la psicopatología encontrada. Una correcta aplicación de la disciplina mediúmnica, teniendo en cuenta básicamente, los parámetros enunciados por Kardec en "El Libro de los Médiums" (44), ordenará la mediumnidad, dejando a nuestro análisis, la hipertrofia tendenciosa que estaba oculta, para su tratamiento adecuado.

CAPITULO 4

LA REENCARNACION EN LAS PSICOPATOLOGÍAS

Si bien el estudio de la influencia de la reencarnación en todas las psicopatologías, es demasiado amplio para encararlo en este análisis, creemos oportuno encarar el estudio de la influencia de vivencias ancestrales en la estructuración de algunas de estas formas psiquiátricas, para evidenciar que es posible una interpretación analítica razonable de las psicopatologías, incluyendo en ellas los conflictos reencarnatorios que modulan y a

veces modelan, nuestra personalidad existencial, superando en ciertos casos, la tremenda influencia de los factores genéticos materno- paterno, y aún los socio -culturales.

1- FOBIAS:

Cuando un estado de angustia "flotante" - sin motivo definido- se desplaza a una cosa, objeto, animal, personas o lugares simbólica o afectivamente ligados al conflicto inconsciente que vive el sujeto, aparecen los "miedos" referidos a tales cosas, animales o personas. Ese miedo intenso, paralizante, incontrolable, se denomina "fobia".

Cuando esa fobia se estabiliza, apareciendo repetidamente ante las mismas circunstancias, se denomina "Neurosis Fóbica". La crisis fóbica es una crisis de angustia, y el proceso, tiene dos características específicas: "miedo" al "objeto fóbico" - el que le causa terror- y "dependencia" al "objeto acompañante", - objeto o persona que le ayuda a sobrellevar su miedo -.

Si bien existen varias clasificaciones de fobias, la de Freud, es simple y didáctica a nuestro objetivo:

A- Fobias Comunes o Universales:

Es el miedo exagerado a cosas o situaciones, temidas por casi todas las personas:

Noche - enfermedad - muerte - soledad, etc.

B- Fobias Específicas:

Temor a circunstancias especiales, generalmente indiferentes en otras personas:

Claustrofobia: miedo a los espacios cerrados.

Acrofobia: miedo a las alturas.

Agarofobia: miedo a los espacios abiertos.

Fobias a animales, a locomoción (vehículos), etc.

La secuencia psicológica del proceso es: 1)- Ansiedad- 2)- Angustia- 3)- Fobia

La Ansiedad es la brecha entre el "ahora" y el "futuro": cada vez que algo no nos agrada, evitamos el "presente" y nos refugiamos en la imaginación "futurista". Esta forma de ver las cosas, genera angustia y rechazo de la realidad, lo que fomenta las conductas "fóbicas". Las situaciones que están fuera de nuestro control, generan conductas "fóbicas", lo que explica la necesidad de "controlar" que tienen los fóbicos.

A modo de ejemplo, analizaremos someramente una de ellas:

Claustrofobia

Las claustrofobias pueden tener un núcleo en la presente existencia, como los sufrimientos fetales preparto, o partos distócicos por estrechez pelviana, trastornos respiratorios obstructivos, por absorción de líquido amniótico o secreciones, en

el nivel de tráquea y bronquios, y aun, por enfermedades respiratorias disneizantes en la primera y segunda infancia, asfixiantes y penosas, que dejan huellas indelebles de impotencia psíquica, frente a estas situaciones, así como también encierros en armarios por castigo o accidentales.

El otro gran grupo de causas, no presentes sino ancestrales, en las que podemos suponer causalidades similares a las que expusimos como existenciales, pero vividas en encarnaciones anteriores, que pueden dejar como secuela un núcleo de temor al encierro o a la asfixia.

También debemos considerar los casos mixtos, donde un núcleo psicológico de causa ancestral, es reforzado por moderadas experiencias del tipo relatado, en su presente existencia. Por ej.: un espíritu que falleció ahogado en su última existencia, viene al mundo con un moderado sufrimiento fetal, o enfermedades respiratorias de la infancia, que reaviva y magnifica la significación de la fobia ancestral.

El mismo procedimiento de análisis lo podemos aplicar a fobias específicas, como los temores a arañas, insectos, ratones, oscuridad, víboras, experiencias relatadas en la Terapia de Vidas Pasadas.

Existen además otras experiencias que se constituyen en causa de claustrofobias, pero más sutiles y menos aparatosas que las anteriores, pero que pueden determinar una conducta huidiza del medio en que se nace. Por ejemplo: un espíritu que en una o varias existencias anteriores, vivió en el campo o en la selva, donde los espacios vitales son muy amplios, y la cantidad de personas a su alrededor, escasa; si encarna en un pequeño departamento de una gran ciudad, donde diariamente está acosado por la falta de espacio vital, conviviendo con muchísimas personas en la calle, los transportes o el trabajo, con "roces" físicos y psicológicos constantes, en competencia permanente y despiadada con y entre sus semejantes, lo pueden transformar en un ser hosco, introvertido, desconfiado e insatisfecho.

Estas condiciones, pueden generar un tipo de claustrofobia existencial que determina en la adultez un individuo inadaptado, con tendencia a la fuga hacia nuevos lugares, en poblaciones pequeñas, o se constituyen en exploradores y aventureros, para escapar de esa vida sofocante de la gran ciudad.

DELIRIO PARANOICO:

Delirio: (delusión): Ilusión. Falsa creencia mantenida aún en contra de pruebas contradictorias evidentes o argumentos lógicos.

Delirio Paranoico: El sujeto usa su intelecto y la realidad circundante para nutrir su idea fija - persecutoria, celotípica, etc. El problema fundamental del paranoico es la interpretación personal, antojadiza, que hace de hechos reales, por lo que su diagnóstico no es fácil, ya que no alucinan, tienen, en general, un desarrollo intelectual importante, que es aplicado a su manía (hipertrofia de su tendencia).

Los caracteres principales son:

- 1- Carácter fantástico de los temas del delirio.
- 2- Riqueza imaginativa - uso de la memoria y el cerebro para alimentar su hipertrofia -.
- 3- Yuxtaposición entre el mundo real y el del delirante, al que el enfermo se adapta bien: interpreta la realidad, interpretando y nutriendo con ella los objetivos de su delirio.
- 4- Las capacidades psíquicas quedan intactas, pero son usadas, prioritariamente, por su delirio.

El delirante paranoico tiene un complejo de superioridad - inferioridad, y ambas situaciones pueden llevarlo al mismo resultado, por lo que debemos reconocer que el delirante tiene fases de "grandeza" y fases de "inferioridad", que se alternan en su psicología.

@ESPACIO 1 =

La psiquiatría fundamenta la interpretación etiológica de estos casos como de base genética - estructura genética que da como fenotipo un delirante-, estado inicial que es reforzado o desencadenado por experiencias de la presente existencia.

Nosotros consideramos posible aplicar aquí nuestras reflexiones sobre Periespíritu y Encarnación, analizadas en el XV Congreso de CEPA, Caracas 1990, donde el fenotipo, no es la expresión física de la Genética Biológica paterno - materna, sino una resultante de estos factores, con los factores periespirituales del espíritu a encarnar, que lleva a una afinidad de diverso grado entre padres e hijos -o abuelos, hijos y nietos, etc-. Deberíamos estudiar también la significancia de los factores recesivos en este proceso que, según nuestra interpretación, pueden ser minimizados o magnificados, por la interacción espíritu -materia, con resultantes a la vista: delirios de diverso grado de intensidad y reversibilidad.

Pero aquí queremos profundizar en los factores ancestrales del espíritu, para analizar qué es en realidad el delirio, y qué responsabilidad le cabe al espíritu al encarnar.

El Delirio de grandeza, puede originarse por:

- a- Fenotipos predispuestos + Factores Desencadenantes:
Personas con un cerebro y su psicología predispuestos congénitamente que hace eclosión por factores familiares o sociales determinantes de su aparición.
- b- Existencias donde el manejo del poder permitió ejercer conductas exageradas o aberrantes sobre las cosas y las personas.

En realidad, ambas cosas son ciertas, puesto que desde el ámbito físico, aceptamos la opinión de la psiquiatría, que nos dice que el fenotipo -o persona- resultante, está estructurado por una genética que lo predispone a esta tendencia conductual (a). Pero también es cierto, y alguna vez podremos verificarlo, que esta genética del fenotipo, no es la simple suma algebraica de las

características del padre y la madre, sino que las resultantes vectoriales, aquéllas que realmente van a desarrollar el fenotipo o persona, tienen componentes que podrán ser mensurados, respecto de la simple sumatoria algebraica de los factores genéticos materno y paterno.

Esa pequeña -o gran- diferencia entre la resultante teórica de los vectores biológicos - Genoma físico + Genoma Espiritual = Fenotipo encarnado -, podrá ser medida y su valor de fuerza, la demostración genética de la presencia de un espíritu en la encarnación. Estamos un poco distantes aún de semejantes técnicas biológico - espirituales, pero no es imposible; cuanto menos, teóricamente previsible.

Estas conductas, originadas en el ejercicio desmedido del poder - imposición, orgullo, rabia- y, lamentablemente, realizable, o, lo que es lo mismo, cuando un individuo poderoso, pensaba caprichosamente, a veces en forma disparatada, cruel o egoísta sobre el destino y vida de otras personas - eso que a veces pasa fugazmente por nuestra mente cuando alguien nos contradice o nos hace daño -. Pero en esa situación existencial de poder, el ser la realiza, la efectúa, la materializa, lo que produce una "organización" de la conducta en ese sentido, quedando aquilatada como posible, como realizable, con las consecuencias gozosas - cruelmente gozosas- para el ser que las ejerce.

Estas experiencias realizadas, constituyen en esa existencia, no un delirio, en el sentido estricto de la acepción psiquiátrica - acepción por la que ciertos hechos se concatenan de la manera que el delirante desea, y no existen en la realidad, o tienen mucho menos significación de las que él le da -, sino que ese individuo, "realiza" su delirio en la realidad, por lo que estas experiencias quedan archivadas en la memoria de la personalidad psicológica del que las realiza, como, "casi" naturales, y, fundamentalmente "realizables".

En la presente vida, siente como posible concretar sus pensamientos e ideas delirantes o maniáticas, sin necesidad de chequearlas con la realidad, en forma objetiva, o consensuar su criterio con otras personas, porque el sujeto asume el ejercicio pleno de la tendencia errónea. Es el ejercicio de la manía persecutoria, alimentada por el orgullo y la imposición de no consultar "su manera de ver las cosas", ni aceptar otra opinión que la suya.

En este planteo, comprobamos que el uso indiscriminado de toda la capacidad intelectual - aquí no menoscabada por el delirio -, sólo para alimentarlo, nos dice que, detrás del nombre delirio que la psiquiatría acuña para especificar el diagnóstico de dicha conducta, en el Espiritismo, la llamamos hipertrofia del orgullo, la imposición, que lleva al ser a la crueldad cuando quiere

realizar su manía persecutoria -persigue y lastima a quien él cree que lo persigue -.

El Espiritismo que anhelamos, está á tratando de desarrollar, fatigosamente, un método para determinar esos subtítulos que la psiquiatría llama delirios, y encontramos que los mismos, están originados y alimentados, por tendencias simples como el orgullo, la imposición, la violencia, que son ignorados o malinterpretados, en los objetivos de las sesiones mediúnicas, las que, en lugar de ser usadas para el "conócete a ti mismo", se entretienen en la curiosidad, el animismo, y la "evangelización de espíritus", cuando es mucho más trascendente y urgente, "evangelizar humanos". Aún aceptando a regañadientes, la palabra evangelizar, ya que "instruir", "estudiar", "conocer", o, "espiritualizar" es mucho más correcto para designar el trabajo que se propone para estas sesiones.

Estos hechos, consumados, contribuyen poderosamente a construir una mente enferma de realizaciones aberrantes, y como dicha mente no puede vivir con la presión interior de la conciencia de sus actos, construye una filosofía barata de excusas que justifiquen, de alguna manera, sus actos. En este contexto se comprenden algunos libros escritos por dictadores, inquisidores o generales que apelan a filosofías simplistas, nacidas en esas primeras etapas del desarrollo del instinto de conservación.

Son estas clases de conductas, estereotipadas, alimentadas y reforzadas a través de una o varias existencias las que llegan a construir el núcleo de desarrollo de un Delirio Paranoico.

Es obvio destacar que no sólo los generales e inquisidores son capaces de desarrollar ese núcleo psicológico, toda persona que tenga poder sobre otros, puede desarrollar estas patologías, cuando no moderamos la inclinación incipiente de nuestro espíritu a esas tendencias, con un desarrollo equilibrado de las demás potencias de nuestro espíritu.

Y aquí volvemos a preguntarnos: ¿en este esquema de funcionamiento cerebral, signado por experiencias ancestrales que diagramaron un periespíritu con esas condiciones conductuales, de cara al mapa genético materno - paterno, que puede ser mejor, igual o peor que el del espíritu, qué grado de responsabilidad le cabe al proceso de la encarnación en la resultante existencial: las tendencias de nuestro organismo? En el 1º caso -mejor- suavizando las tendencias; en el 2º caso -igual- expresándolas con la misma intensidad, o como en el 3º caso, magnificando aún más las tendencias espirituales.

Todo estos factores son capaces de explicar por sí mismos, sin apelar a la intervención de espíritus obsesores que puedan posesionarse para realizar en el obsesado, una manía persecutoria. Postura ésta que no se opone a la injerencia en cualquier etapa de desarrollo de un delirio, de espíritus, que, ya sea por afinidad

en la psicopatología de que se trate, o por burla kármica, aprovechan dicha situación, para realizar sus propias intenciones, sus propios delirios o venganzas, con lo que la situación del sujeto delirante empeora. Pero no podemos tan fácilmente echar culpas al obsesor, sin haber estudiado primero la personalidad actual y ancestral del enfermo, para determinar, responsabilidades por un lado, y conductas terapéuticas por el otro. Todo esto nos informará á de la intensidad y del tiempo transcurrido en este proceso patológico, los que podrán marcar pautas del esfuerzo necesario del programa de recuperación.

Al proceso de un delirio, es posible aplicar el diagrama de Desarrollo Hipertrófico explicado más atrás (fig. 2-3), donde el uso indiscriminado de una tendencia - aquí el poder y la imposición- alimentado y fortalecido constantemente no por pensamientos e imaginaciones fugaces, sino por hechos realizados, de tal naturaleza que absorben para su específico desarrollo tendencioso el espacio vivencial y las ideas que podrían "usar" otras tendencias, para ayudar a moderar y frenar el uso patológico de la primera.

Esto nos enseña también, que los actos realizados, "consumados" son uno de los más importantes motores de la organización de la psicología de un espíritu. Debe existir una importante diferencia entre el pensamiento y la acción, además de lo que nos resulta obvio reconocerle: ya que el análisis de los innumerables estudios ancestrales realizados, tanto por la observación clarividente con médium y la manifestación de los espíritus, como los estudios de regresión de memoria por hipnosis - en sus dos formas: Regresión Cronológica y Terapia de Vidas Pasadas -: los núcleos mnésicos -memoria- que "organizan" conflictos o fobias, se originan en actos o acontecimientos ocurridos al individuo estudiado, y esto se refiere tanto a las conductas que ha ejercido, como de las que pudo ser víctima.

Aún no se ha realizado una valoración de la significación conductual y kármica de los pensamientos ocurridos en el curso de una existencia, y en lo que respecta a los sentimientos y emociones, ellos pueden ser catalogados como formidables generadores de conductas, en sincronización con el cerebro. Cuando el individuo estudiado, revive en la hipnosis sentimientos de odio, lo hace siempre ligado a las ofensas - actos -recibidos.

Por lo demás, se tiene la sensación, casi la convicción, de que es la realización de la conducta, elaborada en el pensamiento -buena o equivocada -, la responsable de la organización psicológica de una tendencia, y esta acción está representada por profundos sentimientos generadores de pensamientos, elaboradores de la acción.

Si llegamos a constatar que de estas tres etapas del ejercicio de la tendencia, la Acción, la Conducta realizada, los Hechos consumados es la más importante responsable de la organización efectiva y estable de una Tendencia, deberíamos ver en ellas - las acciones -, 1º la razón misma de las encarnaciones, donde el espíritu desencarnado puede pensar y sentir, puede también tratar de influenciar ese pensamiento en algunos encarnados, pero no puede consumar en hechos, sus elaboraciones mentales y afectivas.

La falta de realización efectiva de la planificación tendenciosa, le daría a esta planificación del pensamiento un status inferior al de la consumación que realiza el espíritu cuando está encarnado, por lo que todas estas actividades emocionales y mentales, no serían capaces, no tendrían la fuerza suficiente para alterar las estructuras genético-espirituales.

En otras palabras, el pensamiento y el sentimiento del espíritu desencarnado, queda en la etapa de la planificación conductual, y, parecería que esa etapa volitiva es incapaz de alterar las estructuras periespirituales y mentales superiores del espíritu. Parecería ser ésta, una de las razones de la encarnación: el espíritu debe actuar o realizar sus planificaciones, de cualquier orden, en la vida física, para que, interactuando de alguna manera sobre los seres y las cosas, la realización de su planificación mental, produzca, por algún mecanismo de retroalimentación, una variación mensurable de su estructura periespiritual.

Si la realización se ejerce en el sentido de la evolución, la retroalimentación antedicha, debe mejorar la estructura psicológica y periespiritual que le dio origen.

Y viceversa, también debe ser verdad.

En la primera parte de este ensayo, hablamos sobre la probable "estabilidad" del Genoma Espiritual - Periespíritu-, que debe ser similar a la del Genoma Biológico, y, sus posibles variaciones, son heroicamente resistidas por el Genoma espiritual, y que, como en el caso de la genética orgánica, sólo la repetición continuada en el curso del tiempo encarnatorio, puede modificar en alguna medida, tales estructuras.

También decíamos, que la modificación profunda del Genoma espiritual, se debe realizar en el **período interencarnatorio**, donde el Genoma espiritual, libre de las ligaduras del Genoma físico, sea más accesible a cambios significativos, que debieron ocurrir en la mente del espíritu, en la experiencia encarnatoria.

Para bien o para mal; para mejorar la condición kármica del espíritu o para acumular más condiciones kármicas, - pareciera que la vida física es una rara y personal mezcla de ambas- serían los hechos consumados en la existencia, los responsables de las variaciones del periespíritu y la mente evolucionante del espíritu.

No podríamos negar que, pensar o sentir equivocadamente, debe tener consecuencias kármico evolutivas para el espíritu, pero lo tiene porque sólo a través de estas condiciones, el espíritu

encarnado genera la acción conductual, o la inacción por omisión, que es una acción indirecta, de su desenvolvimiento existencial.

3- LA OMISION POR INACCION - Apatía

Todos conocemos personas que viven evitando las decisiones, los conflictos y los compromisos, tratando de vivir al borde mismo de la Ley de Causas y Efectos, pero también hemos observado en ellas los problemas y las limitaciones que surgen para el desarrollo del conocimiento y el sentimiento.

Podríamos decir, exagerando, que esas personas serían muy felices si fueran espíritus desencarnados, porque su tendencia a la omisión, es una predisposición a **No - actuar**, a observar los acontecimientos, pero no arriesgar su participación en ellos.

Cuando nos ponemos a pensar en los años que necesita un individuo para llegar, desde su nacimiento, hasta la adultez, donde recién está en condiciones de actuar de verdad, tomar decisiones, apoyar, o no experiencias enriquecedoras de lo que debía o no haber hecho, experiencias que van madurando sus decisiones, aquilatando emociones y afectos, o conocimientos, que estas realizaciones, de cualquier orden le ofrecen. Cuando pensamos que las oportunidades de desarrollo de vida deben pasar primero por el sacrificado proceso de encarnación, las severas limitaciones de la infancia y adolescencia, y que es pasible, y también probable, que las oportunidades desperdiciadas de aprender, **nunca se vuelvan a repetir en las mismas condiciones en que se dieron en esta existencia.**

Cuando analizamos cuántos factores principales y secundarios, cuántas personas han prestado un " pedacito " de su existencia, para vivirla y enseñarnos algo en la nuestra - padres, hermanos, fliares. y amigos -. Cuando valoramos concienzudamente lo que significa cada vida en el aprendizaje del conocimiento y el desarrollo del amor, no podremos admitir más señalarnos omisión en nuestras conductas.

Las más graves consecuencias de la omisión, son la pérdida de tiempo existencial y la falta de desarrollo de los potenciales del espíritu. Los errores, sólo se subliman en el ejercicio activo de la Vida.

CAPITULO 5

EL PROCESO DESENCARNATORIO

El estado en que se encuentra el espíritu inmediatamente después de su desencarnación, puede ser analizado desde dos vertientes informacionales diferentes y, no coincidentes.

1- Evidencias Estimulantes:

a) Por un lado, las aportadas por la hipnosis regresiva, en sus dos formas, la Terapia de Vidas Pasadas, con su búsqueda puntual de asociaciones entre las fobias, miedos y conflictos actuales y que, racionalizados luego por el paciente, produce una catarsis, que ayuda a atemperarlo o hacerle desaparecer el conflicto.

b) De esta misma vertiente, pero con diferente método, están las evidencias aportadas por la hipnosis regresiva, que aún por sobre algunos casos cuestionados aceptablemente, y otros, donde observamos la tendencia del hipnotizado a teatralizar sus conflictos, valoraciones y cultura, hechos reales que con un hipnotizador adiestrado y con experiencia, pueden ser salvados; nos encontramos con un cúmulo importante de evidencias de reencarnación, y además, de vivencias de los períodos interencarnatorios (42), donde puede observarse que la vida del espíritu desencarnado recientemente, transcurre entre el análisis sereno de su existencia, la visita a ambientes de seres con problemas similares, y también, se relaciona con otros seres evolutivamente superiores a él, que le ayudan a planificar su siguiente existencia.

c) El tercer grupo de evidencias estimulantes provienen tanto de las experiencias fuera del cuerpo (OUT Of the Body experiences), como de las llamadas experiencias alrededor de la muerte, o de "cuasi muerte", donde personas en trance de muerte, luego de un tiempo diferente para cada uno, vuelven a la vida y relatan sus vivencias de pre- muerte, donde no existen en general, angustias o dolores, sino un inefable placer de encontrarse bien, lúcido y en buena compañía; como así también las experiencias de proyección astral o de proyecciología (45).

Estos tres tipos de evidencias, son estimulantes, pues expresan todas, que en el universo espiritual, las condiciones de vida son agradables, serenas, no dolorosas, de reflexión.

Sólo en las evidencias de las Terapias de Vidas Pasadas, no encontramos estas experiencias gratificantes, aunque en verdad, no encontramos elementos para pensar otra cosa, ya que la relación conflicto - causa ancestral, obvia toda referencia a las condiciones del mundo espiritual entre las existencias.

2- Evidencias Dolorosas:

Estas evidencias (quizás las más numerosas, y provenientes de experiencias mediúnicas, abonadas por algunas manifestaciones de Kardec), siguen normas demasiado rígidas de la Ley de Causas y Efectos Morales, que, como ya vimos, son relativizadas por el principio de progreso espiritual, por lo que habrá casos puntuales donde la Causalidad se cumple unívocamente, y otros muchos donde

el progreso es prioritario a la misma, y esta etapa interencarnatoria es más suave, menos agresiva y permite la serena reflexión existencial.

Si nos guiamos por aquellos casos puntuales aludidos, ellos tienen el denominador común, de vaticinar un período interencarnatorio, poco menos que equivalente al Juicio Final de las religiones, donde la ubicación del espíritu que desencarna, sigue las normas de la Ley de Causas y Efectos Morales, donde se aprecian obsesiones a espíritus encarnados por doquier, y si nos guiamos por las manifestaciones de algunos estudiosos y experimentadores, más de la mitad de la población mundial estaría obsesada por espíritus desencarnados. Además de estas actividades, los infiernos morales, estarán esperándonos a la puerta misma de la muerte física, sin dejar de mencionar, los hospitales espirituales, las "ciudades espirituales", los "aparatos" que usan los obsesores - incluido alambres, cables, etc.-. En muchas de estas sesiones espíritas, y aun, a veces, en las obras de Kardec, se mencionan espíritus que han estado siglos, "arando su campo" o "caminando por el monte".

Como dijimos al principio del tema, estas dos vertientes de evidencias, tienen fuentes informacionales diferentes: la primera -estimulante-, nos dice que los períodos interencarnatorios, son etapas de reflexión, fortificación, comprensión y planeamiento. La segunda, sin negar la anterior, expresa en muchos casos, que ese mundo espiritual es, como decíamos, un "juicio final individual".

En una hipótesis presuntiva y quizás pretenciosa, podríamos manifestar que la primera tiene mayores elementos de veracidad que la segunda. Que las evidencias estimulantes provenientes de la hipnosis regresiva y de las experiencias alrededor de la muerte, son logradas, en situaciones donde la persona está en trance hipnótico, donde su voluntad tiene poco que hacer, donde relata lo que ve y siente, hechos que son valorados, bastante objetivamente por el analista o psiquiatra que las está realizando. Que el análisis de la correlación entre el pasado y el presente, la hace generalmente un individuo -médico- ajeno a las creencias espiritistas. Que las conclusiones de la correlación entre causa ancestral y fobia actual, son en sí mismas, pruebas más objetivas y demostrables que la sola descripción de un mundo espiritual donde no podemos chequear ninguna o casi ninguna de sus descripciones.

Que la confiabilidad de una buena parte de las sesiones espíritas, dependen de la fe y la sinceridad del médium, pero que, aceptadas ambas a priori, aún queda por investigar las causas inconscientes de las manifestaciones mediúnicas, los animismos del médium, así como la influencia de los problemas y conflictos personales, en la manifestación.

Es indudable, que ésta es una materia que debemos aún a la Doctrina Espírita, y la seguiremos debiendo en la medida en que no

se haga el esfuerzo de correlacionar, consciente y objetivamente, la psicología -psicoanálisis incluido- y la mediumnidad.

Mientras tanto respetando las interpretaciones y prácticas de todos, nos queda la libertad de no aceptar cualquier versión de la vida espiritual, sino aquellas que tengan más evidencias de objetividad y coherencia con los fenómenos observados.

Si analizamos la posible vida espiritual, desde el punto de vista de la vertiente estimulante, aparentemente la más objetiva -a pesar de la versión materialista - mecanicista que quiere endilgarle a las endorfinas la causa de toda las experiencias relatadas de pre - mortem-, deberíamos concluir, provisoriamente, que la Ley de Causas y Efectos, sólo tendría aplicación, en la vida física; **que en la Vida Espiritual, el ser no puede modificar su evolución, sólo su comprensión.** Puede reflexionar, planificar, comprender, pero para modificar su estado evolutivo, debe probar sus planificaciones, comprensiones y reflexiones, en la vida material, único mecanismo para reformar su personalidad evolutiva. Y, que, por esa misma razón, al encarnar, el ser tiene un dispositivo físico, el cerebro y su cuerpo, cuyas acciones, tienen su reacción, en la vida física, pero, los pensamientos, las intenciones, los sentimientos, están sujetos, en la medida en que no se realicen con acciones, a las leyes que rigen el universo espiritual, donde la ley de causas y efectos no tiene la dimensión que posee en la vida física.

Todo ese conjunto de mecanismos mentales antedichos, está sujeto a las leyes espirituales, por lo que no tiene valor de acción, sino de omisión.

Creemos que los relatos y las descripciones de la llamada Vertiente Dolorosa, son parcialmente reales, que se dan en un nivel muy materializado de la vida espiritual, demasiado cercana a la física, y que otros aspectos de estas descripciones, como la del ser que se ve y "vive" situaciones de una existencia ocurrida hace muchos años, sólo pueden ser comprendidas por una hipótesis de la vida espiritual, - no conocida aún- que postula que cada espíritu, es un **espacio - tiempo**, que realiza en **su** espacio - tiempo, sus pensamientos y sus inquietudes, con lo que, sus pensamientos, son "realizados" por él en su espacio - tiempo, que puede así corresponder al que él vivía.

En esta hipótesis, el universo físico, constituiría, él mismo, un singular espacio - tiempo donde pueden vivir, mancomunadamente, miles de millones de seres en un mismo espacio - tiempo - todo los seres vivos -, lo que permitiría la realización de la solidaridad universal en la evolución, pues un espíritu de poco nivel, que en el universo espiritual, estaría ubicado con espíritus de su mismo nivel, puede, aquí, en la vida física, compartir y usufructuar los conocimientos y progreso de espíritus de otros niveles superiores a los que no vería en el universo espiritual.

Esta hipótesis, que aquí sólo enunciamos muy brevemente es un intento interpretativo, con raíces en la física, aún en la etapa de las ideas.

CAPITULO 6

TERAPÉUTICA DE LA OBSESION:

BASES DEL TRATAMIENTO

1- DIAGNOSTICO CORRECTO

Si hemos de tener en cuenta las cuestiones analizadas en los capítulos anteriores, es razonable que no nos dejemos llevar por la primera impresión de un fenómeno que puede tener algunas características de obsesión, ya sea por las manifestaciones referentes a cuestiones del pasado, por resentimientos u odios, o por cuadros aparentemente alucinatorios - en la verdadera alucinación, el individuo vive como si fuera real, así sean personas o cosas que hablan, hasta extrañándose de que los demás familiares no lo escuchen ni vean -.

En la pseudoalucinación el obsesado, puede conversar con el supuesto obsesor, pero sabe que los demás no lo ven ni oyen. La mayor parte de los obsesados estudiados, encuadran con relativa facilidad en el síndrome psiquiátrico de manía persecutoria, sea por un espíritu obsesor que "persigue" al obsesado, sea con pensamientos, ideas ridículas o autolaceraciones, que llevan a la destrucción moral y física al sujeto, o por un síndrome de manía persecutoria, exclusivo del sujeto alterado.

¿Cómo hacer para diferenciar una manía persecutoria "pura" - del sujeto -, originada en hipertrofias tendenciosas del espíritu encarnado, de otra originada en la hipertrofia del sujeto, pero con componentes mediúmnicos que magnifican y aceleran el proceso maniaco - obsesivo, o de otra, realmente, propiciada por el espíritu obsesor, que, con mediumnidad descontrolada, afinidad y karma mediante, desarrolla todo el síndrome obsesivo? Indudablemente este diagnóstico diferencial, entre las tres formas de manía, - que es lo que se observa, en la conducta externa del sujeto afectado- no puede ser realizada por ningún director de Institución o de sesiones en forma eficiente, si éste no se halla preparado en psicología o psiquiatría, porque corre serios riesgos de malinterpretar algunas, catalogándolas como obsesión.

Las terapéuticas en uso, consistentes básicamente en pases, instrucción y adoctrinamiento espiritual del espíritu obsesor, además de encauzamiento moral y disciplina mental del supuesto obsesado, son muy buenas, en principio, porque tranquilizan al

paciente. Los pases con médium curadores, fortifican su cuerpo y su mente, y de alguna manera, lo aíslan de su "manía", sea ésta de un espíritu o de su propia mente convulsionada. Si a esto agregamos la disciplina de vida, tanto física como psicológica y moral que implica, por la aceptación de las normas doctrinarias del espiritismo, lograremos - aunque no siempre -, que el ser recupere medianamente su equilibrio, que mejore psicológicamente, y puede constituir un punto de partida de una nueva vida, que no sólo implica el estudio y práctica espírita, sino el desarrollo de otros valores de su personalidad, que, como decíamos en los capítulos anteriores, están relegados por la hipertrofia de una tendencia. Este reacomodamiento de la personalidad, sólo es posible, si el individuo encara seriamente el desarrollo de las demás tendencias de su personalidad, con lo que llega a equilibrar, en un tiempo variable para cada caso, los efectos nocivos de la hipertrofia.

Pero no es fácil llegar a estos resultados, y esto ocurre a veces, porque los responsables del manejo del método propuesto, exageran la significación de alguna de sus etapas o fases, en detrimento de otras que serían más urgentes.

Por ejemplo, hacer hincapié en la importancia de las características de los lazos del pasado; en la supuesta actividad obsesora de "ciertos aparatos", como alguna vez escuchamos decir a un vidente, del obsesado, que hacen perder de vista el eje del problema que es el análisis del núcleo tendencioso hipertrófico del obsesado - y aun del obsesor -, matriz que genera las demás condiciones de la manía.

Repetimos, es posible llegar a una feliz terapéutica con este método empírico, pero los riesgos inherentes a un tratamiento sin diagnóstico preciso, son muchos, desde el fracaso rotundo del mismo - en un tiempo variable -, pasando por mejorías transitorias, que convierten al ser en muy dependiente de los pases y sesiones reivindicatorias, hasta aquellos en que el método convierte un delirio maniaco, en un delirio mesiánico -u otro-; que nos deja supuestamente conformes con el método, porque el objetivo de la manía ya no se manifiesta, sin saber que lo que ocurría, es un cambio de objetivos que siguen alimentando ideas delirantes. El planteo que nos hacemos, no es que los métodos usados comúnmente para los tratamientos de desobsesión, en las Sociedades Espíritas deben ser desechados, sino mejorar el rendimiento y eficacia de los mismos. Mejorarlos con un diagnóstico preciso, si los síntomas y signos del cuadro que estudiamos, corresponden a alguna de las tres variedades antes descritas: la manía "pura"; la manía - mediumnidad - la manía es magnificada por la mediumnidad -; o la mediumnidad -manía, donde el principal motivo de la obsesión, es una mediumnidad descontrolada, indisciplinada, que empieza manifestándose como un "juego" para satisfacer curiosidades de adolescentes, y termina cayendo en trances mediúmnicos en cualquier parte y a cualquier hora, trastocando su vida de encarnado.

Es importante llegar a un diagnóstico correcto, porque la manía pura, puede llegar a tener algún porcentaje de efecto mediúmnico magnificante del proceso - recordemos que hay quien sostiene que todo los seres humanos tienen mediumnidad -, especialmente en función de la afinidad en los errores y tendencias, -Fascinación- como lo explica bien Kardec en su clasificación, o en nuestro trabajo al respecto, "La desobsesión" (46), donde encuadramos más diferenciadamente entre primer grado de afinidad: personalidad normal, y segundo grado de afinidad: sugestión.

La manía pura puede funcionar tanto en la personalidad normal como en los techos de las psicosis o demencias. En ella es donde la responsabilidad personal, es incuestionable, tanto fuese la causa una predisposición de la resultante encarnatoria, con responsabilidad compartida en mayor o menor medida con sus padres biológicos, que luego, en el ejercicio de la vida, el ser, por libre albedrío, estimula o no, hacia un desarrollo hipertrófico, usufructuando su ejercicio y sacrificando a éste, otros valores. El cuadro, correctamente definido por los estudios, merece un tratamiento específico del psicoterapeuta o psiquiatra, en lo posible, espírita, para poder interpretar las con causas ancestrales, sin hacer del origen fetal - infantil de toda las psicopatías, una manía médico- analista.

2- CHEQUEO CLINICO

Su tratamiento debe empezar por un chequeo clínico general, porque sería ingenuo encasillar síntomas de anemias, infecciones crónicas, parasitosis intestinales - decaimiento, nerviosismo, temblores, desmayos, diarreas, etc.-, como epifenómenos obsesivos, y este aspecto debe ser controlado por un médico en concordancia con el resto del equipo tratante.

3- INTERROGATORIO

Realizado este estudio, en la tercera etapa debe hacerse un exhaustivo interrogatorio, tanto al individuo, si sus condiciones intelectuales y psicológicas lo permiten, como a los familiares y allegados, que pueden darnos datos de comportamiento, que el sujeto no recuerda, o minimiza como "naturales" y no lo son.

De este interrogatorio sacaremos en limpio, los datos físicos y psicológicos - comportamentales positivos -, o sea los que pueden evidenciar algún trastorno físico o conductual, criterios de vida, costumbres, valoraciones de la familia, vida sexual, sus relaciones de trabajo y con el prójimo.

4- INVESTIGACION PARAPSICOLÓGICA

La cuarta etapa del estudio, constituye la investigación parapsicológica o chequeo parapsicológico, que se puede realizar con diversos métodos.

El resultado de los mismos ha mostrado paralelismo con los resultados de los rendimientos mediúnicos.

En nuestras investigaciones de Parapsicología Espírita, hemos realizado un chequeo de PES y PK con médiums espíritas, de muchos años de experiencia mediúnica, tanto videntes como escribientes, y los resultados comparativos con las manifestaciones de clarividencia y escritura, de los mismos, en los últimos 5 años, convalida, provisoriamente, que los médiums usados como clarividentes daban altos índices de aciertos en Clarividencia.

Aún más, la especialidad de las videncias, seguía en correlación - según fueren premoniciones, clarividencias o retrocogniciones -, ya que el análisis de las mismas a través de esos años, en centenares de sesiones mediúnicas, cuando clasificábamos las mismas, también coincidían sus resultados, con los resultados de los test parapsicológico - espíritas. Este cúmulo de información, expuesto en la X Conferencia Regional de CEPA en Foz de Iguazú (Brasil-1986) nos permite aseverar que un correcto y repetido chequeo PES, es un buen índice orientativo de las mediumnidades correspondientes o equivalentes.

Este chequeo, fue realizado con cada mediumnidad un mínimo de 10 veces -50 cartas por ensayo -, por diferentes operadores.

Recordamos aquí el trabajo del Prof. Clauzure George, del I.M.I., París, (47) sobre el mejoramiento de los resultados de la PES cambiando los operadores hasta encontrar el que tiene mejor "raport" con el sujeto investigado, lo que nos da un índice razonable de orientación diagnóstica respecto de la presencia de mediumnidad en el sujeto, así como de la intensidad de su desarrollo y rendimiento.

Aquí deseamos recordar que en Parapsicología Espírita, no se descarta mediumnidad, por el solo hecho de dar resultados estadísticamente no significativos. Se ha demostrado muchísimas veces, por las características de los fenómenos mediúnicos, que su manifestación en chequeos, es aleatorio, puede no evidenciarse, ni hacerlo en la especialidad que queremos investigar.

Por ejemplo premonición, cuando la propiedad puede tener especialidades ajenas a esto, como parapirogenia, pintura mediúnica, o curaciones psíquicas, lo que no invalida la facultad, sino la sagacidad y método del investigador para determinarla.

Entonces, el cuarto paso a realizar, depende del estado psicoemocional del sujeto que estamos investigando. Si está á en condiciones, debe hacerse un estudio psicológico - interrogatorios, test, etc.- para determinar con la mayor exactitud posible, las características de su anormalidad. El psiquiatra o el psicólogo, es el que determinará á la posible estructura de esa personalidad - perfil caracterológico-: si ella está á desarrollando o no una manía - persecutoria o de otra índole- como núcleo del proceso, y esto puede demandar muchas sesiones de psicodiagnóstico, al cual pueden o no agregarse manifestaciones de orden mediúmnicó - de allí nuestra preferencia por psiquiatras espíritas- manifestaciones que engranan a veces con la psicopatología del sujeto, aprovechando sus manías, magnificándolas, o dándole una precisa orientación en agresiones familiares que constituyen descargas de odios y resentimientos, tanto propios como ancestrales. Por ejemplo una persona, que en estado normal (!) no manifiesta sus resentimientos y odios contra un familiar, aprovecha a veces la disculpa que su alteraciã mental predispone en sus familiares, para realizar sus odios, preferencias o catarsis, de sus recãnditos resentimientos y frustraciones.

La realidad que se ve muchas veces, es que en medio de una manifestaciã aparentemente obsesiva, el ser "realiza" su frustraciã contra el esposo, la madre, o la suegra, o contra sí mismo y toda la familia lo encuadra como parte de su "locura", con lo que no recibe las contestaciones que se darían en otras circunstancias normales.

Como podemos apreciar, el diagnóstico no es tan fácil, aun para los psiquiatras experimentados, ya que las personas con manías, suelen ser muy "normales" fuera del á ámbito de su manía y aún existiendo ésta, debemos separarla de la posible mediumnidad, cuando sabemos que en la práctica, estos seres "usan" indiscriminadamente su manía y su mediumnidad.

Debemos tratar de establecer, por lo menos, la presencia de ambas -mediumnidad y alteraciã psicopatológica-, para luego definir, las proporciones de una y otra.

Reciën con toda esta informaciã, podremos establecer las bases de una terapéutica racional, basada en la realidad de lo que le pasa al sujeto. Cuando el porcentaje de mediumnidad en el proceso, es pequeña, un poco de disciplina mediúmnicá a veces es suficiente para tranquilizarla y aislarla un poco de su problema mayor: el cuadro psicológico de base.

En este caso, una investigaciã de los padres y familiares, podría darnos informaciã de la intensidad genética del aporte materno - paterno. Con el cuadro del sujeto y estos datos, podemos "presumir", por la diferencia entre ambos, si se trata de una hipertrofia tendenciosa "cultivada" pacientemente por el sujeto, a

partir de cierta predisposición heredo -física, lo que nos dice de la intencionalidad y afinidad con ese error, de la personalidad espiritual del sujeto, y por ende, de su personal responsabilidad del proceso; o, por el contrario, encontramos una personalidad que oculta generalmente su manía o psicopatología, y deberemos insistir mucho para que ella se ponga de manifiesto, lo que evidencia, por un lado, que el sujeto percibe como irregular esa forma de conducta, ya que al negar su expresión, está á indicando que una parte de su conciencia le señala que no es normal, mientras siente, a la par, esa pulsión por realizarla. En este segundo caso, vemos que el ser no puede impedir su manía, pero que no está á conforme con ella, y entonces podamos presumir, que el espíritu encarnó en un cuerpo, cuya estructura neurohormonal, "magnífica" su error, pero debemos aceptar que debe tenerla, ya que, si no existiera un mínimo de afinidad, es probable que el error quede en las etapas de los pensamientos, sin realizarse en las conductas.

5- INVESTIGACION ESPIRITUAL

Obviamente, que el estudio espiritual se refiere al estudio mediúmnico realizado con otra mediumnidad. Este estudio, puede aportar dos tipos de fuentes de informaciones: a) la mediumnidad clarividente y b) la mediumnidad escribiente u oyente, u otras que permitan evocaciones a espíritus con conocimientos y experiencia.

5-a) Mediumnidad Clarividente

La observación por un clarividente experimentado, puede brindar información profusa del pasado ancestral, del presente existencial y del futuro del individuo estudiado.

Es indudable que el director deberá á tamizar la información porque generalmente toda ella está á imbuida de las características de la personalidad del médium vidente - existen médiums detallistas en sus observaciones, los hay sintéticos, los hay que ven preferentemente colores, otros objetos, otros animales -. El director avezado deberá á saber detectar el núcleo de la información que se le ofrece, lo que se ha dado en llamar las videncias monitoras, que son aquellas que dan la característica fundamental de la información, debiendo considerar el exceso de detalles con cautela, pues la mayoría de las veces depende de la mentalidad del médium, más propiamente, del funcionamiento cerebral, ya que es él, el que tiene la "costumbre" funcional de rellenar las percepciones parciales, con elementos de la memoria, la fisiología de la visión, lo ha probado.

Es el director, el que puede sugerir la observación sectorial de ciertos aspectos de la personalidad del individuo, y la información recibida, compararla con la personalidad real del sujeto, lo que nos hace chequear constantemente el grado de veracidad mediúmnica. Esto implica que el director, conozca los resultados de las otras investigaciones - chequeo clínico, interrogatorio y parapsicológico -, porque le permitirá á

descartar videncias dudosas, así como confrontar estas informaciones con las que ya poseía.

Los que realizan este tipo de trabajos, saben que las informaciones monitoras o videncias monitoras, son los verdaderos mensajes informacionales de los espíritus conductores, por lo que generalmente la información está en relación directa con las motivaciones evolutivas de la presente encarnación.

Pero algunas veces, la capacidad mediúmnica, que no puede ser manejada totalmente por esa conducción espiritual, investiga y penetra, por su propia cuenta, en aspectos del presente y del pasado. Estas videncias, serán valoradas en relación al objetivo general de la sesión de observación individual, y si es necesario, descartarlas, o, por el contrario, si consideramos que coadyuvan a la comprensión del estado del individuo, explicarlas en ese marco.

La información que se obtiene en estos trabajos, generalmente se refiere a la personalidad errónea del espíritu, a sus tendencias aquilatadas, y a la relación entre ellas en las vicisitudes o pruebas que se le presentan al sujeto. Pero también se dan videncias sobre las conquistas del individuo o, sobre su potencialidad espiritual, y sus programas evolutivos.

A través de muchos años de labor en este sentido, podemos inferir que la tendencia general de las videncias observadas, es a restablecer un equilibrio entre los desarrollos de las tendencias del espíritu: por ejemplo, individuos intelectualizados en el pasado, que afrontan en esta existencia, limitaciones materiales o intelectuales para seguir desarrollando esos valores, o un medio ambiente o problemas que exigen un ejercicio activo de la afectividad, la solidaridad, la generosidad.

En estas observaciones, el ser tiene la oportunidad, por un lado, de reconocer la validez de sus capacidades, pero también tiene la oportunidad de comprender -en algunos casos- la significación de su programa de vida, de sus responsabilidades espirituales, para desarrollar los sentimientos, el amor y la solidaridad, por encima de la capacidad intelectual que se reconoce ya conquistada.

Por otra parte, si estas observaciones, son periódicas, permiten ir evaluando el desarrollo de su propia existencia en relación a su programa de espíritu.

Aún así, el sistema, no contiene todo los programas encarnatorios, ni mucho menos, y a veces, la vida nos sorprende con pruebas materiales o morales, que deben hacernos reflexionar sobre sus reales objetivos en nuestra evolución espiritual.

Es común justificar los objetivos de nuestras luchas, tanto materiales como ideológicas, por el objetivo de Bien que defendemos, pero a veces, cuando estas luchas no dan el resultado esperado, deberemos plantearnos la posibilidad en primer lugar, de reflexionar si los métodos que empleamos fueron los correctos y oportunos, y, si a pesar de ellos fracasamos, deberemos buscar las

posibles causas de estos en un profundo y a veces inconsciente orgullo, soberbia, imposición o vanidad, que se apoyan y usan esos objetivos de Bien, para ejercer sus propias manifestaciones.

Estos fracasos y conflictos, entonces, hacen depurar esas actitudes del espíritu, que no pueden ser ya sostenidas en su evolución moral.

Tanto los éxitos como los fracasos y contratiempos, son motivo de aprendizaje para el espíritu.

Existen dos aspectos negativos en este método, que de no tenerse en cuenta, pueden promover estados depresivos y angustiantes. Por una parte, la excesiva observación de las tendencias erróneas de los seres, y su inmediata asociación con la Ley de Causas y Efectos, lo que puede llevar a un estado de temor permanente sobre los hechos que realiza, pensando que todo lo que le pasa tiene una causa moral, cuando en la realidad no siempre es así. Este carácter se puede observar con toda crudeza en el Fatalismo de los orientales.

Por otra parte, cuando analizamos los problemas encarnatorios, comprendemos que muchos de nuestros conflictos psicológicos se deben a procesos químicos imperfectos del desarrollo embrionario, procesos químicos que resultan de los complejos fenómenos encarnatorios, los cuales somos incapaces de revertir, un vez dado el mapa genético resultante. De allí en más, deberemos "sobrellevar" nuestro cuerpo, con sus variadas predisposiciones, tanto orgánicas como psiocemocionales, hasta el final de nuestra existencia. Esto nos dice de lo prudente que tendríamos que ser cuando evaluamos psicológica, emocional, o moralmente a un ser humano.

Estamos lejos de comprender las situaciones encarnatorias de ese espíritu, ni las limitaciones que "sin quererlo" se produjo a sí mismo, y su imposibilidad existencial de cambiarlas, por lo que debemos ser cautos en nuestros criterios interpretativos de las videncias. Es obvio que este concepto de la relatividad encarnatoria, pone una leve sombra de duda en el gran concepto genérico que tiene el hombre de lo que supone la Justicia Divina. Pero esto ocurre, más por nuestra ignorancia del funcionamiento de las Leyes de la Evolución, que porque Dios no se ocupe de nosotros. Pretendemos un Dios de nuestra altura mental, y cuando no lo comprendemos, en algún avatar, generalmente renegamos de su existencia.

Estudiando las Leyes de la Evolución, no tendremos que apelar al agnosticismo periódico en nuestras existencias.

No obstante, las informaciones que se reciben son valiosas, y el director de un trabajo como éste, debe saber evaluar lo que llamamos las Videncias Monitoras, que darán la pauta del mensaje

que a su vez debe ser interpretado globalmente, en el contexto de las otras fuentes: chequeo clínico, interrogatorio, investigación parapsicológica.

Sin pretender entrar profundamente en el tema de las videncias, diremos que existen dos tipos básicos de clarividencias, las directas y la simbólicas.

Son videncias directas aquellas que se refieren a lo que está á ocurriendo, o ha ocurrido, en el contexto físico, sea éste la observación de un organismo enfermo, una mirada de odio, o un acto de robo, etc.

Constituyen videncias simbólicas, aquellas que tratan de demostrar, con simbolismos, analogías que representan conductas, costumbres o actos -por ejemplo: la observación de un ratón o una laucha, cerca o en el observado, significa "estado o conducta de aprovechamiento del prójimo", y se refiere a la conducta del ratón o la laucha, desde la óptica humana, de comer o tomar los alimentos que es capaz de encontrar, subrepticamente-.

Existen códigos de simbologías por analogías, aunque no todas corresponden a ellas, ya que algunas no tienen más que el significado que arbitrariamente le dan los que la usan. Lo importante, es que una mediumnidad responda a esas analogías o símbolos, pero no debemos perder de vista la objetividad kardeciana para corregir videncias de origen anímico - del médium -, solventadas por preconceptos o prejuicios del mismo, y esto da o no resultado según la experiencia del director y la experiencia con el método usado.

Consideramos que, aun sin una metodología como la propuesta aquí, es posible la observación individual, con videncias directas, y aun las simbólicas, que seguramente estará án impregnadas de la cultura del médium y su medio social, lo que no las invalida como informaciáñ, sólo exige un director sagaz.

Este trabajo de observación individual, permitirá á conocer en el presunto obsesado, su estado mental, la proyección de sus conflictos, las posibles causas de su problema obsesivo, y las implicaciones de sus tendencias en el meollo del problema.

También podrá á informarnos del grado de influencia de su posible mediumnidad en la sintomatología. Es posible que las videncias nos ayuden a visualizar los espíritus que normalmente tiene a su alrededor y sus relaciones de afinidad kármica.

De igual forma podremos conocer aspectos básicos del desarrollo de las tendencias erróneas del pasado y del presente, lo que nos permitirá á ordenar pautas terapéuticas, tanto psicológicas como morales y familiares que coadyuvarán en la normalización anímico - espiritual del sujeto.

6- EVOCACIONES ESPIRITUALES

Esta fase del método, debe contar, como la anterior, con médiums escribientes o de posesión, experimentados, así como directores

con vasto entrenamiento en evocaciones, tratamiento con los espíritus, cultura.

Deberá á reconocer los resultados de los estudios anteriores, para ratificar o rectificar los conceptos de las informaciones que se recibirán. En lo posible, el médium de trabajo para las evocaciones, deberá á ser diferente al que se use para la observación individual - esto en el supuesto que una misma persona tenga mediumnidad vidente, oyente, de escritura, etc., y que ejerza todas ellas, lo que por otra parte es poco recomendable.

A la inversa, es conveniente que el director del trabajo sea el mismo, o por lo menos, que haya presenciado los anteriores, ya que la relación director - obsesado, debe ser buena, y esto a veces sólo se consigue luego de varias sesiones de trabajo.

La evocación, en primer término, a espíritus conductores o con experiencia evolutiva, tiene por objeto, tanto la orientación sobre las condiciones del obsesado - presentes y ancestrales- como analizar las informaciones recabadas anteriormente, así como pedir orientación sobre las pautas terapéuticas que se están programando, o una la evaluación sobre la conveniencia o inconveniencia de que el obsesado está,á presente en alguna de las sesiones con los espíritus conductores, o con los espíritus obsesores.

En este último caso, deberemos ser muy prudentes y evitar los enfrentamientos directos entre obsesor y obsesado. La experiencia señala que estos intercambios deben ser la excepción y realizarse sólo cuando el obsesado está á "casi" libre de la obsesión, cuando ha superado su temor a la misma, y cuando logra tener equilibrio anímico frente a las tentaciones de llamarlos.

Tendrá á también como objetivo, con la ayuda de los espíritus conductores, programas de evocación de los espíritus obsesores. En este caso, puede no ser conveniente usar la misma mediumnidad, que para las evocaciones a espíritus conductores referidas, ya que para la evocación de espíritus de cierta jerarquía moral y evolutiva, la mediumnidad, deberá á tener la experiencia y la costumbre de hacerlo, además de la adecuación fluídico - moral; mientras que para la evocación de espíritus obsesores, rudos, fuertes en sus errores y tendencias, no siempre amables y sumisos deberemos ofrecerle un médium receptor, acorde a semejante choque, que está,á acostumbrado a recibir este tipo de espíritus, y sea capaz de frenarlos cuando fuere necesario. En este sentido propiciamos la mediumnidad escribiente, porque la influencia y posesión del espíritu que se evoca, es muchísimo menor en la escribiente que en las mediumnidades de posesión - o parlantes -, donde el médium, prácticamente se "transforma" en el espíritu obsesor y es mucho más difícil evitar su influencia fluídica y física, en el médium, como también en menor proporción en los asistentes a la sesión.

La mediumnidad escribiente circunscribe la posesión a una parte del sistema nervioso del médium, y a su brazo, por lo que éste

puede atemperar impetuosidades o desplantes del espíritu que se manifiesta. Además, como ya dijimos, no deja efectos secundarios en el médium.

Como comprenderemos, las sesiones llamadas de desobsesión, deben empezar por una evocación a los espíritus conductores, que darán pautas de orden y disciplina, y fijarán las mejores oportunidades para hacerlas, según las condiciones del médium.

El uso concomitante de médiums videntes en estas sesiones, ayuda al director, en lo que llamamos intercontrol mediúmnico, que es una forma de controlar mutuamente las mediumnidades, ya que la información dada por el espíritu en evocaciones, puede ser confirmada o puesta en duda por el vidente. La interpretación de estas informaciones, es responsabilidad del director del trabajo quien deberá á manejarlas con cautela y firmeza, evitando en todo los casos, que uno de los dos médium "maneje" la sesión (44).

El médium vidente puede darnos información de aspectos personales, tendencias del espíritu que se comunica, que ayuda al director, a la interpretación de estados e intenciones del mismo.

La evocación a los espíritus obsesores, por lo menos al principio, no deben ser presenciadas por el sujeto obsesado. En primer lugar, porque la relación discursiva más importante, deberá á ser entre el espíritu y el director del trabajo, quien deberá á analizar con él las motivaciones de su conducta, y en este sentido, el director deberá á estar mentalmente preparado, para aceptarle algunas explicaciones, porque el rechazo sistemático de los motivos que él expondrá á, sólo conseguirá á encerrarlo en sí mismo, sintiéndose incomprendido, y evitar así una solución.

Es aquí donde la sagacidad, el lenguaje, el afecto y la firmeza del director se pondrán a prueba. Pero recordamos que aun en los mejores directores, puede fracasar el intento.

En realidad, el director deberá á tener bastante de analista y psicoterapeuta, porque esos conocimientos y esas técnicas dialécticas, enseñan cuándo deberemos dejar pasar un concepto equivocado o cruel en el espíritu que se manifiesta, en aras de profundizar nuestra relación con el mismo, y cuándo deberemos usar la firmeza en nuestro conocimiento y convicciones, para señalar los límites de las acciones de mal, y el efecto "boomerang" que tienen esas acciones, sobre el que las realiza.

Otro aspecto a tener en cuenta, para analizar con el espíritu obsesor, es cómo fueron sus relaciones con su madre y sus demás afectos familiares, incluido su posible cónyuge en la última existencia, porque el estado de esas relaciones, pueden llegar a conmover al espíritu, o, en el peor de los casos, encontraremos que abandono, crueldad, desprecio o soledad, son estados anormales de las relaciones familiares, que marcaron profundas huellas en la estructura de su propia personalidad existencial y espiritual.

Nuestra obligación como directores, es tratar que el espíritu sublime esos estados conflictivos que fueron la raíz de sus propios problemas, o, cuando la afectividad fue normal, tratar de conmovirlo afectivamente, para guiarlo a un razonamiento más caritativo con el ser obsesado.

Este es un trabajo que, como el del psicoanálisis o psicoterapia, no puede ser realizado en forma rápida, ni superficial. No debemos quemar las etapas de esta relación con el espíritu, por el "apuro" de desobsesar, porque sólo con la racionalización de la relación kármica, y el análisis de las causas que motivan al espíritu obsesor a perjudicar al obsesado, podremos arribar a un desprendimiento fluídico efectivo, entre uno y otro. Es posible que encontremos que varios espíritus ayudan al objeto de la obsesión, y cada uno por diferentes causas. Pero también es probable, que si sabemos dialogar analíticamente con los más importantes responsables de la obsesión, no necesitaremos hacer ese trabajo, con cada uno de ellos.

Aún en ese nivel, se reconocen las jerarquías y las fuerzas de cada espíritu, por esto mismo, es posible que nos cueste mucho convencer a los "jefes" del proceso obsesivo, y específicamente, porque él se reconoce como tal en ese grupo de espíritus, y muchas veces hablará á, como en la vida terrenal ocurre, "para la tribuna", o sea, porque esos otros espíritus también lo están oyendo y no quiere perder su autoridad sobre ellos. En algún momento de esta larga serie de trabajos mediúmnicos, es posible, aunque no en todo los casos, confrontar al espíritu obsesor con el obsesado.

Deberemos ser prudentes y no intentarlo en las primeras etapas del proceso, porque los desórdenes causados en la mente del obsesado pueden reforzarse si lo exponemos prematuramente, a un intercambio con quien lo domina.

Paralelamente al transcurso de estas sesiones de desobsesión, deberá á realizarse un trabajo con el sujeto obsesado, en base a una psicoterapia espírita, valorando correctamente las causas tendenciosas y morales, presentes y ancestrales, que abrieron las puertas de la obsesión.

Este ordenamiento moral y mental, debe incluir, disciplina mediúmnica, respetando escrupulosamente la norma de no permitir evocaciones de ninguna naturaleza, fuera del á ámbito espírita en el que se lo está á tratando.

Además, el obsesado deberá á aprender a disciplinar su mente, y esto es muy laborioso, porque las relaciones entre sus tendencias y la necesidad psicoemocional de ejercerlas - pulsión -, son muy poderosas. Necesitará á, por lo tanto, la ayuda de amigos y familiares que vigilen su comportamiento y sus amistades.

Restringirá á los lugares a los que frecuentaba, teniendo en cuenta de no promover estados de violencia, no concurrir a lugares donde haya muchas personas, y especialmente, donde la vanidad, el vicio o los intereses materiales, sean los motivos de las reuniones.

Por un tiempo significativo, deberá á recogerse a una vida familiar.

Sabemos todos que existe una tendencia de los espíritas a desarrollar toda posible mediumnidad. Este criterio es objetable, ya que no son necesarios tantos médiums en los trabajos espíritas de una Sociedad, ni debemos entrar en ciertos infantilismos de "competencias entre Sociedades", para demostrar cuál tiene más y mejores médiums, ya que con eso sólo lograremos desarrollar, muchas veces, seudomediums o fraudes. Mantener desarrolladas mediumnidades que no son necesarias, con las implicancias de lo que significa ser médium consciente y responsable, en lo que hace a las obligaciones familiares y aun materiales, que es donde se desarrollarán los mayores sacrificios del médium en favor de su trabajo institucional, nos impone un juicioso criterio de selección en el número de las mismas. Que el trabajo contemple las necesidades de la investigación y desarrollo de la doctrina, tratando de evitar una excesiva cantidad de médiums fascinados, pseudoobsesados, o histéricos, que, con frecuencia "usan" la situación de médium, para expresar sus frustraciones o conflictos personales, o su paranoico afán de sobresalir.

Pero, en el caso de un presunto obsesado, intentar el desarrollo de esas mediumnidades en tan malas condiciones anímicas, fluídicas y a veces físicas, importa un grave error de procedimiento, que puede abortar nuestros esfuerzos por desobsesarlo, y aun empeorar su cuadro psicopatológico.

Habrá á quien diga que luego de su desarrollo, tal o cual médium, mejoró de todo sus problemas obsesivos. En estos casos, hay que presumir un diagnóstico incorrecto de obsesión, pudiendo tratarse de una mediumnidad desordenada, indisciplinada, en la que el orden y el método en el trabajo mediúmnico, más el encauzamiento moral-doctrinario, estabilizan los síntomas, y la persona se normaliza. Nosotros no aceptamos que deba desarrollarse mediúmnicamente a los obsesados, aun después de la desobsesión, porque los parámetros del desarrollo de médiums, deberán estar fijados por las necesidades de trabajo de las Instituciones, y, en ese á ámbito, habría que revisar los objetivos de las sesiones mediúmnicas, para determinar, con más ecuanimidad, las cantidades de médiums necesarios.

Es común observar que muchos espíritas anhelan el desarrollo mediúmnico, por la importancia que en esa función le da a su persona, por lo que, si los directores de una Sociedad Espírita no son experimentados y un poco psicólogos, tendrán muchos seudomediums, especialmente por esos equivocados diagnósticos que a veces se hacen, con pocos elementos de juicio: a veces, sólo las manifestaciones que hace la persona de su posible mediumnidad.

No creemos conveniente ni productivo, para el trabajo mediúmnico, desarrollar muchos médiums, deberemos buscar la calidad, mucho antes que la cantidad de mediumnidades en una Sociedad Espírita.

Un criterio más restrictivo como el que proponemos, no será á muy popular ni bienvenido en las Instituciones, pero los conductores

de la misma, los verdaderos directores, al probar personas con síntomas mediúmnicos, serán capaces de seleccionar, eficientemente, aquellas que demuestren la más alta probabilidad de mediumnidad y estabilidad emocional.

En este contexto, los métodos auxiliares del Espiritismo, y nos referimos con ello a los chequeos psicológicos y parapsicológicos, proveerá á los mecanismos y parámetros necesarios, para abrirse paso, bastante eficazmente, entre las pseudomediumnidades, las histerias, los delirios de grandeza, o los delirios mesiánicos.

El Espiritismo, como corriente de pensamiento filosófico y práctica de vida, camina en una etapa de transición, donde se percibe, claramente, una resistencia a innovar métodos de determinación de mediumnidades, a estudiar científicamente los fenómenos mediúmnicos, a pesar que oímos a menudo hablar de que el Espiritismo es una ciencia. Empero nos olvidamos que uno de los caracteres fundamentales de ella, es la renovación constante de sus fuentes de conocimientos y sus premisas, y hacemos muy poco para encontrar nuevos métodos, de eficacia mediúmnica, æ para estudiar las leyes de su funcionamiento, o para determinar la existencia de especialidades y sus características.

Debemos analizar a fondo los verdaderos objetivos de una Sociedad Espírita, estableciendo prioridades de trabajo, donde la caridad y la asistencia social están presentes, pero que no sean el único ni el mayor quehacer societario. Esto lo debemos comprender, sin ofendernos ni asustarnos.

Comprendemos que en ciertos países, las necesidades básicas, están tan poco atendidas por la sociedad en general, que han sido suplidas en buena parte, por la actividad social- espírita. Creemos en la caridad, pero, más que en la caridad, en la solidaridad humana, y esta labor de ayudar al necesitado, es un imperativo de la vida, pero no desviemos los objetivos de una Sociedad Espírita para dedicarlos a la solidaridad social. Sí podríamos usar las mismas personas para este trabajo, pero sin perder el sentido profundo de la Institución Espírita: conocer el funcionamiento del universo espiritual, el objetivo de la evolución encarnatoria, el estado evolutivo de cada uno de sus miembros, y esto debe pasar, obligatoriamente, por el estudio de la personalidad humana, tanto desde el punto de vista científico - psicología, psiquiatría, medicina- como desde el punto de vista mediúmnico, el que nos ofrece un amplio panorama de análisis y comprensión, al que pocas veces llegamos intencionalmente.

7- DIAGNOSTICO DE OBSESION: Clave de la terapéutica

Si hemos leído con serenidad y espíritu crítico los capítulos anteriores, veremos expresado en este trabajo, un planteo diferente de la obsesión, un planteo que pone énfasis en los procesos encarnatorios, como génesis de mucho de los conflictos psicoemocionales del ser humano.

No podíamos dejar de incursionar en el planteo de esta problemática encarnatoria, por su enorme incidencia en la estructuración final de la personalidad humana, y también hemos analizado, las posibilidades de desarrollo existencial de las tendencias así troqueladas, cuyas hipertrofias, constituyen la puerta de entrada de los espíritus obsesores. Comprendemos entonces, la relatividad de la personalidad existencial, a veces tan desdibujada por estos procesos, de lo que sería el espíritu libre del cuerpo.

Pero no dejamos de decir que la mayor responsabilidad de los problemas encarnatorios y sus correspondientes consecuencias, están en el espíritu encarnante.

El proceso encarnatorio se cumple con la misma exactitud que los procesos físico - químicos, porque en realidad, el proceso encarnatorio, es una interacción entre la energética física y la espiritual, como lo es también el proceso obsesivo: una relación entre la energética física -cerebro- y la obsesiva - espiritual - obsesor -.

Entre el umbral obsesivo -sugestión- y la obsesión absoluta -4º grado -, se dan procesos de ligaduras y combinaciones energéticas bioespirituales. La diferencia estriba en que las ligaduras energéticas bioespirituales, pueden ser manejadas por la mente y las emociones, tal es así, que las sesiones de desobsesión, con los espíritus obsesores, permiten modificar esas ligaduras.

@ESPACIO 1 =

Si relativizamos en este análisis, nuestra personalidad de encarnado, no significa ello que podamos cambiar aquellos procesos en los que tuvimos intervención al encarnar. Las actitudes de nuestro espíritu en aquellos momentos, han signado, de alguna manera, muchos aspectos de nuestra vida personal.

La extrema complejidad de las raíces de nuestras tendencias conductuales, hace que seamos cautos en los diagnósticos de obsesión, y hagamos más hincapié, en la consideración de todos los parámetros que intervienen en el desarrollo de nuestra personalidad, que son capaces, por sí mismos, de desencadenar psicopatologías que remeden o simulen bastante bien una obsesión. Todo esto nos permitirá á comprender muchos de nuestros dolores, muchos de nuestros errores, y de los juicios a Dios, tan ingenuos como injustos.

Sirve también para enfocar el problema de la obsesión, en términos más justos de lo que muchos autores lo plantean. También destruimos un poco la tendencia a echar la culpa a espíritus obsesores, de tendencias erróneas cariñosamente alentadas por nuestro espíritu, porque siempre fue más fácil decir que alguien o algo, y no nosotros, son los responsables de nuestras penas. Es más cómodo pero más ingenuo, y no nos libera en absoluto, de la carga o conflicto que sobrellevamos.

El diagnóstico de obsesión es complejo, porque necesita de los métodos psicológicos, parapsicológicos y mediúnicos, pero por sobre todo, necesita de una gran experiencia del director de sesiones, para no perder tiempo en psicopatologías que debería tratar el psicólogo o el psiquiatra, para calmar las ansiedades de ser médium, de muchas personas con buenas intenciones, pero sin facultades, y de muchas otras que buscan en la función mediúmica, algún tipo de reivindicación social o personal.

Cuando hayamos hecho el diagnóstico correcto, descartando las psicopatías y pseudomediumidades, enfocaremos el problema obsesivo, que es real en muchos casos, con el psicólogo o el psiquiatra que tratará a de investigar la psicopatología, y más allá a de su simple diagnóstico, las causas de la misma, tanto las encarnatorias, que aquí se evidencian como determinantes de primer orden, como las ancestrales, aquéllas con las que el espíritu se fue forjando en la evolución. Lo decimos así porque es imposible borrar o cambiar, con un sencillo y corto análisis, por más evidencias que de ello tengamos, las tendencias que son en sí mismas, la estructura de nuestra personalidad.

En psicología se sabe que una emoción, sólo puede ser desplazada por otra emoción.

En el terreno de las tendencias del espíritu, las emociones están aquilatadas como fluidos y ellos conforman nuestra personalidad espiritual, por eso, el sólo "razonamiento" de que no debemos hacer tal o cual acto, no hace desaparecer la pulsión por hacerlo, y en principio, crea frustraciones psicológicas que son difíciles y lentas de superar.

Al conocimiento de nuestra personalidad, deberemos agregar el ejercicio paulatino de conductas opuestas a aquellas que queremos modificar, a pesar de crear un poco de angustia, por ser para afuera de nosotros mismos, diferente de lo que somos para adentro. Pero la educación del espíritu es así: los cambios, deben provenir de afuera para adentro, y de tanto "machacar" en ese sentido, lograremos, un buen día, un cambio interior que aquilate lo que hacíamos por obligación, pasándolo a hacer entonces por devoción, y por convicción.

Jean Piaget así lo decía, y en su libro "Comportamiento, motor de la Evolución", nos plantea esa posibilidad: que la insistencia en la ocurrencia de un fenómeno físico - químico en una célula, produce, con el tiempo, en un cierto momento, la incorporación genotípica (para toda la especie) de la característica que hasta entonces era fenotípica (del individuo).

Dr. Bernardo Drubich



M/D

Agustín Alvarez 351

Rafaela(2300)

Pcia de Santa Fe
Rep. ARGENTINA
E-MAIL: bdrubich@arnet.com.ar